

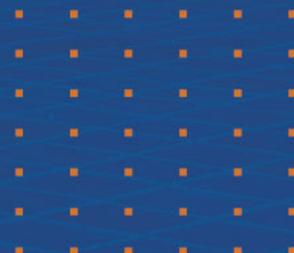
PACT
POR LA
EXCELENCIA
3 AÑOS



Informe de Gestión Rectoral

2023 - 2024

Danilo Hernández Rodríguez



Directivos

Danilo Rafael Hernández Rodríguez
Rector

Josefa Cassiani Pérez
Secretaria General

Maryluz Stevenson del Vecchio
Vicerrectora Administrativa y Financiera

Alejandro Urieles Guerrero
Vicerrector de Docencia

Álvaro González Aguilar
Vicerrector de Bienestar Universitario

Miguel Antonio Caro Candezano
Vicerrector de Investigaciones,
Extensión y Proyección Social

Raúl Pérez Arévalo
Decano Facultad de Arquitectura

Juan David González Betancur
Decano Facultad de Bellas Artes

Karina Isabel Castellanos Romero
Decana Facultad de Ciencias Básicas

Edinson Hurtado Ibarra
Decano Facultad de Ciencias de la
Educación

Jairo Antonio Contreras Capella
Decano Facultad de Ciencias Económicas

Dalín De Jesús Miranda Salcedo
Decano Facultad De Ciencias Humanas

Cristina Elizabeth Montalvo Velásquez
Decana Facultad De Ciencias Jurídicas

Yussy Cenit Arteta Peña
Decana Facultad De Ingeniería

Aleyda Inés Parra Castillo
Decana Facultad de Ciencias de la Salud

Julia Aracelly González Puertas
Decana Facultad de Química y Farmacia

Carlos Hernández Kligman
Jefe de Oficina de Planeación

Roberto Henríquez Noriega
Jefe Oficina de Control Interno

María Andrea Bocanegra Jiménez
Jefe de Oficina jurídica

José Waldir Hoyos Franco
Jefe de Oficina de Control Disciplinario

Cecilia Isabel Giovannetti Lugo
Jefe de Oficina de Relaciones
Internacionales e Interinstitucionales

Renso René Tamara Cantero
Jefe de Oficina de Egresados

Alberto Redondo Salas
Jefe de Oficina de Gestión Tecnológica e
Información

Álvaro Enrique Martes Ortega
Director Museo de Antropología

Luis Clímaco Meriño Cantillo

Director Unidad de Salud

Jorge Yair Montaña Estrada

Director Consultorio jurídico y Centro de conciliación

Luisa Fernanda Ramírez Juvinao

Directora de Comunicaciones

Cristina Ahumada

Directora de Regionalización Nivel Sede

José Francisco Márquez Guerra

Jefe de Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociojurídicas

Aura Eunice Pérez Rosas

Jefe de Departamento de Gestión Financiera

Salomón Elías Mejía Sánchez

Jefe Departamento de Gestión del Talento Humano

Jessica Paola Sandoval Herrera

Jefe Departamento de Gestión de Compras y Contratación

John Freddy Vecino Duarte

Jefe de Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

Miriam Fontalvo Gómez

Jefe Departamento de Admisiones y Registro

Delma Esther Rocha Álvarez

Jefe Departamento de Posgrados

Dayana Cecilia De la Rosa Carbonell

Jefe Departamento de Bibliotecas

Liliana Martínez Chimá

Jefe de Departamento de Calidad Académica

Luz María Lozano Suárez

Jefe Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales

Margarita Correa Vásquez

Jefe Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Jorge Enrique Pacheco Fuentes

Jefe de Extensión con fines de firma en los documentos:

Lidia Margarita Romero Santiago

Jefe Departamento de Desarrollo Humano Integral

Coordinación Editorial

Dirección de Comunicaciones

Luisa Ramírez Juvinao
Directora

César Garizábal
Corrección de estilo

Greys Rodríguez
Edición de texto

Oficina de Planeación

Carlos Hernández Kligman
Jefe

Graciela Annie Angulo Ramos
Asesora

Julio Alberto Muriel Taibel
Recopilación de información

PRESENTACIÓN	6
EJES PROGRAMÁTICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN	7
EJE 1. GOBERNABILIDAD: PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL	9
LÍNEA DE ACCIÓN 1. ALTA CALIDAD Y CULTURA DE LA EXCELENCIA	9
LÍNEA DE ACCIÓN 2. UNIATLÁNTICO 4.0 (TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE)	59
LÍNEA DE ACCIÓN 3. INFRAESTRUCTURA Y MULTICAMPUS	73
LÍNEA DE ACCIÓN 4. GARANTÍAS LABORALES	98
EJE 2. SOSTENIBILIDAD: PARA FINANZAS SANAS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL CAMBIO	107
LÍNEA DE ACCIÓN 1. GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE	107
LÍNEA DE ACCIÓN 2. CONSULTORÍA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN	118
LÍNEA DE ACCIÓN 3. FORMACIÓN PARA INNOVAR Y EMPRENDER	133
LÍNEA DE ACCIÓN 4. VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO	141
EJE 3. IMPACTO: PARA LA REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO REGIONAL Y EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL	144
LÍNEA DE ACCIÓN 1. ACADEMIA ACTIVA Y CON RETORNO SEGURO A LA PRESENCIALIDAD	144
LÍNEA DE ACCIÓN 2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA	145
LÍNEA DE ACCIÓN 3. POSICIONAMIENTO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN	170
ESTRATEGIA 3: Promoción de la internacionalización de la Universidad a través del intercambio del conocimiento.	170
LÍNEA DE ACCIÓN 5. GARANTÍAS PARA LA PROTECCIÓN INTELECTUAL	183
LÍNEA DE ACCIÓN 4. GRADUADOS ACTIVOS EN EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	183
LÍNEA DE ACCIÓN 6: CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	191
EJE 4. PARTICIPACIÓN: PARA PROMOVER EL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES INCIDENTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA	194
LÍNEA DE ACCIÓN 1. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN	194
LÍNEA DE ACCIÓN 2. RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA POBLACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA	197
LÍNEA DE ACCIÓN 3. CONSTRUCCIÓN DEL SER EN ENTORNOS DIVERSOS ESTRATEGIA 1:	202

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 2022-2031, titulado “*Juntos construimos Universidad*”, en su proceso de implementación mediante las metas definidas en los Planes de Acción correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, ha logrado materializar las estrategias contenidas en la hoja de ruta institucional. De esta manera, se ha podido analizar la ejecución de las actividades previstas en el PDI, el cual establece metas estratégicas a medio y largo plazo con el fin de alcanzar los objetivos institucionales.

Este este sentido, de acuerdo con el análisis, acompañamiento y consolidación del Plan de acción Institucional se obtienen los resultados del seguimiento de la vigencia 2023, evidenciando un cumplimiento total de 82,37% de manera general. Asimismo, la Universidad del Atlántico, bajo el modelo de seguimiento establecido en los proceso de formulación, seguimiento y evaluación, ponderó los resultados del cumplimiento de los proyectos, teniendo en cuenta las dinámicas de los indicadores y consideraciones de los procesos, esto dando como resultado los porcentajes de cumplimiento de los Motores de Desarrollo y las Líneas Estratégicas en relación de las metas establecidas.

Mi propuesta rectoral 2021 - 2025 *¡Pacto por la Excelencia!* se alineó al PDI a través de cuatro (4) grandes ejes programáticos: Gobernabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Participación. Este informe se hace alrededor de estos ejes y con sus correspondientes líneas de acción y estrategias, mostrando los avances durante estos 3 años de gestión como Rector con especial énfasis en el **período octubre 2023 – octubre 2024**. Es de resaltar que este informe hace parte de los mecanismos de rendición de cuentas a la comunidad, bajo los principios de transparencia y eficacia.

6

Este tercer aniversario es significativo en el camino que hemos recorrido juntos como comunidad universitaria. Me enorgullecen los avances, especialmente en estabilidad y gobernabilidad, así como en regionalización e internacionalización, porque mantenemos abiertas las puertas a la región y al mundo. Seguiremos, con firmeza y determinación, trabajando para consolidar una universidad de impacto, a la vanguardia, brindando educación pertinente, de calidad y con garantías para todos.

Danilo Hernández Rodríguez

Rector

Octubre 2024

EJES PROGRAMÁTICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN

La propuesta rectoral para el periodo 2021-2025, denominada ¡Pacto por la Excelencia!, se diseñó de manera coherente y alineada con los objetivos y principios establecidos en el Plan de Desarrollo Institucional (PDI). De esta manera, la propuesta se estructuró en torno a cuatro (4) grandes ejes programáticos que representan las áreas clave para el fortalecimiento y crecimiento de la Universidad del Atlántico en los próximos años. Estos ejes son: Gobernabilidad, Sostenibilidad, Impacto y Participación, los cuales abordan tanto los aspectos académicos y administrativos como los compromisos sociales y ambientales que guían la gestión.

Cada uno de estos ejes fue desarrollado con un enfoque integral, que incluye diversas líneas de acción y estrategias específicas orientadas a alcanzar los objetivos propuestos. A continuación, se muestran cada uno de estos ejes, sus correspondientes líneas de acción planteadas, con el fin de garantizar una implementación efectiva y un seguimiento continuo que permita medir los avances y logros alcanzados durante el periodo rectoral 2021 - 2025:





GOBERNABILIDAD

Para la Modernización Institucional

EJE 1. GOBERNABILIDAD: PARA LA MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL

La emergencia sanitaria por COVID-19 puso en evidencia retos contundentes para la educación superior, tales como la digitalización de los procesos académicos e institucionales y la obligatoriedad de trazar la hoja de ruta hacia la modernización para el ejercicio efectivo de las políticas de cobertura, calidad, pertinencia y eficiencia, todas ellas enmarcadas en una nueva complejidad global caracterizada por la interconexión, simultaneidad, inmediatez y vigilancia.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. ALTA CALIDAD Y CULTURA DE LA EXCELENCIA

ESTRATEGIA 1: actualización, adecuación y/o creación de la normatividad de procesos, procedimientos, proyectos, protocolos con miras a la estandarización, organización, dinamismo y optimización de recursos.

Proyecto: actualizar y fortalecer (crear) la normativa institucional, como marco de garantías, en consonancia con la evolución del contexto.

ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO.

- **Estatuto Estudiantil**

Este proceso no solo garantiza que los Estatutos estén alineados con la evolución del contexto académico y administrativo, sino que también establece un marco claro y justo para la gestión y la toma de decisiones ajustándose a su misión y naturaleza jurídica.

La Universidad del Atlántico ha iniciado el proceso de actualización de sus estatutos, abarcando áreas fundamentales como presupuesto, contratación, investigación, extensión y proyección social, docentes y estudiantes. Este proceso, liderado por el rector Danilo Rafael Hernández Rodríguez, se ha caracterizado por su transparencia y participación activa de la comunidad universitaria en cada etapa.

Una vez realizada la socialización y recopilación de observaciones del proyecto del Estatuto Estudiantil, a través de las mesas técnicas y asambleas de facultades, se procedió a la revisión e inclusión de dichas observaciones. Es fundamental destacar que, tras completarse esta etapa y el posterior envío del proyecto con el objetivo de consolidar el documento final, se llevó a cabo una nueva socialización con la comunidad universitaria. Esta jornada tuvo lugar el 21 de agosto de 2024, en la cual se presentó el documento consolidado de las mesas técnicas y se informó sobre el procedimiento a seguir.

Posteriormente, los días 4, 5, 6 y 13 de septiembre, se llevaron a cabo reuniones de Comisión Superior, con la participación de consejeros, decanos, profesores, estudiantes y administrativos, quienes participaron en la discusión sobre diferentes aspectos del proyecto del Acuerdo de Estatuto Estudiantil, llegándose a consensos sobre el proyecto definitivo a presentar ante el Consejo Superior, el cual se encuentra pendiente de desarrollo en el mes de septiembre del presente año, para dar un primer debate.

- **Acuerdo Superior por medio del cual se establece los criterios de admisiones para los programas académicos de pregrado de la universidad del atlántico.**

El Departamento de Admisiones lideró la construcción del proyecto de modificación del AS 001 de marzo de 2018, presentado para aval del Consejo Académico (agosto 06 de 2024) y luego sustentado para aprobación ante el Consejo Superior (agosto 26 de 2024), las modificaciones básicamente corresponden a los requisitos del proceso de admisión. La propuesta se fundamentó en eliminar el requisito de puntaje mínimo de 220 en las pruebas Saber 11, y la vigencia se modificó por fecha la presentación de las pruebas del 2014 en adelante, y ya no vigencia por cinco (5) años como estaban estipuladas.

- **Políticas de uso y apropiación de las TIC**

El Consejo Superior universitario aprobó la expedición del acuerdo superior 000022 del 15 de diciembre del 2021, mediante el cual se establece y reglamenta las políticas de uso y apropiación de las TIC, en la Universidad del Atlántico, dicha normativa se constituye en una directriz y estrategia institucional integrada a los procesos misionales y de apoyo a la institución y orientada al fortalecimiento de las competencias digitales de la comunidad universitaria, la ampliación de la oferta académica de excelencia, la innovación pedagógica y la interacción con diferentes actores a nivel global, nacional y local.

- **Código de ética**

Por Resolución Rectoral 003280 del 14 de diciembre del 2023, se adoptó el Código de Ética del Sistema de Medios el cual surge como parte del proyecto de creación del sistema integrado de medios institucionales que incluye la emisora digital, el magazín de televisión y el periódico digital. Así mismo, mediante la Resolución Rectoral 003268 del 12 de diciembre del 2023, se creó el sistema de medios de la Universidad del Atlántico, con tres componentes: la emisora institucional, La Pública Radio Digital, coordinado por el Departamento de Educación Virtual y Medios Educativos y Audiovisuales; El Manifiesto, periódico digital; y El Magazín UATV, coordinados por la Dirección de Comunicaciones.

- **Actualización de los lineamientos curriculares y de pertinencia de los programas para el trabajo mancomunado con las facultades, asociada a la modernización curricular**

El Comité Curricular Central en calidad como órgano asesor del Consejo académico y el Departamento de Calidad Académica, acordaron presentar la propuesta de los “Lineamientos para el Diseño Curricular en La Universidad del Atlántico” en los que se trazan las pautas curriculares para los programas académicos en general, en torno a los requerimientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN). Los avances relevantes que se gestaron entre los años 2021 – 2022 – 2023.

- **Actualización de la política de gestión documental que fue adoptada según acuerdo superior no. 000011 del 14 de junio de 2022.**

Como resultado de una revisión periódica de la política con el fin de identificar oportunidades para mejorar los flujos de trabajo y los procesos relacionados con la gestión documental, así como en respuesta a cambios significativos en la estructura y funciones de la Universidad, se ha identificado la necesidad de alinear la política con la nueva estructura orgánica de la institución, el Plan de Desarrollo Institucional, el Plan de Acción y los diversos instrumentos archivísticos.

La política fue presentada ante el Comité Interno de Archivo el día 7 de mayo de 2024, donde fue aprobada. Posteriormente, se sometió a consideración del Consejo Superior, y fue aprobada mediante el Acuerdo Superior No. 000015 del 25 de junio de 2024.

- **Estatuto de Contratación**

El Departamento de Gestión de Compras y Contratación, en línea con su compromiso con la Universidad del Atlántico, dedicó esfuerzos significativos durante 2023 a la actualización del Estatuto de Contratación de la institución. El objetivo principal fue garantizar que el Estatuto se ajustara plenamente a la normativa vigente en materia de contratación pública.

El resultado de este esfuerzo se formalizó el 27 de noviembre con la aprobación del proyecto de estatuto presentado ante el Consejo Superior, dando lugar a la creación del Acuerdo Superior No. 000023, “Por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la Universidad del Atlántico y se deroga el Acuerdo Superior No. 000006 del 6 de octubre de 2009”.

Desde la entrada en vigor del nuevo Estatuto el 1 de enero de 2024, se realizaron capacitaciones para todas las dependencias universitarias que solicitan procesos contractuales de adquisición de bienes y servicios, con el fin de familiarizarlas con los lineamientos del Estatuto de Contratación. Además, se revisaron y actualizaron los formatos y procedimientos del Departamento para adaptarlos a las nuevas disposiciones.

- **Formulación de una Política de Gobernanza Digital**

La Oficina de Gestión Tecnológica, se encuentra en proceso de formulación de una política que proponga un modelo de gobernanza digital para la Universidad. Esta iniciativa busca establecer un marco normativo y de buenas prácticas que permita gestionar de manera efectiva y eficiente los recursos y procesos tecnológicos. La implementación de un modelo de gobernanza digital garantizará una gestión coordinada y alineada con los objetivos estratégicos de la Universidad en materia de tecnología de la información. Entre las ventajas que esto tendría se incluyen una mayor transparencia y rendición de cuentas en la toma de decisiones tecnológicas, una optimización de los recursos y una reducción de riesgos asociados con la seguridad y la privacidad de los datos. Además, facilitará la adaptación a los cambios tecnológicos y el cumplimiento de regulaciones y estándares de calidad.

PROCESOS ELECTORALES

El Comité Electoral de la Universidad del Atlántico, en sesión de fecha once (11) de marzo de 2024, aprobó el cronograma electoral propuesto por la Secretaría General para la elección del Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2024 – 2026.

El Consejo Superior Universitario mediante el acuerdo No. 000003 de 21 de marzo de 2024, estableció los lineamientos para la realización de elección de Representante del Sector Productivo ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2024 – 2026, y el cronograma electoral para su desarrollo.

Así mismo, en la sesión del Comité Electoral del 8 de abril, se aprobó los proyectos de acuerdo para las elecciones de los diferentes órganos colegiados, y se remitieron al Consejo Superior para su revisión y, si lo consideran apropiado, su aprobación de la siguiente manera:

- “Por medio del cual se convocan las elecciones del Representante de los Estudiantes ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2024–2026 y se establece el cronograma electoral”
- “Por medio del cual se convocan las elecciones del Representante de los Profesores ante el Consejo Superior Universitario y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico para el período 2024 – 2026, y se establece el cronograma electoral”.
- “Por medio del cual se convocan las elecciones de los representantes de los egresados ante el Consejo Superior Universitario y Consejos de Facultad de la Universidad del Atlántico, para el período 2024 – 2026 y se establece el cronograma electoral”
- “Por medio del cual se convocan las elecciones del representante de los exrectores ante el Consejo Superior de la Universidad del Atlántico para el período 2025 – 2027 y se establece el cronograma electoral”.

Proyecto: Adoptar e integrar modernos sistemas de información para la gestión de los procesos administrativos y académicos de calidad.

CORREO INSTITUCIONAL

Durante el periodo 2024-1, la Oficina de Gestión Tecnología ha realizado una optimización significativa de la plataforma de correo institucional de la Universidad del Atlántico, que opera bajo el esquema de computación en la nube (Cloud Computing SaaS) de Google.

12

Manteniendo el mismo nivel de gastos que el año anterior, se han gestionado mejoras sustanciales en el servicio. Estas mejoras incluyen una mayor capacidad de almacenamiento, una mejor integración con otras herramientas de Google Workspace, y una mayor eficiencia en la gestión de correos electrónicos y datos. Este avance ha permitido ofrecer un servicio de correo más confiable y robusto, mejorando la experiencia de todos los usuarios de la Universidad sin incurrir en costos adicionales.

En el periodo en mención se han atendido 1.100 solicitudes entre las cuales hay creación, modificación y suspensión de cuentas de correo.

La Oficina de Gestión Tecnológica implementó una estrategia integral para estandarizar las cuentas de correo institucional de los grupos de investigación. Esta iniciativa permitió la creación de 96 nuevas cuentas de correo, alineadas con las políticas y estándares institucionales. La estandarización facilita una mejor organización, administración y seguridad de las comunicaciones electrónicas dentro de los grupos de investigación. Este esfuerzo no solo optimiza la gestión de las cuentas de correo, sino que también mejora la colaboración y la eficiencia operativa de los equipos de investigación, contribuyendo al avance de nuestras capacidades académicas y científicas.

Las herramientas tecnológicas cumplen un papel crítico para el desarrollo de los procesos misionales de la Universidad. El servicio de correo institucional se sigue ofreciendo a través de la suite de Google, que brinda acceso a los servicios complementarios de Meet, Drive, Calendar, Classroom, Jamboard, Hangouts, entre otros.

Durante este periodo se concretó el licenciamiento *Google for Education Teaching and Learning Upgrade*, que proporciona acceso a una serie de funcionalidades complementarias que enriquecen el quehacer universitario.

INFORMES DE ORIGINALIDAD DE GOOGLE

En un esfuerzo continuo por promover la integridad académica y fomentar la originalidad en el trabajo estudiantil, la Universidad del Atlántico anunció la implementación de la herramienta "Informes de Originalidad" de Google. Esta iniciativa, resultado de las gestiones adelantadas por la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, fortalecerá el proceso de evaluación de los profesores y garantizará la autenticidad en los trabajos presentados por los estudiantes.

"Informes de Originalidad" es una herramienta que permite a los profesores evaluar de manera rápida y eficiente la autenticidad de los documentos presentados por los estudiantes. Mediante la comparación del trabajo de los estudiantes con una vasta base de datos que abarca cientos de miles de millones de páginas web y más de 40 millones de libros, esta funcionalidad proporciona resultados precisos en un solo clic.

Entre las características destacadas de esta aplicación se encuentran:

- **Detección de similitudes:** realiza una búsqueda exhaustiva para detectar posibles coincidencias o plagios en el trabajo de los estudiantes. Esto asegura que los profesores puedan identificar rápidamente cualquier contenido que no sea original.
- **Vínculos a fuentes externas:** en caso de detectar similitudes, proporciona enlaces directos a las fuentes externas correspondientes. Esto permite a los profesores revisar las fuentes originales y analizar la relevancia de las similitudes encontradas.
- **Respuestas generadas de manera eficiente:** "Informes de Originalidad" agiliza el proceso de revisión al generar respuestas automáticas y precisas sobre el nivel de autenticidad del trabajo estudiantil. Esto evita la necesidad de realizar búsquedas manuales en la web para verificar posibles plagios.

La Universidad del Atlántico se enorgullece de brindar a su comunidad herramientas innovadoras que promuevan la excelencia en la educación, y ratifica su compromiso con el despliegue de la Línea Estratégica "Formación Integral" de su Plan de Desarrollo Institucional, contribuyendo al fomento del uso y apropiación de las TIC integradas a los procesos misionales, para fortalecer las competencias digitales de la comunidad universitaria, la oferta académica de excelencia, la innovación pedagógica y la interacción con diferentes actores del orden global, nacional y local.

MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE FONDOS ACUMULADOS

El Contrato No. DBS-089-2024 se ejecuta actualmente conforme a los lineamientos del Archivo General de la Nación, establecidos en el Acuerdo No. 002 de 2004 - Manual de Organización de Fondos Acumulados, y en el Acuerdo No. 004 de 2019 por el cual se reglamenta el procedimiento para la elaboración, aprobación, evaluación, convalidación, implementación, publicación e inscripción en el Registro Único de Series Documentales (RUSD) de las Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD). El contrato contempla el desarrollo de las siguientes actividades para la organización, digitalización, captura, almacenamiento y cargue de documentos, las cuales deberán

aplicarse a toda la documentación del Archivo Central y de los archivos de gestión de la Facultad de Educación y la Facultad de Ciencias Jurídicas, ubicadas en la sede norte de la Universidad del Atlántico.

ORFEO

El sistema de gestión documental Orfeo es la herramienta de apoyo a la gestión documental institucional, en él se manejan las tablas de retención documental, reportes de estadísticas, indicadores de gestión, a través de la herramienta se tiene la trazabilidad y responsable de respuesta del documento.

En el segundo semestre de 2024 se implementó la versión Argo de Orfeo, que permite optimizar la gestión electrónica de documentos con las normas de gestión documental y archivística, y proporciona información con base en la Gestión Documental para el apoyo a la toma de decisiones.

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO (CAU)

El CAU (Centro de Atención al Usuario) es la herramienta que utiliza y pone a disposición la Universidad a los usuarios que tengan un vínculo académico y/o administrativo vigente con la institución. Usuarios tales como: funcionarios (docentes, administradores, contratistas, etc.). La Mesa de Ayuda (*HelpDesk*) registra todos los casos de hardware, redes y software reportados por el usuario por medio de la herramienta CAU, la cual facilita la gestión de incidencias y ayuda a establecer un canal de comunicación entre los usuarios, técnicos y/o profesionales encargados de resolver dichas incidencias.

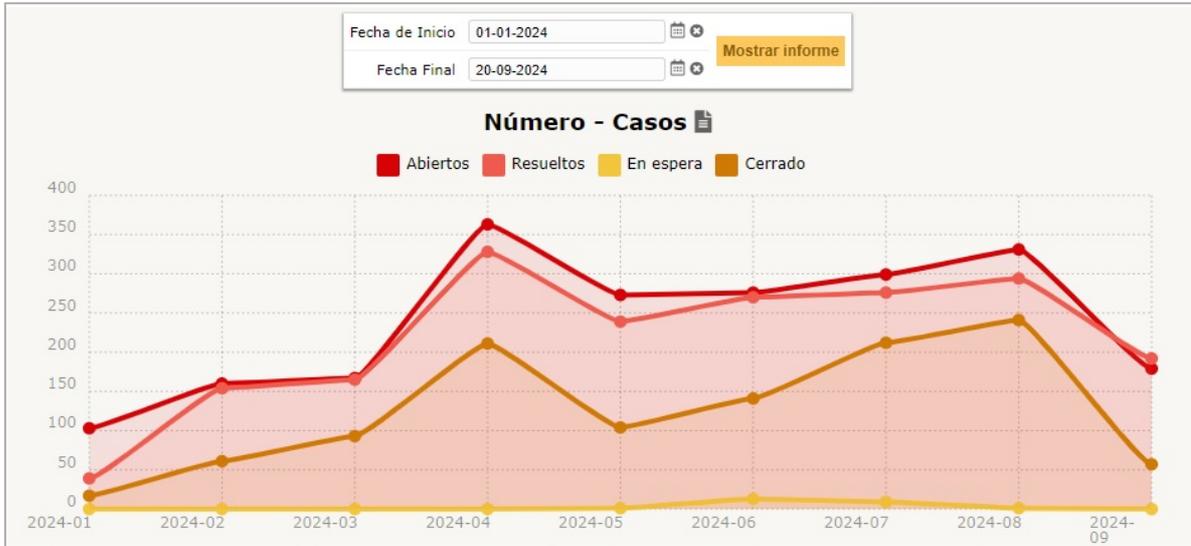
14

Por medio de esta herramienta se realizan las estadísticas para medir los indicadores de gestión:

- Cumplimiento en la atención de los requerimientos.
- Oportunidad de atención a los requerimientos.

En 2024 se han resuelto 1.957 casos de las 2.151 solicitudes que se han enviado, logrando dar soporte a la comunidad en un 90.98%. Además de la herramienta CAU, se encuentra a disposición de los usuarios otros puntos de atención de solicitudes como son el correo soporte@mail.uniatlantico.edu.co para el soporte de correos institucionales los cuales se han atendido 73 solicitudes, en lo que va corrido en el año.

Gráfica 1. Resultados Centro de Atención al Usuario



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

La herramienta CAU es un software libre parametrizado para el proceso de la Oficina de Gestión Tecnológica de Informática, que ha sido considerada como estratégica, en particular por su rol crucial como *help desk* en la atención a usuarios. Este aplicativo es el punto central de recepción y procesamiento de los casos presentados por los usuarios relacionados con la prestación del servicio. Una vez recibido un caso, se asigna a un técnico especializado que se contacta con el usuario para resolver la incidencia. Tras la resolución del problema, se procede a cerrar el caso, garantizando así una atención eficiente y personalizada. Esta estrategia no solo optimiza la respuesta y solución de problemas tecnológicos, sino que también fortalece la satisfacción y confianza de los usuarios.

La Secretaría General, encargada de la gestión documental y en la adopción de sistemas de información modernos como parte de la innovación en los procesos administrativos, ha implementado medidas claves para garantizar la eficiencia y el cumplimiento de los objetivos misionales. Para cumplir con los requisitos necesarios en la prestación de los servicios ofrecidos, se celebró un contrato con la empresa DEVELOP APP SAS. Este contrato establece las obligaciones de la empresa para llevar a cabo la prestación de servicios especializados para la organización, digitalización, captura y almacenamiento de los documentos del archivo central y demás dependencias de la Universidad del Atlántico, en desarrollo de la Política de Gestión Documental.

[Proyecto: innovar en los procesos administrativos para garantizar la eficiencia de los procesos.](#)

LICENCIAMIENTO

Se encuentra en implementación una estrategia comunicacional para mantener a los usuarios informados sobre las actualizaciones y renovaciones de licencias, de igual forma cuando se trata de alguna herramienta que tiene alto impacto sobre la dinámica institucional, se recurre a medios masivos como el sitio web institucional, Facebook, WhatsApp e Instagram. Cuando se realiza una actualización de software y licencias, se notifica a los usuarios interesados a través de su correo institucional o mediante la aplicación de mensajería instantánea WhatsApp. Esta comunicación incluye detalles sobre la adquisición

de las licencias y la instalación correspondiente en las salas designadas para utilizar dicho software. Esta práctica garantiza que los usuarios de cada uno de nuestros procesos misionales estén al tanto de los cambios y puedan aprovechar plenamente las nuevas funciones y mejoras proporcionadas por las actualizaciones de software.

Ilustración 1. Transformación digital UA



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

Ilustración 2. Implementación de herramienta para la autenticidad académica



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

Se han implementado controles para garantizar la actualización oportuna del licenciamiento de los programas que conforman nuestro ecosistema de soluciones informáticas.

MIGRACIÓN A ITHENTICATE DE TURNITIN

Como una iniciativa de apoyo al proceso misional de investigación, se migró a Turnitin iThenticate, un verificador de similitud profesional y especializado documentos especializados como investigaciones y contenido editorial. iThenticate es una herramienta avanzada diseñada para salvaguardar la originalidad en la producción científica que emerge como una solución integral para asegurar la autenticidad y preservar la integridad académica.

Ilustración 3. iThenticate de Turnitin



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

A través de la Oficina de Gestión Tecnológica e Información se lograron avances a nivel de soporte técnico computacional y de software, fortaleciendo los canales para brindar una atención oportuna a las necesidades de la comunidad universitaria. Se implementó un esquema de atención integrado para diferentes tipos de necesidades de los usuarios, mediante la recepción de requerimientos a través de medios estandarizados tales como:

- Aplicativo CAU – Centro de Atención al Usuario.
- Correo electrónico: soporte@mail.uniatlantico.edu.co
- Correo electrónico: soportesalas@mail.uniatlantico.edu.co
- Correo electrónico: mesadeayuda@mail.uniatlantico.edu.co
- Correo electrónico: ciberseguridad@mail.uniatlantico.edu.co

OPTIMIZACIÓN DEL LICENCIAMIENTO DE LA SUITE DE ADOBE

Se llevó a cabo una optimización integral en el licenciamiento de la suite de Adobe, mediante una redistribución estratégica de las licencias entre Adobe Creative Cloud y Acrobat Pro. Esta iniciativa permitió no solo reducir costos significativamente, sino también maximizar el aprovechamiento de las diversas herramientas y programas que la suite ofrece. Al analizar las necesidades específicas de los usuarios y ajustar el número de licencias disponibles para cada producto, se logró una distribución más eficiente y efectiva de los recursos. Esta

optimización ha resultado en un uso más racional y productivo de las licencias, garantizando que cada usuario cuente con las herramientas necesarias para su trabajo, mientras se optimizan los gastos.

Ilustración 4. Optimización del Licenciamiento de la Suite De Adobe



Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

OPTIMIZACIÓN DEL ALMACENAMIENTO ONEDRIVE

Se llevó a cabo la optimización del espacio en OneDrive, esta herramienta de la suite de Microsoft permite a dependencias administrativas y académicas, asegurar la perpetuidad de información crucial. Esta asignación estratégica garantiza que los datos esenciales se almacenen de manera segura y accesible, facilitando la continuidad operativa y la preservación de documentos importantes. Con esta medida, se asegura que cada dependencia disponga del espacio necesario para gestionar y proteger su información, promoviendo así una gestión eficiente y una mayor resiliencia ante posibles pérdidas de datos.

Ilustración 5. Optimización Del Almacenamiento Onedrive



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

MIGRACIÓN A KOHA EN LA NUBE

Se llevó a cabo la migración del aplicativo Koha, de gestión de biblioteca a la nube. Esta iniciativa estratégica busca aprovechar las ventajas que ofrece la tecnología de computación en la nube para optimizar la gestión de los recursos bibliotecarios. Al trasladar el aplicativo a la nube, se espera mejorar la accesibilidad y disponibilidad del sistema, permitiendo a los usuarios acceder a los servicios de la biblioteca desde cualquier lugar y en cualquier momento. Además, la migración a la nube facilita la escalabilidad del sistema, garantizando su capacidad para adaptarse al crecimiento de la institución y las necesidades cambiantes de los usuarios. Otros beneficios incluyen la reducción de costos operativos, la simplificación de la gestión de infraestructura y la mejora de la seguridad y la protección de los datos bibliotecarios.

Koha es un sistema integrado de Gestión de Bibliotecas basado en plataforma web con licencia GPL que busca mediante sus diferentes módulos hacer más práctica y ágil la administración de una unidad de información (biblioteca, centro de documentación, etc.). De igual forma se puede modificar gráficamente el OPAC o catálogo, permitiendo realizar la difusión de información, servicios y actividades (bases de datos, repositorios, recorrido 3D, etc.) que pueda tener la entidad.

Este aplicativo incluye búsqueda simple y avanzada mediante OPAC, un módulo de adquisiciones, circulación y préstamo, gestión de publicaciones seriadas, y permite la elaboración de estadísticas e informes sobre su uso.

PLATAFORMA DE LIBROS, LABORATORIOS Y SIMULADORES VIRTUALES

La Oficina de Gestión Tecnológica ha venido brindando apoyo a la Biblioteca y algunas facultades en la adquisición de una plataforma de libros, laboratorios y simuladores virtuales. Esta iniciativa tiene como objetivo principal enriquecer los recursos educativos y de investigación disponibles para nuestra comunidad académica. La plataforma proporciona acceso a una amplia variedad de libros digitales y simuladores virtuales, lo que permite a estudiantes y docentes acceder a contenido relevante y actualizado desde cualquier lugar y en cualquier momento. Además, esta plataforma fomenta la interactividad y el aprendizaje práctico a través de los simuladores virtuales, ofreciendo a los usuarios la oportunidad de aplicar conceptos teóricos en entornos simulados. Estamos convencidos de que esta adquisición fortalecerá el proceso de enseñanza-aprendizaje, facilitará la investigación y promoverá la innovación en nuestra institución.

GESTASOFT

Se avanzó en el proceso de reimplementación de los Módulos ERP de Gestasoft conformados por: Servicios Generales, Facturación y Cartera, Parámetros Generales, Talento Humano, Almacén e Inventario, Pedidos, Pagaduría y Tesorería, Contabilidad, Contratación, Presupuestal y Facturación Electrónica. Lo anterior, para su salida a producción en el 2025, proceso de mejoramiento conformado por las siguientes fases:

- La primera es la renovación del licenciamiento de los módulos dentro de la solución tecnológica ofrecida por la Universidad de Pamplona, que se realizó durante los meses de marzo-abril-mayo del presente año, haciendo parte las actividades de nivelación estructural de la base de datos, actualización de códigos fuentes del aplicativo, mejoramiento en la distribución de servicios publicadores de los ambientes web, tanto para Gestasoft como Academusoft. Con lo cual se logró

desplegar los ambientes académico y administrativo en funciones de prueba (Datacenter local) y productivo (servicios Cloud en RENATA-Google).

- Se adelantaron las gestiones que permitan agilizar la migración de la información del inventario de activos fijos a las bases de datos de GestaSoft, lo que permitirá solucionar una situación problemática que se viene presentando desde hace varios años en el Departamento de Bienes y Suministros.

En el segundo semestre del 2024 se desarrollaron las fases que se describen a continuación:

- Fase 2: reconfiguración y adecuación de los datos de los diferentes módulos a las necesidades operativas actuales en cada una de las Oficinas que utilizan el ERP.
- Fase 3: implementación con el acompañamiento del equipo técnico de la Universidad de Pamplona, previa necesidades recopiladas en el estudio previo, con requerimientos a la medida de la Institución
- Fase 4: Contempla el afinamiento en producción de los diferentes módulos.

Se dio por finalizada la primera fase de la implantación de los módulos de Presupuesto, Contabilidad, Facturación y Cartera, Pagaduría y Tesorería, Talento Humano, Contratación y Almacén e Inventario. Lo anterior comprendió capacitación al grupo objetivo, con lo cual los usuarios interactuaron directamente con las aplicaciones de la suite Gestasoft, garantizando un aprendizaje con alta retención en el tiempo dispuesto. Logrando una revisión de los procesos actuales existentes en Gestasoft, análisis de los datos, utilización de las diferentes tablas básicas y observaciones para tener en cuenta para las fases posteriores

ACADEMUSOFT

Es una EAS (Enterprise Application Solutions), para Instituciones de Educación Superior, que ofrece una alternativa de alto nivel en el ingreso, organización, gestión y administración de la información, resultante de cada uno de los procesos académicos que se desarrollan al interior de la institución educativa. Busca optimizar la generación de resultados en tiempo real y apoyar a la alta gerencia en la toma de decisiones.

El sistema Academusoft durante el presente año contó con el soporte y mantenimiento, con la finalidad de dar continuidad al proceso de mejoramiento del sistema de información, logrando mantener en funcionamiento la plataforma para el servicio de la comunidad académica.

Así mismo, se desplegó la nivelación y actualización de los esquemas egresados, bienestar, académico y talento humano en la base de datos del sistema académico Academusoft, así como la actualización del publicador web en los respectivos contextos.

- **Actualización en la Funcionalidad Académica Docente**

Academusoft es una EAS (Enterprise Application Solutions), para Instituciones de Educación Superior, que ofrece una alternativa de alto nivel en el ingreso, organización, gestión y administración de la información, resultante de cada uno de los procesos académicos que se desarrollan al interior de la institución educativa. Busca optimizar la generación de resultados en tiempo real y apoyar a la alta gerencia en la toma de decisiones.

Con respecto a los sistemas de información que apoyan el proceso misional de docencia, se adquirieron módulos que apuntan a la optimización de la gestión de las actividades académicas:

- a) Se actualizó la versión de la suite Academusoft, con mejoras estructurales en sus funcionalidades.
- b) Se optimizó el componente financiero del módulo académico.
- c) Se implementó el módulo Responsabilidad y Vinculación Académica que cubre desde la planeación académica hasta el cierre de responsabilidades.
- d) Se desarrolló un módulo para el seguimiento y control al trabajo docente.
- e) Se implementó el módulo de grados, que permite gestionar el procedimiento de graduación de forma integrada.

De manera continua se han venido desarrollando procesos de nivelación y actualización de los esquemas egresados, bienestar, académico y talento humano en la base de datos del sistema académico Academusoft, así como la actualización del publicador web en los respectivos contextos.

Módulo de Responsabilidad y Vinculación Docente: a través de la implementación de este módulo se concibe la planificación y gestión académica, así como las distintas actividades de contratación y vinculación de cada periodo académico desde los diferentes actores que hacen parte de dicho proceso tales como Vicerrectoría de Docencia, facultades, Oficina Jurídica, Rectoría y Oficina de Talento Humano, permitiendo una interrelación y trabajo mancomunado entre estas áreas.

Verificación de requisitos de grado: se modificó dentro del módulo de grados, la búsqueda de las situaciones EXCLUIDO NO RENOVACIÓN DE MATRÍCULA e INACTIVO, ya que solo admitía en estado ACTIVO. Además, en la funcionalidad requisitos automáticos de grado se validó que las asignaturas CULTURA CIUDADANA, DEPORTE FORMATIVO y CÁTEDRA UNIVERSITARIA se puedan consultar tanto en el módulo de bilingüismo como en el registro extendido del estudiante. Se realizó la capacitación y parametrización de dicha funcionalidad.

21

El beneficio es que las dependencias encargadas de firmar dichos requisitos de grado ya no lo harían debido a que el sistema automáticamente se encarga de esta verificación, además, el estudiante por su ambiente revisará los resultados automáticos desde lugar conectado a Internet. Seguido de estas adaptaciones se llevó a cabo migración de todos los estudiantes que se han graduado a través del módulo de grados al sistema académico como egresados de la Universidad, llegando a un total de 32.000 (treinta y dos mil) registros.

Actualización en la funcionalidad académica docente: siendo las evaluaciones un indicador importante para toda gestión, la Universidad del Atlántico en su proceso de docencia realiza una actividad de evaluación, donde cada docente en el periodo estipulado es evaluado por parte de sus alumnos, evaluado por su coordinador y decano de facultad adscrito, y su propia autoevaluación.

Se habilitó en el rol docente la opción de poder visualizar y descargar en formato PDF las evaluaciones realizadas por los estudiantes, coordinador y/o decano, y su propia evaluación, estos registros son visibles para el docente 10 días hábiles después de realizado el cierre de periodo académico. La funcionalidad es un desarrollo propio que se integró a la nueva versión del sistema de información Academusoft.

Desarrollo nueva funcionalidad consulta integral de evaluación docente: la evaluación docente representa un insumo importante para la toma de decisiones a la hora de la planificación académica cada semestre, teniendo en cuenta lo anterior expuesto se procedió junto con el aval de la vicerrectoría de docencia a proveer la funcionalidad para consulta de los resultados obtenidos en la evaluación, unificando los tres componentes en un proceso integral. Los resultados fueron integrados al módulo de visor de datos (repositorio de informes), con permisos específicos hacia los usuarios autorizados para tener acceso a los datos, esto permite mejorar los tiempos de respuesta en la obtención de dicha información la cual era obtenida meses después antes de la implementación de la mejora.

Módulo de Repositorio de Informes: el módulo en mención es una herramienta que se obtuvo en la última actualización del sistema académico, la cual permite a las dependencias acceder de forma eficiente, segura y confiable de la información para ser usada en los indicadores académicos de la Universidad y conocer el estado actual de los procesos.

A través de esta se obtiene la información correspondiente a inscritos, admitidos y matriculados, situación académica de los estudiantes con información histórica, estado de pago de los estudiantes, descuentos aplicados a los estudiantes, asignación académica docente, uso de recursos físicos entre otros.

En el repositorio se dispone de información en tiempo real, extraída directamente de la base de datos académica, por lo que las dependencias pueden acceder a los datos, obviando la solicitud a la Oficina de Gestión Tecnológica, como anteriormente se realizaba. Dichos reportes están en constante actualización de acuerdo con las necesidades de información que van surgiendo.

A la fecha se han habilitado 182 reportes complementando de este modo el sistema de información Academusoft y ratificando nuestro compromiso con la entrega de información de valor.

Mejora en el Cargue de los Archivos de Pago: se implementó el cargue de archivos bancarios, que antes se estaba llevando por el sistema Alania. Este proceso permite que el archivo bancario sea directamente cargado en *Academusoft* evitando el doble proceso de carga del archivo en dos sistemas diferentes y el daño de los datos debido a dicho proceso.

Botón de Consulta de Matriculados: se implementó el módulo de consulta de matriculados en el área de reportes, con el fin de que el usuario mismo pueda generarlos sin intervención de terceros, disminuyendo los procesos de consulta que llegan a informática.

La aplicación permite seleccionar los matriculados de acuerdo con la sede, periodo y programa escogido; dicho resultado también puede ser parametrizado de acuerdo con un grupo de áreas (datos personales, datos de ubicación, datos del programa, datos de matrícula académica, colegio de procedencia e ICFES) para que se obtenga lo deseado; este resultado podrá ser exportado como archivo de Excel o como archivo PDF.

Aplicación del proceso de inscripciones de participantes a cursos libres: mediante una aplicación integrada a *Academusoft*, se realizó el proceso de inscripciones de los cursos libres que se lleva en la sede 43, se tomaron las especificaciones particulares de estos cursos donde se deben presentar adicionalmente a los programas, también los horarios de estos, la presentación del habeas data, el ingreso y control de las edades a los cursos que ellos participan y el manejo sin pin de la inscripción.

UA IDENTITY

Es una aplicación disponible en Android e iOS, diseñada para funcionar como identificación digital y como puerta de acceso a diversos servicios en línea. Ahora, los estudiantes, docentes y egresados pueden acceder fácilmente a sus credenciales directamente desde sus dispositivos móviles, abrazando la modernidad en cada etapa de su vida universitaria.

Con la identificación digital, la comunidad uniatlanticense estará a la vanguardia de la tecnología, olvidándose de las preocupaciones con los carnets físicos y da la bienvenida a la comodidad del acceso digital.

Esta App es la puerta de entrada a un nuevo ecosistema, en donde se generan soluciones a la comunidad universitaria. Desde un sistema de identificación por intermedio de un carnet digital, hasta información académico-investigativa, proyectando un carrito de compras, sistema de propiedad vehicular, control de reuniones y un conjunto de soluciones que den bienestar y empoderamiento a quien los tenga y utilice.

GESTIÓN DEL DOMINIO

Durante el año 2024 se desplegó un proceso de mantenimiento al dominio de confianza de la Universidad del Atlántico, tareas específicas, identificar usuarios del dominio que durante un periodo mayor a 90 días no se habían registrado o iniciado sesión, se creó unidad en donde se deshabilitan estas cuentas. El número de usuarios desactivados en este mantenimiento fue de 533.

Se realizó mantenimiento de nombre de equipos de salas de informática procediendo a eliminar, a los que no se conectaran o el nombre no cumpliera con los requisitos de reconocimiento de la ubicación actual, se eliminaron 1.057 nombres de equipos obsoletos o cuyas etiquetas cambiaron y no habían sido actualizados.

PRUEBA DE CONCEPTO DE SERVICIOS CLOUD AWS

Se desarrollaron pruebas de concepto en la plataforma de servicios Cloud Amazon Web Service AWS, dentro del marco de la estrategia para ampliar los recursos tecnológicos disponibles para afianzar las herramientas de TI disponibles para el personal académico y administrativo. La más significativa fue la migración completa del servidor de Peoplesoft. Es importante acotar que esta implementación se logró gracias a recursos internacionales obtenidos de Amazon en Estados Unidos, por un valor de 8.832.45 dólares.

CHATBOT BASADO EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Se puso en marcha un nuevo servicio en su sitio web: el agente conversacional Chatbot, con inteligencia artificial, diseñado para responder preguntas generales sobre la institución. Esta herramienta de vanguardia, desarrollada en colaboración con las empresas Amazon y Tigo,

utiliza tecnología de lenguaje natural, que le permitirá a los usuarios interactuar de manera fluida y eficiente.

Para esta prueba inicial de concepto, la inteligencia artificial ha sido entrenada con información sobre reglamentación general, procesos de admisiones, servicios de la biblioteca y detalles de la Cátedra Julio Enrique Blanco.

Se espera que esta etapa de prueba permita perfeccionar gradualmente la base de aprendizaje del agente y definir flujos de toma de decisiones para la atención al público en general, mejorando la calidad y precisión de las respuestas con cada interacción.

IMPLEMENTACIÓN DE ABSOLUTE, HERRAMIENTA DE INTELIGENCIA DE NEGOCIOS PARA ADMINISTRACIÓN DE PORTÁTILES Y PC

Como parte de los acuerdos comerciales con casas fabricantes como Hewlett-Packard, los equipos que sean adquiridos a partir del segundo semestre traerán incorporadas licencias del aplicativo Absolute.

Absolute ofrece varias soluciones para garantizar la protección y la integridad de los computadores a través de Resilience, Control y Visibility. Resilience permite que un administrador especifique que ciertas aplicaciones siempre se deban instalar en el computador.

Absolute toma medidas para reparar la aplicación si no se encuentra en ejecución correctamente o para reinstalar de manera automática la aplicación si se quitó del terminal. Además de proporcionar información sobre cada terminal, provee conocimiento sobre las aplicaciones instaladas, el inventario de hardware, el uso de dispositivos, la postura de seguridad tales como el cumplimiento de normas de cifrado, el inventario de aplicaciones antivirus y la información de la versión.

Absolute Control permite que los administradores congelen o borren un dispositivo de forma remota. También puede detectar en qué lugar se detectó por última vez el dispositivo geográficamente cuando está encendido y tiene acceso a Internet. Estas funciones brindan a los administradores una vista general de los terminales en su entorno con la capacidad de realizar varias operaciones contra el terminal si es necesario.

IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA VERSIÓN DEL LMS MOODLE (SICVI)

La Oficina de Gestión Tecnológica apoya al Departamento de Educación Virtual en el proceso de implementación de una nueva versión del LMS Moodle (SICVI). Esta actualización representa una oportunidad para mejorar significativamente la experiencia de enseñanza y aprendizaje. La nueva versión del Moodle ofrece una serie de ventajas, que incluyen una interfaz más intuitiva y moderna, una mayor flexibilidad para personalizar y adaptar el entorno de aprendizaje, así como nuevas funcionalidades que permiten una colaboración más eficaz entre profesores y estudiantes. Además, esta actualización permitirá aprovechar las últimas innovaciones en tecnología educativa, garantizando que la plataforma LMS esté a la vanguardia en términos de funcionalidad y usabilidad.

IMPLEMENTACIÓN DE TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA Y APOYO A ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA

Se gestionaron las adquisiciones para la implementación de una plataforma de sonido destinada a la traducción simultánea y el apoyo a estudiantes con discapacidad auditiva. Esta iniciativa busca promover la inclusión y accesibilidad en el ámbito académico, garantizando que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación. La plataforma de sonido permitirá ofrecer servicios de traducción simultánea en diferentes idiomas, facilitando la comunicación entre estudiantes y profesores de diversas nacionalidades. Además, esta tecnología proporcionará apoyo específico a estudiantes con discapacidad auditiva al ofrecer una experiencia de aprendizaje más inclusiva y adaptada a sus necesidades. Estamos comprometidos en garantizar un entorno educativo inclusivo y equitativo, donde todos los estudiantes puedan desarrollar su máximo potencial.

LICENCIAMIENTO GOOGLE FOR EDUCATION TEACHING AND LEARNING

Las herramientas tecnológicas cumplen un papel crítico para el desarrollo de los procesos misionales de la Universidad. La plataforma de correo institucional de la Universidad del Atlántico funciona bajo el esquema de computación en la nube (Cloud Computing SaaS), a través de Google, que brinda acceso a los servicios complementarios de Meet, Drive, Calendar, Classroom, Jamboard, Hangouts, entre otros.

En 2023 se actualizó el licenciamiento Google for Education Teaching and Learning Upgrade, procurando optimizar el acceso a las funcionalidades complementarias que enriquecen el quehacer universitario. Esta solución incluyó todas las capacidades de Education Fundamentals, así como videoconferencias mejoradas, experiencias de clase enriquecidas y herramientas para fomentar la integridad académica y transformar el aprendizaje.

25

En un esfuerzo continuo por promover la integridad académica y fomentar la originalidad en el trabajo estudiantil, la Universidad del Atlántico anunció la implementación de la herramienta **Informes Originalidad** de Google.

Esta iniciativa, resultado de las gestiones adelantadas por la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, buscó fortalecer el proceso de evaluación de los profesores y garantizar la autenticidad en los trabajos presentados por los estudiantes. Esta herramienta permite a los profesores evaluar de manera rápida y eficiente la autenticidad de los documentos presentados por los estudiantes. Mediante la comparación del trabajo de los estudiantes con una vasta base de datos que abarca cientos de miles de millones de páginas web y más de 40 millones de libros, esta funcionalidad proporciona resultados precisos en un solo clic.

Entre las características destacadas de esta aplicación se encuentran:

- **Detección de similitudes:** la herramienta realiza una búsqueda exhaustiva para detectar posibles coincidencias o plagios en el trabajo de los estudiantes. Esto asegura que los profesores puedan identificar rápidamente cualquier contenido que no sea original.
- **Vínculos a fuentes externas:** en caso de detectar similitudes, la herramienta proporciona enlaces directos a las fuentes externas correspondientes. Esto permite a los profesores revisar las fuentes originales y analizar la relevancia de las similitudes encontradas.

- **Respuestas generadas de manera eficiente:** agiliza el proceso de revisión al generar respuestas automáticas y precisas sobre el nivel de autenticidad del trabajo estudiantil. Esto evita la necesidad de realizar búsquedas manuales en la web para verificar posibles plagios.

HERRAMIENTAS AVANZADAS DE ANTIVIRUS.

Se adelanta el proceso de instalación y puesta en marcha de EDR Secure Endpoint, la cual está soportada por una de las casas fabricantes de mayor reputación en la comunidad tecnológica como lo es CISCO, utilizando esta las mejores herramientas de detección, bloqueo y monitoreo de malware en equipos de usuarios finales para la detección y limpieza contra software de origen malicioso, esta es una herramienta que cuenta con varias opciones de detección, apoyándose en la inteligencia artificial basada en el aprendizaje del comportamiento y uso de los usuarios, lo que lo hace una herramienta vanguardista, eficiente y de gran apoyo para tan compleja labor como lo es la detección y protección de equipos de usuarios finales como los son el personal administrativo y el perteneciente al campus universitario.

IMPLEMENTACIÓN DE PLATAFORMA DIGITAL DE RECAUDO DE PINES A TRAVÉS DE BANCO POPULAR

Se está implementando una plataforma digital para el recaudo de pines de inscripción a través del Banco Popular. Esta iniciativa tiene como objetivo modernizar y simplificar el proceso de inscripción para los estudiantes, permitiendo una gestión más eficiente y segura de los pagos.

La implementación de esta plataforma digital ofrecerá varias ventajas, entre las que se destacan la comodidad para los aspirantes, quienes podrán realizar sus pagos en línea de manera rápida y segura, sin necesidad de desplazarse físicamente. Además, la plataforma permitirá una mejor trazabilidad y control de los ingresos, facilitando la gestión financiera y administrativa de la institución.

MIGRACIÓN A TURNITIN ITHENTICATE

iThenticate es el verificador de similitud profesional y especializado más usado a nivel mundial, dirigido a instituciones cuya necesidad principal es revisar documentos especializados como investigaciones y contenido editorial. Tiene una interfaz de usuario amigable, disponible en más de 19 idiomas, con una estructura de presentación basada en carpetas. Su modelo de suscripción es anual y por número de documentos.

iThenticate es ideal para revisar contenido editorial y de investigación, pues si se necesitara, puede ser integrado con algún Manuscript Tracking System (MTS), los cuales son utilizados con frecuencia por editores para gestionar sus flujos de trabajo de publicación, haciendo que el uso de iThenticate sea bastante útil y sencillo.

En general, iThenticate está diseñado para verificar la veracidad de las citas y promover la ética en las investigaciones, siendo una herramienta que apoya a las instituciones a que contribuyan de manera original para el desarrollo de las ciencias y el conocimiento.

Se han activado cuentas para tres dependencias. Además, se han habilitado cuentas para 92 directores de grupos de investigación adscritos a la Universidad del Atlántico, así como para

10 editores de revistas. Esta expansión en la adopción de iThenticate refleja un firme compromiso con la integridad académica y científica, ofreciendo a una amplia variedad de usuarios la capacidad de verificar la originalidad y la ética en sus trabajos de investigación y editorial.

En total se asignaron tres (3) licencias para dependencias, diez (10) para revistas y noventa y dos (92) para grupos de investigación registrados institucionalmente.

ACTUALIZACIONES AL SITIO WEB INSTITUCIONAL

Durante el 2024 se han realizado diferentes cambios y/o actualizaciones a la página web de la Universidad del Atlántico, tanto técnicos como creación y actualización de micrositos.

Actualizaciones técnicas:

- La licencia el Plugin Elementor Pro, con el fin de generar nuevas funcionalidades al momento de la creación de cada uno de los micrositos solicitados por la comunidad universitaria.
- Se mantiene actualizado el CMS (Content Management System) para permitir la evolución y adición de nuevas tecnologías, a la par con nuevas tendencias que mejoren la experiencia del usuario, agregando características que: agilizan la carga, permiten un mejor proceso de “indexación”, compatibilizan con dispositivos móviles, entre otros.
- El mayor sustento a los CMS son los parches de seguridad, actualizaciones que entregan mejoras en aspectos sensibles del código fuente, el que día a día va mutando para ser impenetrable.
- Plugins instalados en el CMS con el fin de corregir las vulnerabilidades de seguridad y mejorar la seguridad general del sitio web.

27

Desarrollos y programación:

- Se instaló un plugin para cumplir con los diferentes criterios de accesibilidad web para hacer de esta una página inclusiva para las diferentes poblaciones:
- Personalización de la apariencia: permite a los usuarios cambiar el tamaño de la letra, el color del fondo y el contraste del texto para hacer que sea más fácil de leer.
- Optimización para los dispositivos móviles: Se adapta automáticamente a los tamaños de pantalla de los diferentes dispositivos para ofrecer una experiencia óptima de lectura.
- Accesibilidad para discapacitados visuales: Incluye opciones de lectura de pantalla para ayudar a los usuarios con discapacidad visual para acceder al contenido.
- Se realizó un desarrollo con jquery y CSS con el fin de mejorar la accesibilidad a las personas discapacitadas, el sitio web cuenta con gif de lenguaje de señas colombianas en cada uno de los ítems del menú de la página web institucional.
- Creación de sección de enlaces de interés en la página inicial del sitio web institucional con el fin de mejorar la usabilidad y crear accesos directos de la información a toda la comunidad universitaria (Estudiantes, Egresados, Docentes y Administrativos).

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Creación de menú superior: en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y la Resolución 1519 de 2020, a su vez teniendo en cuenta el Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión

(Furag), a través de la cual se capturan, monitorean y evalúan los avances sectoriales e institucionales en la implementación de las políticas de desarrollo administrativo de la vigencia anterior al reporte, se puso a disposición de la ciudadanía un menú superior con las secciones de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Normatividad con el fin de facilitar el acceso a la misma para efectuar estadísticas y reportes sobre la información de los órganos de la administración y cumplimiento de esta ley.

Micrositios Creados:

- Programa de inclusión (Diverser).
- Dirección de Comunicaciones.
- Grupos de investigación de la Universidad del Atlántico.
- Educación Virtual.
- Notificaciones electrónicas de la Oficina de Control Disciplinario.
- Diplomados ofrecidos por el Departamento de Extensión y Proyección Social.
- Centro de Investigaciones Jurídicas, Políticas y Sociales.
- Programa: La Universidad del Atlántico y su Compromiso con la Paz.
- Actas del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Jurídicas 2024.
- Elección del Representante de los Exrectores ante el Consejo de la Universidad del Atlántico, período 2025 – 2027.
- Elección de representantes de los Egresados ante el Consejo Superior y Consejos de Facultad de la Universidad del Atlántico, período 2024 – 2026.
- Elección de representantes de los Profesores ante el Consejo Superior y demás Órganos Colegiados de la Universidad del Atlántico, período 2024–2026.
- Elección de representantes de los Estudiantes ante el Consejo Superior y demás órganos colegiados de la Universidad del Atlántico, período 2024–2026.
- V Congreso Internacional de Neuropedagogía, Lenguajes Artísticos e Inclusión CINP – 2024.
- Plan Anual de Adquisiciones.
- Red de Investigación del Medio Ambiente – UA.
- Rendición de Cuentas 2023.
- Plan de Participación Ciudadana.
- First Iron Oxide Workshop and VI Colombian Mössbauer Spectrometry School.
- Calendario Académico.
- Ingeniería en Agronegocios.
- Concurso de méritos para elección de Contralor(a) periodo 2022-2025.
- Maestría en Contabilidad.
- Micrositio Representación Estudiantil.
- Notificaciones electrónicas.

Micrositios Actualizados:

- Departamento de Admisiones y Registro.
- Departamento de Compras y Contratación.
- Oficina De Gestión Tecnológica e Información.
- Dirección de Comunicaciones.
- Vicerrectoría de Bienestar.
- Oficina de Relaciones Internacionales.
- Vicerrectoría de Docencia.
- Vicerrectoría Administrativa y Financiera.
- Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social.
- Oficina de Control Interno.

- Oficina Jurídica.
- Oficina de Control Disciplinario.
- Secretaría General.
- Rectoría.
- Oficina de Planeación.
- Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales.
- Facultad de Arquitectura.
- Facultad de Bellas artes.
- Facultad de Ciencias de la Educación.
- Facultad de Ciencias Económicas.
- Facultad de Nutrición y Dietética.
- Facultad de Química y Farmacia.
- Facultad de Ingeniería.
- Departamento de Postgrados.
- Información General de la Universidad.
- Departamento de Extensión y Proyección Social.
- Programa de Física.
- Biblioteca.
- Programa de Filosofía.
- Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales.
- Micrositio del Sistema de Gestión Ambiental.

APOYO AL PROCESO DE DOCENCIA E INICIATIVAS DE FORMACIÓN

Se dio prioridad al apoyo del proceso misional de docencia y las actividades de formación de la comunidad universitaria como parte integral de nuestra estrategia de desarrollo institucional. Estas actividades están diseñadas para capacitar a estudiantes, docentes y personal administrativo en diversas áreas tecnológicas, promoviendo el uso efectivo y seguro de las herramientas digitales disponibles.

La formación continua ofrece múltiples ventajas, incluyendo la mejora de las competencias tecnológicas de la comunidad universitaria, lo que facilita la adaptación a los avances tecnológicos y las nuevas metodologías educativas. Además, estas actividades fomentan una cultura de innovación y aprendizaje permanente, que es esencial para mantener la competitividad académica y profesional. Al invertir en la formación tecnológica, no solo se mejoró la eficiencia y la productividad de los procesos, sino que también se empoderó a la comunidad para que aproveche al máximo las oportunidades que brinda la era digital.

AWS ACADEMY

Se gestionó la vinculación de la Universidad del Atlántico como aliado de AWS Academy, una iniciativa de Amazon que ofrece a las instituciones de educación superior un plan de estudios de computación en la nube gratuito y listo para enseñar que prepara a los estudiantes para buscar certificaciones reconocidas en la industria y trabajos en la nube de alta demanda.

Este programa de formación ayuda a los educadores a mantenerse a la vanguardia de la innovación en la nube de AWS para que puedan ayudar a los estudiantes a desarrollar las habilidades que necesitan para ser contratados en una de las industrias de más rápido crecimiento.

La Academia de AWS ofrece cursos y recursos de aprendizaje que permiten a los estudiantes desarrollar diferentes habilidades relacionadas con la nube de AWS. Los educadores aprobados tienen acceso a todos los cursos de la Academia de AWS y los laboratorios de aprendizaje.

En lo corrido de 2024 se inscribieron 17 educadores, tal y como se presenta a continuación:

- **AWS Skills to Job Tech Alliance**

Amazon Web Services (AWS) lleva a cabo el programa AWS Skills to Job Tech Alliance en colaboración con el Ministerio de Educación de Colombia. Su objetivo es alinear las cualificaciones de los estudiantes con las demandas reales del mercado laboral tecnológico, acercándose simultáneamente a valiosas oportunidades de empleo.

Conscientes de que, en un mercado laboral cada vez más digitalizado, las empresas buscan candidatos con habilidades tecnológicas actualizadas. El dominio de nuevas tecnologías aumenta las oportunidades de empleo y hace a los graduados más competitivos. En ese sentido, desde la Oficina de Gestión Informática se ha gestionado la vinculación a esta iniciativa, postulando cuatro programas de la Facultad de Ingeniería, con el interés de fomentar una enseñanza que propicie el desarrollo de competencias TI en los estudiantes y egresados, abriéndoles más posibilidades de empleabilidad, innovación y emprendimiento.

- **Formación de 300 estudiantes en Fundamentos de Computación en la Nube**

En la Oficina de Gestión Tecnológica, se desarrolla un proceso de la formación y certificación de 300 estudiantes en la temática de Fundamentos de Computación en la Nube en la plataforma AWS Academy (Amazon Web Services). Esta iniciativa tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes las habilidades y conocimientos necesarios para aprovechar al máximo las tecnologías de la nube, que son cada vez más relevantes en el ámbito profesional.

La formación en **Fundamentos de Computación en la Nube** (Cloud Foundations) les permite entender los conceptos básicos, arquitecturas y modelos de servicio asociados con la computación en la nube, así como adquirir habilidades prácticas para trabajar con sus plataformas y servicios. A la fecha se cuenta con 804 estudiantes inscritos.

VINCULACIÓN AL PROGRAMA HP LIFE

Para el segundo semestre se iniciaron los procedimientos para la vinculación de la Universidad al programa HP LIFE, una iniciativa gratuita de capacitación en habilidades empresariales. HP LIFE ofrece acceso a más de 30 cursos modulares e interactivos en línea, disponibles en ocho idiomas, que cubren conceptos empresariales fundamentales y habilidades en demanda. Este programa brinda a estudiantes, docentes y personal administrativo la oportunidad de mejorar su educación, iniciar sus propios negocios o incrementar sus oportunidades laborales mediante la adquisición de nuevas competencias. La colaboración con HP LIFE permitirá enriquecer nuestros planes de estudio, apoyar la creación de empresas y mejorar la empleabilidad de nuestra comunidad universitaria, contribuyendo así a un futuro exitoso y lleno de nuevas oportunidades.

Los principales cursos se estarían ofreciendo, se encuentran en las categorías de:

- Comunicación
- Innovación
- Desarrollo de carrera profesional
- Destrezas empresariales digitales
- Finanzas
- Marketing
- Operaciones

CURSO DE CERTIFICACIÓN EN INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES + POWER QUALITY – LEGRAND

El Curso de Certificación en Infraestructura de Telecomunicaciones + Power Quality de Legrand fue una oportunidad para que administrativos y contratistas de la Oficina de Gestión Tecnológica e Información, participaran en un programa integral diseñado para profesionales que buscan ampliar sus conocimientos y habilidades en el diseño, implementación y mantenimiento de sistemas de infraestructura de telecomunicaciones y calidad de energía. El curso cubría una amplia gama de temas, incluyendo:

- **Conceptos básicos de telecomunicaciones:** Fundamentos de redes de datos, cableado estructurado, protocolos de red y seguridad de red.
- **Infraestructura de telecomunicaciones:** Diseño e implementación de redes de datos, selección de componentes de red y resolución de problemas de red.
- **Calidad de la energía:** Conceptos de calidad de la energía, problemas de calidad de la energía y soluciones de calidad de la energía.
- **Productos Legrand:** Portafolio de soluciones de infraestructura de telecomunicaciones y calidad de la energía de Legrand.

31

El curso fue dictado en modalidad presencial y tuvo una duración de 3 días (10, 11 y 12 de abril de 2024). Al finalizar el curso, los participantes recibieron un certificado de Legrand que valida sus conocimientos y habilidades en infraestructura de telecomunicaciones y calidad de la energía.

PROGRAMA DE INGENIERÍA DE SOFTWARE

Desde la Oficina de Gestión Tecnológica, se está coordinando la formación del nuevo programa de Ingeniería de Software en modalidad virtual. Esta iniciativa que está articulada con la Facultad de Ingeniería responde a la necesidad de adaptación a las demandas del entorno digital y de proporcionar opciones de educación flexibles y accesibles.

La modalidad virtual de la carrera de Ingeniería de Software ofrece diversas ventajas, entre las que se incluyen la flexibilidad horaria, que permite acceder a los contenidos y participar en actividades académicas desde cualquier lugar y en cualquier momento. Además, la modalidad virtual fomenta el desarrollo de habilidades digitales y la autonomía del estudiante, al tiempo que promueve la interacción y colaboración en entornos virtuales. Esta modalidad también puede contribuir a la diversificación de la base estudiantil, al permitir la participación de estudiantes que no pueden asistir a clases presenciales debido a limitaciones geográficas, laborales o de otro tipo.

En la Oficina de Gestión Tecnológica, se realizó la actualización de los 3 cuadros de factibilidad económica del nuevo programa académico de Ingeniería de Software en modalidad virtual. Esta revisión y actualización son fundamentales para asegurar la viabilidad económica del programa y optimizar el uso de los recursos institucionales.

Entre las ventajas de contar con estos cuadros de factibilidad actualizados se incluyen la capacidad de proyectar y gestionar de manera eficiente los costos y los ingresos asociados con la carrera, asegurando su sostenibilidad a largo plazo.

Además, este análisis económico detallado permite identificar oportunidades para mejorar la rentabilidad del programa y garantizar que los precios de matrícula sean competitivos y accesibles para los estudiantes. Al contar con una evaluación financiera precisa, se cumple con el requisito establecido por el Consejo Académico, con respecto a la toma de decisiones informadas que contribuirán al éxito y crecimiento de la carrera de Ingeniería de Software en modalidad virtual, beneficiando tanto a la institución como a los futuros estudiantes.

ESTRATEGIA 2: Sostenimiento de las certificaciones de calidad académica y de gestión.

En el marco de la estrategia de sostenimiento de las certificaciones de calidad académica y de gestión, el Departamento de Calidad Académica con el objetivo de alcanzar los objetivos trazados desarrolló en su gestión los siguientes aspectos:

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

La Universidad del Atlántico, con el objetivo de mantener la acreditación en Alta Calidad, otorgada mediante Resolución del MEN No. 4140 de fecha 21 de abril de 2024 y con el propósito de obtener Renovación del Alta Calidad Institucional, trabajó en el ejercicio de preparación y alistamiento de los aspectos fundamentales para atender la visita de Pares Evaluadores realizada los días 25, 26 y 27 de abril del año en curso.

Desde la radicación del documento de autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad ante la plataforma SACES CNA, realizada el 21 de abril de 2022, el equipo del Departamento de Calidad Académica trabajó con la implementación de una metodología y estrategias con el fin de activar el proceso de forma participativa en la institución, identificando así la estrategia de sensibilizar a la comunidad de la importancia de este proceso, previa a la comunicación de agenda de visita por parte del CNA.

El proceso de autoevaluación institucional se realizó frente a los lineamientos de acreditación versión 2021, sin embargo, surgió la necesidad de actualizar la información y revisar los factores frente a los lineamientos, versión 5 de octubre de 2022; para lo cual desde el Departamento de Calidad Académica se organizó el equipo de trabajo para atender conjuntamente cada uno de los 12 factores de autoevaluación y de esa manera trabajar con cada una de las dependencias responsables.

En el documento de comentarios de los Pares Evaluadores, resultado del Proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad, se pudo evidenciar lo siguiente:

Tabla 1. Aspectos relevantes del Informe de Pares

Aspectos relevantes del Informe de Pares	No.
Fortalezas	37
Oportunidades de mejora	18
Recomendaciones	15

Fuente: Departamento de Calidad Académica

Los Pares Evaluadores declararon que el grado de cumplimiento de la Universidad del Atlántico, como resultado del Proceso de Autoevaluación con fines de Renovación de Acreditación en Alta Calidad es que SE CUMPLE EN ALTO GRADO, lo cual coincidió con el resultado de Autoevaluación realizado internamente. A continuación, se presenta la relación del grado de cumplimiento, resultados del proceso de Autoevaluación realizado por la Universidad del Atlántico vs. resultados del proceso de evaluación realizado por lo Pares Evaluadores durante la visita del 25 al 27 de abril de 2024:

Tabla 2. Resultados del proceso de Autoevaluación

Factor de Autoevaluación	Grado de cumplimiento según Informe de Autoevaluación	Grado de cumplimiento según Informe de Pares
Factor 1. Identidad Institucional.	Se cumple Plenamente	Se cumple Plenamente
Factor 2. Gobierno Institucional y Transparencia.	Se cumple Plenamente	Se cumple Plenamente
Factor 3ñ Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 4ñ Mejoramiento Continuo y Autorregulación	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 5ñ Estructura y Procesos Académicos.	Se cumple Plenamente	Se cumple Plenamente
Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el Desarrollo Tecnológico y la Creación al Entorno.	Se cumple Plenamente	Se cumple en Alto Grado
Factor 7. Impacto Social	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 9. Bienestar Institucional.	Se cumple Plenamente	Se cumple en Alto Grado
Factor 10. Comunidad de Profesores	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 11. Comunidad de Estudiantes.	Se cumple en Alto Grado	Se cumple en Alto Grado
Factor 12. Comunidad de Egresados.	Se cumple Plenamente	Se cumple en Alto Grado

Fuente: Departamento de Calidad Académica

Lo anterior, muestra la calidad con la que cuenta la Universidad del Atlántico, frente a los procesos de Autoevaluación, en concordancia con los Lineamientos de Acreditación Nacional del CNA, lo nos postula a la expectación de lograr una Renovación de Acreditación en Alta

Calidad Institucional por un periodo superior a los 4 años, considerando además la capacidad que se tiene según el número de programas acreditados.

ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS.

En cuanto a la acreditación de programas, la Universidad del Atlántico ha mantenido un firme compromiso con la mejora continua de sus procesos académicos e institucionales, como parte fundamental de su misión y contribuir al desarrollo social y económico de la región. Bajo la dirección del rector Danilo Hernández, la gestión actual se ha enfocado en asegurar que la Universidad no solo mantenga, sino que fortalezca sus condiciones institucionales de calidad, posicionándose como una institución referente en el ámbito de la educación superior.

En el marco del desarrollo de un Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad y del Sistema Integrado de Gestión, la Universidad ha implementado mecanismos rigurosos y eficientes que permiten un monitoreo constante de la calidad de los programas, identificando áreas de mejora y estableciendo acciones que aseguren la sostenibilidad de las condiciones de calidad a lo largo del tiempo. Estos procesos han sido clave para la consolidación de una oferta académica robusta, pertinente y en sintonía con las demandas del entorno globalizado en el que nuestros egresados se desempeñan.

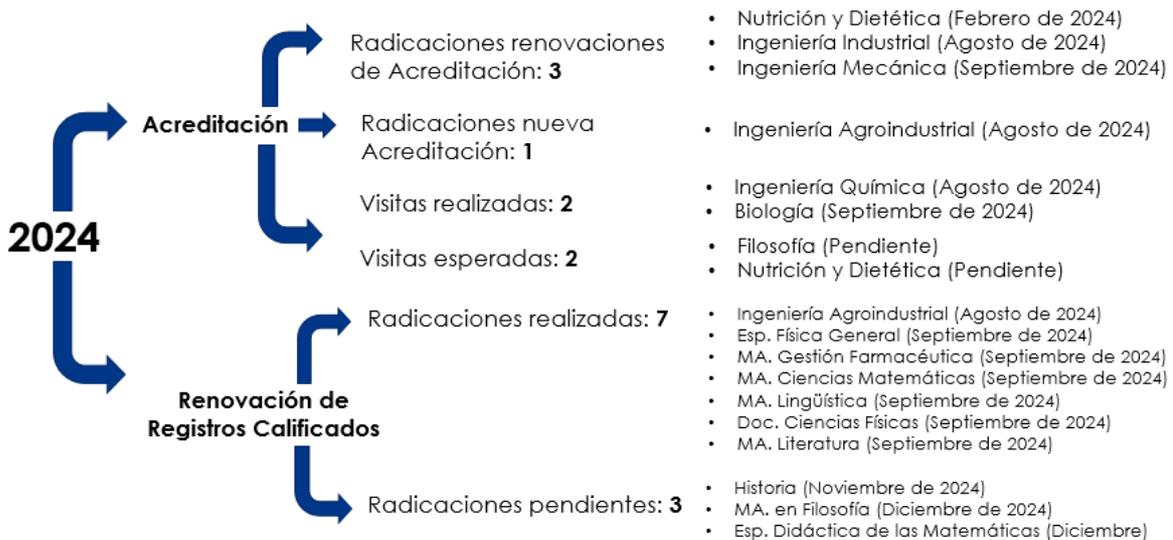
Como evidencia del compromiso con la mejora continua y la búsqueda de la excelencia, actualmente la Institución cuenta con veintiséis (26) programas acreditados de un total de cuarenta (40) acreditables (según los requisitos establecidos en el literal a) del numeral 2.3 del artículo 2 del Acuerdo 02 de 2020 del CESU), lo que representa un 62 % de los programas acreditados respecto a los que cumplen los criterios de ser acreditables. Este logro refleja los esfuerzos institucionales en asegurar que la mayoría de los programas académicos que cumplen con los requisitos de calidad han alcanzado este importante reconocimiento.

34

Para continuar manteniendo y mejorando la oferta de programas de alta calidad, en la presente anualidad se ha acompañado el proceso de dieciséis (16) programas académicos, con el objetivo de radicar los procesos pertinentes de solicitud y renovación de acreditación, así como de registros calificados para el mejoramiento de la oferta. A septiembre de 2024, se ha logrado la radicación de tres (3) solicitudes de renovación de acreditación de programas de pregrado, una (1) solicitud de acreditación nueva, y se ha recibido la visita de pares del CNA con fines de renovación de acreditación para dos programas cuyas solicitudes fueron radicadas en el año 2023.

Asimismo, a septiembre del 2024, se ha radicado la solicitud de renovación de registro calificado para seis (6) programas, cinco de ellos de postgrado. Adicionalmente, se ha avanzado en los procesos de tres (3) programas adicionales, cuya radicación está proyectada para el cierre de 2024. Estas acciones son reflejo del compromiso institucional con la excelencia académica y la mejora continua en todos los ámbitos.

Ilustración 6. Procesos gestionados con programas académicos en el año 2024



Fuente: Departamento de Calidad Académica

Adicionalmente, se ha avanzado de manera significativa en los procesos de autoevaluación con fines de renovación de acreditación para cinco (5) programas acreditados, los cuales están proyectados para ser radicados dentro de los plazos establecidos por el CNA durante el primer semestre de 2025. Estos programas han contado con un acompañamiento cercano y asesoría técnica especializada por parte del Departamento de Calidad Académica, con el propósito de asegurar que cumplan con los más altos estándares y logren exitosamente la renovación de su acreditación, consolidando así el compromiso institucional con la mejora continua.

Ilustración 7. Procesos gestionados con programas académicos con fines de radicación en el primer semestre de 2025.



Fuente: Departamento de Calidad Académica

El sistema de autoevaluación institucional ha permitido, además, un diálogo permanente entre la comunidad académica, los estudiantes, los empleadores y otros actores clave, garantizando que los programas académicos respondan de manera efectiva a las necesidades y expectativas del entorno. La gestión de la actual dirección ha promovido una participación activa de todos los miembros de la Universidad en estos procesos, fomentando una cultura colaborativa que fortalece la identidad institucional y la cohesión de los diferentes estamentos que la conforman.

Este enfoque integral y participativo en los procesos de autoevaluación y acreditación ha permitido que la Universidad del Atlántico avance con paso firme en la obtención de

reconocimientos por la calidad de sus programas académicos. La gestión actual sigue comprometida con la expansión de la acreditación de programas, así como con la creación y consolidación de nuevos programas que respondan a las necesidades cambiantes de la sociedad. Este esfuerzo se traduce en una educación de calidad que contribuye al crecimiento integral de los estudiantes, la investigación de impacto y la proyección social de la institución.

También se formuló y socializó ante el académico el proyecto de Convenio con las Escuelas Normales Superiores de Nuestra Señora de Fátima, Santa Ana y Normal de Manatí. La firma del convenio entre la rectoría de la Universidad del Atlántico y la Gobernación del Atlántico permite aumentar cobertura en los programas de Licenciatura, no solo en la Sede Norte, sino que también ayuda inicialmente al fortalecimiento de las Sedes Regionales de Suan y Sabanalarga, y a cualquier otra sede que se abra a futuro.

Durante el periodo de gestión, se ha obtuvo la acreditación por primera vez de 4 programas académicos; por lo cual hoy se cuenta con veintiséis (26) programas; estos son: Derecho (2022), y los programas de Contaduría Pública, Economía y Doctorado en Educación (2023).

La Acreditación del Programa de Doctorado en Educación, se resalta como el primero a nivel de postgrados y es importante el logro, ya que se trató de un trabajo conjunto y articulado por tratarse de un programa ofrecido en Red con varias Universidades Estatales, como lo es RUDECOLOMBIA.

En relación con renovaciones de acreditación; este período ha permitido el mantenimiento de las acreditaciones de programas de los siguientes programas:

Tabla 3. Acreditación de programas

N.	PROGRAMA	ESTADO SNIES	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA EN AÑO	#RENOVACIÓN
1	Física	Renovación 4 años Resolución	002287 del 01-Mar-2022	2022-2026	1ra Renovación
2	Licenciatura en Educación Especial	Renovación 6 años Resolución	002313 -01-Mar-2022	2022-2028	1ra Renovación
3	Licenciatura en Educación Infantil	Renovación 6 años Resolución	012642 del 01-Jun-2022	2022-2028	1ra Renovación
4	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Renovación 4 años Resolución	007951 del 06-May-2022	2022-2026	1ra Renovación
5	Matemáticas	Renovación 4 años Resolución	003958 del 23-Mar-2022	2022-2026	1ra Renovación
6	Arquitectura	Renovación 6 años Resolución	003959 del Mar-2022	2022-2028	2da Renovación
7	Filosofía	Renovación 4 años Resolución	013232 del 17 Jul 2020	2020-2024	1ra Renovación
8	Historia	Renovación 4 años Resolución	23013 del 30 Nov 2021	2021-2025	2da Renovación
9	Lic. en Música	Renovación 6 años Resolución	023019 del 30 Nov 2021	2022-2028	2da Renovación
10	Nutrición y Dietética	Renovación 4 años Resolución	003124 del 1-Mar-2021	2021-2025	1ra Renovación
11	Lic. Ciencias Naturales	Renovación 6 años Resolución	003257 del 05-Mar-2020	2020-2026	1ra Renovación
12	Ingeniería Industrial	Renovación 6 años Resolución	018605 del 03-Dic-2018	2018-2024	1ra Renovación
13	Farmacia	Renovación 6 años Resolución	014476 25 JUL 2022	2022-2028	2ra Renovación

N.	PROGRAMA	ESTADO SNIES	RESOLUCIÓN DEL MEN	VIGENCIA EN AÑO	#RENOVACIÓN
14	Licenciatura en Ciencias Sociales	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
15	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en Inglés y Francés	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
16	Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
17	Licenciatura en Matemáticas	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
18	Química	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	Pendiente Vigencia extendida	1ra Renovación
19	Ingeniería Mecánica	Acreditado 6 Años Resolución	00969211 del 11 SEP 2019	2019-2025	Acreditación
20	Ingeniería Química	Acreditado 6 Años Resolución	003971 del 09 de MAR-2018	2018-2024	Acreditación
21	Administración de Empresas	Acreditado 4 Años Resolución	009091 del 28 AGO-2019	2019-2023	Acreditación
22	Biología	Acreditado 6 Años Resolución	11591 del 17 JUL 2018	2018-2024	Acreditación
23	Derecho	Acreditado 6 Años Resolución	002283 del 01 MAR 2022	2022-2028	Acreditación (Nueva)
24	Contaduría Pública	Acreditado 4 Años Resolución	008575 del 25 de mayo	2023 - 2027	Acreditación (Nueva)
25	Economía	Acreditado 6 años	007566 del 8 de mayo de 2023	2023 - 2029	1ª.Acreditación (Nueva)
26	Doctorado en Derecho	Acreditado 6 años	016903 20 sept 2023	2023 - 2029	1ª.Acreditación (Nueva)

Fuente: Departamento de Calidad Académica

EXCELENCIA POSGRADO

Conforme a las estrategias implementadas para promover la excelencia académica, el Departamento de posgrado conformó un comité de trabajo para atender a los diferentes programas de posgrados y sus respectivos coordinadores. A través de esta se realizaron modificaciones en la estructura de trabajo, lo cual ha permitido brindar una atención semi personalizada a los coordinadores de programa y estudiantes, canalizando de manera eficiente las diferentes tareas administrativas asociadas a su trabajo, como son, el seguimiento al proceso de inscripción, matrícula, la asignación docente y acompañamiento a las clases.

Además, se realizaron ajustes en el trámite para el pago docente, vinculando a dos técnicos administrativos encargados de la oportuna y acertada gestión de solicitud, recepción, verificación, organización y seguimiento de las cuentas de cobro de los docentes que prestaron sus servicios a los programas de posgrado periodo.

PREGRADO EN CIENCIAS POLÍTICAS

Se formula, desde la coordinación del programa de ciencia política, propuesta de ruta de activación para promover y visibilizar el programa de ciencia política, mediante una estrategia comunicacional de difusión del valor académico e investigativo de la ciencia política entre los aspirantes a ingresar a la universidad: estudiantes de secundaria; del mismo modo, de la promoción de su interdisciplinariedad y múltiple salida profesional. También de la creación de una comunidad digital, activa y comprometida, con el análisis político y la promoción del pensamiento crítico.

A partir del año 2022 el departamento de Admisiones apoya a la Facultad de Ciencias Jurídicas, en la promoción y oferta del programa en Ciencia Política. A continuación, algunos resultados de los procesos de admisión del programa:

Tabla 4. Inscritos y admitidos programa de Ciencias Política

Periodo	Inscritos I Opción	Inscritos II Opción	cupos	1º opción	2º opción	Total Admitidos
2022-2	21	105	20	5	15	20
2023-1	69	238	20	17	3	20
2023-2	35	95	20	16	4	20
2024-1	65	221	40	22	15	37
2024-2	34	106	40	30	10	40

Fuente: Vicerrectoría de docencia

ESTRATEGIA 3: Reestructuración de la oferta académica, en consonancia con el auge de la tecnología, la coyuntura sanitaria y la reactivación económica.

VIRTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS

El DEV apoyó a la creación de dos programas virtuales nuevos: Intérprete de lengua de señas colombiana-española modalidad 100% virtual, adscrito a la Facultad de Ciencias Humanas, que se encuentra a la espera de la respuesta de solicitud de registro calificado con Radicación, RD16218 la cual incluyó la creación de diez cursos virtuales, que contemplaron 19 OVAS, 29 VIDEOS, 13 Video PODCAST.

A corte de septiembre de 2024 se inició el proceso de virtualización de cuatro cursos del nuevo programa de Ingeniería de software modalidad 100% virtual, con miras a la radicación de solicitud de registro calificado.

Así mismo, se apoyó la virtualización de los dos primeros semestres de los programas de Contaduría Pública y Administración de Empresas adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas. Dichos programas forman parte del proceso de ampliación de cobertura, los cuales se ofrecerán en doble modalidad.

Como parte de la ampliación de la oferta académica y la renovación curricular se inició el proceso de Virtualización de cursos de los programas académicos. En este contexto se trabajó con un modelo de cursos 100% virtuales, híbridos (Blended Learning) en el que los docentes alternan sesiones sincrónicas con actividades asincrónicas.

ESTRATEGIA 4: Fortalecimiento de la cultura de la excelencia.

Desde la Vicerrectoría de Docencia, con el objetivo de promover una cultura de excelencia, partiendo desde el docente y garantizando sus condiciones laborales, reflejando este compromiso en los resultados estudiantiles, de tal manera podemos observar los diferentes logros alcanzados en materia excelencia académica y fortalecimiento docente:

Proyecto: Diseñar e implementar un sistema interno integrado para la excelencia institucional

El 22 de abril se adoptó la Resolución rectoral No. 001334 del 22 de abril de 2024 “por la cual se adopta el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad del Atlántico” como herramienta que le permitirá a la Institución planear, ejecutar y controlar las acciones pertinentes para el cumplimiento de sus fines misionales con altos estándares de calidad, a través de indicadores de satisfacción de los usuarios internos y externos "partes interesadas" y de diversas herramientas de seguimiento y evaluación de los procesos. Dicho Sistema se encuentra en proceso de implementación.

PROMOVER DIÁLOGOS INTERGENERACIONALES Y ENCUENTROS DE EXPERIENCIA, COMO ACTIVIDAD INTEGRADORA A LA CARRERA PROFESORAL PARA DOCENTES QUE INGRESAN POR PRIMERA VEZ A LA UNIVERSIDAD.

Durante el ejercicio de formación de los docentes se ha procurado cada semestre actualizar en metodologías y estrategias por parte de otros docentes desde la estrategia denominada “Aprendiendo con los otros” en la que se han llevado año a año una serie conferencias dictadas por docentes con una amplia trayectoria en la que se incluye la docencia en educación superior.

De esas conferencias, cabe desatar que se ha tenido una recepción amplia, construyendo una tradición en la universidad, siendo realizada a la población docente en general, y luego a la población docente de nuevo ingreso.

Tabla 5. Docentes asistentes a inducción docente “Aprendiendo con los otros”

INDUCCIÓN DOCENTE	ASISTENTES
2022	33
2023	243
2024	348

Fuente: Vicerrectoría de docencia

Se han realizado, desde 2022, dos actividades de “Aprendiendo con los otros” anualmente, siendo las de mayor acogida desde 2023.

COMITÉ DE PERTINENCIA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

El 22 de agosto se adoptó la Resolución Rectoral No. 002719 del 22 de agosto del 2024 "Por la cual se crea el Comité de Pertinencia Académica de la Universidad del Atlántico" con el objeto de emitir conceptos de aval de pertinencia académica para la creación, modificación y/o eliminación de programas académicos de pregrado y posgrado, previa solicitud presentada por las diferentes facultades interesadas y acorde con las necesidades institucionales.

- **Logros del Sistema Integrado de Gestión en primer semestre 2024:** con el fin de buscar mayor eficiencia e impacto de la gestión de la Universidad, a través de Resolución No. 002041 de noviembre 10 de 2014, adoptó el Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2014 y el Sistema de Gestión de Calidad NTC ISO 9001:2015, como una herramienta de gestión sistemática y transparente que permita dirigir y evaluar el desempeño institucional. Lo constituyen cuatro (4) sistemas:
 - Sistema de Gestión de Calidad.
 - Sistema de Gestión Ambiental.
 - Seguridad y Salud en el Trabajo.
 - Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

Actualmente, desde la Oficina de Planeación se lidera la integración de estos cuatro (4) sistemas y se coordinan los Sistemas de Gestión de la Calidad y Gestión Ambiental. A continuación, se presentan los logros del primer semestre de 2024:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El Sistema Integrado de Gestión ha desarrollado las actividades planificadas en su Plan Operativo anual, con enfoque al mejoramiento continuo del sistema y al cumplimiento de los requisitos legales y otros.

- En enero se consolidó el Plan Anticorrupción Institucional 2024, mediante Resolución Rectoral 001090, publicación en la página web y comunicación a las dependencias responsables.
- Se consolidó en el mes de enero Plan de Participación Ciudadana 2024, mediante Resolución Rectoral 001091, publicación en la página web y comunicación a las dependencias responsables.
- En mayo se remitió el monitoreo del Plan anticorrupción y atención al ciudadano a la Oficina de Control Interno.
- Se gestionó la propuesta de actualización de la Política Integrada de Gestión:
 - a) Se propuso la política integrada (HSEQ/GESTIÓN DE LABORATORIOS), en la que participó la comunidad universitaria, con 883 encuestados, se ajustaron, considerando las observaciones recolectadas.
 - b) Se realizó el Comité Técnico del Sistema de Gestión Integrado para la presentación y aprobación de la Política Integrada (HSEQ/GESTIÓN DE LABORATORIO), el día 17 de abril de 2024, a la cual le dieron aval para presentación ante el Consejo Superior.
 - c) Se realizó el proyecto de Acuerdo Superior para la Política Integrada (HSEQ/GESTION DE LABORATORIO), que tiene aval de la Oficina de Asesoría Jurídica y en espera de asignación en el orden del día del Consejo Superior.
- Se gestionó la Revisión por la Dirección de todos los procesos del SIG, para ello:
 - a) Revisión y mejora del formato de revisión por la dirección.
 - b) Requerimiento desde Planeación hacia todos los procesos.
 - c) Se asesoró a los 17 procesos en la elaboración del informe de revisión por la dirección 2023.
 - d) Se consolidó el Informe de Revisión por la Dirección institucional.

- Se realizó la Toma de Conciencia relacionada al Sistema de Gestión de Calidad, para ello:
 - a) Revisión y mejoramiento de la presentación de socialización del SIG, se publicó en el micrositio del equipo SIG.
 - b) Revisión de resultados de 2023 y habilitar en SEO la encuesta para 2024.
 - c) Inducción con Talento Humano y Docencia, Estudiantes de Consultorio Jurídico I.

- Planificación del Programa de Auditorías Internas de Calidad:
 - a) Planificación y elaboración del Programa de Auditoría Internas de Calidad ciclo 2024.
 - b) Presentación ante el Comité Técnico del Sistema de Gestión Integrado para aprobación.
 - c) Jornada de capacitación y conversatorios respecto a los lineamientos para el desarrollo del Programa de Auditoría Internas de Calidad.
 - d) Ejecución de las 36 auditorías internas programadas.

- Validación de Gestión de Riesgos de los 17 procesos del SIG.
 - a) Se realizó monitoreo en el mes de abril de 2024 al mapa de corrupción institucional y la matriz de riesgos por procesos, según "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas".
 - b) Elaboración de Reporte y remisión a Control Interno.

- Implementación del Sistema HSEQ
 - a) Programación de la revisión de información documentada común entre los diferentes sistemas de gestión.
 - b) Coordinación y desarrollo de reuniones con el equipo de SST, SGA, Laboratorio.
 - c) Revisión y actualización de la Matriz de roles y responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión.

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

El Sistema de Gestión Ambiental liderado por la Oficina de Planeación, busca promover el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las normas legales ambientales y otras aplicables que la institución suscriba mediante la gestión de acciones que minimicen los impactos generados en el desarrollo de los diferentes procesos de las sedes de la Universidad del Atlántico.

Los logros obtenidos en el primer semestre se detallan a continuación:

- **Contratación de empresa gestora de residuos peligrosos:** esta entidad es responsable de la recolección, transporte y disposición final de dichos residuos, garantizando el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes y minimizando los riesgos asociados a la manipulación y eliminación de materiales peligrosos.

- **Análisis de calidad del agua en plantas de tratamiento de aguas residuales:** se realizaron exhaustivos análisis de calidad del agua en las plantas de tratamiento de aguas residuales número 1 y 2. Estos estudios incluyeron la evaluación de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, con el objetivo de asegurar que el agua tratada

cumpla con los estándares de calidad establecidos por la normativa ambiental y sanitaria.

- **Documentación y trámite de permiso de reúso de agua:** se elaboró y gestionó la documentación necesaria para obtener el permiso de reúso de agua en la cancha de softbol ubicada en la sede norte de la Universidad. Este permiso permitirá la utilización sostenible de aguas tratadas para riego, contribuyendo a la conservación de los recursos hídricos.
- **Capacitación y concientización en temas ambientales:** se llevaron a cabo actividades de capacitación y concientización dirigidas a los diferentes programas de la Universidad, enfocadas en la gestión de residuos, uso eficiente del agua y la energía, conservación de la biodiversidad y calidad del aire. Estas actividades buscan fomentar una cultura de sostenibilidad y responsabilidad ambiental entre la comunidad universitaria.
- **Grupos de trabajo para seguimiento de calidad del agua en piscinas:** se formaron grupos de trabajo especializados para monitorear y evaluar el estado del agua en las piscinas de la Universidad. Estos grupos se encargan de realizar mediciones periódicas y aplicar las medidas necesarias para asegurar que el agua cumpla con los estándares de calidad y seguridad establecidos.
- **Inspección de sedes para identificación de impactos ambientales:** se realizaron inspecciones en las sedes norte, centro, Sabanalarga y Susan, para identificar los impactos ambientales presentes en cada una. Con base en los hallazgos, se implementaron acciones correctivas para minimizar dichos impactos y mejorar los indicadores de gestión ambiental de la mano del departamento de infraestructura física y de servicios generales.

Proyecto: crear una política de reconocimiento institucional que vincule a los académicos, estudiantes, administrativos y graduados, en la entrega de incentivos por su aporte a la cultura de la excelencia universitaria.

Bienestar Universitario, con el fin de aportar en el reconocimiento y agradecimiento a los docentes que son los artífices de la excelencia de nuestra alma mater, en el 2023, en medio de la celebración del día del docente se realizó la gala del PREMIO A LA EXCELENCIA MAESTRO.

La noche de gala ‘Premio a la Excelencia Maestro’ es un evento que nace como un especial reconocimiento a los maestros y maestras que, por décadas, han dedicado su vida a formar y educar las distintas generaciones que han pasado por la Universidad del Atlántico.

De esta forma, en el marco de la celebración del día del maestro(a), la Institución ofreció por primera vez una gala para exaltar el trabajo y servicio que, durante más de 40 años, han prestado los docentes de la Universidad.

Los homenajeados fueron 65 maestros destacados de distintos programas académicos, quienes recibieron un reconocimiento por parte del rector Danilo Hernández y los directivos del alma mater.

Para el rector de la Universidad del Atlántico, los docentes son parte fundamental de la historia de la Universidad. Ellos han sido los encargados de preparar a los profesionales que hoy por hoy transforman la sociedad desde distintos escenarios y dejan en alto el nombre de nuestra institución.

ESTRATEGIA 5: monitoreo constante para el mejoramiento continuo, la actualización, el ajuste oportuno y la innovación en los procesos y políticas institucionales.

Proyecto: monitorear el nivel de satisfacción del cliente interno y externo de la UA a fin de preservar el favorable clima organizacional y ambiente laboral.

CLIMA ORGANIZACIONAL

El Departamento de Gestión de Talento Humano dentro de su plan de acción tiene dos indicadores relacionados con el clima organizacional, uno hace alusión a la medición o percepción de los trabajadores del ambiente laboral cuya frecuencia de medición es cada dos años y el otro, está relacionado con el cumplimiento del plan de trabajo derivado de los resultados de la medición.

En cuanto a la medición, nos encontramos en proceso de aplicación de la encuesta con apoyo de la ARL Positiva, la cual a la fecha 150 funcionarios entre docentes y administrativos la han respondido.

El plan de trabajo está ejecutado en un 60%, se han realizado 3 actividades de las 5 planificadas para el año en curso.

43

SATISFACCIÓN PROCESO DE ADMISIONES

Para medir la satisfacción de los usuarios frente a los servicios ofertados por el Departamento de Admisiones y Registro se aplican dos encuestas orientadas a la atención brindada a través de los canales de atención presencial (ventanilla y atención presencial) y canales virtuales (Chat en línea, Correo Electrónico, ventanilla electrónica, Alania, llamada Contact Center) en los meses de mayo y junio.

Para el canal de atención presencial (Ventanilla y atención presencial) se aplicaron 514 encuestas de las cuales 458 fueron diligenciadas en su totalidad y para canales virtuales (Chat en línea, Correo Electrónico, ventanilla electrónica, Alania, llamada Contact Center) se aplicaron 462 encuestas cuyos resultados se detallan a continuación: Para el servicio prestado en ventanilla de atención ante la pregunta orientadoras a medir la satisfacción del servicio se obtuvieron las siguientes respuestas: en una escala de 1 a 5, donde 1 es totalmente insatisfecho y 5 totalmente satisfecho ¿qué tan satisfecho se encuentra con el trato y la atención recibida por parte del funcionario de la ventanilla? El 82.31% contestó estar totalmente satisfecho y el 13.54% satisfecho lo cual nos permite tener 95,35% de satisfacción De acuerdo con su experiencia a través de nuestros canales de atención, ¿es probable que recomiende el uso de estos? El 99.7% manifestó recomendar el uso de nuestros servicios, teniendo en cuenta que a el 98,7% de los encuestados les fue resuelta su solicitud.

En una escala de 1 a 5, donde 1 es nada oportuna y 5 oportuna, ¿qué tal oportuna ha sido la atención o solución al trámite o servicio solicitado ante nuestro departamento? El 98,47 indica que nuestra atención es oportuna (Ver gráficas y archivo adjunto) Para el servicio prestado canales virtuales (Chat en línea, Correo Electrónico, ventanilla electrónica, Alania,

llamada Contact Center o contacto con funcionario) ante la pregunta orientadoras a medir la satisfacción del servicio se obtuvieron las siguientes respuestas: De acuerdo al tiempo de atención y solución brindada a su solicitud o requerimiento, ¿Que tan oportuna ha sido la atención o solución dada por Nuestro Departamento? El 57.58% contestó haber tenido una atención altamente oportuna y el 32.02 % oportuna, lo cual nos permite tener 89.61% de oportunidad en respuesta De acuerdo con su experiencia a través de nuestros canales de atención, ¿es probable que recomiende el uso de estos? El 58.44% manifestó que era altamente probable y el 30.95% probable recomendar el uso de nuestros servicios, obteniendo así un porcentaje de recomendación de nuestros servicios del 89.4% teniendo en cuenta que a el 89.7% de los encuestados les fue resuelta su solicitud. De acuerdo con su Experiencia ¿Que tan satisfecho se encuentra con el trato, atención y respuesta dada a su requerimiento o consulta a través de nuestro canal de atención al usuario? El 53.90% altamente satisfecho y el 34.63% de los encuestado satisfechos, logrando un 89% de satisfacción general frente al servicio virtual prestado (Ver gráficas y archivo adjunto).

De acuerdo con las encuestas aplicadas los usuarios atendidos a través de los canales virtuales les fueron resueltas sus solicitudes el 89.3%, mientras que a los usuarios atendidos de manera presencial en ventanilla al 98.7% les fue resuelta su solicitud. El usuario atendido de manera presencial se encuentra satisfecho en mayor proporción con el usuario atendido a través de los canales virtuales, la cual en promedio oscila entre 89 % y 90%, mientras que los atendidos de manera presencial manejan un nivel de satisfacción promedio de 97.5% Dichos resultados de encuestas se alinean a los resultados obtenidos en la mejora de oportunidad de atención a PQRS.

Estos resultados nos permiten evidenciar el cumplimiento del objetivo mediante el aumento de la satisfacción de nuestros usuarios, resolviendo sus inquietudes o requerimientos con calidad y de manera oportuna.

- Más de 4.232 usuarios atendidos por nuestra plataforma de chat en línea durante el primer semestre 2024.
- Se gestionaron más de 1000 llamadas, con un incremento del 40% respecto al año anterior.
- El nivel de servicio promedio alcanzó el 90%, cumpliendo con nuestros objetivos establecidos.
- El tiempo medio de espera se redujo en un 60%, mejorando la satisfacción del cliente, gracias a la estrategia para la oportuna atención, con el apoyo de funcionarios de las otras áreas para cubrir la demanda de usuarios en el acompañamiento de procesos del Departamento de Admisiones y Registro.

MONITOREO DEL NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL CLIENTE INTERNO Y EXTERNO DE LA UA A FIN DE PRESERVAR EL FAVORABLE CLIMA ORGANIZACIONAL Y AMBIENTE LABORAL A TRAVÉS DE LA REALIZACIÓN DE LOS INFORMES DE PQRSDF TRIMESTRALES

El análisis de las PQRSDF permite identificar áreas de mejora en los servicios, procesos y la atención ofrecida, lo que contribuye a la creación de estrategias que preserven y mejoren el clima organizacional y el ambiente laboral. Al mismo tiempo, estos informes fomentan la transparencia y la rendición de cuentas, esenciales para una gestión eficiente y la mejora continua de los procesos administrativos.

- **Informe PQRSDF I Trimestre 2024**

Se registró el ingreso de 2.438 solicitudes, según el informe del Sistema de Gestión Documental Argo ORFEO. Estas solicitudes fueron asignadas a las diferentes dependencias correspondientes para su respectiva gestión.

Para los meses de enero a febrero, se observa un aumento significativo en el total de solicitudes, pasando de 404 a 1.015, lo que indica un aumento considerable del 153% de las solicitudes y manteniéndose estable para el mes de marzo.

El mayor número de PQRSDF registradas durante este periodo, corresponde a peticiones, con un total de 2.370, lo cual representa el 97,2% del total. Le siguen Reclamos, con 66 (2,7%), y Quejas y Denuncias con una solicitud (0,04%) por igual.

- **Informe PQRSDF II Trimestre 2024**

Se registraron 2.851 solicitudes, según el informe del Sistema de Gestión Documental Argo ORFEO. Estas fueron asignadas a las diferentes dependencias correspondientes para su respectiva gestión.

Para los meses de abril a mayo, se observa un aumento significativo en la cantidad de solicitudes, pasando de 810 a 1.292, lo que indica 60% más y una disminución del 42% para el mes de junio.

El mayor número de PQRSDF registradas durante este periodo, corresponde a Peticiones, con un total de 2.791, lo cual representa el 97,21% del total. Le siguen Reclamos, con 33 (1,16%), 24 (0,84%) Felicitaciones y, por último, Quejas y Denuncias con 2 (0,07%) y 1 (0,04%) solicitudes respectivamente.

45

En conclusión, el análisis de la gestión de PQRSDF durante los meses de abril, mayo y junio ha mostrado una tendencia positiva con una notable mejora en las respuestas oportunas, alcanzando un mayor porcentaje en comparación con el trimestre anterior. Con un 86% de PQRSDF de resueltas a tiempo, las dependencias demuestran una mejora en el proceso, aunque aún existen áreas para abordar como la necesidad de disminuir las respuestas con retraso y las pendientes, que sigue siendo un factor que merece especial atención. Abordar estos desafíos es fundamental para garantizar una gestión eficiente de las solicitudes. Identificar y replicar las prácticas exitosas, asegurar recursos adecuados, optimizar procesos internos, y mejorar la comunicación y transparencia con los usuarios son acciones necesarias para mantener y aumentar la satisfacción de estos.

SATISFACCIÓN DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES

El Departamento de Educación Virtual creó dos encuestas de satisfacción dirigidas a los estudiantes y profesores. La primera tiene como propósito conocer el nivel de satisfacción de los estudiantes en la experiencia de participar en los cursos virtuales. La segunda, es evaluar la calidad del acompañamiento recibido por parte del Departamento (DEV) en la creación de cursos virtuales y recursos educativos digitales (REDI).

- **Primera encuesta: satisfacción de los estudiantes en la experiencia de participar en los cursos virtuales, segunda encuesta: evaluar la calidad del acompañamiento recibido por parte del Departamento de Educación Virtual (DEV) en la creación de cursos virtuales y recursos educativos digitales (REDI)**

Aprobación del tratamiento de datos: la mayoría de los encuestados (alrededor del 96%) aprueba el uso de sus datos, indicando un alto nivel de confianza en cómo se maneja su información.

Distribución por facultades y programas: los estudiantes de la Facultad de Ingeniería representan la mayor proporción de encuestados (54.7%), seguidos por Ciencias de la Educación (30.5%). En cuanto a los programas académicos, Ingeniería Mecánica tuvo la mayor participación (53.6%).

Experiencia con la metodología del curso virtual: las respuestas sugieren que los estudiantes tuvieron, en general, una experiencia positiva con la metodología presentada. Las valoraciones indican que la mayoría consideró claras y comprensibles las guías y contenidos del curso.

Diversidad y estructura de contenidos: los estudiantes valoraron positivamente la diversidad de formatos (videos, lecturas, actividades interactivas) y cómo esto enriqueció su experiencia de aprendizaje, indicando que la inclusión de diferentes formatos mejoró la comprensión y retención de la información.

Evaluación y retroalimentación: la mayoría encontró útiles las actividades de autoevaluación para reforzar y comprender los conceptos aprendidos. También se destaca que las rúbricas fueron claras y comprensibles, ayudando en la autoevaluación antes de enviar las actividades.

Plataforma en línea: La mayoría de los estudiantes percibió la plataforma como fácil de usar y navegar, sin problemas técnicos significativos, y que las herramientas de comunicación permitieron una interacción efectiva.

- **Satisfacción del Servicio Departamento de Admisiones y Registro:**

A través del Departamento de Admisiones y registro, en las reuniones del proceso de calidad, se socializan los resultados de su gestión. A continuación, los resultados del indicador de oportunidad en la respuesta de PQRSD correspondiente a los meses de enero a agosto:

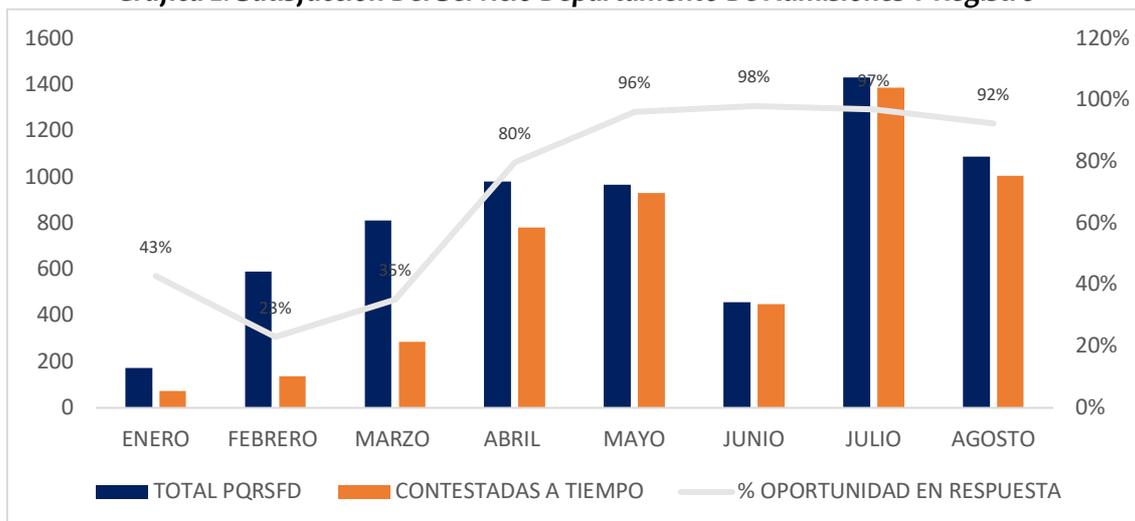
Tabla 6. Satisfacción Del Servicio Departamento De Admisiones Y Registro

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO
TOTAL PQRSD	173	590	813	980	967	457	1430	1088
CONTESTADAS A TIEMPO	74	136	286	781	930	448	1388	1005
% OPORTUNIDAD EN RESPUESTA	43%	23%	35%	80%	96%	98%	97%	92%

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

A continuación, se muestran los resultados de oportunidad en la respuesta de PQRSD y su comportamiento inicialmente en ascenso, y luego desde el mes de mayo a mantenerse por encima del 90% del porcentaje en oportunidad de respuesta.

Gráfica 2. Satisfacción Del Servicio Departamento De Admisiones Y Registro



Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

El comportamiento del indicador muestra un incremento del porcentaje de respuestas oportunas de 43% en enero a 92% en agosto. Este notable aumento refleja el compromiso del departamento con la eficiencia y la calidad en la atención al usuario.

ESTRATEGIA 6: Optimización de los recursos académicos y alternativas para evitar la deserción escolar estudiantil.

La Universidad del Atlántico a través de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario con el resorte de la Sección funcional de Desarrollo Estudiantil facilita a la comunidad estudiantil el desarrollo integral, mediante políticas, programas y estrategias que mejoren sus condiciones de vida y generen procesos de cambios individuales, colectivos e institucionales, apuntando a la permanencia y graduación estudiantil; de esta manera articula el Plan rectoral con el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) mediante los diferentes proyecto estratégicos, Motores de Desarrollo y línea estratégica que fomenta el Bienestar universitario.

Así, en respuesta de las estrategias del Plan Rectoral “Diversificar las opciones para optar al título en los programas académicos ofertados, con la inclusión del reconocimiento de factores de acompañamiento en la proyección social, monitorias académicas en bienestar universitario, entre otras” la vicerrectoría desarrollo las siguientes estrategias:

Se crea el Fondo Padrino (Resolución Rectoral 002836 del 16 de agosto de 2023) que tienen como objetivo beneficiar a los estudiantes de estratos socioeconómicos 1 y 2 con el fin de disminuir la deserción estudiantil, mejorando las condiciones académicas, sociales y económicas de los estudiantes, a través de un recurso económico que sirva para cubrir los gastos de estudios (matrícula y sostenimiento) de pregrado apoyando a la culminación del proyecto vida académico en la institución.

Así mismo, la Sección Desarrollo Estudiantil ha tenido contacto con empresas del sector privado presentando la propuesta del fondo padrino que beneficiaría a sin número de estudiantes de escasos recursos económicos, algunas de estas empresas son Combarraquilla, Grupo Bancolombia y Serfinanza y sus fundaciones. Seguimos con los acercamientos con otras empresas como Tecnoglass.

Se mantienen otros convenios de financiación y/o sostenimiento estudiantil, movilidad y otros tales como: Icetex, Jóvenes en Acción y convenio Cootransa.

Con respecto a la estrategia de fortalecer el proyecto “Monitores solidarios” para disminuir la deserción estudiantil a causa de bajo rendimiento académico se destacan los siguientes resultados:

Proyecto: Fortalecer la estrategia “Monitores solidarios” para disminuir la deserción estudiantil a causa de bajo rendimiento académico.

Los Monitores Solidarios son una de las 12 estrategias del programa de permanencia, del proyecto **P1 - Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil**, que pertenece al motor M1 - Fortalecimiento para la permanencia y graduación oportuna de la línea estratégica de Bienestar Universitario.

En el 2022 se reactivó la estrategia de Monitores Solidarios la cual estuvo suspendida durante la pandemia.

Ilustración 8. Programa de monitores



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Mediante esta estrategia en el año 2023 se lograron atender 1.623 estudiantes en los dos períodos generando unas 1.837 atenciones a estudiantes en vulnerabilidad académica.

Se han realizado acciones para fortalecer esta estrategia, tales como la recuperación del espacio asignado para estudio de los Monitores Solidarios al lado del CELTI, se incrementó el número de monitores solidarios asignados para el acompañamiento de los estudiantes con dificultades académicas.

Si bien esta estrategia, como las demás del programa de permanencia está documentada y relacionada en el Sistema Integrado de Gestión, carecía de una normativa respaldada en resoluciones o actos administrativos. Es así como, buscando unificar las distintas normativas de los distintos tipos de monitores estudiantiles en la Universidad, el vicerrector de Bienestar, desde el 2021 viene liderando la construcción de la propuesta normativa de los Monitores estudiantiles en la Universidad, englobando en ella los monitores administrativos, los de deporte y cultura y se le da mayor atención a los monitores solidarios académicos, en cantidad y al establecer dos categorías para estos, los monitores de competencias genéricas y los de competencias específicas por facultades.

La construcción de esta normativa contó con el aporte de las decanaturas y del representante estudiantil en el Consejo Superior, pasó por varios debates y comisiones hasta que fue firmado el Acuerdo Superior No. 00017 del 26 de agosto de 2024, por medio del cual se reglamentan las monitorías estudiantiles en la Universidad del Atlántico.

PROCESOS ACADÉMICOS INCLUSIVOS

- **Asesorías en Tiflotecnología para estudiantes con discapacidad visual**

Se realizan asesorías a estudiantes con discapacidad visual en el uso de las diferentes plataformas de conectividad (zoom, Google Meet, WhatsApp, entre otros) con el lector de pantalla (JAWS, NVDA), así como el uso de las plataformas institucionales (Sicvi y Alania).

Tabla 7. Número De Estudiantes Con Discapacidad Visual Atendido

ACCIONES	NÚMERO DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL ATENDIDOS
Asesoría en Tiflotecnología	15
Asesoría en plataforma de conectividad (Zoom y Google Meet) para los asesorados en tiflotecnología	8

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

- a) **Lectores de pruebas para estudiantes con discapacidad visual:** esta estrategia se ha implementado por parte del Programa Diverser para las pruebas escritas a estudiantes ciegos que no manejan el Braille. Esto consiste en leerle y describirle todo lo que compone el examen al estudiante ciego, ayudándole a escribir las respuestas o formulas necesarias. Esto también beneficia al docente ya que puede calificar el examen de manera habitual.

Para esto nos programamos con ayuda de las practicantes asignadas al programa, las cuales fueron capacitadas previamente sobre cómo ser lectores de pruebas, cómo describir una gráfica, imágenes, tablas, entre otros.

- b) **Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión:** los docentes son el eje principal de la transformación del sistema educativo para crear una educación inclusiva, haciendo necesario la creación e implementación de currículos inclusivos que den respuesta a las necesidades de la población de especial protección constitucional dispuestos por el MEN que converge en la Universidad del Atlántico (personas con discapacidad, grupos étnicos, lingüístico y culturales transversalizados en un enfoque de género y diversidad sexual). En donde deben ser capaces de llevar el ritmo de un mundo que está en constante cambio a nivel pedagógico (contenido de enseñanzas y formas de enseñar) y considerando la adquisición de conocimiento (procesos de aprendizaje); para que esto sea posible, es importante dar una mirada a la comprensión de lo que cree, puede hacer y hace el docente.

De tal manera, en lo que va del 2024 se han realizado 2 capacitaciones a docentes de los diferentes programas de pregrado, llamadas “Diplomado DUA” del cual se capacitaron 74 docentes y “Diplomado Actualización de la Práctica Docente, hacia la transformación institucional desde un enfoque inclusivo” del cual se capacitaron 203 docentes. Dando así un total de 277 docentes. Esto con el fin de poder explicar y analizar los ajustes razonables requeridos según la necesidad de cada estudiante de acuerdo con el grupo poblacional al que pertenezca.

Ilustración 9. Docentes como actores centrales en el proceso de inclusión



Fuente: Vicerrectoría de Docencia

- c) **Acciones de apoyo a la permanencia:** a la población con discapacidad (auditiva, física, psicosocial, sistémica y visual) se le brinda atención haciendo seguimiento académico mediante una atención presencial en la oficina del programa DiverSer y atención virtual a través de contacto vía WhatsApp, llamada telefónica, correo electrónico, llamadas telefónicas a familiares, comunicación con docentes y coordinadores; realizando orientaciones tanto al estudiante, familia y programa académico teniendo en cuenta la discapacidad del estudiante, sus características y necesidades frente al área académica cursada.

Tabla 8. Acciones de apoyo a la permanencia para la población con discapacidad

Grupo Poblacional	NÚMERO DE ESTUDIANTES ATENDIDOS
	2024 -1 - septiembre 2024
Discapacidad Múltiple	2
Discapacidad Visual	31
Discapacidad Auditiva	3
Discapacidad Física	22
Discapacidad Intelectual	3
Discapacidad Psicosocial	17
Etnias	0
Víctimas Del Conflicto Armado	8
Género	2
Total	88

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

- d) **Población atendida por el Programa DiverSer:** actualmente, desde el programa de Educación Inclusiva e Intercultural DiverSer se atienden las siguientes poblaciones:

Tabla 9. Población atendida por el Programa DiverSer

POBLACIÓN DIVERSER CARACTERIZADA	
Discapacidad	136

Indígenas	113
LGBTIQ+	24
Víctimas del conflicto armado	711
TOTAL	984

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

ESTRATEGIA 3: Garantizar el acceso a la información para los estudiantes con discapacidad.

Acciones:

e) Servicio de interpretación en Lengua de Señas colombiana:

Se sigue fortaleciendo el servicio de intérpretes de lengua de señas que acompaña a los estudiantes sordos que se encuentran matriculados en los diferentes programados, en este momento contamos con 3 intérpretes que atienden 6 estudiantes sordos.

Además del acompañamiento que hacen los Intérpretes en las diferentes clases también hacen acompañamientos en eventos y demás actividades requeridas por la comunidad universitaria.

f) Creación y adaptación de materiales accesibles:

Desde el laboratorio se creó material accesible para sordos como son videos en lengua de señas y libros en audio para los ciegos.

Tabla 10. Creación y adaptación de materiales accesibles

AUDIOS PARA CIEGOS	VIDEOS EN LENGUA DE SEÑAS
36	310

Fuente: Vicerrectoría de Docencia

GESTIÓN DE BIBLIOTECA

Los recursos bibliográficos de la Universidad del Atlántico son administrados por el Departamento de Biblioteca, adscrito a la Vicerrectoría de Docencia, el cual presta sus servicios a través seis puntos de atención al público distribuidos en la Biblioteca Central “Orlando Fals Borda”, la Biblioteca de la Sede 43, la Biblioteca Sede Bellas Artes - Centro de Documentación del Museo Antropológico (MAUA), la Biblioteca de la sede regional Sur SUAN, la Biblioteca de la sede regional Norte Sabanalarga (inaugurada el pasado mes de abril) y la Biblioteca de Matemáticas, cabe destacar en este punto que los usuarios de la Universidad pueden conocer la ubicación y disponibilidad de los recursos bibliográficos impresos, a través, del catálogo en línea, alojado en el micro sitio de la biblioteca.

La Biblioteca Central “Orlando Fals Borda” ubicada en el bloque G, está acondicionada para **atender aproximadamente a 840 usuarios de manera simultánea**. Cuenta con 2 salas de consulta de digital (bases de datos, libros electrónicos, gestores de citas bibliográficas, etc.), además de 5 equipos asignados para consulta de estudiantes de la Sede Regional Sur; cuatro salas de investigadores con 12 cubículos cada una y 5 salones para seminarios y conferencias.

Tabla 11. Infraestructura por áreas para Departamento de Biblioteca

ÁREAS	CANT.	CAPACIDAD*
DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECA		
Lobby	1	50
Salas de lectura	9	580*
Salas de consulta digital	3	60
Cubículos de lectura individual	100	100
Salones de conferencias	1	50
Total		840

Fuente: Departamento de Biblioteca *Número de personas

g) Eventos, alianzas y convenios:

Como parte de una iniciativa de mayor visibilidad del Departamento de Biblioteca y teniendo en cuenta que según la Federación Internacional de las Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), los profesionales de las bibliotecas e información deben reconocer la importancia de la educación, en sus diversas modalidades, para todos además que los servicios de biblioteca e información actúan como portales del conocimiento y la cultura; lidera y apoya la gestión, organización y desarrollo de alianzas, eventos culturales y académicos, muchos de ellos producidos a través de los convenios establecidos.

Tabla 12. Listado de convenios y Alianzas del Departamento de Biblioteca

CONVENIOS Y ALIANZAS	
ASOUNIESCA	
Universidad del Valle - Obra Manuel Zapata Olivella	
Organización de Estados Iberoamericanos OEI	
Instituto Colombo - Alemán para la Paz (CAPAZ)	
Mesa de Gobernabilidad de paz (SUE)	
Cátedra Unesco para la prevención de Violencias de Género	

Fuente: Departamento de Biblioteca

Tabla 13. Listado Eventos 2024. Departamento de Biblioteca

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	
1	Conversatorio: Carnaval de Barranquilla, cultura y tradición.	Conmemoración del Carnaval de Barranquilla patrimonio material e inmaterial de la humanidad.	Febrero 06
2	Exposición	Exposición MARCADAS en el marco del mes de las mujeres.	5 y 6 de marzo
3	Conmemoración del Día internacional de la Mujer. - Tertulia compartir - Cine Foro- Ruido	Conmemoración del día internacional de las mujeres, escenario de visibilizarían	Marzo 08 Marzo 30
4	Encuentro regional de mujeres constructoras de paz con enfoque de Género. (CAPAZ- UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO)	Promover un espacio de encuentro, diálogo, cooperación e intercambio transdisciplinar de conocimientos de diversas mujeres de los departamentos: Atlántico, Córdoba, Bolívar, Cesar, Magdalena y Guajira para la construcción paz total con enfoque de Género.	21, 22 y 23 de marzo
5	Encuentro experiencial ¿cómo avanza la paz con las mujeres?	Diálogo desarrollado con estudiantes de licenciatura de la Universidad UNIMINUTO	22 de marzo
6	Concurso de diseño de Lobby – Biblioteca Orlando Fals Borda	Apoyo concurso de diseño de espacio de estancia en el lobby de Biblioteca. (12 de abril)	12 de abril
7	Taller de organización y descripción de archivos fotográficos.	En alianza estratégica con el Archivo Histórico de Barranquilla, Laboratorio de Historia de la Universidad del Atlántico y la Biblioteca Orlando Fals Borda, se desarrolla la actividad formativa	17 de abril
8	Conmemoración Día del Idioma, Bibliotecólogo	FIESTA DE LA PALABRA, Un espacio donde la comunidad universitaria podrá conocer la historia, la cultura y el uso del español como idioma que juega un papel importante en la tradición oral para mantener nuestra identidad	23 de abril
9	Exposición de Galería	Galería: el legado de los inmigrantes en Barranquilla 1890-1950 Giovanni Polifroni	Abril 03 - mayo 03
10	Estrategia de promoción de lectura	Un minuto para Narrar IV Edición.	Abril- mayo

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	FECHA	
11	Conversatorio: Café por la PAZ: Biblioteca- CAPAZ	En el marco de la conmemoración del mes de las víctimas se desarrolla un espacio de reflexión sobre verdad, justicia y reparación.	25 abril
12	Promoción de Centro de documentación de la Mujer, Meira Delmar.	Desarrollo de video y promoción del Centro de documentación Meira Delmar	26 de abril
13	Recomendaciones Mensuales de lecturas.		mayo 04
14	Alianza Colección Institucional Obra del Manuel Zapata Olivella	Se solicito alianza para la promoción de la obra del maestro en el micrositio de la Biblioteca	mayo 31
15	Campaña Librotón	Campaña de donación de libros para las distintas sedes de las Bibliotecas de la Universidad	Abril - agosto
16	Club de lectura	Es un espacio de encuentro que, a través de los libros y las letras, los amantes de la lectura conocen y comparten experiencias y sentimientos lectoras en torno a obras o escritores	Marzo-diciembre
17	Diplomado: LAS Y LOS JÓVENES GESTORES DE PAZ TERRITORIAL	Escenario de formación dirigido para las y los jóvenes del distrito de Barranquilla, en alianza con la alcaldía de Barranquilla, Universidad del Atlántico y CAPAZ	Agosto – septiembre
18	Diplomado en Política Social e inclusión	Escenarios de formación dirigido a funcionarios y comunidad en general, Gobernación del Atlántico, Universidad del Atlántico y CAPAZ	Septiembre – noviembre
19	Apertura de la Oficina de CAPAZ, Universidad del Atlántico	Alianza estrategia para escenario de cooperación científica en la Universidad del Atlántico	23 de septiembre
20	PANEL: Política exterior feminista	En el marco de la semana de la internacionalización de la Universidad del Atlántico, se desarrolla un análisis de la Política exterior feminista con la participación de la embajadora de Alemania.	23 de septiembre
21	Lanzamiento de la Agenda Caribe de Construcción de Paz con enfoque de Género	Producto de aporte científico desarrollado por la Universidad del Atlántico- Capaz y la Plataforma Nacional de Mujeres populares paz y territorio	23 de septiembre
22	Inauguración del Lobby de la Biblioteca	Con actividades artísticas se realizará el lanzamiento del lobby de la Biblioteca Orlando Fals Borda	Septiembre

Fuente: Departamento de Biblioteca

Tabla 14. Listado de convenios y Alianzas del Departamento de Biblioteca

	2021	2022	2023	2024*
CANTIDAD DE EVENTOS REALIZADOS	18	19	19	22

Fuente: Departamento de Biblioteca

*Hasta septiembre 2024

h) Recursos Bibliográficos:
a) Recursos Bibliográficos Impresos

El acervo bibliográfico impreso del Departamento de Biblioteca incrementó sus títulos y ejemplares, como se muestra en la siguiente tabla para el periodo 2021 – 2024; se encuentra organizado en once colecciones que se distribuyen en los distintos puntos de consulta.

Tabla 15. Crecimiento de la Colección Impresa Departamento de Biblioteca

AÑO	2021		2022		2023		2024	
Cantidad de ejemplares	111.128	112.226	112.719	113.790	115.105	115.905	116.974	117.918*

Fuente: Departamento de Biblioteca. Informe 54 KOHA

La colección de impresos aumento en 6.790 ejemplares, de 2021 a 2024 (agosto 30).

Para el año en curso, se implementó la estrategia “Librotón 2024” promocionada a través de redes sociales y demás canales de comunicación institucionales, para la consecución de recursos impresos mediante donaciones corporativas y personales. A la fecha se han recibido alrededor de 3.000 libros y sigue vigente la recepción de títulos en las diferentes oficinas del Departamento.

b) Recursos Bibliográficos Digitales

55

La Biblioteca de la Universidad del Atlántico, además de los recursos impresos, ha desarrollado una Biblioteca Digital que está estructurada en tres (3) segmentos de servicio organizados de la siguiente manera:

1. Catálogo de biblioteca.
2. Bases de datos Bibliográficas: por suscripción y de Libre Acceso.
3. Repositorio institucional.

A continuación, se evidencia la evolución del catálogo de recursos digitales por suscripción y de libre acceso y el uso de estas.

Tabla 16. Crecimiento de los Recursos Digitales Departamento de Biblioteca

AÑO	2021	2022	2023	2024*
Cantidad de recursos suscritos	56	74	63	70
Cantidad de recursos libre	40	42	45	48

Fuente: Departamento de Biblioteca. *Proyección septiembre 2024

Tabla 17. Uso los Recursos Digitales Departamento de Biblioteca

AÑO	2021*	2022	2023	2024**
Sesiones de recursos suscritos	28.021	50.348	41.755	24.243

Fuente: Departamento de Biblioteca.

Nota: * Se debe tener en cuenta que para el año 2021 no se desarrollaron dos periodos académicos completos. ** Hasta agosto 2024.

A partir del año 2021 se pone en funcionamiento, a través del Departamento de Biblioteca y con la responsabilidad compartida de todas las comunidades establecidas por la resolución académica no. 000083 del 16 de diciembre de 2020, al Repositorio Institucional de la Universidad del Atlántico, en la que se administra, organiza, publica, almacena, preserva y difunde la producción intelectual de la Universidad del Atlántico, con la finalidad de mejorar su recuperación y visibilidad, otorgando mayor nivel de reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional; en él se publican contenidos en texto completo sin costo, clasificados en las comunidades: **trabajos de grado, tesis de grado**, investigación, virtualización, Diverser, cultura, archivos institucionales, Biblioteca Aquiles Escalante y revistas universitarias.

Tabla 18. Títulos publicados en las comunidades administradas por el Departamento de Biblioteca a partir del 2021.

COMUNIDAD	2021	2022	2023	2024*	TOTAL
Tesis	8	4	35	8	55
Trabajos de Grado	29	96	156	107	388

Fuente: Departamento de Biblioteca * Hasta agosto 2024

- **Inversión de recursos bibliográficos**

En la tabla 6 se detalla la trazabilidad de inversión desde el año 2021 hasta el presente

Tabla 19. Títulos subidos a las comunidades administradas por el Departamento de Biblioteca. 2023

Año	Impresos	Recursos Digitales	Colecciones de Bases de datos	INVERSIÓN
2021	111.127	830.665	56	\$ 389.236.619
2022	112.719	864.180	74	\$ 819.748.136
2023	115.105	864.180	63	\$ 403.489.650

Fuente: Departamento de Biblioteca

Es pertinente mencionar que las inversiones de las bases de datos de la Biblioteca Digital aplican para todas las sedes del Departamento de Biblioteca.

i) Capacitaciones realizadas

Como una de las estrategias de gestión permanente para alentar el uso de los recursos bibliográficos disponibles para los usuarios de la Universidad del Atlántico, el Departamento de Biblioteca ofrece cursos de capacitación que pueden ser solicitados a través de distintos medios de comunicación (correo, de forma presencial y formulario de sitio web).

De igual manera, desarrolla desde 2021 un plan de formación en el uso de la Biblioteca Digital en su compromiso de seguir apoyando los procesos misionales de la institución como parte del proceso de mejora continua de la alma máter.

Este plan tiene como objetivo promover el uso de las bases de datos bibliográficas con las que cuenta la Institución y ha sido establecido de la siguiente manera:

- a) Las capacitaciones son organizadas y desarrolladas por miembros del equipo de Biblioteca de la Universidad del Atlántico, con el apoyo de representantes de los proveedores.
- b) La programación de los cursos de formación depende de las solicitudes por Facultad/Programa y su articulación con la disponibilidad en la agenda del equipo capacitador.
- c) Se reciben solicitudes de cursos por medio del software de encuestas SEO a través de enlace disponible en el micrositio del Departamento, así como solicitudes en correos electrónicos.
- d) Los cursos de capacitación están dirigidos a toda la comunidad universitaria; compuesta por docentes y estudiantes de pregrado y posgrado, administrativos y directivos.
- e) Actualmente los espacios de capacitación se realizan en las modalidades virtual y presencial de acuerdo con la disponibilidad, impacto y/o solicitud específica; y se promocionan a través de correo electrónico institucional, medios de comunicación institucionales de la Universidad del Atlántico, redes sociales de la Universidad del Atlántico y del Departamento de Biblioteca.

Para el año 2024, con el propósito de instruir y/o afianzar en los estudiantes y docentes los conocimientos sobre los contenidos digitales, se han desarrollado 45 cursos y se continúan recibiendo solicitudes para la programación de cursos durante todo el periodo académico vigente.

Tabla 20. Usuarios Capacitados en el Uso de Bases de Datos

	2021	2022	2023	2024*
Cantidad de usuarios capacitados	1.375	1.044	1.199	1.067

Fuente: Departamento de Biblioteca * Hasta agosto 2024

j) Vive Tu Biblioteca

Dentro de las experiencias promovidas se gestionaron convocatorias de prácticas, pasantías, voluntariados y otros programas para vivir la biblioteca; a partir del segundo semestre del año 2022 se presentaron estudiantes en calidad de pasantes y practicantes de las facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias Humanas, Arquitectura y de instituciones externas como la Universidad Reformada y la Corporación Elyon Yireh. También se contó con estudiantes ejerciendo labores de personal de apoyo administrativo designados por resolución.

Tabla 21. Estudiantes en calidad de pasantes y practicantes para el Departamento de Biblioteca

Practicante y Pasantes del Departamento de Biblioteca					
	2021-2	2023-1	2023-2	2024-1	2024-2
Practicantes	8	8	8	8	12
Pasantes		2	2	2	2

Fuente: Departamento de Biblioteca

LÍNEA DE ACCIÓN 2. UNIATLÁNTICO 4.0 (TECNOLOGÍA, COMUNICACIÓN Y SERVICIO AL CLIENTE).

ESTRATEGIA 1: Modernización tecnológica de los procesos institucionales

Proyecto: Modernizar el equipo tecnológico de la oficina de informática para lograr la tecnificación de la gestión administrativa y académica de la Universidad del Atlántico.

DATACENTER SEDE NORTE

Se realizó la optimización del cableado estructurado y se renovaron los sistemas de respaldo de energía del Datacenter de la Sede Norte.

Las siguientes mejoras son a nivel de distribución y organización del cableado de datos interno en los gabinetes del centro de datos principal de sede norte, cumpliendo con las normas ANSI/TIA-606-B, ISO/IEC 14763-1, EN 50174-1:

- a) Instalación de nuevas terminales de fibra óptica para mejorar y organizar las diferentes troncales internas de datos.
- b) Implementación de distribuidores de fibra óptica en espejo para tener fácil acceso a los dispositivos de comunicaciones tanto internos como de proveedores.
- c) Implementación del cableado categoría 6A marca Siemon certificado para la red interna de servidores entre los diferentes racks.
- d) Organización y marquillado del cableado estructurado de los gabinetes.

59

Las siguientes mejoras son a nivel de distribución y organización del cableado eléctrico del centro de datos principal de sede norte, cumpliendo con las normas ANSI/TIA-568, NTC 2050, RITEL:

- a) Instalación de dos (2) SAI de 20 KVa de la marca Vertiv con una autonomía aproximada de 3 horas y 30 minutos.
- b) Reemplazo e instalación del tablero eléctrico con una capacidad máxima de 160 amperios, el cual ayuda a la distribución del cableado eléctrico regulado a los diferentes equipos tecnológicos del centro de datos y la Oficina de Gestión Tecnológica e Información.
- c) Reemplazo de las diferentes PDU internas de los gabinetes del centro de datos.
- d) Instalación de nuevas luminarias con tecnología LED.
- e) Mejoras al control de acceso de la Oficina de Gestión Tecnológica e Información y Datacenter, donde se realizó mantenimiento correctivo y preventivo a los diferentes dispositivos biométricos, citófono y consola de recepción.
- f) Imágenes Proyecto Datacenter Sede Norte.

Ilustración 10. Datacenter Sede Norte

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica E Información

60

Actualización del dispositivo de control de acceso a la Oficina

Como resultado de la gestión adelantada con uno de los proveedores que brinda soluciones tecnológicas, se logró la actualización del dispositivo de control de acceso a la Oficina. Esta actualización representa una mejora significativa en términos de seguridad y eficiencia en el acceso a nuestras instalaciones. El nuevo dispositivo de control de acceso incorpora tecnologías avanzadas que permiten una autenticación más precisa y rápida, reduciendo el riesgo de acceso no autorizado. Además, proporciona un registro detallado de entradas y salidas, facilitando la monitorización y auditoría de las actividades. Esto no solo mejora la seguridad del personal y los recursos tecnológicos, sino que también optimiza la gestión del acceso, permitiendo una administración más eficaz y segura de las instalaciones. Con esta

actualización, estamos fortaleciendo nuestra infraestructura de seguridad para garantizar un entorno de trabajo protegido y controlado.

Salas de Informática

Teniendo en cuenta la necesidad de prestar y mantener un buen servicio, durante el primer semestre de 2024, la Oficina de Gestión Tecnológica puso en marcha el servicio de Consulta de las Salas de Informática, con el objetivo de ofrecer un espacio adecuado para estudiantes y docentes que necesiten un equipo de cómputo y acceso a Internet durante su tiempo dentro de la Universidad.

Este servicio permite a los usuarios consultar la disponibilidad de las salas de informática en tiempo real, asegurando que puedan acceder a los recursos tecnológicos necesarios para sus actividades académicas y de investigación. Esta iniciativa ha mejorado significativamente la accesibilidad y el uso eficiente de las instalaciones tecnológicas de la Universidad, proporcionando un soporte crucial para la comunidad académica.

La sala de informática 102D fue equipada con 9 computadores en el primer trimestre del año 2024. Gracias a este logro, hoy en día contamos con 30 equipos en esta sala, lo cual beneficia a nuestros docentes y estudiantes en sus jornadas académicas y consultas.

Asimismo, se equiparon las salas de informática 312D, 105H, 106H y 104D con nuevos equipos audiovisuales. Estos recursos están a disposición de los docentes y estudiantes que hagan uso de estas.

En el periodo 2024-1, se contó con el apoyo de 26 monitores estudiantiles, como personal de apoyo a la Oficina Gestión Tecnológica e Informática, permitiendo así tener disponibilidad permanente en horario de lunes a viernes de 6:30 a.m. a 9:30 p.m. y los sábados de 6:30 a.m. a 5:00 p.m. No solo para clases agendadas según el horario, sino para facilitar acceso a los estudiantes y docentes en jornadas de consulta.

Además, con el apoyo de los monitores se han realizado visitas a las diferentes jornadas de mantenimiento preventivo de los equipos de cómputo dentro de las salas.

Se hizo entrega de cuatro (4) computadores de escritorio Dell Precision t3610 gama servidor, a los laboratorios del programa de Ingeniería Mecánica en el bloque CELTI. Estos equipos se repotenciaron con una capacidad de memoria RAM de 8GB DDR3, disco duro SATA de 500Gb, además se instaló sistema operativo Windows 10 y Office 2019 con su respectiva licencia, así como los programas esenciales para el correcto funcionamiento y desarrollo de las actividades del usuario.

Proyecto de mejoramiento para la Sala de Informática 312D

Presentar una propuesta de mejoramiento de la funcionalidad, comodidad y eficiencia de la sala de informática 312D en la Universidad de la Atlántico, fue un desafío que se planteó al equipo de estudiantes que brindan el servicio de apoyo a las salas de informática, en calidad de monitores. A continuación, se describen los resultados de esta iniciativa:

A través de una reorganización del espacio, actualización de mobiliario y equipamiento tecnológico. Se crea un ambiente más propicio para el aprendizaje y trabajo de los estudiantes y personal docente. Además, se enfatizará la inclusión de personas con discapacidades, asegurando que la sala sea accesible y cómoda para todos, incluyendo

aquellos con discapacidades visuales y usuarios de sillas de ruedas.

- **Distribución del espacio**
 - a) La nueva distribución de la sala optimizará el uso del espacio disponible. Se reorganizarán las estaciones de trabajo de dos en dos para permitir una mayor movilidad y capacidad de usuarios. Se crearán un de áreas de trabajo individual.
- **Mobiliario y equipamiento**
 - a) Mobiliario ergonómico: se sustituirán las mesas y sillas actuales por mobiliario ergonómico, que proporcionará mayor comodidad y mejorará la postura de los usuarios.
 - b) Equipos informáticos: se actualizarán las computadoras y otros equipos tecnológicos con hardware y software modernos, mejorando así el rendimiento y la experiencia de usuario.
 - c) Mesas adaptadas: se incluirán mesas adaptadas para usuarios de sillas de ruedas y estaciones de trabajo con teclados en braille y software de asistencia para personas con discapacidades visuales.
- **Tecnología y recursos**
 - a) Pantallas interactivas: instalación de pantallas interactivas que faciliten la enseñanza y el aprendizaje colaborativo.
 - b) Proyector de alta calidad: proyectores con mayor resolución y brillo para mejorar la visibilidad durante las presentaciones, incluso en condiciones de mucha iluminación natural.
- **Ergonomía y confort**
 - a) Sillas ergonómicas: nuevas sillas ergonómicas que mejoren la comodidad de los usuarios durante largas jornadas de estudio.
 - b) Mejoras en la climatización: adición de unidades de aire acondicionado adicionales y sellado de los espacios entre el techo y las ventanas para evitar la fuga de aire.
- **Iluminación**
 - a) Control de iluminación: instalación de cortinas o persianas ajustables para controlar la entrada de luz natural y mejorar la visibilidad de las proyecciones.
 - b) Iluminación LED: Sustitución de las luces fluorescentes por iluminación LED regulable para reducir la fatiga visual y mejorar la eficiencia energética.
- **Salas de las Sedes Regionales**

Tabla 22. Salas de la Sede Regional Suan

Bloque	Sala	Equipos de cómputo	Proyector
Suan	IA1	32	1
Suan	IA2	23	1
Suan	1A3	24	1
Total		79	3

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Tabla 23. Salas de la Sede Regional Sabanalarga

Bloque	Sala	Equipos de cómputo	Proyector
Sabalarga	A1 (2º. piso)	20	1
Sabalarga	A2 (3º. piso)	20	1
Total		40	2

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

Igual que en la Sede Norte, tenemos a disposición de los estudiantes y docentes de la Sede de Sabanalarga, la sala de Biblioteca ubicada en el bloque B 406, para apoyar el proceso educativo, proporcionando un espacio adecuado para el estudio y la investigación.

- **Mejoramiento continuo:**

- Revisión del sistema de iluminación en las salas de informática.
- A principios de semestre se gestionó el cambio los aires acondicionados de las salas de informática ubicadas en el primer piso del bloque D (4 salas) y H (2 salas). De igual manera, se realizó la gestión junto con la oficina de Servicios Generales para la reparación de los aires acondicionados de las salas de informática 302 D.
- Jornadas de limpieza y fumigación de las salas de informática.
- Mantenimiento a gatos hidráulicos, rejas, seguridad de las puertas y cambio de pomos.
- Polarización de las ventanas de la sala 312 D.
- Repotenciación de equipos de cómputo: en este punto, resaltamos que esta es una estrategia clave para mejorar la eficiencia operativa de los equipos que se encuentran ubicados en las diferentes oficinas, facultades y departamentos de la institución.

Los equipos repotenciados se encuentran distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 24. Equipos repotenciados

Equipos	Ubicación	Discos Duro (SSD)	Memoria RAM
IMac 27"	Sala 101D	2	N/A
IMac 27"	Serv. Generales	1	N/A
IMac 27"	Informática	3	2
IMac 27"	PeopleSoft	1	1
Torre Lenovo	Talento Humano	2	2
Torre Lenovo	Biblioteca	2	N/A
IMac 21"	Sala 4°. Piso Biblioteca	2	N/A
Todo en Uno	Fac. Química y Farmacia	2	1
Todo en Uno	Fac. Ciencias Económicas	3	2
Torre	Fac. Nutrición	2	1
Todo en Uno	Biblioteca	1	1
Todo en Uno	Bienestar Universitario	1	N/A
Torre	Planeación	N/A	1
Torre	Fac. Ciencias Humanas	1	1
Torre	Control Interno	2	2
Torre	Fac. de Arquitectura	8	8
Todo en Uno	Vic. Administrativa y Fin.	1	N/A
Todo en Uno	ORII	1	N/A
Todo en Uno	Oficina de Postgrado	13	N/A
Todo en Uno	Bellas Artes	3	N/A
Totales		51	22

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

Desde esta Oficina se realizó un diagnóstico del estado de las salas de informática ubicadas en el campus de la Sede Norte de la Universidad del Atlántico, con el fin de realizar un informe que ayude a mantener y prestar un buen servicio que garantice el normal desarrollo de las actividades de la comunidad en general en aras de un mejoramiento continuo que incluya mantenimiento preventivo a equipos de cómputo y audiovisuales que incluye en algunos la repotenciación de los mismos, infraestructura, mobiliarios, redes y puntos eléctrico. Se realizó este diagnóstico con la intención de evaluar las condiciones de operación de estas y disminuir posibles daños futuros activando una mejora continua que garantice un mejor servicio a la comunidad académica en general.

- **Solicitud de actualizaciones de mobiliario e infraestructura de Salas de Informática:** se presentó un informe al jefe de la Oficina de Planeación en donde se señalan los hallazgos resultantes de la inspección técnica realizada en las salas de informática de la sede Sabanalarga. Se destacan entre otras, las siguientes sugerencias:
 - a) Instalar rejas en los ventanales y la entrada principal, sobre todo si se tiene en cuenta la problemática de inseguridad que aqueja los terrenos que colindan con la edificación.
 - b) Revisar la posibilidad de ampliar los puntos de red e instalaciones eléctricas que permitan conectar equipos en la parte interior de los salones, ya que con las conexiones actuales solo se podrían conectar alrededor, pegados a las paredes.

- c) Cambiar la ubicación de los tableros, de acuerdo con la ubicación de los escritorios de los computadores.
- d) Evaluar la posibilidad de instalar cámaras de seguridad.

Además, se presentó un informe en que se evidencia el deterioro de los mobiliarios de las salas de informática del bloque D, y se solicitó la implementación del correspondiente proyecto de actualización y adecuaciones.

- **Nuevos equipos de Cómputo:**

Se dotó a varias oficinas, laboratorios y facultades con nuevos equipos, los cuales son los siguientes:

Se dotó la sala de consulta ubicada en el cuarto piso del bloque G (Biblioteca) con 14 equipos Mac, los cuales se encuentran a disposición de los estudiantes.

Gracias a las gestiones adelantadas con la Gobernación, la Oficina de Gestión Tecnológica logró dotar a la sede de Sabanalarga con 35 nuevos computadores de escritorio. Esta importante adquisición permitió la habilitación de dos nuevas salas de cómputo, ofreciendo a los estudiantes y docentes un acceso ampliado a los recursos tecnológicos necesarios para sus actividades académicas y de investigación. Esta iniciativa no solo mejora significativamente la infraestructura tecnológica de la sede, sino que también refuerza nuestro compromiso de brindar un entorno educativo de calidad y altamente equipado.

En este semestre se habilitó una nueva sala de informática ubicada en el Bloque H salón 106, la cual cuenta con 25 nuevos equipos de cómputo.

65

Además, se realizó la instalación de 4 videobeams nuevos de marca Epson en las siguientes salas de informática de la Sede Norte: 101D, 104D, 312D y 106H.

[Proyecto: Modernizar la infraestructura tecnológica para la contratación en la UA](#)

UNIGEST

Se desarrolló y desplegó una plataforma tecnológica que permite el seguimiento en la ejecución de contratos por las dependencias de Bienes y Suministros, y el proceso de contratación de prestadores de servicios y/o contratistas de Gestión del Talento Humano, el cual integra la información y usuarios que actúan en los procesos de contratación, a través de los roles establecidos en el proceso, las actividades, novedades y acciones realizadas en cada etapa del proceso, articulando así a los actores institucionales implicados.

Además, extiende el impacto de la gestión y de los procesos al mejoramiento de la usabilidad por parte de proveedores, contratistas y otras entidades o personas externas que hacen parte de los procesos de contratación de estas dependencias. Generando así un impacto favorable en los tiempos de respuesta, la optimización de procesos administrativos de contratación, el seguimiento y control de procesos, y la imagen y favorabilidad institucional con sus comunidades internas y aliados externos. La información procesada y registrada, es además insumo para la toma de decisiones asertivas, análisis prospectivo e incremento de la cultura de la transparencia, calidad y autoevaluación basada en datos y evidencias.

- **Tienda Virtual UniGest:** el avance en el desarrollo del software de la Tienda Virtual UniGest para el Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha logrado importantes hitos. En esta primera etapa, se ha completado la toma de requerimientos, lo que ha permitido una clara definición de las funcionalidades y necesidades del sistema. Además, se ha trabajado en el diseño de la interfaz UX/UI, centrada en brindar una experiencia de usuario eficiente y adaptable a las diversas operaciones que se realizan en la plataforma. Este enfoque asegura que el sistema sea fácil de usar.

El principal objetivo del software es agilizar el proceso de compras en todos los departamentos de la Universidad del Atlántico, optimizando tiempos. La tienda virtual facilitará la gestión y seguimiento de pedidos, mejorando la transparencia y control en la adquisición de bienes y servicios. Con esta plataforma, se espera no solo centralizar y digitalizar el proceso de compras, sino también asegurar la integración fluida con los sistemas existentes de la universidad, promoviendo así una mayor eficiencia en los procesos internos y una toma de decisiones más informada.

- **Convenios UniGest:** hasta la fecha, se ha avanzado considerablemente en la toma de requerimientos del software de convenios UniGest, el cual estará a disposición del Departamento de Extensión y Proyección Social. Este proceso ha permitido identificar las necesidades clave del departamento, asegurando que el software esté alineado con sus objetivos operativos y estratégicos. Se ha puesto especial énfasis en diseñar una herramienta que permita gestionar de manera integral los convenios, facilitando la organización, seguimiento y control de la información relacionada con las propuestas enviadas, su documentación asociada y el estado de cada convenio.

El software Convenios UniGest está diseñado para optimizar el proceso de gestión de convenios, proporcionando una solución digital que centraliza toda la información relevante en un solo lugar. Con esta herramienta, el Departamento de Extensión y Proyección Social podrá mejorar la eficiencia administrativa, reduciendo el tiempo invertido en la búsqueda y actualización de datos. Además, permitirá una mayor trazabilidad de cada convenio, desde la propuesta inicial hasta su aprobación, asegurando una mayor transparencia y control en cada etapa del proceso. Esto contribuirá significativamente a la mejora de la gestión institucional de la Universidad.

Proyecto: PROPENDER POR LA MODERNIZACIÓN DEL SOFTWARE QUE PRESTA LOS SERVICIOS DE CONTACT CENTER.

Adecuación de las instalaciones del departamento de Admisiones y Registro, incluyendo la renovación de mobiliario y la redistribución de espacios para crear un entorno de trabajo más eficiente y cómodo. Se dotó de equipos de cómputo de alta gama a todo el personal, asegurando que cuenten con las herramientas necesarias para desempeñar sus funciones de manera óptima. Además, se instaló un sistema de turnos y monitores para la visualización en tiempo real de la información del usuario, lo que permite una gestión de las solicitudes más organizada y transparente. A continuación, unas imágenes de la nueva cara de las oficinas del departamento:

Ilustración 11. Remodelación Departamento de Admisiones y Registro

Fuente: Departamento de Admisiones y Registro

Resultados: La modernización tecnológica ha permitido una atención más eficiente y rápida, mejorando significativamente la experiencia del usuario y optimizando los recursos del departamento. La implementación de estas tecnologías ha reducido los tiempos de espera y ha facilitado la gestión de grandes volúmenes de solicitudes, contribuyendo a una mayor satisfacción del usuario.

Proyecto: Fortalecer los puntos digitales de conectividad dentro del campus universitario.

CONECTIVIDAD

Para la transformación digital, la conectividad se ha convertido en un pilar fundamental para el funcionamiento eficiente de cualquier institución, y las universidades no son una excepción.

La conectividad en la Universidad del Atlántico no solo facilita la comunicación y el acceso a la información, sino que también es esencial para una variedad de funciones académicas y administrativas. Desde la gestión de la matrícula hasta la realización de investigaciones de vanguardia, la conectividad juega un papel crucial en la mejora de la eficiencia y la productividad.

- **Canales de internet y datos**

Durante el último periodo, la Oficina de Gestión Tecnológica e Información ha logrado un significativo avance en la optimización de los recursos tecnológicos de la institución. A pesar de mantener el mismo nivel de gastos, se consiguió incrementar los niveles de ancho de banda en cada una de nuestras sedes. Este logro fue posible gracias a la implementación de nuevas estrategias de negociación con proveedores y la adopción de tecnologías más eficientes, lo que permitió mejorar la calidad del servicio de internet sin incurrir en costos adicionales. Este aumento en la capacidad de ancho de banda ha resultado en una mejor conectividad y un desempeño más eficiente de nuestras operaciones diarias, beneficiando a todos los usuarios de la institución, tal y como se presenta a continuación.

Tabla 25. Ancho de Banda (Mbps)

Sede	2019	2024	Incremento
Norte	1.000	1.500	50%
Sede 43	250	400	60%
Bellas Artes	250	400	60%
Reg. Suan	150	200	33%
Reg. Sabanalarga	100	200	100%
Unidad de Salud	100	200	100%

Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

- **Redes WIFI**

Se desplegó una iniciativa de fortalecimiento de la conectividad dentro del campus universitario a través del proyecto de mejoramiento de red WIFI. La renovación empezó en la sede norte con la instalación de 237 equipos Access Point (routers) con la característica fundamental que soportan el estándar WIFI 6 (802.11AX), distribuidos en los diferentes espacios; lo cual incluye bloques académicos, bloques administrativos, laboratorios, plazoletas, cafeterías, zonas de deporte, áreas de descanso y de estudio.

El total de cobertura se encuentra en un 90%, teniendo en cuenta las diferentes edificaciones internas.

Tabla 26. Access Point

Ubicación	Access Point (Cant.)
Bloque A	21
Bloque B	16
Bloque C	12
Bloque I - CICIT	22
Bloque H	39
Bloque G - Biblioteca	19
Bloque D	37
Tableros	3
Bloque administrativo - Vicerrectoría	5
Bloque E	18
Bloque F	1
Bloque - Rectoría	5
Posgrados	1
Admisiones y camellón	4
Bloque CELTI	5
Laboratorio de Historia	1
Control Interno	1
Enfermería	1
Diverser	1
Egresados	1
Calidad integral de la docencia	1
Centro Cultural	17
Cafetería	4
Laboratorio de Matemáticas	1
Entrada Cra. 46	1
Total	237

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica e Información

Ilustración 12. Mapas de Cobertura Red Interna

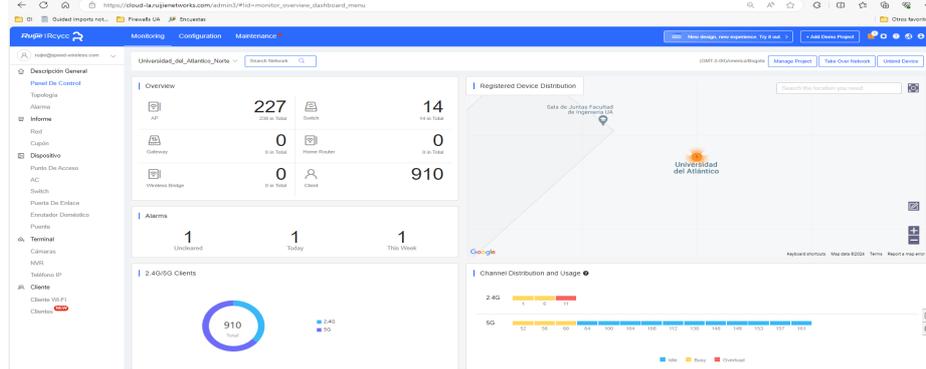


Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Ilustración 13. Mapa de Cobertura Red Externa



Fuente: Oficina de Gestión Tecnológica e Información

Ilustración 14. Consola de Administración WIFI

Fuente: Oficina De Gestión Tecnológica E Información

- **Proyecto de redes WIFI Sede Regional Sabanalarga**

Se entregó propuesta para la implementación de una red Wifi institucional como parte de las mejoras en conectividad de la Sede Regional Sabanalarga. Esta propuesta fue diseñada con el objetivo de optimizar la conectividad en todo el campus, facilitando así el acceso a la información y la comunicación entre los miembros de nuestra comunidad académica, cumpliendo con los estándares actuales del mercado y permitiendo el roaming entre sedes.

- **Mejoras en Conectividad**

Se realizaron mejoras a nivel de conexiones físicas, cambio de equipos, instalaciones de equipos de datos y optimización en la configuración de estos:

- Instalación y configuración equipo AP en el Laboratorio Física Computacional 103B.
- Instalación y configuración equipo switch de 48 puertos para la Oficina de Planeación.
- Tendido de Fibra Óptica para troncal del centro de datos de Cafetería Central.
- Tendido de Fibra Óptica para troncal del centro de datos de la nueva Oficina de Servicios Generales.
- Instalación y configuración equipo Switch de 24 puertos para el Laboratorio 408B.
- Instalación y configuración equipo Switch de 24 puertos y 4 AP para la Cafetería Central.
- Cambio, instalación y configuración de Switch de 24 puertos para la Oficina de Posgrados
- Cambio, instalación y configuración de Switch de 24 puertos para la Facultad de Ciencias Básicas
- Instalación y configuración de dos AP para la Sede Regional Swan.
- Instalación y configuración de un AP para la Vicerrectoría Administrativa.
- Cambio, instalación y configuración de Switch Aruba 48G 4SFP de 48 puertos para el servicio del CLE en la Sede Centro.

Durante el mes de septiembre se realizó gestión de cambio por garantía de 4 switches que estaban en mal estado, dos equipos de la marca DELL referencia N2024P PoE+ y dos equipos de la marca HP referencia OfficeConnect 1920S, el total de los equipos tienen un valor aproximado en el mercado de 35 millones de pesos colombianos.

Se realizaron reuniones con la Oficina de Planeación, Interventoría de Obra y el proveedor de cableado estructurado para tratar el tema de redes de voz, datos y WIFI de la restructuración de la Sede Bellas Artes.

El proveedor de los equipos WIFI (NetWifi) realizó soporte a la red institucional optimizando el servicio DHCP usado para la red de estudiantes con SSID Consultas; adicionalmente, se está a la espera de una prueba de laboratorio con equipos más robustos para analizar posibles mejoras en la conectividad inalámbrica en áreas como Cafetería Central y Plazoletas.

Se apoya a la Oficina de Admisiones y Registro con la configuración de los nuevos números del PBX y Contact Center DAR; a su vez, se solicitó al área de Comunicaciones la divulgación de estos números por redes sociales y página web institucional

Tabla 27. Formación en recursos digitales

Febrero	Marzo	Abril	Junio	Agosto	Septiembre
264	199	184	27	245	172

Fuente: Departamento de Biblioteca

Por otro lado, como parte de una iniciativa de mayor visibilidad del Departamento de Biblioteca, iniciando en el año 2020, y teniendo en cuenta que según la Federación Internacional de las Asociaciones de Bibliotecarios e Instituciones (IFLA), los profesionales de las bibliotecas e información deben reconocer la importancia de la educación, en sus diversas modalidades, para todos además que los servicios de biblioteca e información actúan como portales del conocimiento y la cultura; lidera y apoya la organización y desarrollo de eventos remotos y presenciales culturales y académicos; en 2023 se direccionan todos los eventos académicos y culturales desde el Programa de Paz, ahora inmerso en el Departamento de Bibliotecas.

IMPLEMENTAR EL PROYECTO MOOC¹ DE LA CÁTEDRA CERO CRÉDITOS

En cumplimiento a la Resolución Académica 000052 del 17 de noviembre del 2021, por medio de la cual se crea la Cátedra Julio Enrique Blanco en modalidad 100% virtual, el DEV adoptó la metodología y las características de los cursos tipo MOOC, para la creación de los recursos educativos digitales (REDI) que integran dicha cátedra, correspondiente a 7 videos y 2 Podcast. De igual forma se trabaja de manera articulada con la Facultad de Ciencias Humanas para brindar soporte pedagógico y técnico durante su desarrollo. Entre el periodo 2021-1 a 2024-2 se han matriculado 1699 estudiantes. (Fuente: Cruzado, J-2024 Docente coordinador de la Catedra Julio Enrique Blanco).

FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA VIRTUAL (MOODLE) COMO PARTE DE LA ESTRATEGIA DE DUALIDAD DE APRENDIZAJE

Mejora técnica de la plataforma SICVI-567 (Moodle). Se fortaleció la capacidad de la plataforma SICVI-567 con el soporte de Renata al trasladarla a la nube para evitar traumas en la prestación del servicio con la estrategia de la educación remota con TIC.

¹ Massive Online Open Courses (Curso Online Masivo y abierto): Es un curso a distancia, accesible por internet al que se puede apuntar cualquier estudiante y no tiene límite de participantes.

La configuración inicial de la plataforma SICVI-567 para su uso regular, como herramienta de apoyo a la docencia presencial, se definió en 4 CPU y 8 Gigabytes (GB) de RAM para el servidor web y 4 CPU y 6 Gigabytes (GB) de RAM para la base de datos. Los servicios (web y base de datos) se instalaron en servidores separados para una mayor eficiencia y estabilidad. Con el propósito de mejorar los servicios de las plataformas de aprendizajes LMS, se decide actualizar a una versión estable y más reciente de Moodle, en este caso la versión 4.4, en la infraestructura proveída por la universidad a través de su proveedor de nube. Con este proyecto se llevará a cabo el proceso de instalación, configuración, parametrización, migración, personalización y puesta en marcha, unificando una sola plataforma para los cursos de pregrado, postgrado y educación continua. El proyecto está apoyado en recursos del PIC.

IMPULSAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO SIGAP (SISTEMA DE GESTIÓN DE APRENDIZAJE DE POSTGRADOS)

SIGAP es el sistema de gestión de aprendizaje del Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico. Está basado en Moodle versión 3.9. Se implementó en el periodo 2021-1 como respuesta inicial a la emergencia sanitaria por el COVID-19 y para garantizar la disponibilidad de un servicio para encuentros asincrónicos para toda la comunidad estudiantil de Posgrados, pero posteriormente se decidió establecerla como la herramienta de mediación pedagógica de este nivel formativo.

SIGAP utiliza los recursos y actividades que provee Moodle a sus usuarios para hacer de este un ecosistema propicio de aprendizaje. El AVA responde a las mismas características de la plataforma SICVI-567: organización de cursos para la publicación de contenidos y actividades de evaluación y la configuración de accesibilidad.

72

Se inició una estrategia articulada entre el DEV y el Departamento de Posgrado para iniciar una campaña de divulgación y uso de la plataforma SIGAP en los Programas Académicos de Posgrado.

En la plataforma se encuentran alojados los recursos educativos de los siguientes programas de Posgrado:

- Maestría en Didácticas de las Matemáticas.
- Especialización en Gestión Financiera y contable.
- Maestría en Desarrollo Urbano Sostenible.

[Proyecto: Modernizar la infraestructura tecnológica para la contratación en la UA.](#)

SOFTWARE UNIGEST

A través de la implementación del software Unigest tanto en el proceso de contratación de prestación de servicios personales y/o profesionales, como en el proceso de trámite de pago de sus honorarios, el Departamento de Gestión de Talento Humano apoyó en la organización y estructuración de este, lo que dinamizó y modernizó la gestión administrativa del proceso.

GESTASOFT

Dentro de las estrategias de la Universidad del Atlántico para fortalecer la gestión administrativa, se encuentra el robustecimiento de la infraestructura tecnológica para soportar de manera efectiva los procesos misionales. Esta estrategia incluye la articulación de los procesos administrativos y académicos a través del uso eficiente de los recursos financieros, tecnológicos y humanos, así como el fortalecimiento de las plataformas tecnológicas y los sistemas de información para incrementar la eficiencia de los procesos mediante una adecuada planificación e integración de estos recursos, siempre bajo condiciones de seguridad y gobernabilidad.

En este contexto, el Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha gestionado las solicitudes de la Oficina de Gestión Tecnológica e Información para la contratación de servicios destinados a la implementación y adecuación de nuevas funcionalidades en la plataforma de gestión administrativa y financiera Gestasoft (módulos de Contabilidad, Presupuesto, Talento Humano, Almacén e Inventario, Facturación y Cartera, Pagaduría, y Contratos).

El personal del Departamento de Gestión de Compras y Contratación ha participado activamente en las socializaciones, capacitaciones y mesas de trabajo organizadas por el proveedor del sistema Gestasoft. Estas actividades se han centrado en el diseño, desarrollo y adaptación de los módulos, garantizando que se ajusten a las necesidades específicas de la dependencia. Se espera que las nuevas funcionalidades mejoren significativamente la trazabilidad de los procesos contractuales y reduzcan los tiempos de respuesta en la gestión administrativa, promoviendo una mayor transparencia en la contratación.

Además, el Departamento ha liderado la gestión de la Plataforma Unigest en su módulo de proveedores, facilitando el registro de los mismos interesados en participar en los procesos contractuales para la adquisición de bienes y servicios en la Universidad del Atlántico. Estas mejoras están orientadas a proporcionar una mayor transparencia en la gestión, reducir los costos operativos y los tiempos de contratación, y optimizar la toma de decisiones mediante datos precisos y actualizados.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. INFRAESTRUCTURA Y MULTICAMPUS**ESTRATEGIA 1: Recuperación y adecuación de la infraestructura física de las sedes.**

Proyecto: diseñar y aprobar el Plan Maestro de Infraestructura y Tecnología de la Universidad del Atlántico.

Debido a la interacción transversal del Departamento de Gestión de Compras y Contratación con todas las dependencias de la Universidad del Atlántico, se mantiene una constante sinergia para satisfacer los requerimientos de contratación y compras necesarios para el adecuado funcionamiento de la Institución. Esta colaboración tiene como objetivo garantizar procesos de contratación eficaces, con un alto grado de responsabilidad y ética en la gestión de los recursos públicos.

En lo que respecta a infraestructura, durante el año 2024, el Departamento ha gestionado la contratación de obras de construcción, adecuaciones, restauraciones y servicios de impermeabilización, en todas las sedes de la Universidad, que conllevan a una mejora continua del desarrollo de actividades de la comunidad universitaria. También se ha llevado a cabo contrataciones de servicios de mantenimiento de diversas áreas y equipos en todas

las sedes de la Institución, la conservación de zonas verdes, la instalación de mallas de protección, la señalización de parqueo, entre otras actividades. La gestión del Departamento en estos procesos contractuales respalda el cumplimiento de la estrategia de recuperación y adecuación de la infraestructura física de las sedes universitarias.

RESUMEN DE LOGROS DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SERVICIOS GENERALES

- **2021: implementación de protocolos de bioseguridad:** durante el año 2021, el departamento se centró en la implementación de estrictos protocolos de bioseguridad para garantizar la seguridad y salud de toda la comunidad académica y administrativa en condiciones de intermitencia de la presencialidad. Se realizaron adecuaciones en los espacios del multicampus para el distanciamiento social, instalación de dispensadores de gel antibacterial, señalización de rutas seguras y estaciones de higiene en lugares estratégicos. Estos esfuerzos fueron fundamentales para facilitar la transición y adaptación a las nuevas modalidades de trabajo y estudio en un entorno seguro.
- **2022: avances en el plan integral de mantenimiento:** en 2022, se lograron avances significativos en el porcentaje de cumplimiento de las actividades del Plan Integral de Mantenimiento (PIM). Este plan fue esencial para asegurar la adecuada funcionalidad y el estado óptimo de los espacios académicos ante el regreso a la presencialidad total. Se mejoraron las instalaciones y equipos en aulas, laboratorios, y áreas comunes, promoviendo entornos más seguros, eficientes y confortables para estudiantes y personal administrativo.
- **2023: incremento del presupuesto de mantenimiento:** el año 2023 se caracterizó por una notable mejora en las condiciones de la infraestructura física de nuestro multicampus, gracias al incremento progresivo del presupuesto destinado al mantenimiento. Este aumento permitió abordar de manera efectiva las necesidades de mantenimiento que anteriormente habían sido desatendidas. Se llevaron a cabo reparaciones preventivas y correctivas en edificios, sistemas eléctricos, fontanería y áreas verdes, contribuyendo a una infraestructura más robusta y sostenible.
- **2024: intervenciones masivas en infraestructura y seguridad:** para 2024, se ha fortalecido el enfoque en la intervención, seguridad y mantenimiento de la infraestructura, alineados con el plan de desarrollo institucional. Las intervenciones se extendieron a todas las sedes del multicampus, incluyendo: Norte, Centro, Bellas Artes Patrimonial, Bellas Artes Alterna, Sabanalarga, Suan, Soledad, Villa Arte Patrimonial y la Unidad de Salud de los Trabajadores. Estas intervenciones han abordado debilidades de la capacidad instalada, mejorando significativamente los espacios físicos y asegurando un entorno adecuado para todas las actividades académicas y administrativas. Las mejoras han incluido renovación de edificios, mejoras en sistemas de seguridad y actualización de instalaciones básicas, generando un impacto positivo en la calidad de vida y el desempeño de toda la comunidad universitaria.

LOGROS EN LA FORMULACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

El Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales, en conjunto con la Oficina de Planeación, ha avanzado considerablemente en la estructuración del Plan Maestro de Infraestructura Física. Este avance se enmarca en los lineamientos de la norma técnica

colombiana NTC-6714, "Elaboración de Planes de Infraestructura Física para las Instituciones de Educación Superior (IES)".

Desarrollo de la etapa de diagnóstico: se han realizado rigurosas actividades diagnósticas para identificar el estado actual de las instalaciones físicas. Este diagnóstico es fundamental para la identificación de brechas y necesidades, garantizando que el Plan Maestro esté basado en datos precisos y objetivos.

Formulación del cronograma y actividades: en coordinación con la Oficina de Planeación, se elaboró un cronograma detallado que especifica las etapas y plazos del proyecto. Este cronograma incluye tiempos específicos para cada actividad, desde el diagnóstico inicial hasta la implementación y evaluación de mejoras en infraestructura.

Proceso de contratación para captura de información planimétrica: un avance crucial ha sido la planificación y activación de las acciones para iniciar el proceso de contratación de terceros especializados para la captura de información planimétrica.

Implementación del Software Fractal One: paralelamente, la universidad está en la etapa de implementación del software Fractal One. Este sistema de gestión de activos y mantenimiento es una herramienta vital que permitirá una gestión más eficiente y eficaz de los recursos físicos. El software no solo mejorará el seguimiento de mantenimientos, sino también optimizará el uso y durabilidad de los activos institucionales.

Importancia para el Plan de Desarrollo Institucional: estos avances son parte integral del Plan de Desarrollo Institucional, reafirmando el compromiso con la mejora continua y sostenibilidad de la infraestructura física. La correcta implementación de este plan es fundamental para proporcionar un entorno educativo óptimo y seguro, acorde con los estándares contemporáneos de calidad y funcionalidad. La articulación con otros departamentos ha sido clave en estos logros, subrayando la importancia del trabajo colaborativo en el éxito institucional en especial del compras y contratación.

APORTE DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES

Los procesos contractuales de la vigencia 2024 implementados, han sido fundamentales para que la universidad avance significativamente en su compromiso institucional de mantener un multicampus funcional y seguro. Estas estrategias han permitido ejecutar proyectos clave de infraestructura, modernización tecnológica y servicios de seguridad, asegurando así que todos los campus operen de manera eficiente y con altos estándares de calidad. La colaboración con proveedores confiables y la transparencia en cada fase contractual han optimizado recursos y tiempos, brindando un entorno académico ideal y seguro para toda la comunidad universitaria.

Para el periodo 2024, se evidencian procesos contractuales que ya se han ejecutado y otros que se encuentran en ejecución, reafirmando nuestro compromiso institucional de mantener un multicampus funcional y seguro. Los contratos completados han permitido mejoras significativas en la infraestructura y la modernización tecnológica, mientras que los actuales se centran en la optimización de los servicios de seguridad y la implementación de sistemas sostenibles. Estas acciones estratégicas garantizan la eficiencia operativa y altos estándares de calidad, proporcionando un entorno académico óptimo y seguro para toda la comunidad universitaria.

Tabla 28. Procesos contractuales Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

PROCESO	ESTADO
Mantener carpintería metálica de las puertas de los salones del bloque E y ventanas en el bloque d	CONTRATADO
Adecuar, construir y restaurar los pisos de madera de los salones de danza del Coliseo, bloque F, Bellas Artes y tarima del Teatro, ubicados en la sede Norte y Bellas Artes de la Universidad Atlántico.	CONTRATADO
Contratar la prestación del servicio de aseo y mantenimiento para las diferentes áreas y equipos; con los respectivos insumos, herramientas y accesorios necesarios para la realización de estas labores en la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas, cumpliendo con la normativa aplicable y todos los protocolos de bioseguridad.	CONTRATADO
Prestar el servicio de vigilancia fija, móvil y canina, con y sin armas, medios tecnológicos y servicio conexo de asesoría, Consultoría e investigación, mantenimiento y reparación de equipos de vigilancia y otros servicios de seguridad para la Universidad del atlántico, incluidas las sedes alternas.	CONTRATADO
Contratar el mantenimiento, conservación de las zonas verdes, plantas ornamentales y otros servicios de jardinería para la universidad del atlántico y sus sedes alternas.	CONTRATADO
Dotar al Departamento de elementos de ferretería, materiales de construcción, maquinarias y equipos; para la realización del mantenimiento y conservación de bienes Materiales de la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas.	CONTRATADO
"Contratar el Suministro de toallas de manos y papel higiénico para la Universidad del Atlántico, y así proveer de estos todos los baños y espacios comunes de la universidad del atlántico y sus sedes alternas, y así mantenerlos en perfectas condiciones."	CONTRATADO
Prestar los servicios de mantenimientos preventivos, correctivos, desvares, reparaciones y remodelaciones necesarias de los ascensores de la Sede Norte de la Universidad del Atlántico ubicada Carrera 30 No. 8- 49, Puerto Colombia (Atlántico).	CONTRATADO
Contratar el suministro e instalación de mallas de protección de vanos de pasillos y escaleras de los bloques A, B, C, D, F y H, dichos espacios están situados en la sede de la ciudadela Universitaria (carrera 30 No. 8 – 49 Pto. Colombia).	CONTRATADO
Contratar la adecuación de la tubería de agua caliente y fría del chiller en el bloque I en todos sus pisos.	CONTRATADO
Contratar a un proveedor para que ejecute el proyecto de construcción, demarcación y señalización de espacios de parqueadero para la Universidad del Atlántico.	CONTRATADO
Contratar el servicio de mantenimiento e impermeabilización para la cubierta de los bloques d y f de la de la universidad del Atlántico sede norte, ubicada carrera 30 no. 8-49, puerto Colombia (atlántico).	CONTRATADO
Contratar la construcción del sistema HVAC para la sede regional SUAN Y sede BELLAS ARTES de la Universidad del Atlántico, conformados por equipos de expansión directa uno a uno en las distintas áreas.	CONTRATADO
Suministrar e instalar equipos de climatización y materiales e insumos necesarios para la construcción del sistema de tuberías, ductaría y adecuaciones civiles en los laboratorios, salones y oficinas del Bloque A, ubicados en la Universidad del Atlántico sede norte	CONTRATADO
Construcción del sistema eléctrico del Bloque A.	CONTRATADO
Contratar las obras y adecuaciones necesarias para identificar de manera precisa y detallada la infraestructura hidráulica y sanitaria y la adecuación del sistema eléctrico de presión de la universidad del Atlántico sede norte, ubicada carrera 30 no. 8-49, puerto Colombia (atlántico).	CONTRATADO

PROCESO	ESTADO
GENERAR CONDICIONES CONFORTABLES EN LOS SALONES PASILLOS, BAÑOS y ESPACIOS EN GENERAL UBICADOS EN LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO SEDE SUAN (ATLÁNTICO).	CONTRATADO
Realizar el mantenimiento correctivo a los equipos, accesorios e infraestructura de las piscinas de la Universidad del Atlántico sede norte.	CONTRATADO
Contratar el servicio de adecuación integral de los baños de las decanaturas y oficina de calidad, Bibliotecas, jefaturas; remodelación y adecuación de la oficina de Infraestructura física y la oficina del sindicato SINTRAOFIUA de la Universidad del Atlántico.	CONTRATADO
Suministro e instalación de Iluminación para senderos peatonales de la Sede Norte de la Universidad del Atlántico.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Contratar los diseños y la construcción de jardines que embellezcan y enriquezcan visualmente la sede norte de la Universidad del Atlántico, proporcionando espacios agradables y accesibles para la comunidad universitaria, visitantes y público en general.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Contratar las adecuaciones civiles necesarias para la restauración de los salones de clase de la Universidad.	EN PROCESO DE CONTRATACIÓN
Contratar los Servicio de Fumigación, Desinfección y Control de Plagas para la Universidad de Atlántico y Sedes Alternas.	CONTRATADO
Contratar el servicio de mantenimiento de Motobombas y Motores de la Universidad del Atlántico y sus sedes alternas	CONTRATADO
Contratar la adecuación, suministro e instalación de alfombra en piso de los teatrinos del Centro Cultural de la sede norte de la Universidad del Atlántico ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico.	CONTRATADO
Adecuar el sistema de riego automatizado por aspersión retráctil del campo de beisbol de la universidad del Atlántico sede norte.	CONTRATADO
Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la cancha de futbol de césped sintético de la Universidad del Atlántico ubicada en la Carrera 30 No. 8-49, Puerto Colombia, Atlántico.	CONTRATADO
Prestación de un servicio integral para el mantenimiento correctivo de las cajas primarias eléctrica, instalación de pararrayos y conexión en equipo de medida de Red.	CONTRATADO
Servicio de lavado, desinfección y limpieza a los tanques elevados y subterráneos de almacenamiento de agua potable en la universidad del atlántico.	CONTRATADO

Fuente: Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales

LOGROS DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN PRIMER SEMESTRE 2024

En cuanto al componente de infraestructura, La Universidad del Atlántico dentro de su misión contempla: “Somos una universidad pública inclusiva de la región Caribe, orientada a la formación integral de alta calidad, cimentada en la investigación y extensión desde unas bases científicas, éticas, humanísticas, tecnológicas, artísticas y con enfoque internacional; que ratifican nuestro compromiso con el desarrollo social y económico, así como a la conservación del patrimonio y la cultura, acorde con las dinámicas de la Educación Superior.”

Así mismo, en el artículo 3 del Acuerdo Superior N° 000009 del 26 de Julio de 2010 “Por el cual se adopta el Estatuto de Bienestar Universitario” se estableció la misión de bienestar universitario de la institución, en la cual se establece cómo facilitar en la comunidad universitaria el desarrollo integral en las dimensiones ética, intelectual, cultural, físico, espiritual, emocional, ambiental social; preservar los derechos fundamentales; la convivencia ciudadana y mejorar la calidad institucional de los estudiantes, docentes y funcionarios.

La Educación Universitaria tiene la necesidad de mejorar para satisfacer las expectativas de una comunidad que se encuentra en constantes cambios y que, por ende, se torna cada vez más compleja. Igualmente, los espacios pedagógicos son imprescindibles tanto para estudiantes y docentes, puesto que en ellos se promueve la autonomía, la creatividad y el aprendizaje. En este sentido, no se debe pasar por desapercibido que las óptimas condiciones de este juegan un papel determinante para el logro de resultados académicos de los jóvenes universitarios.

Ahora bien, considerando las líneas estratégicas que rigen el funcionamiento de la Universidad del Atlántico, estamos enmarcados en la Línea 5: Modernización de la Gestión Administrativa en su Motor 3: Infraestructura y dotación adecuada, por lo anterior, que la oficina de planeación pretende adoptar, fortalecer y optimizar las condiciones de las sedes, reforzando el compromiso institucional con la excelencia en la infraestructura, el equipamiento y la dotación para el desarrollo académico.

Dentro del periodo comprendido entre el 01 de enero y el 15 de junio de 2024, la oficina en su área de infraestructura se ha visto inmersa en la supervisión y proyección de obras para mejoramiento del campus universitario: es el caso de la supervisión de las obras de restauración de la facultad de Bellas Artes, que en la actualidad a corte de 27 de mayo de 2024, ha presentado un porcentaje de avance físico del 82.61% conforme al cronograma planteado hasta el 29 de mayo de 2024 según otrosí No. 4, clarificando que, a la fecha del corte citado, cinco (5) de los seis (6) bloques en restauración presentan avances superiores al 92%, tal como se muestra a continuación:

- Bloque 2 (Aula Magna): Avance físico del 99,28%.
- Bloque 3 (Pedro Biava): Avance físico del 97,92%.
- Bloque 4 (Patrimonial-Museo): Avance físico del 92,71%.
- Bloque 5 (Escuela la Galería): Avance físico del 99,94%.
- Bloque 6 (Danzas y Artes Plásticas): Avance físico del 98,68%.
- En cuanto al Bloque 1 (Teatro), actualmente presenta un avance físico del 68,40%.

78

Resaltando que el proyecto en mención cuando esté culminado en su totalidad se podría considerar como uno de los logros más representativos que tenga la Universidad del Atlántico e incluso el país, teniendo en cuenta que la sede Bellas Artes es la cuna de los artistas que han dejado una huella en el mundo, como es el caso de los maestros Pedro Biava y Alejandro obregón.

Se culminaron proyectos como la adecuación del laboratorio de Fisiología (Contrato DBS-133-2023) y La adecuación del laboratorio de Biología Molecular (Contrato DBS-136-2023) que constituyen otro logro significativo, pues son básicos para el funcionamiento y las prácticas del programa de Medicina que es otra ambiciosa apuesta institucional.

Adicionalmente, dentro del mismo periodo finalizaron los siguientes contratos:

- DBS-114-2023 - Adecuación y/o mejoramiento de los espacios administrativos del departamento de admisiones y registro académico ubicados en la sede norte de la universidad del Atlántico.
- OCS-094-2023 - Suministro y puesta en funcionamiento de turnero digital para el departamento de admisiones y registro de la Universidad del Atlántico.
- DBS-097-2023 - Dotación de equipamiento educativo para las aulas de la sede norte de la Universidad del Atlántico.

- DBS-101-2023 - Adquisición de sillas antivandálicas y muebles para las diferentes dependencias.
- DBS-089-2023 - Mantenimiento general y dotación de mobiliario para el mejoramiento de aulas de pregrado ubicados en la sede norte.

En este orden de ideas nos encontramos en la supervisión de los siguientes contratos:

- DBS-109-2023 - Adecuación y dotación para el mejoramiento del laboratorio viverlab – para la creación del centro de innovación y aprendizaje.
- DBS-108-2023 - Obras generales de readecuación funcional del laboratorio bioequivalencia y biodisponibilidad de la Facultad de Química y Farmacia.
- DBS-110-2023 - Adecuación funcional del área de microbiología, estabilidad, diluciones, extracciones y manipulación de biológicos de los laboratorios bioequivalencia y biodisponibilidad adscritos a la facultad de Química y Farmacia.
- DBS-129-2023 - Adecuación de la infraestructura del centro de investigaciones científicas e innovación tecnológica (CICIT) – Bloque I.

Los anteriores son una muestra de los contratos más representativos proyectados por la Oficina de Planeación y terminados en el periodo proyectado para este informe, es fundamental destacar que cada proyecto es importante para nuestra institución, ya que contribuyen significativamente al cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos y al fortalecimiento de nuestras capacidades operativas y académicas. Estos proyectos no solo reflejan nuestro compromiso con el desarrollo institucional, sino que también evidencian nuestros esfuerzos continuos por mejorar la infraestructura, optimizar los recursos y ofrecer servicios de alta calidad a la comunidad universitaria.

INVERSIONES INFRAESTRUCTURA FÍSICA EN LAS VIGENCIAS ANTERIORES

79

Para el año 2022, se realizaron inversiones en infraestructura por más de cuatrocientos cincuenta millones de pesos (\$450.000.000) en el mejoramiento de la fachada de la Biblioteca (retiro de fachaletas, aplicación de acabado y pintura general), remodelación completa de los baños de todos los pisos, instalación de cielo raso en PVC, luces led y emergencia de todos los pasillos, instalación de nuevo ascensor, mejoramiento del sistema del cuarto de bombeo. Adicionalmente se han hecho inversiones por alrededor de ciento cincuenta millones de pesos (\$150.000.000), en compra de mobiliario idóneo para salas de Lectura en todos los niveles de la Biblioteca, se han fortalecido las salas para semilleros de investigación con la creación de la sala coworking en el tercer piso de esta edificación.

Teniendo en cuenta las inversiones realizadas en vigencias posteriores, se invirtieron noventa y cuatro millones ochenta y cuatro mil pesos (\$94.084.860) en la compra de insumos de bioseguridad para los equipos instalados en los baños y zonas de circulación como: jabón y gel antibacterial y alcohol.

Por otro lado, con el objetivo de Impulsar la acreditación de programas en las sedes regionales y aumentar la formación en pregrado y posgrado de la población rural a programas académicos de la Universidad para cerrar la brecha urbano-rural, se han invertido \$746.546.706, para la creación y dotación de equipos de los laboratorios de Química y Física ubicados en la sede Regional Centro Sabanalarga.

Con respecto a la sede de Bellas artes, se gestionaron las licitaciones públicas y contrataciones para la contratación de las obras e interventoría para la reconstrucción y

restauración, por valor de \$31.858.539.246,09. Así, para el mejoramiento de las sedes, se han invertido \$2.327.763.725 para el mejoramiento de la coordinación del Doctorado en Educación, adecuación de Laboratorios de Antropometría y Educación Nutricional, construcción de rampa y puente para discapacitados en el Bloque A, B, C, La segunda fase de repotenciación eléctrica del Bloque CELTI, La creación del laboratorio y sala de profesores de Ciencias Sociales, el mejoramiento de espacios en la Facultad de Ingeniería, la creación del laboratorio de Mecanizado, la creación del laboratorio de Educación Artística y la consultoría para la creación de nuevos espacios para el programa de Educación Física, Recreación y Deportes. Es importante mencionar que estas intervenciones han beneficiado a los estudiantes de las facultades de Nutrición y Dietética, Química y Farmacia, Ciencias Básicas, Ciencias Humanas, Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Educación, Arquitectura e Ingeniería. Finalmente se puntualiza que se han hecho inversiones por más de cuatro mil millones de pesos (\$4.000.000.000) para el mejoramiento de los escenarios deportivos como cancha de fútbol, pista atlética, cancha cubierta Chelo de Castro, entre otros espacios destinados para el esparcimiento y desarrollo de nuestros estudiantes.

Adicionalmente, con el objetivo de mejorar las condiciones locativas e impulsar desde la infraestructura física las condiciones para brindar un servicio de calidad, se resalta el avance en la intervención de la sede Bellas Artes, el cual contaba con una ejecución en las obras a octubre del 2023 un 65,5% de cumplimiento, con un avance importante en los diferentes bloques y exteriores.

PROYECTO: CONSTRUCCIÓN Y DEMARCACIÓN DE PLAZAS DE ESTACIONAMIENTO INTERNO

Dentro del marco de mejora continua y en respuesta a las necesidades de la comunidad educativa, el Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales presenta los avances significativos en el proyecto de construcción y demarcación de plazas de estacionamiento interno, localizado paralelamente al coliseo y las piscinas.

80

Para abordar esta demanda en el corto plazo, el departamento tiene planeado habilitar 45 nuevas plazas de estacionamiento en el sector paralelo al coliseo y piscinas. Esto brindará una solución inmediata y ayudará a aliviar la escasez de plazas de estacionamiento en el campus. Se espera que estas nuevas plazas sean de gran utilidad para todos los miembros de la comunidad universitaria y mejoren la comodidad y accesibilidad en el campus.

En lo que concierne a la zona de parqueaderos del bloque H y Centro Cultural, la ampliación de la carrera 30 afectará nuestro parqueadero interno lo que nos ha obligado a iniciar las acciones necesarias que permitan realizar la modificación del Plan Parcial aprobado por la alcaldía de Puerto Colombia en el año 2015, al lote de expansión de la ciudadela universitaria sede norte. El equipo de Infraestructura Física, el de Planeación y el de la Subsecretaría de Vías de la Gobernación del Atlántico han desarrollado mesas técnicas que han permitido dar soluciones a las afectaciones que generará la nueva vía. Y es por ello por lo que se vinculó a la Facultad de Arquitectura para que realice la propuesta de manejo y uso del espacio público en el acceso vehicular y peatonal de acuerdo con lo presentado a la Gobernación.

PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO

Debido a la interacción transversal que ejerce el Departamento de Gestión de Compras y Contratación con todas las dependencias de la Universidad del Atlántico, se mantiene una constante sinergia con el propósito de satisfacer los requerimientos de contratación y compras necesarios para el correcto funcionamiento de la Institución. Esta colaboración se

lleva a cabo con el objetivo de asegurar procesos de contratación eficaces y con un alto grado de responsabilidad y ética en la gestión de los recursos públicos. En el Departamento, se han gestionado importantes procesos de contratación, tales como: el diseño, suministro, instalación y puesta en marcha de un sistema de generación solar fotovoltaico; la adquisición e instalación de mobiliario para el Comedor Central y zonas comunes de la Sede Norte; la compra de mobiliario para fortalecer las aulas; así como la dotación de equipos e infraestructura tecnológica en las sedes regionales, entre otros proyectos destacados.

Lo anterior resume un poco la gestión realizada para garantizar el funcionamiento institucional y responder a los restos inmersos en la propuesta rectora.

Seguidamente podemos detallar el estado de cumplimiento del Plan de mantenimiento de acuerdo con las metas establecidas.

SEGUIMIENTO PLAN INTEGRAL DE MANTENIMIENTO (PIM) 2023

Concluyendo el ejercicio de la vigencia 2023, el Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales ha logrado avances significativos, los cuales se resumen en los siguientes puntos clave:

Se ha actualizado y ejecutado con éxito el plan de mantenimiento integral, tanto preventivo como correctivo, para las instalaciones de la Universidad del Atlántico, asegurando así su eficaz funcionamiento y conservación.

Se ha visto una disminución notoria en tiempos de respuesta a peticiones de mantenimiento y reparación, atribuible a la eficiente utilización de nuestra plataforma de gestión de Tickets y control de órdenes de trabajo.

La sistematización en el registro y control de actividades de mantenimiento ha conducido a una gestión más efectiva de los recursos y a una mayor habilidad en la realización de tareas.

Hemos incrementado las medidas de seguridad física a lo largo de la universidad, incluyendo estrategias de vigilancia detalladas, reforzando la protección de la comunidad estudiantil, docente y administrativa en cada una de nuestras sedes.

El seguimiento detallado a proyectos de obra civil ha resultado en un mejor rendimiento de los procesos de mantenimiento, bajo la supervisión constante de nuestro departamento en cooperación con la oficina de planificación, Seguridad y Salud en el Trabajo.

Las iniciativas adoptadas para el ahorro energético y el uso responsable del agua han contribuido no solo a la preservación ambiental sino también a la reducción de gastos en servicios públicos asociados al funcionamiento.

La calidad del suministro de agua y servicios sanitarios ha mejorado considerablemente debido a la renovación y el mantenimiento apropiado de la infraestructura de plomería, la nueva reserva de agua potable y que se ha manejado con diligencia cualquier situación inesperada.

Se ha actualizado y renovado el equipamiento destinado a la limpieza y la gestión de residuos, manteniendo las instalaciones universitarias en óptimas condiciones de limpieza y salubridad.

El área de jardinería y paisajismo ha visto un fortalecimiento, gracias a la implementación de un programa de mantenimiento y realce de los espacios verdes, mejorando el entorno estético de la universidad.

El cumplimiento efectivo del indicador de atención a solicitudes de servicios generales, que alcanzó un 76,62%, rebasando por 6,62 puntos porcentuales la meta del 70% fijada para la anualidad, se logró, en gran medida, gracias a la ejecución de las estrategias definidas por el jefe del departamento. Las tácticas implementadas, orientadas a optimizar procesos, mejorar tiempos de respuesta y aumentar la calidad del servicio, se tradujeron en una mayor eficiencia operativa. Los resultados evidencian la adecuada dirección estratégica y operacional y la efectividad de las medidas adoptadas en pro de la satisfacción de las necesidades del usuario. La sobre ejecución de la meta es una clara señal del compromiso y de la capacidad del departamento para superar las expectativas planteadas. Al término del 2023 se evidenció un 77% de solicitudes cerradas realizadas lo que representa 1.518 solicitudes atendidas.

PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

La participación en la formulación de la norma técnica 6.714 para la elaboración de planes maestros de infraestructura en instituciones de educación superior, en colaboración con el ICONTEC, las universidades y el Ministerio de Educación Nacional, ha tenido un impacto significativo en la Universidad del Atlántico. La aplicación de esta norma ha permitido desarrollar el anteproyecto de un plan maestro e infraestructura coherente y bien estructurado para la universidad, en estrecha colaboración con el equipo de arquitectos y profesionales de la oficina de planeación y el equipo de departamento de infraestructura física. Esta alineación ha facilitado la materialización de la línea estratégica 5 de modernización de la gestión del plan de desarrollo institucional 2022-2031. Como resultado de esta colaboración, se ha logrado una planificación más efectiva y una ejecución más eficiente de los proyectos de infraestructura, lo que proporcionará un entorno más propicio para el desarrollo académico y administrativo en la universidad. Esta integración exitosa entre la norma técnica, el equipo de arquitectos y el departamento de infraestructura física ha sentado las bases para un crecimiento y desarrollo institucional sostenible en la Universidad del Atlántico, fortaleciendo su capacidad para cumplir con su misión educativa y académica de manera óptima. Este enfoque también ha permitirá cumplir con los estándares de calidad establecidos, asegurando que la infraestructura de la universidad esté a la altura de las necesidades y expectativas de la comunidad educativa.

[Proyecto: Promover el programa de campañas “Yo cuido la UA” para el estímulo de la cultura de compromiso con el mantenimiento y la veeduría por la infraestructura y tecnología universitaria.](#)

Las campañas YO CUIDO LA UA hacen parte de las estrategias del proyecto M3P1 de Cultura ciudadana, equidad y convivencia. Esta estrategia se incluyó en el PDI en el 2022 y se están aplicando desde el 2023, con estas se busca que, a través de generar sentido de pertenencia se consiga una conciencia de protección de la institución, esto a través de acciones de cuidado de la Universidad.

Campañas realizadas:

- Campaña de cuidado del agua.
- Recorrido por la UA.
- Ser uniatlanticense es una nota.

En el 2024 las campañas se han realizado en el escenario de la cafetería central, llegando a más de 3.700 estudiantes.

Ilustración 15. Yo Cuido La UA



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Proyecto: Promover convocatorias de proyectos con modelos de SpinOff universitarios para la modernización de la prestación de servicios a la comunidad universitaria.

FORTALECIMIENTO DEL PROYECTO PARQUE TECNOLÓGICO DEL CARIBE

83

Durante el 2024 el departamento de fomento y apoyo a la Investigación ha gestionado a través de varios actores la financiación y puesta en marcha del proyecto, en la actualidad cuenta con un espacio en el Centro de Innovación con la finalidad de hacerlo visible, además, se está proyectando desde la Gobernación del Atlántico como una apuesta regional que impacta en la dinamización de la economía regional, en busca de financiación a través de los ministerios.

ESTRATEGIA 2: Desarrollo territorial de la oferta académica institucional, para ampliar la cobertura de educación, con el apoyo de un sistema integrado de educación que funcione con pertinencia en cada uno de los sitios ubicados estratégicamente para el posicionamiento institucional en la Región Caribe.

PLAN INTEGRAL DE COBERTURA

Aprobado por el Consejo Superior según Acuerdo Superior No. 000022 del 20 de noviembre de 2023 “Por medio del cual se aprueba el Plan Integral de Cobertura (PIC) 2023-2, mediante la apropiación de recursos del presupuesto de **gastos de funcionamiento** del Ministerio de Educación Nacional para la vigencia fiscal 2023”

- **Alcance de los proyectos:** fortalecimiento de la oferta académica de la Universidad: Revisión y adecuación de la oferta académica de cada sede de la Universidad (programas con oferta, cupos por programa, modalidad, disponibilidad de docentes y medios educativos, pertinencia, demanda de aspirantes y modalidad del programa). Incluye la realización de un estudio de pertinencia de la oferta actual y prefactibilidad de una nueva oferta, que tenga en cuenta las necesidades de formación, análisis del mercado y los recursos técnicos, operativos y financieros. Este es un proyecto que se desarrollará en todas las sedes de la Universidad (Puerto Colombia, Barranquilla, Sabanalarga y Suan).

Juventud Atlántico a la UA: Caracterización del acceso a la Educación Superior en el Departamento del Atlántico, diseñar y desarrollar una estrategia que permitan un proceso especial de admisión para los jóvenes de poblaciones vulnerables, que los exima la clasificación por puntaje de resultados de las pruebas Saber 11, con lo cual se genere que más estudiantes de educación media puedan ingresar a la Universidad en el 2024. Esto se realizaría para municipios priorizados del Departamento del Atlántico con menores tasa de tránsito inmediato en la Educación Superior privilegiando a los mejores estudiantes de colegios según las pruebas Saber 11.

Incluye un acompañamiento académico para el fortalecimiento de competencias de lectura, escritura y razonamiento lógico para los estudiantes de la educación media que queden admitidos en la Universidad en cualquiera de sus sedes. Así como personal así de soporte operativo - logístico para el desarrollo del proyecto.

Virtualización de programas académicos: Realización de módulos virtuales de los dos (2) primeros semestres de dos (2) programas académicos existentes en la oferta de Universidad en modalidad presencial. Luego, revisión y ajustes del proceso de admisión para seleccionar estudiantes con las competencias digitales y los requisitos técnicos y psicológicos para el desarrollo programas de pregrado de modalidad virtual.

FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA ACADÉMICA

Desde la Vicerrectoría de Docencia, a través de su Departamento de Calidad Académica y la Oficina de Planeación, han Iniciado con el desarrollo un estudio de mercado actualizado para la identificación de una oferta pertinente, atractiva y alineada con las tendencias del contexto global para el crecimiento de la matriculas por lugar de desarrollo, conforme a las dinámicas de nuestras sedes regionales.

Desde el Departamento de Admisiones, suscrito a la Vicerrectoría de Docencia se modificó el Artículo 17 del Acuerdo Superior 000001 del 12 de marzo de 2018, que aborda la reasignación de cupos indicando reasignación de cupo: después de publicada la lista de aspirantes “Admitidos”, “Opcionados” y “No Admitidos” y una vez finalizado el período de Matrícula Financiera, se entenderá como cupos liberados, los no utilizados por los aspirantes que no realizaron el pago de su matrícula. El Comité Ético de Admisión reasignará estos cupos en estricto orden de la lista de opcionados de cada programa. Si finalizado el proceso de matrícula financiera de los admitidos por reasignación, se detectan cupos disponibles, se procederá a una segunda reasignación entre los aspirantes de la lista de ‘opcionados’ que no fueron admitidos en el primer proceso de reasignación.

Para el 2024-1 se admitieron 220 estudiantes por acceso excepcional y de 318 para el 2024-2.

PROYECTO JUVENTUD ATLÁNTICO A LA UA

Como resultado de la gestión, se logró incorporar a 229 estudiantes en el periodo 2024-1 en las distintas sedes de la institución, a continuación, se resumen en número de estudiantes por municipio de residencia:

Tabla 29. Matriculados Juventud Atlántico a la UA 2024-1

MUNICIPIO	TASA DE TRANSITO	CIUDADELA UNIVERSITARIA PUERTO COLOMBIA	BELLAS ARTES BARRANQUILLA	SEDE REGIONAL SABANALARGA	SEDE REGIONAL SUAN	TOTAL
MANATI	16,80%	4	1	1		6
LURUACO	17,55%	13	1	4	1	19
TUBARÁ	17,71%	11				11
SANTA LUCÍA	19,57%	6			1	7
PONEDERA	21,67%	11		1	4	16
CANDELARIA	22,16%	5		5	1	11
USIACURÍ	22,22%	2		1		3
PIOJÓ	22,86%	7				7
REPELÓN	24,17%	18	1	1	1	21
POLONUEVO	26,54%	5	1			6
JUAN DE ACOSTA	31,67%	14		1		15
CAMPO DE LA CRUZ	32,92%	7		1		8
SABANAGRANDE	33,26%	7				7
BARANOA	36,84%	16	1	4		21
SABANALARGA	36,84%	19		6	1	26
SANTO TOMÁS	37,08%	4			1	5
GALAPA	43,03%	13				13
SUAN	43,26%	2				2
BARRANQUILLA	51,33%	8				8
PALMAR DE VARELA	54,34%	4		1		5
PUERTO COLOMBIA	61,68%	11	1			12
Total		187	6	26	10	229

Fuente. Vicerrectoría de Docencia

PROYECTO VIRTUALIZACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

En lo que respecta al proceso de virtualización de programas se escogieron los pregrados de Administración de Empresas y Contaduría adscritos a la Facultad de Ciencias Económicas, que de acuerdo a las fases del proyecto presentada de acuerdo Modelo de Diseño Instruccional ADDIE (Análisis, Diseño, Desarrollo, Implementación y Evaluación) con adaptaciones al contexto online, que el Departamento de Educación Virtual Medios Educativos y Audiovisuales ha propuesto como metodología de trabajo con los programas:

Ilustración 16. Metodología Proyecto Virtualización de Programas Académicos



Fuente. Vicerrectoría de Docencia

Tabla 30. Contenido curricular por virtualizar.

Programa	Cursos	
Contaduría Pública	Fundamentos de Contabilidad Financiera	Epistemología y Teoría Contable
	Fundamentos de Economía	Reconocimiento y Medición de Activos
	Constitución bolombiana	Fundamentos de microeconomía
	Matemáticas básicas	Fundamentos de macroeconomía
	Derecho societario	Cálculo
Administración de Empresas	Teoría organizacional	Finanzas Básicas
	Comprensión y producción de textos	Introducción a la Dirección de Proyectos
	Ética	Procesos Administrativos I
	Emprendimiento Empresarial	Estadística Descriptiva
	Liderazgo Transformacional	Fundamentos de Administración

Fuente. Vicerrectoría de Docencia

Se realizó el levantamiento de necesidades de inversión en las sedes regionales desde el Departamento de Regionalización, en conjunto con la Oficina de Planeación, para avanzar en el fortalecimiento de la Infraestructura, Dotación necesaria para los ambientes de aprendizaje, Laboratorios, Oficinas Administrativas, desde el 2021.

La Universidad del Atlántico, ha venido impulsando el buen desarrollo de los programas académicos de las sedes regionales, avanzando en la adecuación y dotación de los espacios de las sedes y así contribuir en el fortalecimiento de la calidad académica. De esta manera desde el 2021, inició las inversiones en la dotación de la Sede Regional Centro Sabanalarga y el mantenimiento de la Sede Regional Sur Suan.

Estos proyectos se hacen posibles, con la gestión conjunta entre Oficina de Planeación, Asesor del Rector, Vicerrectoría de Docencia, algunas Facultades, la Dirección de Regionalización y la Jefatura del Departamento, quien ha acompañado el proceso desde la identificación de necesidades, apoyar en la construcción de las proyecciones financieras, seguimiento al proceso de contratación por parte de las distintas áreas implicadas hasta la concreción final de lo aprobado por el Comité de Planeación y la Alta Dirección.

En el siguiente cuadro se enuncian los espacios intervenidos:

Tabla 31. Dotación y mejoramiento sedes regionales.

DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO SEDES REGIONALES UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO			
ITEM	DETALLE DE INVERSIÓN	SEDE	AÑO
1	Dotación y mobiliario de Laboratorio Multipropósito	Suan	2021
2	Dotación y mobiliario inicial Sede	Sabanalarga	2021
3	Dotación y mobiliario Laboratorio Química y Física	Sabanalarga	2022
4	Equipos e instrumentos Laboratorio Química y Física	Sabanalarga	2022
5	Segunda Dotación de mobiliario Sede	Sabanalarga	2023
6	Compra de equipos tecnológicos: Cabinas, Micrófonos, Lockers, Estantes para Biblioteca, Mesas de lectura biblioteca, Blackout para todos los salones y oficinas.	Sabanalarga	2023
7	Compra de equipos para laboratorio	Suan	2023
8	Extracción de gases para laboratorio	Suan	2023
9	Compra de mobiliario para Ciencias Biológicas	Sabanalarga	2023
10	20 Video Beam con accesorio cable HDMI	Suan y Sabanalarga	2023
11	2 Tv con Soportes movible con accesorio cable HDMI y computador integrando	Suan y Sabanalarga	2023
12	20 Computadores Portátiles para gestión académica	Suan y Sabanalarga	2023
13	20 Extensiones de 10 metros	Suan	2023
14	5 Computadores de Mesa	Oficinas	2023
15	32 Computadores para Sala de Informática 1 y 2	Sabanalarga	2023
16	Ups y Cableado en sala de Computadores	Sabanalarga	2023
17	Adecuación Motobombas	Suan	2023
18	Impermeabilización Sede	Suan	2023
19	Cuarto de Reactivos, Centro de Acopio, Cuarto de residuos químicos Suan y Cuarto de residuos Químicos y Centro de Acopio Sede Sabanalarga	Suan y Sabanalarga	2023

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

También se trabaja en el proyecto de los Cerramientos de las sedes regionales con la Gobernación del Atlántico.

FORTALECIMIENTO DE LA SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA.

- **Dotación inicial Sede Regional Centro Sabanalarga:**

La Sede Regional Centro Sabanalarga avanzó con su dotación inicial de mobiliario y equipos para el inicio de actividades académicas desde este 31 de enero del 2022, de forma presencial. Con una inversión de alrededor de \$ 241 millones (\$ 240.943.941), se dotaron 15 espacios con

mobiliarios para las actividades académicas y administrativas más \$50 millones para espacios de bienestar universitario.

Dentro del proyecto se adecuaron 6 salones, cada con 35 sillas estudiantiles y puesto para docente, mobiliario para una (1) sala de informática, oficina administrativa, oficina de conectividad, mesas de cafetería, recepción y 2 consultorios médicos.

Ilustración 17. Fotografías de espacios habilitados en Sede Centro Sabanalarga.



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

- **Mejoramiento de entornos de aprendizaje - laboratorio en sede regional Centro Sabanalarga:**

Teniendo en cuenta la necesidad de contar con ambientes de aprendizaje óptimos para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y extensión en la sede regional Centro Sabanalarga, se trabajó en el segundo semestre de 2022, en el mejoramiento de estos mediante proyectos, que se resumen a continuación:

Tabla 32. Mejoramiento de entornos de aprendizaje - laboratorio en sede regional Centro Sabanalarga

Descripción	Cobertura	Costo inversión
Dotación mobiliarios y Adecuación	Laboratorio de Física y Química. Mobiliario especializado	\$ 440.000.000
Dotación de equipos	Laboratorio de química, equipos especializados y vidriera	\$ 320.000.000
Dotación de equipos	Laboratorio de Física, equipos especializados	\$ 250.000.000
Dotación y adecuación	Almacén de residuos y vidriería para función laboratorios	\$ 100.000.000
Dotación de equipos de cómputo	Equipos de cómputo (portátiles y video beams)	\$ 60.000.000
Dotación equipos de cómputo	Compra de 30 equipos de cómputo (Sala de informática)	\$ 200.000.000
Total a invertir en Sabanalarga		\$ 1.370.000.000

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

En el 2024-2, se iniciaron las clases teórico prácticas en los laboratorios de ciencias básicas, de las sedes regionales.

Ilustración 18. Mejoramiento de laboratorios

Laboratorio Multipropósito sede regional sur Suan



Laboratorio de Química sede regional centro Sabanalarga



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE OFERTA DE PROGRAMAS EN SEDES REGIONALES

- **Proceso de Socialización y apoyo a Inscripción a Programas Regionalizados**

En el 2023 se realizaron dos procesos de inscripción para el segundo semestre del año y para el semestre 2024-1, la Dirección de Regionalización lideró el proceso de socialización dentro del marco del proceso de inscripciones, de acuerdo con las fechas del calendario académico de la Universidad del Atlántico.

Se inicia con la Resolución de cupos semestral emitida por el Consejo Académico y culmina con la inscripción de estudiantes en los programas regionalizados, en este proceso el Equipo de Regionalización se involucra activamente acompañado por Facultades y Coordinadores de programas regionalizados, a partir de un plan de gestión como se muestra a continuación:

- a) Se realizan en Vicedocencia Reuniones con las Facultades para definir los cupos, previo análisis de opciones de variables que afectan la oferta, tales como: limitaciones de Infraestructura, salones y laboratorios, docentes. Esta labor se realiza de manera conjunta con Vicerrectoría de Docencia, Admisiones, Regionalización y Decanaturas y Luego el Consejo Académico aprueba la Resolución de cupos.
- b) Reunión de equipo Región, para definir tareas relacionadas con la socialización de fechas, roles del equipo de gestión de las sedes, seguimiento y acompañamiento a algunas Facultades y Programas Regionalizados, fortalecimiento de ser necesario de

- programas con pocos inscritos, a través de estrategias de comunicaciones tales como videos, flyers, publicaciones específicas, llamadas, visitas.
- c) Actualización del Flyer general de Inscripciones Suan y Sabanalarga y de la página web.
 - d) Se hizo énfasis en los programas de Piscicultura y Biotransformación, se hicieron Flyers específicos, se solicitaron videos.
 - e) Acompañamiento en la transición del programa TyT de Ingeniería, a Ingeniería de Agronegocios, en articulación con la Coordinadora del Programa.
 - f) Se realizaron y enviaron oficios para alcaldes Municipales, Rectores, Secretarías de Educación, enlaces de víctimas, personeros, líderes comunitarios, acerca de la oferta académica en el 2023 en las Sedes Regionales.
 - g) Se realizan durante el proceso reuniones de seguimiento del Equipo Región, para analizar fortalezas y debilidades y ajustar de acuerdo a necesidades.
 - h) Se realizan publicaciones en grupos de interés de los municipios cercanos, el medio más usado es en Facebook.
 - i) Publicación de material promocional.
 - j) Actividad de Saloneo interno en Sedes Regionales para dar a conocer el proceso de inscripciones.
 - k) Visitas a algunas Instituciones escolares por parte de algunos coordinadores de programas.
 - l) Seguimiento con cortes parciales de inscritos durante el proceso para informar a Facultades.
 - m) Seguimiento para alcaldes, rectores, secretarías de Educación, Víctimas, Personeros, Líderes Comunitarios.
 - n) Atención personalizada en el Facebook oficial de Sedes Regionales de aspirantes y presencial en las Sedes.
 - o) Comunicado a las emisoras comunitarias del Departamento del Atlántico, del Dpto. de Bolívar-Magdalena.

- **Los Documentos del proceso son:**

- a) Resolución Cupos emitida por el Consejo Académico.
- b) Resolución de Calendario Académico 00019.
- c) Guía Inscripciones 2024-1.
- d) Flyer oferta académica Sede Regional Sur Suan y Centro Sabanalarga.
- e) Brochures programas regionalizados.
- f) Oficios de inscripciones 2024-1.
- g) Flyers específicos de piscicultura y técnico en aprovechamiento de residuos agropecuarios.
- h) Videos promocionales.

Las cifras de este proceso del año 2023, se muestran a continuación:

Tabla 33. Programas regionalizados 2023 - 2

PROGRAMAS REGIONALIZADOS		2023-2			
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	# Estudiantes Matriculados	Cupos Ofertados
1	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	62	20	19	20
2	TÉCNICA PROFESIONAL EN BIOTRANSFORMACIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS	13	23	14	25
3	TÉCNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	1	0	0	25
4	TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	36	20	19	20
5	TÉCNICA PROFESIONAL EN EXPRESIÓN GRÁFICA ARQUITECTÓNICA	0	0	0	0
6	TÉCNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	0	0	0	0
7	LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES	0	0	0	0
8	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	0	0	0	0
9	LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS	0	0	0	0
10	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	25	21	15	30
Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Sur Suan		137	84	67	120
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	# Estudiantes Matriculados	Cupos Ofertados
	TÉCNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	27	35	31	20
	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	75	20	16	35
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	92	30	30	30
Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Centro Sabanalarga		194	85	77	0
TOTALES		331	169	144	120

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Tabla 34. Programas regionalizados 2024 - 1

PROGRAMAS REGIONALIZADOS 2024-1				
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	Cupos Ofertados
1	TÉCNICA PROFESIONAL EN PROCESAMIENTO Y CALIDAD NUTRICIONAL DE ALIMENTOS	45	20	20
2	TÉCNICA PROFESIONAL EN APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS AGROPECUARIOS	14	10	25
3	TÉCNICA PROFESIONAL EN PISCICULTURA CONTINENTAL	3	1	25
4	TÉCNICA PROFESIONAL EN CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS	29	20	20
5	LICENCIATURA EN MATEMÁTICAS	29	23	30
Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Sur Suan		120	74	120
No.	PROGRAMA REGIONALIZADO	# Estudiantes Inscritos	# Estudiantes Admitidos	Cupos Ofertados
	TÉCNICA PROFESIONAL EN DOCUMENTACIÓN DE PROYECTOS URBANÍSTICOS	38	20	20
	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN INFANTIL	92	35	35
	INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL	106	30	30
Total Nuevos Estudiantes Sede Regional Centro Sabanalarga		236	85	85
TOTALES		356	159	205

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

- **Población estudiantil pregrado y postgrado en región**

En el semestre 2023-1 se tuvieron 1.268 estudiantes matriculados en las sedes regionales de la Universidad según reporte del Departamento de Admisiones, con un total en la sede regional Sur Suan de 1.042; en la sede regional Centro Sabanalarga de 225 y en el CERES Sabanagrande de 1 estudiantes.

En el semestre 2023-2, se tienen 1351 estudiantes matriculados en el 2023-2: 302 en la sede regional centro Sabanalarga y 1049 estudiantes en sede regional sur Suan.

Tabla 35. Matriculados en sedes regionales 2023

MATRICULADOS SEDES REGIONALES 2023		
SEMESTRE	SEDES	NÚMERO DE ESTUDIANTES
2023-1	SUAN	1042
	SABANALARGA	225
	SABANAGRANDE	1
	TOTAL	1268
2023-2	SUAN	1049
	SABANALARGA	302
	TOTAL	1351

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

- **Graduados en región**

En 19 de Julio de 2023 se realizó una mejora para dar a conocer a los estudiantes de sedes regionales, posibles y cercanos a grados, el nuevo módulo de Academusoft con el apoyo del Departamento de Admisiones y mejorar el número de estudiantes graduados.

Ilustración 19. Proceso de grado sede regionales



Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

En el 2023 se tienen 164 graduados a corte octubre 2023, a continuación, se muestra los graduados por Facultad y Programa:

Tabla 36. Graduados en región.

GRADUADOS 2023 REGIÓN				
No.	FACULTAD	PROGRAMA	Total	Total por Facultad
1	Nutrición y Dietética	Técnica profesional en procesamiento y calidad Nutricional de Alimentos	57	92
2	Nutrición y Dietética	Tecnología en seguridad alimentaria y nutricional	35	
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Biotransformación de Residuos Orgánicos	4	11
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	7	
5	Arquitectura	Técnica Profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos	26	58
6	Arquitectura	Tecnología en Gestión de la Construcción de Proyectos Arquitectónicos	13	
7	Arquitectura	Técnica Profesional en Expresión Gráfica Arquitectónica	8	
8	Arquitectura	Tecnología en Modelado Digital arquitectónico	10	
9	Arquitectura	Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos	1	
10	Arquitectura	tecnología en Gestión de proyectos urbanísticos	0	
11	Ciencias Básicas	Técnica Profesional en Piscicultura Continental	1	1
12	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	0	
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	1	93
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	1	
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en Inglés y Francés	0	
16	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	0	
TOTAL			164	164

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

- **Programas en región**

A continuación, los programas en región en funcionamiento:

Tabla 37. Programas en región Suan 2023

PROGRAMAS DE REGIONALIZADOS SUAN 2023			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Nutrición y Dietética	Técnica Profesional en Procesamiento y Calidad Nutricional de Alimentos	Suan
2	Nutrición y Dietética	Tecnología en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Suan
3	Ingeniería	Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios	Suan
4	Ingeniería	Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios	Suan
5	Arquitectura	Técnica Profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos	Suan
6	Arquitectura	Tecnología en Gestión de la Construcción De Proyectos Arquitectónicos	Suan
7	Arquitectura	Técnica Profesional en Expresión Gráfica Arquitectónica	Suan
8	Arquitectura	Tecnología en Modelado Digital Arquitectónico	Suan
9	Arquitectura	Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos	Suan
10	Arquitectura	Tecnología en Gestión de Proyectos Urbanísticos	Suan
11	Ciencias Básicas	Técnica Profesional en Piscicultura Continental	Suan
12	Ciencias Básicas	Tecnología en Acuicultura Continental	Suan
13	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Suan
14	Ciencias de la Educación	Licenciatura En Educación Infantil	Suan
15	Ciencias de la Educación	Licenciatura En Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y Francés	Suan
16	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Programas en región Sabanalarga 2023

PROGRAMAS DE REGIONALIZADOS SABANALARGA 2023			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos	Sabanalarga
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Sabanalarga
3	Ingeniería	Ingeniería Agroindustrial	Sabanalarga

En total se tuvieron en funcionamiento 19 programas en sedes regionales en el 2023, entre Técnicos, Tecnologías, Licenciaturas e Ingeniería.

Tabla 38. Programas temporalmente pausados en Sede Regional Sur Suan:

PROGRAMAS REGIONALIZADOS PAUSADOS PARA NUEVA ADMISIÓN SEDE REGIONAL SUR SUAN			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica Profesional en Expresión Gráfica Arquitectónica	Suan
2	Arquitectura	Técnica Profesional en Documentación de Proyectos Urbanísticos	Suan
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Educación Infantil	Suan

4	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Lenguas Extranjeras con Énfasis en inglés y Francés	Suan
5	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Ciencias Naturales	Suan

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Tabla 39. Programas con registro vigente no ofrecidos en Sede Regional Centro Sabanalarga:

PROGRAMAS CON REGISTRO VIGENTE NO APERTURADOS EN SEDE REGIONAL CENTRO SABANALARGA			
No.	FACULTAD	PROGRAMA	SEDE
1	Arquitectura	Técnica profesional en Construcción de Proyectos Arquitectónicos	Sabanalarga
2	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Matemáticas	Sabanalarga
3	Ciencias de la Educación	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Sabanalarga

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

- **Nuevo Programa**

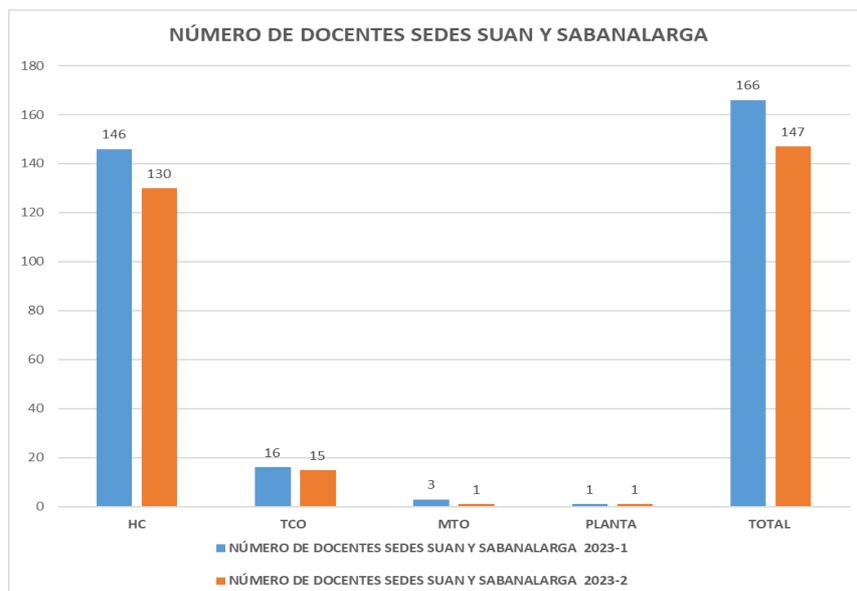
Se cuenta con el tercer ciclo propedéutico de los programas TyT de Ingeniería, **Ingeniería en Agronegocios articulado por ciclos propedéuticos con los programas de Técnica Profesional en Aprovechamiento de Residuos Agropecuarios y Tecnología de Transformación de Productos Agropecuarios** se espera este programa fortalezca la oferta en región.

- **Población docente en región**

En el 2023-1 y 2023-2 de programas en las sedes regionales se presenta en la siguiente tabla:

Gráfica 3. Numero de docentes sede Suan y Sabanalarga

Fuente:



Vicerrectoría de Docencia.

En el semestre 2023-1 se tuvo 166 docentes y en el semestre 2023-2, 147 docentes. En el semestre 2023-2, hubo una reducción debido a programas académicos pausados en región, algunos están terminando cohortes.

- **Convenios gestionados, fortalecimiento de las funciones sustantivas desde la región (grupos de investigación y semilleros de investigación, movilidad, emprendimiento, innovación en región.**

En el 2023 se contó con 3 convenios nuevos:

Dos de la Facultad de Nutrición y Dietética con Sabores y Saberes, y con GAFIMOPE S.A.S; y uno de la Facultad de Ingeniería con la empresa AIR-E S.A.S E.S.P.

Para el caso de nuevos convenios se vio afectado por la inhabilidad de firma de convenios de alcaldes en el periodo de elecciones.

- **Inversiones en sedes regionales**

En el 2023 la Universidad realizó fuertes inversiones para dotar y mejorar las sedes regionales, con distintas fuentes de financiamiento, a continuación, se enuncian las inversiones:

Tabla 40. Inversiones sede regionales 2023

Inversión Sedes Regionales 2023			
Detalle de la Inversión	Sede	Valor de	Responsable
		Contratación	
Segunda dotación de mobiliario Sede	Sabanalarga	\$ 497.823.329	Planeación
Compra de equipos tecnológicos: Cabinas, Micrófonos, Lockers, Estantes para Biblioteca, Mesas de lectura biblioteca, Blackout para todos los salones y oficinas.	Sabanalarga	\$ 269.910.624	Planeación
Compra de equipos para laboratorio Química y Biología	Suan	\$ 400.000.000	Planeación
Extracción de gases para laboratorio Suan y Sabanalarga y Compra de mobiliario para Ciencias Biológicas Sabanalarga	Suan y Sabanalarga	\$ 470.000.000	Planeación
20 Video Beam con accesorio cable HDMI	Suan y Sabanalarga	\$ 480.000.000	Gestión Tecnológica y Comunicaciones
2 Tv con Soportes movible con accesorio cable HDMI y computador integrando	Suan y Sabanalarga		
20 Computadores Portátiles para gestión académica	Suan y Sabanalarga		
20 Extensiones de 10 metros	Suan		
5 Computadores de Mesa	Oficinas		
32 Computadores para Sala de Informática 1 y 2	Sabanalarga	\$ 120.000.000	Servicios Generales
Ups y Cableado en sala de Computadores	Sabanalarga		
Adecuación Motobombas	Suan	\$ 20.000.000	Servicios Generales

Cuarto de Reactivos, Centro de Acopio, Cuarto de residuos químicos Suan y Cuarto de residuos Químicos y Centro de Acopio Sede Sabanalarga	Suan y Sabanalarga	\$ 450.000.000	Planeación
TOTAL INVERSIONES SEDES REGIONALES		\$ 2.707.733.953	

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Estos proyectos se hacen posibles, con la gestión conjunta entre Oficina de Planeación, Asesor del Rector, Vicerrectoría de Docencia, algunas Facultades y la Dirección de Regionalización y la Jefatura del Departamento, quien ha acompañado el proceso, desde la identificación de necesidades, apoyar en la construcción de las proyecciones financieras, seguimiento al proceso de contratación por parte de las distintas áreas implicadas hasta la concreción final de lo aprobado por el Comité de Planeación y la Alta Dirección.

Estos proyectos se hacen posibles, con la gestión conjunta entre Oficina de Planeación, Asesor del Rector, Vicerrectoría de Docencia, algunas Facultades y la Dirección de Regionalización y la Jefatura del Departamento, quien ha acompañado el proceso, desde la identificación de necesidades, apoyar en la construcción de las proyecciones financieras, seguimiento al proceso de contratación por parte de las distintas áreas implicadas hasta la concreción final de lo aprobado por el Comité de Planeación y la Alta Dirección.

Se recibió una dotación de 50 computadores para una sala de informática en la Sede Regional Centro Sabanalarga. Actualmente a fecha de 15 de diciembre se realiza por parte de la Oficina de Gestión Tecnológica de la Universidad del Atlántico, adecuación en redes de las salas de informática.

- **Otras acciones articuladas con la vicerrectoría de docencia:**

- a) Acompañamiento y concreción de un plan de gestión durante 3 años para la apertura de la Sede de Soledad de la Universidad del Atlántico. Ha sido un trabajo liderado por el vicerrector de Docencia Alejandro Urieles y el Departamento de Regionalización, operacionalizado en sus distintas etapas con varias áreas de gestión incluido el Departamento de Calidad Académica, Oficina de Planeación, Secretaría de Educación de Soledad y Alcaldía, y en el 2023 con el acompañamiento del Ministerio de Educación Nacional, donde aportaron recursos para construcción y mejoramiento de infraestructura.
- b) Concreción en el 2023-2 de un conjunto de proyectos estratégicos liderados por la Vicerrectoría de Docencia, Jefe del Departamento de Regionalización, Facultad de Educación, Oficina de Admisiones y más recientemente en su última etapa de concreción Oficina de Planeación, conjuntamente presentados al M.E.N., donde fueron asignados \$2.400.000.000, en el Plan Integral de Cobertura P.I.C., con el fin de beneficiar 250 nuevos estudiantes de región, de los municipios de menor tasa de tránsito a la Educación Superior, para mejorar la inclusión de jóvenes del sector rural a Educación Superior.
- c) Así mismo se ha contribuido como parte del equipo que construye la propuesta pedagógica de núcleos comunes que permitirá encontrar conexiones epistemológicas y de construcción de contenidos de asignaturas comunes para programa y disciplinas que comparten contenidos básicos para formar a los jóvenes en su proyecto académico y mejorar sus competencias.

- d) Para el fortalecimiento de los procesos inherentes a la Reacreditación desde hace aproximadamente un año la Vicerrectoría convocó y conformó un equipo interdisciplinar que tiene como función revisar los documentos maestros enviados al Ministerio de Educación, así como el rediseño del P.E.I. y otros documentos inherentes al proceso.

LÍNEA DE ACCIÓN 4. GARANTÍAS LABORALES

ESTRATEGIA 1: Fomento de oportunidades para docentes, administrativos y directivos.

Proyecto: Fortalecer los planes de desarrollo profesoriales, con una política de conexión y promoción a la formación a nivel nacional e internacional, articulados a la docencia, investigación y extensión, basados en la formación tecnológica, innovación y creación.

Desde el programa Desarrollo Docente de la Vicerrectoría de Docencia, para mejorar y Desarrollar escenarios de aprendizaje, que permitan el fortalecimiento de competencias y evaluación de los aprendizajes de los estudiantes desde la planificación educativa se han realizado procesos de formación enfocados a ofrecer herramientas para le mejora de las actividades de formación. Entre ellas cabe destacar el “COLOQUIO: EDUCACIÓN, LENGUAJE E INTERCULTURALIDAD”, “PLANEACIÓN MICROCURRICULAR (SILABO)”, “A AULA COMO EPICENTRO DA DOCENCIA NO ENSINO SUPERIOR” y los talleres formativos en idiomas extranjeros, el uso de la IA, así como el uso de herramientas cuantitativas como RStudio.

En la actualidad, todos estos temas siguen siendo de especial relevancia en el desarrollo de la formación de los docentes para mejorar los diferentes procesos misionales, como la docencia, la investigación y la innovación. El programa de desarrollo incluye dentro de este proceso da la posibilidad para que se postulen docentes con sus propuestas de formación. Existen actualmente seis áreas de formación:

- Área de Desarrollo Pedagógico Docente.
- Área Tecnologías de la Información y las Comunicaciones Integradas a la Docencia – TIC.
- Área de Multilingüismo, con énfasis en inglés.
- Área de Competencias Comunicativas.
- Área de Emprendimiento, Innovación.
- Área de Talento Humano.

Estas áreas de formación permiten que los docentes tengan un ambiente de formación continuada y de promoción de aprendizajes enfocados a la mejora continua de los procesos misionales a su cargo.

Por otra parte, para mejorar las competencias docentes en recursos institucionales TIC y otras herramientas se realizó Capacitación docente sobre estos procesos incluyeron 13 herramientas gratuitas que permiten realizar diversas actividades tales como presentaciones interactivas, evaluaciones, videos entre otros, las cuales pueden integrarse a la plataforma SICVI-567.

A los docentes de primer ingreso y los docentes vinculados a esta comunidad, se les convocó a una sesión presencial de inducción y fueron inscritos en un curso MOOC de inducción docente en el que se tuvo una participación amplia por parte de la comunidad profesoral, alcanzando una participación cercana al 80%.

En este sentido para generar un proceso de formación continua se ha construido un MOOC para que los docentes puedan formarse de forma continuada, el cual contiene OVAS creados exclusivamente por expertos y especialistas en la creación de estos contenidos. De los cuales existen actividades enfocadas a crear un banco de preguntas para los estudiantes y los simulacros futuros.

Tabla 41. Docentes capacitados en los últimos tres años.

FACULTADES	DOCENTES CAPACITADOS 2021	DOCENTES CAPACITADOS 2022	DOCENTES CAPACITADOS 2023	DOCENTES CAPACITADOS 2024-1
FACULTAD DE ARQUITECTURA	31	43	33	41
FACULTAD DE BELLAS ARTES	93	55	66	77
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS	231	200	161	165
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	111	140	174	170
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	66	86	84	84
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	100	128	120	141
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS	32	66	56	58
FACULTAD DE INGENIERÍA	89	68	85	76
FACULTAD DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	46	54	44	28
FACULTAD DE QUÍMICA Y FARMACIA	28	27	41	26
Total general	827	867	864	866

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

En el desarrollo de las actividades formativas a docentes, la universidad ha contado con la colaboración de otras instituciones a nivel internacional. La UNIR ha ofrecido becas para formación de cursos en:

Tabla 42. Cursos en Colaboración ofrecidos por la UNIR

• Curso Internacional de Calidad y Evaluación Universitaria (CICEU).
• Curso Internacional de Competencias Docentes y Diseño de Materiales Didácticos para la Educación en Línea.
• Curso Internacional en Cultura de la Investigación (CICI).
• Curso Internacional en Liderazgo y Gestión de Equipos.

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

Estos cursos han tenido una amplia acogida dentro de la comunidad de docentes, siendo certificados 37 en dichos cursos, de ese mismo en 2024 se realizó convocatoria abierta para que no solo docentes, sino egresados, estudiantes y administrados puedan participar de estos espacios de formación.

Además, se contó con estímulos para el desarrollo de estudios doctorales, en los últimos tres años, siendo productos de estos tres docentes de planta galardonados con la máxima calificación por el desarrollo de sus proyectos de tesis doctorales “CUM LAUDE”, esta ha sido entregada producto de su labor investigativa en los campos en los que se desempeñan como

profesores de la universidad y financiados con recursos propios siendo resultado de ello la obtención de su título de doctor.

- Actualizar los lineamientos curriculares y de pertinencia de los programas, en trabajo mancomunado con las Facultades, asociada a la modernización curricular.
- Incrementar el uso y la creación de recursos digitales para la docencia.
La producción de contenidos digitales a la fecha del 10 de diciembre de 2023, a través del Departamento de Educación virtual, es la siguiente:

Tabla 43. Contenidos digitales

CONTENIDOS DIGITALES	NÚMEROS
VIDEOS (Productos audiovisuales)	210
OVA's (Objetos Virtuales de Aprendizaje)	41
PODCAST	27
INFOGRAFÍAS	12
CURSOS VIRTUALES	24

Fuente: Vicerrectoría de Docencia.

ESTRATEGIA 2: Dignificación laboral constante del personal docente, administrativo y directivo de la Universidad del Atlántico.

Proyecto: Construir una política de continuidad para la protección de los derechos laborales de los administrativos, directivos y docentes, propendiendo por el pago oportuno de sus salarios y el seguimiento a la promoción de la carrera profesoral.

NÓMINAS

100

Las distintas nóminas que se realizan mensualmente en la Universidad del Atlántico para los diferentes tipos de vinculación (Docentes y administrativos de planta, docentes catedráticos, tiempo completo ocasional, medio tiempo, pensionados) se pagan oportunamente. Igualmente, el pago de la seguridad social (salud, pensión, ARL y parafiscales), primas de servicio, primas de navidad, bonificación, cesantías e intereses de cesantías se realizan de forma oportuna.

ASIGNACIÓN DE PUNTOS (CIARP) Y BONIFICACIONES POR PRODUCCIÓN ACADÉMICA – DOCENTES 1279

En las siguientes tablas se indica el valor pagado por concepto de retroactivos salariales y prestacionales a los docentes adscritos al 1.279 por asignación de puntos de acuerdo con lo aprobado por el CIARP, así como el valor pagado por las bonificaciones por única vez por producción académica, en lo transcurrido de 2024:

Tabla 44. Asignación de puntos docentes 1.279

ASIGNACIÓN DE PUNTAJES DOCENTES 1279			
No. Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
23	Enero 2024	681	\$103.254.443
56	Febrero 2024	1.727,8	\$298.702.251
7	Marzo 2024	248,3	\$40.807.986
1	Abril 2024	20	\$2.787.546
26	Julio 2024	348,1	\$232.075.652
181	Agosto 2024	381	\$957.562.272
61	Septiembre 2024	1.269,3	\$177.613.195
TOTAL			\$1.082.803.345

Fuente: Departamento de Talento Humano

Tabla 45. Bonificaciones producción académica docentes 1.279

BONIFICACIONES PRODUCCIÓN ACADÉMICA DOCENTES 1279			
No. Docentes	Mes	Puntos Asignados	Valor Pagado
26	Enero 2024	3.320,8	\$62.580.476
4	Febrero 2024	412	\$7.764.140
3	Marzo 2024	129,6	\$2.442.312
1	Mayo 2024	138	\$2.600.610
25	Julio 2024	3.384	\$70.708.680
TOTAL			\$146.096.218

Fuente: Departamento de Talento Humano

SENTENCIAS JUDICIALES

Durante la vigencia 2024 y a corte 23 de septiembre de 2024 se han recibido para liquidación y trámite de pago 40 cumplimientos de sentencias judiciales, por valor aproximado de \$5.986.476.291; de las cuales nueve (9) han sido canceladas por valor de \$919.136.981 y los 31 restantes se encuentran en el trámite para su pago, por valor aproximado de \$5.067.339.311.

Adicionalmente tenemos para liquidación y trámite de pago 30 moratorios adicionales a fecha efectiva de pago, por valor aproximado de \$100.000.000.

Tabla 46. Informe de sentencias judiciales 2024

INFORME SENTENCIAS JUDICIALES A 23/09/2024		
No.	DETALLE	VALOR
40	Total sentencias	5.986.476.291
9	Pagos realizados	919.136.981
31	En trámite	5.067.339.311
30	Moratorios adicionales en Trámite	100.000.000

Fuente: Departamento de Talento Humano

PLAN DE BIENESTAR LABORAL

Este plan se encuentra adoptado a través de la resolución rectoral No. 002836 del 16 de agosto de 2023. Las actividades que dentro del Plan de Bienestar Laboral fueron asignadas al Departamento de Gestión de Talento Humano, se han ejecutado en un 69% en esta vigencia,

de 16 actividades programadas, se han realizado 11, entre las actividades realizadas encontramos:

- Jornada de salud electrocardiograma y toma de presión en la parte administrativa.
- Jornada de optometría y glucosa en la Facultad de Ciencias Básicas.
- Taller de almuerzos saludables al personal prepensionable.

PLAN ANUAL DE TRABAJO - SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El plan anual de trabajo como parte del mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo se ha ejecutado en un 74%, dado que se han realizado 35 actividades de las 47 planificadas, dentro de las labores desarrolladas se destaca la realización de **actividades de formación a brigadistas** en las sedes Centro, Bellas Artes, Suán y Sabanalarga y así mismo, se realizaron los simulacros de emergencias en Sabanalarga y Suan. En este trimestre también se realizaron varias reuniones de los integrantes del **CPRAE** como parte de la sensibilización de los miembros frente a las actuaciones que se realizaron por la ocurrencia de emergencias en la Universidad.

En cuanto al **COPASST**, se les brindó formación con respecto a sus funciones y responsabilidades teniendo en cuenta que recién se instalaron los nuevos miembros. Con el apoyo de profesionales especializados se planificaron las actividades para los sistemas de vigilancia epidemiológica, osteomuscular y **psicosocial**, de igual manera para los programas de gestión químico, caídas. Dentro de las actividades de intervención del riesgo químico se realizaron mediciones higiénicas para laboratorios que manejan sustancias químicas peligrosas (formaldehídos), con el objetivo de evaluar las condiciones de salud; también es importante destacar la **semana de la salud** que se realizó en sede norte con el objetivo de promover hábitos de estilo de vida saludable y autocuidado.

102

El resto de las actividades planificadas se realizaron el último trimestre de 2024.

PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES 2024

El PIC 2024 quedó aprobado mediante resolución rectoral No. 001460 del 10 de mayo de 2024, en dicho documento quedaron 20 actividades planificadas de las cuales a la fecha se han ejecutado: 10 alcanzando un 50 % de ejecución. Es importante señalar, que, en la estructuración de dicho plan, tuvo participación la comisión de personal de la universidad.

GENERAR ESTRATEGIAS DE PAGO OPORTUNO DE LOS PROCESOS DE MATRÍCULA ACADÉMICA Y HACER SEGUIMIENTO A LOS ESTUDIANTES EN CONDICIÓN DE RETIRO ACADÉMICO QUE ADEUDAN MONTOS UNIVERSITARIOS PARA EVITAR LA FUGA FINANCIERA

La Universidad del Atlántico absolvió a los estudiantes de pregrado con deudas o saldos en contra por concepto de matrícula financiera, pagos de cuotas pendientes durante el período 2021-1 a 2023-2, a la fecha hasta el 2023-2 ningún estudiante posee deudas en la Universidad, lo anterior se fundamenta en los siguientes actos administrativos:

Resolución Superior No.000007(2021) por medio de la cual aprueba la remisión de las obligaciones condonación por concepto de cuotas atrasadas de semestres anteriores y

reintegros extemporáneos de 819 estudiantes de pregrado de la Universidad del Atlántico Fortalecimiento curricular e investigativo para la innovación y el emprendimiento Valor condonado: \$ 245.695.767

Acuerdo Superior 000004 (2024) Por medio de la cual aprueba condonación de deudas por concepto de pagos de matrícula de 551 estudiantes de pregrado de la Universidad del Atlántico hasta el período 2023-2. Valor condonado: \$ 266.893.885

ESTRATEGIA 3: Gestión sostenible de la Unidad de Salud.

Proyecto: Implementar una estrategia de equilibrio de presupuestos y gastos para el funcionamiento a largo plazo de la Unidad de Salud de la Universidad del Atlántico.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera solicitó la contratación de una empresa consultora con el fin de realizar análisis y verificación de los Acuerdos Superiores que en la actualidad rigen a la Unidad de Salud en donde realizó análisis y recomendaciones respecto del marco jurídico que regula los asuntos presupuestales de la Unidad de Salud frente a la Universidad lo que conllevó a la realización de un proyecto de acuerdo con el fin que la Universidad asumiera el pago de obligaciones.

Mediante Acuerdo Superior No. 000025 del 11 de diciembre de 2023 “Por el cual se establecen los lineamientos para asumir los gastos de administración de la UNIDAD DE SALUD, y dotarla con los recursos necesarios para asumir su pasivo”

Mediante este acuerdo la Universidad asumió los gastos de administración que demande la Unidad de Salud.

Además, el rector quedó autorizado a realizar los pagos y/o acuerdos de pagos de acreencias acumuladas, con corte a 31 de diciembre de 2022, no prescritas, claras, expresas y exigibles, que a la fecha del presente acuerdo se encuentran registradas en la contabilidad de la Unidad de Salud por la suma total de CATORCE MIL STECIENTOS VEINTICINCO MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS QUINCE MILLONES DE PESOS M/L (\$14.725.661.415 M/L).

Mediante Resolución Rectoral No.000005 del 15 de Enero de 20254, por medio de la cual se reglamenta la implementación del Acuerdo Superior 000025 de 11 de diciembre de 2023.

En donde se incorpora como una sección específica del presupuesto general de la Universidad del Atlántico el proyecto de presupuesto anual de la Unidad de Salud. El proceso de gestión financiera y presupuestal estará a cargo de esta Vicerrectoría. Se creó el Comité de Seguimiento y Control para el pago de pasivos de la Unidad de Salud

Se han aprobado por el Comité de Conciliación de la Universidad, pasivos de la Unidad de Salud por la suma de \$ 4.549.529.733 a 30 de septiembre de 2024

Ejecución de Ingresos a Julio 2024 de la Unidad de Salud

Tabla 47. Ejecución de Ingresos a Julio 2024 de la Unidad de Salud

RUBRO	NOMBRE	PPTO FINAL	RECAUDO	%	% Participación
0	PRESUPUESTO DE INGRESOS	17.664	9.061	51%	100%
10	INGRESOS CORRIENTES	14.958	7.510	50%	85%
102101	CONTRIBUCIONES SOCIALES	14.958	7.510	50%	85%
1021011101	APORTES EMPLEADO	1.633	875	54%	9%
1021011201	APORTES EMPLEADOR	3.470	1.438	41%	20%
1021011301	APORTES PENSIONADOS	9.854	5.196	53%	56%
20	RECURSOS DE CAPITAL	150	139	93%	1%
2051021101	DEPÓSITOS	150	139	93%	1%
301	TRANSFERENCIAS INTERNAS	2.556	1.412	55%	14%
3011011101	TRANSFERENCIAS INTERNAS	756	412	55%	4%
3011011102	TRANSFERENCIAS INTERNAS CONVENIO BIENESTAR	1.800	1.000	56%	10%

Fuente: Unidad de Salud

Ejecución de Gastos a Julio 2024 de la Unidad de Salud

Tabla 48. Ejecución de Gastos a Julio 2024 de la Unidad de Salud

Capítulo	Sección	Presupuesto Definitivo	Compromisos	Causación	Pagos	% Ejecución Comp / Ppto Def
FUNCIONAMIENTO	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.231	10.992	4.279	3.940	77%
	GASTOS DE PERSONAL	1.437	689	688	684	48%
	GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS	32	10	10	10	30%
	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.493	-	-	-	0%
Total FUNCIONAMIENTO US		17.193	11.691	4.977	4.633	68%
INVERSION	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	471	-	-	-	0%
Total INVERSION US		471	-	-	-	0%
TOTAL GENERAL		17.664	11.691	4.977	4.633	66%

Fuente: Unidad de Salud

- **Gestión de equipos de telefonía para la Unidad de Salud**

Como resultados de la gestión adelantada con el proveedor que brinda el servicio de conectividad a Internet, se instaló la plataforma de equipos que permiten brindar los servicios de telefonía en la Unidad de Salud.

El listado de estos equipos se detalla a continuación:

Tabla 49. Gestión de equipos de telefonía para la Unidad de Salud

Id	Equipo	Cantidad
1	Conmutador IP-PBX para hasta 500 usuarios y 75 llamadas simultaneas, 1FXO, 1FXS, para solución de comunicaciones unificadas y colaboración	1
2	Teléfono IP Grado Operador, 2 líneas SIP con 2 cuentas, codec Opus, IPV4/IPV6 con gestión en la nube GDMS	23
3	Router Board - LoogUiGS-2HaxD-IN , 8 Puertos Gigabit + 1 puerto PoE-Out Pasivo, 1 Puerto SFP, Wi-Fi 6 en 2.4Ghz, Antenas de 4 dBi	1

Fuente: Unidad de Salud



SOSTENIBILIDAD

Para finanzas sanas, proyección social y cultura del cambio

EJE 2. SOSTENIBILIDAD: PARA FINANZAS SANAS, PROYECCIÓN SOCIAL Y CULTURA DEL CAMBIO

La sostenibilidad, como política universitaria, permite poner en primer plano la adecuada utilización de los recursos a favor de la permanencia y del desarrollo de la Universidad. Así, en línea con la visión innovadora y transformadora de la nueva complejidad pospandemia, se consolidan modelos de desarrollo que satisfagan la necesidad de los académicos, estudiantes, administrativos y graduados en el presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. GESTIÓN FINANCIERA RESPONSABLE

ESTRATEGIA 1: Desarrollo de las misiones sustantivas con responsabilidad ambiental, social y económica.

Proyecto: evaluar y revisar el impacto de las políticas y programas que en materia de educación pública propongan o adelanten el gobierno nacional para la revisión de los aportes presupuestales y las metas de cobertura y calidad que integran el sistema de educación superior.

La Universidad del Atlántico ha sido constante en la continua transformación cultural en su gestión, adoptando un enfoque basado en procesos centrados en el usuario. Este enfoque busca ofrecer servicios de alta calidad, evitando la duplicidad de funciones.

Entre 2022 y 2023, se actualizaron los procedimientos documentados en el sistema de gestión de calidad, ejecutándose de acuerdo con el ciclo PHVA (Planificar, Hacer, Verificar, Actuar). Se definieron cuatro procedimientos claves que regulan las principales actividades de la gestión financiera, abarcando la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), la gestión de Recursos Propios (RP), la causación y el pago, así como el control y seguimiento de la ejecución presupuestal, las modificaciones al presupuesto y el cierre presupuestal de vigencia.

Además, se elaboraron 11 instructivos orientados a las partes interesadas, que guían la elaboración del Plan Anual Mensualizado de Caja (PAC), la causación de cuentas por pagar, la expedición de certificados de disponibilidad presupuestal, la gestión de avances financieros, viáticos y apoyos económicos, la solicitud y devolución del Impuesto sobre las Ventas (IVA), y la realización de conciliaciones bancarias, entre otros aspectos.

Se diseñaron 16 formatos que facilitan los trámites y garantizan el cumplimiento de requisitos en las diversas actividades de gestión financiera.

La actualización y creación de procedimientos, instructivos y formatos han dinamizado las actividades, impulsando la mejora continua e innovación en la gestión financiera. Este enfoque centrado en el cliente permite ofrecer información confiable y oportuna.

El uso de plataformas virtuales ha mejorado la comunicación con nuestras partes interesadas, asegurando la entrega de informes requeridos por los entes de control en tiempo adecuado. La presentación oportuna de informes financieros permite a los usuarios externos conocer el estado financiero de la institución, facilitando la toma de decisiones de los interesados en el proceso de gestión financiera.

Las políticas públicas nacionales, alineadas con la visión institucional, aseguran los recursos necesarios para la gestión del talento humano, garantizando el pago puntual de nóminas y gastos generales en cumplimiento de la misión institucional.

La dirección estratégica está alineada con la planificación de las actividades financieras, donde el Consejo de Planeación participa activamente en la elaboración de proyecciones de gastos de funcionamiento e inversión. Este consejo incluye a todo el nivel directivo de la universidad, que expone sus requerimientos y necesidades, siempre en consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional.

Durante el año 2023, se desarrolló un modelo de gestión financiera con el objetivo de optimizar la utilización de recursos públicos e identificar alternativas de financiación.

El 27 de noviembre de 2023, se aprobó el nuevo estatuto de presupuesto mediante el Acuerdo Superior 000024, que en su artículo 9° regula el Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), el cual deberá presentarse junto con el proyecto de presupuesto y debe incluir, como mínimo, los siguientes elementos:

- **Plan Financiero:** un instrumento de planificación y gestión financiera a mediano plazo que contemple las previsiones de ingresos, gastos, déficit y su financiación por parte de la Universidad del Atlántico.
- **Metas de Superávit Primario:** de acuerdo con el artículo 2° de la Ley 819 de 2003, se deben establecer metas de superávit primario, el nivel de deuda pública y un análisis de su sostenibilidad.
- **Acciones y Medidas Específicas:** se deben detallar las acciones y medidas que respalden el cumplimiento de las metas de superávit primario, así como los cronogramas de ejecución correspondientes.
- **Informe de Resultados Fiscales:** este informe del ejercicio fiscal anterior debe incluir una explicación de cualquier incumplimiento respecto a las metas establecidas en el MFMP del año anterior y las medidas necesarias para corregir dichas desviaciones. En caso de incumplimiento de la meta de superávit primario, el nuevo MFMP deberá reflejar un ajuste que garantice la sostenibilidad de la deuda pública.
- **Pasivos Exigibles y Contingentes:** se incluirá una lista de los pasivos exigibles y contingentes que podrían afectar la situación financiera de la Universidad del Atlántico.
- **Estrategias e Instrumentos:** se describirán las estrategias e instrumentos destinados a garantizar el cumplimiento del Marco Fiscal de Mediano Plazo.

En 2024, se elaborará la primera versión del MFMP y se aplicará la metodología correspondiente en la Universidad del Atlántico. El resultado de este modelo de gestión será la construcción y aprobación del Marco Fiscal de Mediano Plazo durante la programación del presupuesto.

GESTIÓN DE PROYECTOS E INVERSIÓN

- Con respecto al Plan Integral de Cobertura (PIC) de 2023-2, se formularon 3 proyectos que permitieron el acceso a la educación superior de 320 personas provenientes de 20 municipios del departamento del Atlántico con las menores tasas de tránsito desde la educación media, alineándose a la propuesta del gobierno nacional.
- Se presentó informe de seguimiento PIC 2023-2 y metas de PIC 2024 a la ministra de educación y al SUE Caribe desde su formulación en noviembre de 2023 hasta el 24 de enero de 2024.
- Se han realizado 3 informes de seguimiento de los 3 proyectos aprobados: fortalecimiento de oferta académica, Juventud Atlántico a la UA y virtualización de programas académicos.
- Envío de informe trimestral (corte 31 de marzo de 2024) al MEN con avance detallado de gestión, ejecución presupuestal de cada proyecto y sus componentes.
- Se han realizado 21 reuniones de los proyectos PIC 2023-2 para coordinar actividades con los equipos de trabajo de la Vicerrectoría de Docencia, Departamento de Admisiones y Registro, Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales, Dirección de Regionalización, Vicerrectoría de Bienestar y Departamento de Desarrollo Humano.
- Asistencia a seis (6) reuniones virtuales con el MEN, en la que se socializaron metas por cada regional SUE, aclaración de indicadores para distribución de recursos, socialización de disposiciones para la formulación de proyectos PIC 2024, aplicación del Decreto 0529 de 30 abril para ampliar cobertura, rezago de la meta, revisión de formulación de PIC 2024.
- Cumplimiento de ruta de formulación de PIC 2024, con socialización en Consejo de Planeación, diligenciamiento de anexos entregados por el MEN, primera entrega en mayo 24 de 2024, segunda entrega en junio 7 de 2024.
- Entrega de informe avance de los proyectos PIC 2023-2 ante el Consejo Superior Universitario en sesión del 31 de mayo de 2024.
- Reunión de revisión operativa de utilización de nuevo software de Banco de Proyectos de Inversión y de Gestión con la Oficina de Gestión Tecnológica e Innovación.
- Realización de seguimiento y entrega de informe de gestión y ejecución financiera al MEN de los 54 proyectos aprobados en los Planes de Fomento a la Calidad (PFC) en las vigencias 2019 hasta 2023, con un 83.40% de recursos comprometidos y una ejecución del 67,17% y una inversión del MEN de \$ 30.282.316.800.
- Gestión con el Ministerio de educación y Gobernación del Atlántico para la priorización de recursos adicionales de dos (2) proyectos: 1. Dotación sede Sabanalarga por un valor de \$8.036.061.027 y 2. Construcción de un bloque en la nueva sede del municipio de Soledad con una inversión de \$49.989.869.589.

GESTIÓN PRESUPUESTAL

- Teniendo en cuenta la aprobación el 19 de diciembre de 2023 del Acuerdo Superior de Presupuesto de ingresos y gastos 2024, se apoyó al Departamento de Gestión Financiera para la liquidación del presupuesto que quedó aprobada por Resolución Rectoral 000001 del 2 de enero de 2024.
- Se realizó reunión con Departamento de Gestión Financiera para la revisar propuesta de participación de la comunidad universitaria en la programación presupuestal 2025, la cual se presentó en junio en Consejo de Planeación.
- Producto del análisis presupuestal y acompañamiento efectuado a cargo de la oficina de planeación, se pudo detectar la necesidad de la ampliación de los techos presupuestales

de algunas dependencias. En este sentido, se gestionaron recursos adicionales, contribuyendo de esta manera, al cumplimiento de los objetivos de estas y finalmente impactando a la eficacia de los procesos al interior de la Universidad

Proyecto: fomentar la sostenibilidad ambiental de los campus de la Universidad del Atlántico, atendiendo los desafíos que implican el impacto de las actividades institucionales y la necesidad de preservar la calidad de vida de todas las especies vivas que los habitan.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA LA SUSTENTABILIDAD

El Sistema de Gestión Ambiental (SGA), conformado por un conjunto de programas, estrategias, actividades, acciones y documentos que permiten orientar y regular todo el funcionamiento y desarrollo de la institución respecto al medio ambiente. Por lo anterior, el Sistema de Gestión Ambiental (SGA) trabaja por el cumplimiento de los objetivos propuestos en cada uno de sus programas de gestión eficiente del agua, energía, residuos, educación para la sustentabilidad y biodiversidad, a fin de promover el desarrollo sostenible y el cumplimiento de las normas legales ambientales. Se realizaron diversas actividades que permiten el manejo integral de los diferentes residuos generados en las sedes de la Universidad, se realizó dotación de canecas 12 puntos ecológicos, 36 canecas con nuevo código de colores de acuerdo con la resolución 2184 de 2019, en áreas comunes como centro de convenciones, cafeterías, oficinas, baños. En los laboratorios, se han realizado dotaciones constantes de canecas, pimpinas y demás insumos que permitan la correcta segregación y manejo interno de los residuos; evitando un mal manejo, reduciendo los posibles impactos ambientales negativos. En el año 2023 se realizó entrega de 1.076,7 Kg de residuos aprovechables. Se realizó la construcción de 2 centros de acopio en la sede Suan y Sabanalarga respectivamente.

110

En aporte al programa de Biodiversidad, se realizó el inventario de fauna y flora en la sede norte, a fin de que sea publicado en el micrositio del Sistema de Gestión Ambiental en un futuro. Se han desarrollado campañas virtuales y presenciales enfocadas en días destacados en el calendario ambiental universitario; a su vez se han desarrollado conferencias y voluntariado ambiental con la participación de instituciones departamentales, distritales y regionales como la CRA, Barranquilla Verde-EPA, Corporación Universitaria de la Costa (CUC), SENA. logrando impactar de manera positiva a la Comunidad Universitaria.

Ilustración 120. Actividades del programa de educación para la sustentabilidad


Fuente: Oficina de Planeación

111

Se ha desarrollado un cronograma de capacitaciones dirigidos a docentes, administrativos, estudiantes, contratistas de obras; permitiendo adquirir conocimientos en materia ambiental de los programas del sistema de gestión ambiental. Comprometidos con el cuidado y consumo responsable del recurso energía se han hecho cambios de lámparas fluorescentes a lámparas LED en salones, decanaturas, oficinas administrativas, centro cultural, biblioteca, laboratorios, áreas comunes y senderos.

Se inició proyecto en la sede norte con la utilización de energías no convencionales en los bloques de Biblioteca Central, Bloque B Administrativo y Rectoría, Bloque D, Bloque F, Bloque H, Clínica y Farmacia, y Bloque I, este proyecto permitirá reducir el costo asociados al pago de energía eléctrica. En el aporte al programa de gestión eficiente del agua, se han trabajado en diversas estrategias que permiten el ahorro de este recurso, dentro de las cuales se encuentran la inclusión de los sistemas ahorradores en los proyectos de construcción y remodelación que se proyectan desde la Oficina de Planeación; se realizó seguimiento a la reparación de fugas por parte del Departamento de Infraestructura Física y Servicios Generales por medio de tickets. Se realizaron 2 actividades de capacitación sobre el manejo del recurso hídrico en la sede Sabanalarga y norte.

- **Certificación Anual de Funcionamiento Óptimo de la PTAR (Planta de Tratamiento de Aguas Residuales)**

Durante el primer semestre de la vigencia, se estableció un indicador específico a alcanzar. Lamentablemente, los resultados no fueron los esperados y no se logró cumplir con el objetivo establecido; a fin de identificar los factores que contribuyeron a este resultado, se inició una revisión rigurosa de los componentes técnicos del estudio previo para la

contratación. Se logró contratar los servicios técnicos para el mantenimiento y puesta en funcionamiento de las PTAR y se tomaron las mediciones que exige el ente ambiental para su certificación. Por lo que el porcentaje de avance para obtener la certificación es del 80%.

- **Cumplimiento de las rutas de recolección de residuos peligrosos y aprovechables**

De este período se ha cumplido al 100% la meta del indicador. Esto ha sido posible gracias al esfuerzo y dedicación del equipo de logística del outsourcing de aseo y mantenimiento; este logro es resultado del excelente trabajo en equipo y la coordinación con la gestión ambiental y la firma recolectora de los residuos no aprovechables. La adecuada disposición de los residuos es fundamental para el cuidado del medio ambiente y la seguridad de todos. La comunidad universitaria ha venido acogiendo las recomendaciones de clasificación y disposición de los residuos en los lugares dispuestos para ello.

- **Espacios Intervenidos con Sistemas Ahorradores de Agua**

En relación con el cumplimiento del indicador, es importante destacar que se ha superado la meta inicial establecida del 69%, alcanzando un porcentaje del 75%. Este logro se debe al esfuerzo y dedicación del equipo encargado de la instalación de sistemas ahorradores en diferentes espacios.

ESTRATEGIA 2: Optimización de la gestión financiera y administrativa.

Proyecto: construir un modelo de gestión financiera que promueva la utilización más eficiente de los recursos públicos, así como identificar alternativas financieras.

La Vicerrectoría Administrativa y Financiera, para lograr una mejor optimización de los recursos realizó la contratación para la elaboración y cuantificación del estudio actuarial de los pensionados de la Universidad del Atlántico realizándose un cálculo actuarial de 28 personas por demandas en contra de la universidad y que originan saldos a favor de la Universidad y en contra de la Nación y del Departamento. Por lo cual el Ministerio de Hacienda y Crédito Público reconoció la suma de \$26.763.755.042.

Además, la realización de un cálculo actuarial de aportes dejados de cotizar al Sistema General de Pensiones, por parte de la universidad, para personas incluidas en el pasivo pensional concurridas y no concurridas.

Calculo actuarial de la reserva matemática para determinar la futura compatibilidad del pago de la pensión con Colpensiones.

Creación y pago de forma oportuna la Nómina de Cuotas Partes Pensionales

Logrando la Universidad una mejor optimización del uso de sus recursos.

ESTRATEGIA 4: Creación de una política institucional de cuidado del medio ambiente y optimización del uso y preservación de los recursos.

Proyecto: Crear el proyecto de sistematización de vales para almuerzos subsidiados de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, que permita el manejo digital a través de QR de la validación de identidad del usuario

El programa de almuerzos subsidiados, liderado por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, se ha enfocado en implementar mecanismos que permitan que más estudiantes accedan a este beneficio. En el 2023-1 se realizaron entregas de tarjetas del programa para la compra de almuerzos, a 804 estudiantes de pregrado. No obstante, en el 2023-2, con la intención de facilitar el proceso y seguir mejorando continuamente se implementó el sistema biométrico para la compra de tickets. Con este se ha mejorado la asignación y distribución del servicio que ya no tiene las fallas de las tarjetas físicas que podían pasar de la posesión de una persona a otra sin mayores controles. Se realizó la inscripción de la huella a más de 6.261 estudiantes.

Ilustración 20. Programa de almuerzos subsidiados

CONTROL DE LA VENTA DE ALMUERZOS SUBSIDIADOS SOLO CON TU HUELLA

biofood

CONTROL NUTRICIONAL SOLO CON TU HUELLA

BIENVENIDO a Biofood Service

APLICACIÓN MOVIL PARA PEDIDOS EN LINEA

- ✓ Elimina el uso de dinero dentro de la institución.
- ✓ Control Biométrico de usuarios.
- ✓ Agiliza el proceso de venta en los recesos para las cafeterías.
- ✓ Optimiza el control de insumos para producción.
- ✓ Plataforma web de fácil acceso.
- ✓ Agiliza el proceso de compra en la cafetería.
- ✓ Reduce las largas filas en receso y almuerzo.

Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

Tabla 50. % de estudiantes inscritos con sus huellas en el programa de almuerzos subsidiados.

SEDE	Inscritos con huella	Hicieron uso de almuerzos	%
Norte	21.348	6.196	24,3%
Suan	1.112	715	64,3%
Bellas Artes	714	185	26,0%
Centro	238	135	56,7%

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario - Informe de Gestión almuerzos subsidiados 2023.

*Cabe anotar que la Sede Sabanalarga no hay sistema, por lo tanto, la venta se realiza con planilla.

UNIATLÁNTICO LE APUESTA A LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Durante la gestión 2022-2023, la Universidad del Atlántico como una institución académica a la vanguardia y entendiendo la importancia y la necesidad de una transición energética, inició la formulación, diseño y construcción de un sistema de generación de energía solar

fotovoltaica en las cubiertas de varios de los edificios de la Alma-mater, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible a través del uso de energías renovables y no contaminantes, generando el promedio 990kwp de energía con su uso.

Para este proceso, que hace parte del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031 y a su vez apunta al cumplimiento del objetivo número siete (7) de los ODS, los expertos iniciaron con el estudio de las edificaciones para lograr un diseño basado en las especificaciones de infraestructura de cada cubierta y, de esta manera, finalizar con el suministro y puesta en marcha del sistema, que permitirá un ahorro en promedio del 30% actual del costo del servicio público de energía eléctrica.

Ilustración 21. Transición Energética



Fuente: Universidad del Atlántico - Rectoría

ESTRATEGIA 2: Optimización de la gestión financiera y administrativa.

El Consejo Superior aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Universidad del Atlántico para la vigencia fiscal 2023 mediante Acuerdo Superior 000037 del 19 de diciembre de 2022, por la suma de \$348.745.873.591. Durante la vigencia 2023 se realizaron modificaciones al presupuesto inicial de ingresos y gastos, adicionando el valor en la suma de \$141.793.863.416, quedando un presupuesto definitivo para la vigencia 2023 por la suma de \$ 490.539.737.007.

INGRESOS

Las rentas de la Universidad del Atlántico comprenden principalmente los recursos de derechos pecuniarios de matrículas de pregrado y postgrado, los recursos por venta de bienes y servicios, las transferencias departamentales y del orden nacional. El recaudo de la ejecución presupuestal de ingresos a 31 de diciembre de 2023 asciende a la suma de \$521.990.088.658. Los ingresos recaudados al cierre de vigencia de los años 2022 y 2023, pasaron de \$420.755.503.697 en 2022 a \$521.990.088.658 en 2023, con un incremento equivalente al 24% entre una vigencia y la otra.

El incremento de los derechos pecuniarios de Educación Superior, es producto de los mayores aportes por parte de la Gobernación del Departamento del Atlántico y el Ministerio

de Educación para financiar la gratuidad para los estudiantes de pregrado. Así mismo un incremento en la matrícula de postgrados.

El crecimiento natural de los recursos de Ley 30 y los giros correspondientes al Plan de Fomento Institucional.

Ilustración 22. Ejecución del presupuesto de ingresos 2023.



Fuente: Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

GASTOS

115

En orden de importancia la composición de los gastos según su cuantía ejecutada y la naturaleza de su función dentro de las finanzas institucionales para el cumplimiento de los procesos misionales son:

- Gastos de Personal los cuales corresponden al pago de las diferentes nóminas de la Universidad del Atlántico, como son docentes de carrera, ocasionales y horas cátedra; así como también el pago de bonificaciones.
- Transferencias corrientes en las que se encuentran clasificados el pago de las mesadas pensionales concurridos y no concurridos, y el pago de los pasivos laborales post – acuerdo.
- Adquisición de Bienes y Servicios necesarios para la adquisición de bienes y servicios que permitan mantener el funcionamiento de la universidad y garantizar la protección de la infraestructura de sus diferentes sedes.
- Gastos de comercialización y producción.
- Gastos por tributos, multas y sanciones.
- Transferencias internas.
- Disminución de pasivos al corte del 31 de diciembre 2023 existen en las cuentas bancarias y encargos fiduciarios de la Universidad del Atlántico saldo por valor de \$192.949.917.296, de

acuerdo con el reporte del área de tesorería se tienen cuentas por cobrar por valor de \$8.123.253.595, al cierre del periodo fiscal existen cuentas por pagar de \$3.241.447.719.

Los gastos ejecutados al cierre de los años 2022 y 2023, pasaron de \$368.614.447.567 en 2022 a \$432.594.154.000 en 2023, con un incremento equivalente al 17%.

Comportamiento de los gastos 2023 frente a lo presupuestado: Los gastos de la Universidad del Atlántico al cierre del año 2023 ascienden a \$432.594.154.000 el porcentaje de ejecución equivale al 88.18% de los gastos proyectados, lo cual es coherente con las medidas de administración y austeridad.

Ilustración 23. Ejecución del presupuesto de gastos 2023.



Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera.

La operación de ingresos y gastos al corte del 31 de diciembre del año 2023 da como resultado un cierre presupuestal superavitario equivalente a la diferencia entre el recaudo y los compromisos por valor de \$89.395.934.658.

Logros Gestión Financiera Responsable: la mejora continua está avanzando en transformar la cultura de la gestión financiera en un enfoque con valor centrado en el cliente permitiendo entregar información confiable y en el momento en que se requiera. Nuestro proceso sigue velando porque el manejo de los recursos financieros de la institución sea utilizado de manera adecuada y responsable.

La transferencia de recursos nacionales y departamentales de manera oportuna han facilitado la conformidad en el pago de las obligaciones. Durante la presente vigencia el Plan Anual de Caja se ha ejecutado conforme a las proyecciones realizadas.

El incremento en la participación de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías ha permitido a la institución el desarrollo de la investigación y la inversión.

Se está realizando el uso eficiente de recursos económicos y aprovechando economías de escala para la remodelación de espacios de las oficinas ajustadas a las condiciones de bioseguridad que se requieren conforme a normatividad vigente.

La calificadora de riesgos financieros Fitch Ratings asignó calificación nacional de largo plazo a la Universidad del Atlántico (Uniatlántico) en 'AA(col)'. La Perspectiva es estable, indicando

que la institución tiene una alta capacidad para cumplir sus obligaciones financieras. Las Calificaciones Nacionales 'AA' denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento con relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país. Este logro es producto del saneamiento de las deudas institucionales al cierre de la Ley 550 y la disciplina fiscal que se ha mantenido posterior a esta, en cumplimiento del compromiso pactado en la reunión de cierre.

Ilustración 24. Gestión financiera a resaltar



Fuente: Vicerrectoría administrativa y financiera.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. CONSULTORÍA Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA REGIÓN

ESTRATEGIA 1: Promoción para la creación de escenarios de extensión y proyección social que permitan consolidar alternativas económicas para la gestión financiera universitaria.

Proyecto: Fortalecer el área de educación continua, lenguas nativas y extranjeras

EDUCACIÓN CONTINUA

El Departamento de Extensión y Proyección Social a través de su proceso de educación continua, desarrolla y ofrece programas de formación altamente calificados con las distintas facultades de la Universidad del Atlántico, con el fin de fortalecer habilidades y actualizar las competencias de estudiantes, egresados, sector empresarial y comunidad en general, mediante ambientes educativos confortables, precios competitivos y reconocidos expertos locales, regionales, nacionales e internacionales.

Programas Institucionales Estos programas se formulan y se desarrollan en conjunto con las distintas unidades académicas, dirigidos a la comunidad universitaria y al medio externo en general.

Durante el 2024 se avalaron 74 propuestas de formación presentadas por las distintas facultades en el primer semestre del año en curso, de las cuales se encuentran en ejecución 40 en su programa académico, En la siguiente tabla, se relacionan las actividades de forma detallada por facultad:

Tabla 51. Gestión educación continua

FACULTAD	ACTIVIDADES AVALADAS	ACTIVIDADES EN EJECUCIÓN	BENEFICIARIOS	INGRESOS
BELLAS ARTES	1	1	159	\$ 114.579.000
CIENCIAS BÁSICAS	1	0	0	0
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	20	17	222	\$ 326.044.000
CIENCIAS ECONÓMICAS	17	8	184	\$ 244.210.000
CIENCIAS HUMANAS	10	4	214	\$ 118.260.000
CIENCIAS JURÍDICAS	7	6	411	\$ 162.242.000
INGENIERÍA	6	4	95	\$ 202.200.000
NUTRICIÓN Y DIETÉTICA	5	0	0	0
QUÍMICA Y FARMACIA	3	3	72	\$ 177.750.000
TOTAL	70	42	1357	\$ 1.345.285.000

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

A través de este programa se realizan alianzas con el sector público y privado para desarrollar programas de educación continua encaminados a la cualificación, capacitación y actualización de comunidades y sector externo en general.

Tabla 52. Educación continua 2024-1 Programas Empresariales / Especiales

AÑO	ENTIDAD/DEPENDENCIA	BENEFICIARIO	INGRESOS
2024	FORMATEC Diplomado en Derecho de Tránsito y Transporte en Colombia	26 estudiantes Facultad de Ciencias Jurídicas	\$62.350.000

2024	ICONTEC Diplomado en Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	32 estudiantes Facultad de Ingeniería	\$ 70.400.000
2024	ICONTEC Diplomado Gestión del Cambio Climático para la competitividad empresarial	17 estudiantes Facultad de Ingeniería	\$36.200.000
2024	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Contrato No. CGR-363-2024 curso de elaboración, seguimiento y evaluación de las políticas públicas en el marco de los acuerdos de paz	80 participantes Servidores Públicos	\$52.000.000

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

En proyección para el segundo semestre del año en curso en cuanto a los programas institucionales se espera avalar y ejecutar alrededor de 30 propuestas presentadas por las distintas facultades, teniendo en cuenta el histórico del año anterior.

El proyecto de virtualización está en marcha, iniciamos con la creación y aplicación de encuesta para conocer las temáticas que están a la vanguardia y sean de interés de nuestro mercado objetivo. Continuaremos con reuniones con las distintas dependencias que harán parte de este proceso con el fin de articular la participación de cada una de ellas y que estas contribuyan a la meta de virtualizar una propuesta del proceso de Educación Continua.

CLUB DEPORTIVO UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO- ESCUELA DE FÚTBOL

En 2024 se consolidó la escuela futbolista como un proyecto de proyección social que promueve la participación y el acceso equitativo de los niños y jóvenes del departamento del Atlántico; a la fecha se cuenta con 108 niños inscritos desde su apertura.

Dentro de las acciones que se han realizado en el marco de la proyección social se realizó la primera convocatoria para el otorgamiento de 16 becas para niños y jóvenes de escasos recursos con habilidades deportivas para el fútbol.

Debido al crecimiento que se ha tenido en la escuela se categorizaron los grupos por edades:

Tabla 53. Inscritos Club deportivo – Escuela de fútbol

2008-2009	35
2010-2011	36
2012-2013	18
2014-2015	10
2016-2017	5
2018-2019	4
Total	108

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

- **ingresos club deportivo Universidad del atlántico**

La escuela ha tenido un recaudo a corte de abril del 2024 de \$19.725.000 en el cual se ha observado un crecimiento y una estabilidad con relación al número de participantes.

Logros:

- Participación en la Liga de fútbol Atlántico con la categoría 2008-2010.
- Torneo de Puerto Colombia categoría 2008.
- Torneo del Carmen categoría 2010.
- Torneo la electrificadora categorías 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

CENTRO CULTURAL

Durante la gestión de la jefatura en el año 2024, se ha logrado consolidar la apuesta del Centro Cultural como una unidad de negocio auto sostenible, se han implementado diversos mecanismos de mejora que incluyen formatos de calidad: cotización de los espacios, bitácora de eventos, programación de eventos, control de inventario y reservas internas para los eventos institucionales.

Se estructuró una minuta diseñada para el arrendamiento de espacios del Centro Cultural, se ha trabajado en un estudio de mercado con el fin de mejorar la oferta en precios de arrendamiento y de esta forma ser más competitivos.

- **Contratos de arrendamiento**

Se celebraron 11 contratos cuyos ingresos a corte de mayo fue de \$140,400,929.74 con un cumplimiento del 30% sobre la meta que se tiene para diciembre de 2024.

120

Se tiene la proyección de la firma de 6 contratos nuevos que ya han sido confirmados mediante la cotización emitida por parte del Departamento.

- **Eventos Institucionales**

En 2024 se desarrollaron 316 eventos institucionales con sus respectivos formatos y avales emitidos por el Departamento de Extensión y Proyección Social, de los cuales 50 corresponden a eventos académicos.

- **Mantenimientos y acciones de mejora para la infraestructura del Centro Cultural**

Se han desarrollado mantenimientos preventivos de equipos con los técnicos de sonido, luces y escenografía:

Corrección y mantenimiento de dos bajos, compra de cables, HDMI, Baterías recargables, corrección de luces sinusoidales, corrección de tres arenas, corrección de consola de luces, reemplazo temporal del computador principal (en acompañamiento con la oficina de informática) y recuperación del Creston del teatro y teatrinos.

- **Trabajos realizados 2024 – 2**

- a) Mantenimiento de puestas corredizas de los salones múltiples (Diseño de estudios previos).

- b) Mantenimiento de la tarima (en acompañamiento con el Departamento de Infraestructura física y servicios generales).
- c) Compra de equipos tecnológicos para la dotación de sonido y escenografía del centro cultural.
- d) Compra del computador principal del centro cultural (en acompañamiento con la oficina de informática).
- e) Adecuación de camerinos y lobby.

CURSOS LIBRES DE LENGUAS EXTRANJERAS

Los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras (CLE), es un proyecto de autogestión que pertenece a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social de la Universidad del Atlántico. Está ubicado en la sede centro, carrera 43 N° 50 – 53; en donde actualmente se ofertan a la comunidad la formación en ocho idiomas: alemán, francés, inglés, italiano, japonés, lengua de señas colombiana, mandarín, y portugués.

Estos idiomas son ofertados en jornadas de lunes a viernes (duración trimestral) y jornada única de jueves, viernes o sábado (duración semestral). Los cursos impartidos en las jornadas únicas tienen una duración 3 años (6 niveles) para el idioma inglés y 2 años (4 niveles) para otros idiomas, y los que son impartidos en la jornada lunes a viernes tienen una duración de 2 años (6 niveles) para el idioma inglés y 1 año y medio para los demás idiomas (4 niveles). El estudiante al finalizar el curso alcanzará, de acuerdo con el Marco Común Europeo, un nivel B1 o B2 de acuerdo con el idioma estudiado.

A continuación, se presenta la información correspondiente a las actividades realizadas por el Equipo Administrativo de los Cursos Libres de Lenguas Extranjeras durante el año 2024. Se reseña aquí los logros alcanzados.

Tabla 54. Cursos libres de lenguas extranjeras 2024

Estudiantes matriculados por sede y jornada académica			
SEDE	PERIODO	JORNADA	CANTIDAD
CENTRO	2024-1	LUNES A VIERNES	2.180
	2024-2	LUNES A VIERNES	2.080
CENTRO	2024-1	ÚNICA	3.061
SABANALARGA	2024-1	ÚNICA	402
SABANAGRANDE	2024-2	ÚNICA	117
SOLEDAD	2024-1	ÚNICA	210
SANTO TOMÁS	2024-1	ÚNICA	229
BARANOA	2024-1	ÚNICA	131
TOTAL			8.410

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

En lo relacionado con los ingresos por concepto del proyecto de Cursos Libres de Lenguas Extranjeras en la vigencia 2024, en la siguiente tabla se expresa los resultados obtenidos:

Tabla 55. Ingresos por concepto del proyecto de Cursos Libres de Lenguas Extranjeras en la vigencia 2024

MES	INGRESOS TOTALES
ENERO	585.396.967,40
FEBRERO	226.611.914,82
MARZO	523.343.657,46
ABRIL	359.241.355,54
MAYO	1.322.153.291,11
TOTAL	3.016.747.186,33

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

Con respecto a Cursos libres de lenguas extranjeras 2024 se destacan los siguientes logros:

Incremento de 2.254 estudiantes matriculados en los CLE más en comparación al 2023. Se ha mantenido en la modalidad remota y de excelente acogida y óptimo rendimiento de los estudiantes, en total son 401 estudiantes en esta modalidad.

La Ampliación de cobertura en sedes regionales: Incremento de un 48% en el número de estudiantes matriculados en la sede Sabanalarga, nueva oferta en los municipios de Baranoa, Santo Tomás, Sabanagrande y Malambo a través de convenios interinstitucionales.

122

Incremento en los ingresos 2024, comparado con el mismo periodo en 2023 (enero a mayo) se incrementó en \$67.663.422 más que el año pasado.

Proyecto: fortalecer el área de consultorías y servicios del caribe colombiano

CONSULTORÍAS Y SERVICIOS

Para la Universidad del Atlántico la Consultoría es una actividad estratégica. La aplicación del conocimiento es el motor que genera soluciones inmediatas a los problemas o necesidades de la comunidad, basados en la innovación, experiencia y el talento humano altamente competente.

Durante el primer semestre del año 2024, se presentaron 23 propuestas de proyectos de los cuales se aprobaron un total de cinco, que suman un valor total de ingresos aprobados por: \$ 16.754.429.800.

A continuación, se detallan los proyectos aprobados y ejecutados en el periodo en mención.

Tabla 56. Proyectos de consultorías y servicios

FACULTAD/DEPENDENCIA	NOMBRE DEL PROYECTO / PRODUCTO / PROPUESTA	VALOR TOTAL
Ciencias Jurídicas	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN No. 01 ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL ACOMPAÑAMIENTO PARA LA REALIZACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA ELECCIÓN DE PERSONERO MUNICIPAL DE MANAURE BALCÓN DEL CESAR, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 – 2028.	N/A
Ciencias Jurídicas	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO Y EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTIN – CODAZZI CUYO OBJETO AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOC, OPERATIVOS ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI, CESAR, Y LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO A EFECTOS DE ADELANTAR EN CONCURSO PUBLICO Y ABIERTO DE MERITOS PARA LA ELECCIÓN DE PERSONERO (A) MUNICIPAL DE AGUSTIN CODAZZI PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2028.	N/A
Dpto. Extensión y Proyección Social	CONTRATO No. 0035-ARC-ENSUB-DLENS-2024, ENTRE LA ARMADA DE COLOMBIA Y LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO, CUYO OBJETO ES: INTERVENTORÍA TÉCNICA INTEGRAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y/O RECUPERATIVO A TODO COSTO DE BIENES INMUEBLES ASÍ: GRUPO 1: ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES ARC “BARRANQUILLA” Y SUS UNIDADES ADSCRITAS. GRUPO 2: VIVIENDAS FISCALES DE LA GUARNICIÓN DE BARRANQUILLA.	\$ 199.980.000

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

De acuerdo con lo anterior, se obtiene un gran resumen final así:

Tabla 57. Resumen por concepto de ingresos de consultorías y servicios

Tipo	Cantidad	Monto
Propuestas Aprobadas	5	\$16.754.429.800

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

Se logro una gestión de recursos aprobados por concepto de consultorías y servicios. Durante el primer semestre de 2024 la Facultad de Bellas Artes fue la principal generadora de ingresos aprobados por autogestión.

Tabla 58. Facultad con mayor ingreso en consultoría y servicio.

FACULTAD/DEPENDENCIA	INGRESOS
BELLAS ARTES	\$15.235.233.381

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

GETIÓN DE CONVENIOS

Durante la gestión de esta jefatura se ha realizado la subsanación documental y la información registrada de los convenios, generando un evidente mejoramiento del proceso. En la siguiente tabla se resume el número de convenios suscritos durante esta vigencia.

Tabla 59. Gestión de convenios

CONVENIO MARCO	CONVENIO ESPECIFICO	CONVENIO DE PRACTICAS	TOTAL
7	6	30	43

Fuente: Departamento de extensión y proyección social.

- **Actividades Desarrolladas:**

Elaboración, proyección y revisión de contratos y convenios de acuerdo con la normatividad que regula la materia: Un total hasta la fecha de 43 convenios. Atención eficaz e inmediata con respecto a las solicitudes, derechos de petición y consultas interpuestas ante este Departamento.

Revisión de los documentos normativos para proceder a la actualización de estos.

- **Proyección 2024-2**

Continuar con el seguimiento a los procesos establecidos, incrementar las suscripciones de convenios, afianzar el acompañamiento a las facultades líderes de procesos-entes-aliados, mantener la alineación con respecto a la atención personalizada, con el fin de cubrir, dudas, inquietudes y prioridades a cada proceso, apoyar la misión en el fortalecimiento de la relación Universidad - Estado e impulsar las suscripciones que se encuentran actualmente en el proceso según los lineamientos establecidos para visto bueno de las demás oficinas que sirven de apoyo para la formalidad de fondo y forma de convenios.

CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN 2022 – 2023

- **Proyección Social:**

El Consultorio Jurídico prestó sus servicios de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, adelantamiento de actuaciones administrativas e interposición de recursos en sede administrativa en los años 2021, 2022 y 2023, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 2113 de 2021.

Tabla 60. Atenciones en servicios de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial 2021 a 2023

2021	2022	2023
968	1.021	1.580

Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

De los casos señalados anteriormente se dio atención a varias acciones constitucionales salvaguardando así los derechos fundamentales y colectivos de los ciudadanos.

Tabla 61. Acciones constitucionales

2021	2022	2023
29	27	27

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social – Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Además, se desarrollaron actividades de capacitación jurídica en los barrios y municipios del departamento del Atlántico a través de diferentes proyectos: Consultorio Jurídico al barrio (alianza con instituciones educativas, juntas de acción comunal, etc.), Consultorio Jurídico Inclusivo (alianza con la Gobernación del Atlántico), Programa de Mediación Penal (convenio con la Fiscalía General de la Nación), dentro de este último proyecto, se recibió a finales del año 2023 reconocimiento por parte de la Fiscalía General de la Nación seccional Atlántico, exaltando la labor del Consultorio Jurídico con relación a la labor realizada en el marco del trabajo realizado en la Mediación Penal; en el año 2022 se recibió por parte del Concejo Distrital de Barranquilla la medalla Barrancas de San Nicolás.

Tabla 62. servicios de conciliación en derecho (Solicitudes Atendidas):

2021	2022	2023
65	71	136

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social – Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Además, también se llevaron a cabo 10 acuerdos de apoyo entre 2021 y 2023.

- **Investigación:**

Se dio la creación del semillero de investigación “JURIS SOCIETAS” del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Ilustración 25. semillero de investigación “JURIS SOCIETAS” del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación



Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

- **Otras Actividades**

- a) Participación en políticas públicas: miembro del Comité Departamental de Inclusión en representación de la academia, miembro Mesa Local de Justicia Alternativa y Comunitaria en representación de los consultorios jurídicos de la localidad - Alcaldía Local Norte Centro Histórico, participación en el Comité de Casas de Justicia de Barranquilla.
- b) En el año 2021 se realizaron 22 eventos de apropiación social del conocimiento, en el 2022: 12 y en el año 2023: 8.
- c) Se gestionaron 3 nuevos convenios para la práctica de nuestros estudiantes en el 2022 y en el 2023 fueron 8.
- d) Estudiantes en prácticas, los estudiantes realizan práctica interna o externa (convenios):

Tabla 63. Estudiantes en practica 2022 - 2023

ESTUDIANTES PRÁCTICA 2022		ESTUDIANTES PRÁCTICA EXTERNA	
2022	2023	2022	2023
924	972	193	276

Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

Ilustración 26. Reconocimientos a Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación:



Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

El Consultorio Jurídico prestó sus servicios de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial, adelantamiento de actuaciones administrativas e interposición de recursos en sede administrativa en el periodo 2024-1, de acuerdo con lo estipulado en la Ley 2113 de 2021.

Tabla 64. Atenciones en servicios de asesoría jurídica, representación judicial y extrajudicial 2024.

2024 SEMESTRE 1	2024 SEMESTRE 2
964	365

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social – Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Con estas atenciones superamos las atenciones dadas en el año 2023-1, las cuales fueron de 800, y evidenciando de esta manera el mejoramiento de la calidad de nuestros servicios, debido a que el voz a voz de nuestros usuarios ha hechos que nos recomienden con otras personas y así podamos atender a muchas más personas que requieren de servicios jurídicos.

De los casos señalados anteriormente se dio atención a varias acciones constitucionales salvaguardando así los derechos fundamentales y colectivos de los ciudadanos.

Tabla 65. Acciones constitucionales

2024 SEMESTRE 1	2024 SEMESTRE 2
24	9

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social – Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Tabla 66. Servicios De Conciliación En Derecho

SOLICITUDES DE CONCILIACIÓN ATENDIDA	2024-1	2024-2
ACTAS DE CONCILIACIÓN	37	5
CONSTANCIAS DE NO CONCILIACIÓN	36	5
TOTAL CASOS	73	10

Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

En lo que va corrido del 2024 se han realizado 2 acuerdos de apoyo.

Tabla 67. Servicios de mediación penal en convenio con la Fiscalía General de la Nación (Seccional Atlántico)

SOLICITUDES DE MEDIACIÓN PENAL 2024-1	2024-1	2024-2
INASISTENCIA ALIMENTARIA	13	3
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	10	10
LESIONES PERSONALES	1	0
ESTAFA	1	0
TOTAL DE CASOS	25	13

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social – Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

- **Proyectos de Proyección Social:**

- a) **CONSULTORIO JURÍDICO AL BARRIO:**

Barrio Las Malvinas.
Barrio Evaristo Sourdis.
Barrio La Manga.
Barrio El Pueblo.
Barrio Cevillar.

Se visitaron 4 colegios en los barrios Malvinas (I.E.D. Mundo Bolivariano), Cevillar (I.T.D. Cruzada Social), Evaristo Sourdis (I.D. Eduardo Turizo: primero y segundo semestre) y El Pueblo (IDS 131 El Pueblo); además de la biblioteca comunal del barrio la Manga. En esas visitas se brindaron capacitaciones a 700 estudiantes; de las cuales se obtuvo un excelente resultado, toda vez que los jóvenes que recibieron las capacitaciones, lograron superar conflictos interpersonales a través del diálogo y los otros mecanismos alternos, tales como la conciliación y la mediación.

Además, se realizó brigada jurídica en la Penitenciaría del Bosque, en el que se asesoraron a 53 internos y quienes también recibieron capacitación sobre la libertad condicional.

- **Consultorio Jurídico Inclusivo.**

Municipio de Galapa.
Municipio de Baranoa.
Municipio de Sabanalarga.
Municipio de Puerto Colombia.
Municipio de Soledad.
Municipio de Malambo.
Municipio de Ponedera.

En estos municipios del departamento del Atlántico se atendieron 95 usuarios, a los cuales se les brindó capacitación sobre diferentes temas (derechos de las personas con discapacidad, violencia intrafamiliar, violencia de género, derechos de familia, entre otros temas de importancia para la comunidad), y 50 usuarios recibieron asesoría jurídica.

Dentro de la ejecución de los proyectos de proyección social, se realizaron 7 eventos de apropiación social del conocimiento, en las brigadas realizadas por Consultorio Jurídico, así:

- 28 de febrero: barrio El Pueblo, capacitación dictada por el suscrito sobre violencia intrafamiliar.
- 5 de marzo: Penitenciaría del Bosque, capacitación sobre libertad condicional.
- 19 de marzo: Puerto Colombia (Atlántico), capacitación sobre violencia de género.
- 20 de marzo: en Sabanalarga (Atlántico), capacitación servicios brindados por el Consultorio Jurídico.
- 21 de marzo: en Baranoa (Atlántico), capacitación sobre derechos de las personas con discapacidad.
- 17 de abril: en el barrio La Manga (Barranquilla), capacitación sobre derechos de familia.

- g) 7 de mayo: en el barrio Cevillar, Colegio Cruzada Social (Barranquilla), capacitación sobre mecanismos alternos de solución de conflictos.
- h) Barrio Evaristo Sourdis (I.D. Eduardo Turizo).
- i) 30 de agosto: en el Barrio La Central (Soledad – Atlántico), capacitación sobre violencia intrafamiliar y otros tipos de violencia.
- j) 30 de agosto: en la institución educativa Evardo Turizo de la ciudad de Barranquilla, capacitación sobre

Ilustración 27. Consultorio Jurídico Inclusivo



Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

• **Investigación**

Dentro de las actividades desarrolladas por el semillero de investigación del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación “IURIS SOCIETAS”, se desarrolló el II foro. “Titulación de predios: Dificultades legales y administrativas”.

Participaron 6 invitados panelistas y 320 Asistentes.

Ilustración 28. II foro. “Titulación de predios: dificultades legales y administrativas”



Fuente: Departamento de extensión y proyección social – Consultorio Jurídico y centro de conciliación.

- **Otras actividades**

Participación en políticas públicas: miembro del Comité Departamental de Inclusión en representación de la academia, miembro de la Mesa Local de Justicia Alternativa y Comunitaria en representación de los consultorios jurídicos de la localidad - Alcaldía Local Norte Centro Histórico, participación en el Comité de Casas de Justicia de Barranquilla.

Tabla 68. Estudiantes en prácticas externas 2024:

2024-1	2024-2
147	139

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social – Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Apertura del Consultorio Jurídico en las sedes regionales de Suan y Sabanalarga (Departamento del Atlántico), en el cual se descentraliza la atención de los servicios con atención en estos municipios, además de los servicios que se prestan en la sede de la ciudad de Barranquilla (sede 43) y Puerto Colombia (sede principal de la Universidad).

Ilustración 29. Apertura del Consultorio Jurídico en las sedes regionales de Suan y



Sabanalarga

Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social – Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Ilustración 30. Visita a las altas cortes y Congreso de la República.



Fuente Departamento de Extensión y Proyección Social – Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

PROYECCIÓN SOCIAL

Desde el proceso de Proyección Social, se viene trabajando de manera constante en la apropiación social del conocimiento y la gestión de proyectos de desarrollo social de la mano con las distintas facultades, para promover y garantizar la articulación de la academia con los distintos actores sociales, locales, regionales, nacionales e internacionales, en aras de garantizar la generación, apropiación y gestión de conocimiento que responda a la implementación de soluciones a las problemáticas reales de las comunidades, priorizando las acciones en beneficio de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Durante el periodo de enero a junio del 2024, se lograron alcanzar los siguientes resultados:

- **Jornadas de acompañamiento a los misionales y docentes en el proceso de proyección social**

Durante este primer semestre del 2024 se trabajó en fortalecer la comunicación y gestión con las facultades y sus programas, a través de los docentes misionales y todos los profesionales que contribuyen a esta misión. Se desarrollaron 5 jornadas para la apropiación del correcto procedimiento de proyección social. Se enfatizó en la necesidad de fomentar la presentación de propuestas de proyectos de proyección social, proyectos de voluntariado, proyectos de RSU, proyectos con enfoque a población priorizada, se ofreció el acompañamiento para motivar esta importante gestión del área de proyección social, en aras de fortalecer nuestro compromiso desde la academia en contribuir a la solución de problemáticas del entorno, a través del conocimiento que se genera en la institución. Estas jornadas se desarrollaron con cada facultad, convocando a los y las decanas, los y las misionales y a todo el equipo docente y administrativos de cada una de ellas.

132

Durante el periodo 2024-1 se han avalado desde el Departamento de Extensión y Proyección Social y desde las diferentes facultades 10 propuestas para la ejecución de proyectos sociales, de los cuales 3 Proyectos están financiados con recursos propios del departamento de Extensión y Proyección Social por un valor de 28,000.000 millones de pesos cada uno.

- **Eventos de Apropiación Social del Conocimiento**

Se realizaron un total de 50 eventos de apropiación Social del Conocimiento, que incluyen eventos artísticos, académicos y culturales liderados desde diferentes facultades de la Institución, así como por otras dependencias de la Institución. Estas propuestas benefician a comunidades estudiantiles tanto de Instituciones de Educación Superior como Instituciones Educativas del Departamento del Atlántico y Distrito de Barranquilla, así como la comunidad en general a nivel local y regional. En estas actividades participaron un gran número de expertos tanto Internacionales como nacionales. Se desarrollaron foros, encuentros, congresos, capacitaciones, talleres, charlas, seminarios. Entre la población beneficiada en los distintos eventos, participaron: Hombres, mujeres, niños, población en situación de discapacidad, jóvenes, población étnica, población LGTBI, mujeres víctimas del conflicto armado, así misma población del entorno académico interno y externo tales como docentes, estudiantes, directivos, investigadores.

Para esta vigencia ha logrado la asignación de recursos desde la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, y para la presente vigencia fiscal con el objetivo de priorizar actividades conforme a la proyección social, conforme a esto se logra la asignación de recursos para la Certificado en Responsabilidad Social ante la Corporación

Fenalco Solidario, con el objetivo de certificarnos como Universidad en prácticas sostenibles, reconociendo nuestro compromiso con la sociedad, así como el reconocimiento en bonificaciones extracurriculares a docentes por su aporte para el Fortalecimiento de la función social de la Universidad, en temas de memoria, identidad y patrimonio.

- **Proyección 2024 - 2**

Creación del Voluntariado.

Creación del Proyecto Observatorio de Gestión Social.

Proyecto la Ruta de la proyección Social en el Departamento del Atlántico.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. FORMACIÓN PARA INNOVAR Y EMPRENDER

ESTRATEGIA 1: Fortalecimiento curricular e investigativo para la innovación y el emprendimiento.

Proyecto: CREAR MOOC DE LA CÁTEDRA DE EMPRENDIMIENTO A NIVEL INSTITUCIONAL, CON EL FIN DE FORTALECER LA CULTURA EMPRENDEDORA DE LOS ESTUDIANTES PARA LOGRAR MAYOR IMPACTO SOCIAL EN LA REGIÓN.

El DEV creó el MOOC de EMPRENDIMIENTO por solicitud de la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, en trabajo colaborativo con las funcionarias Laura Díaz y Verónica Barandica. El cual contiene cuatro unidades en las que se desarrollan Habilidades Blandas para Emprendedores, factores clave para el éxito emprendedor en la Universidad, Trayectoria Empresarial Integral: desde la Idea a la Aceleración y Análisis y Aplicación de la Ley 2069 de 2020. Cada unidad contiene un cuestionario de evaluación que permita a los docentes medir el avance los logros del curso.

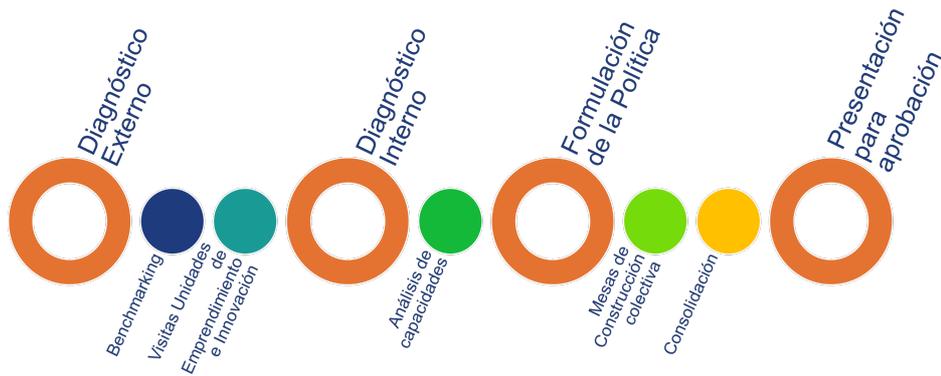
133

POLÍTICA INSTITUCIONAL DE EMPRENDIMIENTO, INNOVACIÓN Y SPIN OFF

Durante la ejecución del Plan Rectoral, las áreas de emprendimiento e innovación han trabajado en la construcción colectiva de una Política que contemple las estrategias y la hoja de ruta para consolidar y fortalecer el emprendimiento y la Innovación en nuestra UA. Esta Política sentarán las bases para la creación de nuestro Centro de Emprendimiento e Innovación el cual estará adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social.

La construcción de la política se definió en 4 etapas las cuales se describen a continuación:

Ilustración 31. Etapas para la construcción de la Política Institucional de Emprendimiento e Innovación



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

Ilustración 32. Descripción de las Mesas de construcción de la Política Institucional de Emprendimiento e Innovación



Fuente: Departamento de Extensión y proyección social

Ilustración 33. Mesas de construcción de la Política Institucional de Emprendimiento e Innovación



Fuente: Departamento de Extensión y Proyección Social

De tal manera, durante estos últimos meses, se ha trabajado arduamente para promover la cultura emprendedora en nuestra institución, brindando a nuestros estudiantes las herramientas, el apoyo y el acompañamiento necesario para convertir sus ideas en proyectos exitosos. A través de programas de formación, mentoría, eventos y alianzas estratégicas.

- **Iniciativas desarrolladas en alianza con entidades del ecosistema del emprendimiento.**

a) Alianza empresa Club Fideli

En este semestre, iniciamos la alianza estratégica con una destacada empresa de tecnología que ha fortalecido significativamente nuestras iniciativas en el área de emprendimiento. Gracias a esta colaboración, hemos podido acceder a recursos tecnológicos de vanguardia, capacitación especializada y oportunidades de networking que han potenciado el desarrollo de nuestros emprendedores y proyectos innovadores.

Por medio de esta alianza se ha obtenido para nuestros Emprendedores de UA Emprende:

50 membresías PRO x 1 mes.

5 membresías PRO X 6 meses Incluyen:

1. Plataforma de fidelización con sistema de puntos.
2. Creador de cupones digitales.
3. Catálogo de cupones digitales.
4. Catálogo de premios.
5. Código QR Catálogo.
6. Link Catálogo.

7. Botón de contacto por WhatsApp.
8. Sistema de notificaciones vía WhatsApp.
9. Panel de Analítica de Datos.
10. Capacitación en ventas y fidelización.

b) Alianza Emprende Aprendiendo

Se participó de la Feria MADRE EMPRENDE 2.0 C.C. Mall Plaza Buenavista.

Con el apoyo de la Empresa Emprende Aprendiendo, se realizó Concurso Flash para la participación con cupos gratuitos de emprendedores estudiantes y/o egresados de la Universidad del Atlántico en la Feria Externa Madre 2.0 del Centro Comercial Mall Plaza. Participaron cinco (05) emprendedores con acceso gratuito a stands de la Feria de Emprendimiento durante una semana.

c) Alianza Sabores de Calle

Se participo de la Feria externa de emprendimiento gastronómico Arrocito en bajo (2da. Versión).

Desde el Programa UA Emprende nos vinculamos en la organización y logística para la participación de estudiantes y/o egresados emprendedores de esta Feria Externa que se realizó en el parque contiguo al antiguo Teatro Amira de la Rosa, con la participación de emprendedores de la región y con el apoyo de la Alcaldía de Barranquilla. Participaron seis (06) emprendedores estudiantes y egresados de la Universidad del Atlántico.

d) Alianza Fondo Emprender Sena

A través de este programa, nuestros emprendedores recibirán el acompañamiento necesario para desarrollar sus ideas de negocio, estructurar sus planes de emprendimiento y aumentar sus posibilidades de acceder a financiamiento y apoyo para sus proyectos. Cinco (05) emprendedores seleccionados bajo criterios de evaluación inician la ruta de diagnóstico con Fondo Emprender.

- **Actividades de Fortalecimiento de Capacidades Emprendedoras**

a) Concurso Empredefest

En alianza con Cámara de Comercio de Barranquilla, Fondo Emprender SENA y la empresa ClubFideli, se llevó a cabo el concurso Pitch de Emprendimiento en el cual se inscribieron alrededor de 120 emprendedores de diferentes programas académicos y del cual fueron seleccionados diez (10) que cumplieron con los criterios de evaluación respondiendo a la novedad y/o carácter de innovación de su idea o modelo de negocio, quienes realizaron su presentación ante un jurado externo de las entidades antes enunciadas y fueron escogidos tres (03) ganadores.

Premio al 1er lugar \$500.000 de inversión; premio 2do lugar \$300.000 de inversión; premio 3er lugar \$200.000 de inversión.

b) Semana de la Innovación y el Emprendimiento 2024

En el marco de la Semana de la Innovación y el Emprendimiento de la Universidad del Atlántico, se desarrolló la feria de emprendimiento en la cual participaron 20 emprendedores como más de 400 asistentes de la comunidad universitaria.

Se realizó el taller de técnicas para la participación de ferias externas y exhibición de marca, con el apoyo de la empresa *Emprende Aprendiendo* para adquirir las habilidades de exhibición de marca en ferias externas, dirigidas a los emprendedores de la Universidad del Atlántico, Cuarenta y tres (43) emprendedores beneficiarios.

c) Asesorías de Ideas o Proyectos de Emprendimiento

En este periodo se han asesorado nueve acompañamientos, con el fin de fortalecer las ideas de negocios de nuestros estudiantes. Los emprendimientos asesorados son seleccionados para participar de actividades externas, concursos y postulados a convocatorias.

d) Apoyo a proyectos en electivas de emprendimiento

Se realizaron reuniones e intervención en el aula durante las cátedras de emprendimiento, aunando esfuerzos con las diferentes facultades para incentivar proyectos innovadores entre la comunidad universitaria. Esto se dio en la II Jornada de socialización de proyectos de cierre “Emprendimiento e Innovación: ejes del desarrollo endógeno del Caribe colombiano.

- **Proyección 2024 - 2**

Concurso para el nombre del Centro de Innovación y Emprendimiento: se realizó un concurso abierto y participativo en la comunidad uniatlántico para la asignación del nombre institucional del Centro de Innovación y Emprendimiento, con el objetivo de sensibilizar e involucrar a estudiantes, docentes, egresados y administrativos en las actividades estratégicas.

Inauguración y fortalecimiento de capacidades (Portafolio de servicios) del Centro de Innovación y Emprendimiento.

Lanzamiento y ejecución de la 2da Convocatoria Interna de Incubación de Emprendimientos. Consolidación de la Política de Innovación, Emprendimiento y Spin Off institucional. (en colaboración con el proceso de Innovación).

Desarrollo y lanzamiento del Proyecto "Te Recomiendo" Plataforma digital que se realizará como producto del Centro de Innovación y Emprendimiento, como aporte a la problemática de ventas ambulantes al interior de la UA.

Bootcamp de Asesorías especializadas con alianza de entidades del ecosistema del Emprendimiento.

Lanzamiento Red de Mentores UA y evento de Networking Estrategia a desarrollar con empresarios egresados de la UA para el fortalecimiento de las asesorías a emprendedores uniatlantico.

Feria de Emprendimiento en Región.

Talleres y asesorías a emprendedores.

Participación del evento Shark Caribe.

GESTIÓN DE COMERCIALIZACIÓN Y TRANSFERENCIA DE INNOVACIONES Y DESARROLLOS TECNOLÓGICOS

Entre las acciones que se han venido desarrollando se encuentra la generación de alianzas con empresas y entidades del ecosistema de innovación para transferir productos y servicios generados en la UA y el acompañamiento en procesos de comercialización de tecnologías. Para estas vigencias hemos participado en ruedas de negocios y acercamientos comerciales para la solución de retos empresariales.

Con base a lo anterior se pueden resaltar los siguientes resultados

INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

- **Anfitriones Proyecto TETRIS**

El 7 de febrero del 2024, la Universidad del Atlántico fue anfitriona del encuentro de entidades ejecutoras del proyecto TETRIS Technology Transfer Innovation Schemes in Latinamerica, en donde se realizaron diferentes mesas de trabajo y reuniones con las directivas de la Universidad para establecer alianzas en pro de la innovación y a la transferencia de conocimiento.

- a) **Participación clausura proyecto TETRIS**

Desde el Departamento de Extensión y Proyección Social participamos en el cierre del proyecto Technology Transfer Innovation Schemes in Latinamerica – TETRIS, llevado a cabo el pasado 13 y 14 de junio en la ciudad de Medellín. Durante estos días, se desarrollaron actividades en torno al cierre y presentación de resultados del proyecto, así como espacios de relacionamiento, paneles de discusión y casos de éxitos de las entidades socias del proyecto.

Así mismo se dio la oportunidad de participar en un encuentro de citas rápidas con diferentes universidades internacionales como la ESPOL de Ecuador, La Universidad de Panamá, la Universidad de Costa Rica y la Universidad del País Vasco, donde se identificaron oportunidades de trabajo conjunto para la búsqueda de recursos internacionales con aliados con experiencia en proyectos de innovación y transferencia.

CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA I+D+I

Durante el 2024 – 1 se dieron los resultados de la SEGUNDA CONVOCATORIA INTERNA DE ALISTAMIENTO TECNOLÓGICO DE RESULTADOS DE I+D+i PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO la cual tuvo como objetivo el fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación en la Universidad del Atlántico, generando productos de nuevo conocimiento y desarrollo tecnológico. En esta 2da versión resultaron beneficiados los siguientes proyectos, los cuales iniciarán ejecución en el 2do semestre del año.

Tabla 69. Convocatoria interna de alistamiento tecnológico para el fortalecimiento de la I+D+I

Facultad	Proyecto	Líder del proyecto
Ingeniería	Combi: potenciando el rendimiento de cultivos de cebolla roja con biocarbón, fortalecido con microorganismos benéficos	Alberto Albis
Ingeniería	Evaluación de un nuevo alimento balanceado para peces a partir del Biocam en ambiente relevante	Sigifredo Cervera
Química y Farmacia	Implementación del servicio de optimización farmacoterapéutica basado en el ajuste de régimen de dosificación de vancomicina en el centro de Farmacéuticos y monitoreo de fármacos - Cesfar de la Universidad del Atlántico	Orison Hernández
Ciencias Básicas	Diseño y construcción de un detector muones para su implementación en industria y en investigación	Mario Acero

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social.

ENCUENTRO DE MIEMBROS RED DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA NODO CARIBE DE ASCUN.

Es importante destacar que la Universidad del Atlántico es la representante por las universidades públicas ante del NODO CARIBE de la Red de Extensión Universitaria de ASCUN. El pasado 11 de abril se dio en las instalaciones de la Universidad el primer Encuentro presencial de miembros de la Red de Extensión Universitaria Nodo Caribe ASCUN, en donde se realizó la planeación estratégica del Nodo en sus cuatro mesas (conocimiento, política pública, formación y comunicaciones) identificando proyectos conjuntos a desarrollar alineados con la política nacional de Extensión y los de la Red Nacional de Extensión, así como la organización del XVI Encuentro Nacional de Extensión Universitaria “Construyendo un país más sostenible y equitativo desde la Extensión Universitaria”, los días 27 y 28 de junio de 2024, en el cual la Universidad del Atlántico y la privada Simón Bolívar, fueron anfitrionas.

139

- **Proyección de logros y actividades 2024-2**

- Lanzamiento 3era Convocatoria Interna de Alistamiento Tecnológico.
- Seguimiento a la ejecución 2da convocatoria de alistamiento tecnológico.
- Ejecución de la 1era convocatoria de alistamiento tecnológico.
- Inauguración del Centro de Innovación y Emprendimiento (en colaboración con el área de emprendimiento).
- Consolidación de la Política de innovación, emprendimiento y *Spin Off* Institucional (en colaboración con el área de emprendimiento).
- Fortalecimiento de capacidades del Centro de Innovación y Emprendimiento (en colaboración con el área de emprendimiento).
- Inicio del proyecto de creación de la *Spin Off* Parque Tecnológico del Caribe.
- Concretar la licencia de la patente BIOCAM hacia la *Spin Off* Nutriaqua para su comercialización y retorno de regalías.
- Internacionalización de la Extensión a través de la presentación de proyectos de innovación y transferencia tecnológica en colaboración con entidades internacionales.

Se apoya con la anualidad de las patentes y los derechos de autor de los docentes investigadores, con asignación presupuestal por \$ 40.000.000.

Se realizó la Semana de Innovación y Emprendimiento, el evento institucional más importante en materia de Innovación y Emprendimiento de la Universidad del Atlántico. Esta

se celebra anualmente, dando respuesta al compromiso de contribuir a la excelencia académica, el avance de las ciencias, la tecnología, la innovación y las artes. Su objetivo principal es fomentar y/o fortalecer el espíritu emprendedor e iniciativas innovadoras en los estudiantes de la Universidad del Atlántico, como pilar para desarrollo personal y contribución al crecimiento del país.

Adicional a toda esta gestión, se viene fortaleciendo la relación con sectores externos, generando aliados de gran relevancia en el sector, de lo anterior se destacan las siguientes gestiones:

Representación de las Universidades Públicas ante la Red de Extensión Universitaria Nodo Caribe ASCUN.

Afiliación a la Asociación Colombiana de Instituciones de Educación Superior ACIET \$19.000.000.

La Asignación de recursos, con el fin de gestionar la Acreditación para la ejecución de los procesos de selección que realiza la Comisión Nacional del Servicio Civil, para proveer las vacancias definitivas de los empleos pertenecientes a los sistemas de carrera que administra y vigila. \$ 13.000.000.

Así como constantemente se apoya a otras dependencias con recursos propios, excedentes y demás recursos:

Planeación – Transmisión de Rendición de Cuentas: \$32.000.000 y estudio de sede en Soledad por \$16.600.000.

ORII - Clausura Semana Colombo China \$ 50.000.000.

Ciencias Económicas – X Coloquio de la Red de Investigación sobre fluctuaciones cíclicas Y crecimiento económico \$31.193.374 (Transporte Terrestre, alojamiento) \$16.000.000 (Catering) \$15.000.000 (Tiquetes Internacionales).

Ciencias de la Educación – V Congreso Internacional de Lenguajes Artísticos e Inclusión: Diálogo interdisciplinar y prácticas exitosas entre la neurociencia, los lenguajes artísticos y los agentes implicados en la inclusión. V CINP 2024, \$14.052.200

Para lo que resta de la vigencia con relación a la gestión financiera se tiene proyectado las siguientes gestiones:

Ejecutar en su totalidad el presupuesto entregado desde la Vicerrectoría con la asignación de recursos para las convocatorias de Emprendimiento por \$150.000.000.

Asignar recursos para el cuerpo de entrenadores de la escuela de Fútbol por \$50.000.000 aproximadamente.

Realizar por lo menos una adición presupuestal más.

Cumplir con la meta de ingresos como Departamento. Asegurar la asignación de recursos desde la Vicerrectoría al Departamento para la próxima vigencia.

LÍNEA DE ACCIÓN 4. VOLUNTARIADO UNIVERSITARIO

ESTRATEGIA 1: Armonización de roles y responsabilidades con la comunidad estudiantil organizada en forma de voluntariado, para fortalecer el trabajo colaborativo y en red.

Proyecto: Fortalecer el programa de plan padrino para el sostenimiento de la población estudiantil en riesgo de deserción, impulsando el aporte de entes territoriales del departamento del Atlántico, graduados, empresarios y miembros del cuerpo profesoral de forma voluntaria.

Bienestar Universitario, desde la Sección de Desarrollo Estudiantil, constantemente gestiona opciones de financiamiento de matrícula, sostenimiento y movilidad para estudiantes, en este sentido, esta área de Bienestar ha asumido el abanderamiento de operativizar la iniciativa del Consejo Superior dada por el Acuerdo No. 000006 de 27 de octubre de 2020.

En el año 2022 se incluyó la iniciativa de Fondo Padrino en el Plan de Acción e indicadores de Bienestar Universitario con metas al trienio y decenales, las cuales se han ido gestionando, así mismo se inicia la visita a las empresas privadas para dar a conocer la iniciativa.

En el 2023 se expidió la resolución rectoral 02836 y el procedimiento estandarizado en el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad del Atlántico con el fin de establecer el procedimiento metodológico para gestionar el fondo padrino, en este proceso se hizo revisión de la estructura jurídica y financiera que se requeriría para las donaciones y para otorgar estos apoyos a los estudiantes que resultasen beneficiados. No obstante, al afianzar el ejercicio de la invitación de la empresa privada en la calidad de padrinos y en el escenario de aplicación a los estudiantes de lo contenido en esa resolución, resultaba con un alcance muy limitado para los beneficiarios, se buscó reformular la norma operativa para dar un mayor alcance en ubicación semestral de estudiantes, dando también mayor libertad para los donantes que tuviesen condiciones adicionales a las establecidas.

Desde finales del 2023 y lo que va corrido del 2024 se realizaron gestiones para atraer y consolidar los primeros padrinos, al mismo tiempo que se reformulaba la normativa operativa por una más efectiva y de mayor alcance, es así como en el presente año se expide la resolución rectoral 002761 del 26 de agosto de 2024 por la cual se reglamenta el programa Fondo Padrino de la Universidad del Atlántico, se realiza la primera reunión de este comité, la Universidad recibe la primera donación de un padrino y se expide la primera convocatoria con la empresa Tecnoglass. De igual manera se han adelantado gestiones de otros padrinos interesados en ser parte de próximas convocatorias.

[Convocatoria Tecnoglass te abraza - Universidad del Atlántico \(uniatlantico.edu.co\)](https://uniatlantico.edu.co)



IMPACTO

Para la revolución del conocimiento regional y el posicionamiento internacional

EJE 3. IMPACTO: PARA LA REVOLUCIÓN DEL CONOCIMIENTO REGIONAL Y EL POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

La Universidad del Atlántico participa con liderazgo en la región por su naturaleza de institución pública de educación superior. Hoy, el proceso de reactivación académica implica asumir retos para la creación y adopción de planes de retorno seguro a clases, propendiendo por la calidad educativa y de la oferta de servicios en general. También, impulsa a tender puentes de cooperación e integración de la universidad con sus pares en el exterior para el reconocimiento internacional como escenario intercultural, que promueve mecanismos de enseñanza e investigación a partir de la movilidad académica de su comunidad.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. ACADEMIA ACTIVA Y CON RETORNO SEGURO A LA PRESENCIALIDAD

ESTRATEGIA 1: Generación de los escenarios propicios para el retorno seguro y con calidad a las aulas de la universidad.

Proyecto: hacer seguimiento y promoción de la vacunación de los académicos, estudiantes y administrativos.

Las jornadas de vacunación de la Universidad se gestionaron con mayor ahínco para fortalecer y defender a la comunidad académica en el periodo postpandemia, esto se dio mediante la unificación de esfuerzos de la Sección Salud de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, docentes de investigaciones biológicas de la universidad, junto a la Secretaría de Salud Pública, estas van dirigidas a toda la población universitaria.

En el 2022 se aplicaron 1.433 de biológicos contra el covid -19, de primera, segunda y tercera dosis.

Tabla 70. Biológicos aplicados

Población	No. de Biológicos
Estudiantes UA	1.051
Administrativos UA	134
Contratistas UA	133
Docentes UA	110
Egresados	2
Postgrados y otros	3
TOTAL	1.433

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

En el año **2023 se aplicaron un total de 890 biológicos.**

Para el **2024** se aplicaron biológicos contra Tétano, Fiebre amarilla, Covid, Hepatitis A y B e Influenza, para un total de **721 biológicos.**

LÍNEA DE ACCIÓN 2. TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y TECNOLOGÍA

ESTRATEGIA 1: Generación de propuestas de solución a los problemas económicos, sociales y culturales de la Región Caribe.

Proyecto: Fortalecer, a través de convocatorias y cooperación, el financiamiento de semilleros y grupos de investigación.

CONVOCATORIAS INTERNAS 2024

OBJETIVO 1. el mejoramiento de la categorización de los grupos de investigación para que se incrementen la productividad académica y su visibilidad nacional e internacional. Se necesita que los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico se consoliden y se les reconozca la fortaleza de sus investigadores, se requiere en el sistema de investigación incentivar la generación de proyectos ambiciosos que motiven a los investigadores a innovar y a crear a todo nivel, para lograr esto se necesitan herramientas y tecnología para articularse con el tejido empresarial. Herramientas para la creación, la innovación y la investigación para la consolidación de los Grupos de Investigación y consecuentemente fortalecer el desarrollo de los programas académicos ofertados por la Universidad del Atlántico. Para lograr este objetivo, asegurar e incentivar la calidad de los productos de investigación, se promueve el trabajo colaborativo intra e intergrupala entre los docentes para la formulación y ejecución conjunta de actividades de investigación.

OBJETIVO 2. Alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico. La Innovación y la Transferencia tecnológica juegan un papel importante dentro del proceso de Investigación y Extensión Universitaria; están encaminadas a crear, transferir e integrar el conocimiento y la tecnología entre la Universidad y la Sociedad. Está basado en el modelo Universidad, Gobierno y Empresa, que busca aprovechar las dinámicas universitarias como gestor de conocimiento, que contribuye a las relaciones entre el estado y la empresa y los resultados de la interacción entre las tres partes para la creación de innovación universitaria como apalancamiento para el desarrollo social y económico de la sociedad.

OBJETIVO 3. En el marco de los compromisos institucionales establecidos desde la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social - VIEPS, unidad académico - administrativa que considera la investigación como elemento de su misión y como práctica académica generadora de campos de saber, conocimientos, productos y servicios, se concibe la propuesta de las convocatorias internas para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros REDISIA , y Estudios Patrimoniales, se brinda apoyo económico a estudiantes de programas académicos de pregrado pertenecientes a semilleros de investigación avalados institucionalmente para la postulación de ponencias en eventos científicos, finalización de proyectos de investigación o estancias investigativas que conlleven a la publicación de artículos de investigación en revistas indexadas según lineamientos de Colciencias y SCOPUS, resultado de proyectos de investigación terminados (o en su fase final) u obras o productos resultado de creación e investigación – creación en artes, arquitectura y diseño

CONVOCATORIAS EXTERNAS 2024

La Universidad del Atlántico durante los que va corrido del año 2024, ha logrado la participación de los grupos de investigación en las Convocatorias Externas, en trabajo mancomunado con los investigadores y las Facultades, mostrando de esta manera su

nivel de gestión y compromiso. Es así como participó con la formulación y presentación de 36 proyectos en diferentes convocatorias de investigación e Innovación en la que se destacan las convocatorias con recursos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. Cabe mencionar que en la actualidad por la extensión del calendario del plan anual de Convocatorias de MINCIENCIAS y del Sistema General de Regalías se está preparando la presentación de varios proyectos en las siguientes Convocatorias las cuales incrementarán el número de proyectos presentados:

- Convocatoria 38 (asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles para la seguridad sanitaria, la salud y el bienestar de la población en el territorio nacional).
- Convocatoria 39 (asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles para la erradicación de la violencia para la construcción de sociedades más seguras, justas y equitativas de la población en el territorio nacional en el marco del reto 5 del Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024 «poner fin a todas las formas de violencia»).
- Convocatoria 40 (asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles orientados al desarrollo de ecosistemas de investigación e innovación para la transición energética justa, en el marco del reto 3 del Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024 «asegurar la generación, acceso y uso de energías sostenibles para todos»).
- Convocatoria 41 (asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles que contribuyan a la creación de conocimiento, desarrollo de tecnología e investigación apropiada en productividad agrícola y agroecología, implementada por productores como agricultores campesinos, familiares, étnicos y comunitarios -ACFEC- u otras formas de producción sostenibles en el marco del reto dos del Plan Bienal de Convocatorias 2023-2024 «garantizar la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación»).
- Convocatoria 42 (asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles para la convergencia regional y el ordenamiento del territorio).
- Convocatoria 43 (asignación para la CTeI del SGR para la conformación de un listado de proyectos elegibles para aprovechar el conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los bienes y servicios ecosistémicos en el territorio nacional).

Tabla 71. Convocatorias Externas 2024

CONVOCATORIAS EXTERNAS 2024	
NOMBRE DE CONVOCATORIAS	CANT
Convocatoria N° 36 Ciencias Básicas: asignación para la ciencia tecnología e innovación del sistema general de regalías para la conformación de un listado de proyectos elegibles en ciencias básicas y del espacio	7
Convocatoria N° 946 PARA EL APOYO A PROYECTOS DE I+D+i QUE CONTRIBUYAN A RESOLVER RETOS TECNOLÓGICOS PROPUESTOS POR LOS CENTROS DE INNOVACIÓN DE LA RED ECONOVA DE ECOPELROL BAJO EL MODELO DE INNOVACIÓN ABIERTA	1
Convocatoria N° 34: de la asignación para ciencia, tecnología e innovación ambiental para el ordenamiento alrededor del agua, la justicia ambiental y la transformación productiva para la resolución de desafíos ambientales y desarrollo sostenible del país	2
Reto 34: Postulación Ejercicio de Innovación Abierta	1
Convocatoria para la conservación de áreas ambientales estratégicas y gestión ambiental en municipios menores a 50.000 habitantes de la Asignación Ambiental y el 20% del mayor recaudo del Sistema General de Regalías	4
Convocatoria interna para proyectos de Investigación 2024	1
Convocatoria Orquídeas. Mujeres en la Ciencia 2024	6
Convocatoria de Mediana Cuantía 2023-1	1
Convocatoria N° 950 COLOMBIA INTELIGENTE: DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SOLUCIONES MEDIANTE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y CIENCIAS DEL ESPACIO PARA LOS TERRITORIOS	1
Convocatoria Interna de la Universidad de Cartagena.	1
Convocatoria Banco de la Republica	1
Convocatoria del Ministerio de Ambiente	1
MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS ASIGNACIÓN AMBIENTAL Y 20% DEL MAYOR RECAUDO	1
951-2024 CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO GEOCIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE LAS FUENTES	2
CONVOCATORIA ALSEA 2024	1
036-2023 SGR CONVOCATORIA CIENCIAS BÁSICAS Y DEL ESPACIO PARA MOVER LA FRONTERA DEL CONOCIMIENTO	1
Convocatoria de Conservación de áreas ambientales estratégicas en municipios con cobertura boscosa menor al 10%	1
ECOSISTEMAS DE CIENCIA Y PAZ PARA LA TRANSFORMACIÓN TERRITORIAL CONV. 956	3
Total	36

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 72. Proyectos presentados por Facultad

PROYECTOS PRESENTADOS POR FACULTAD	
FACULTAD	PROYECTOS
Arquitectura	0
Bellas Artes	0
Ciencias Básicas	16
Ciencias de la Educación	0
Ciencias Económicas	2
Ciencias Humanas	0
Ciencias Jurídicas	0
Ingenierías	15
Nutrición y Dietética	1
Química y Farmacia	2
TOTAL GENERAL	36

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 73. Financiación Externa de la Investigación Proyectos Financiados por Minciencias a Través de Convocatoria Externas en 2020, 2021, 2022 con ejecución en 2024

AÑO	Facultad	Proyecto	Valor Financiado Minciencias	CONTRAPARTIDA	Valor Total
				Uniatlántico	
2022	Ciencias Humanas	Analizar los problemas agrarios y su relación con los conflictos y tensiones sociales, políticas, económicas y los fenómenos de violencia en los departamentos Atlántico, Guajira, Córdoba y Magdalena de la región Caribe, en el periodo de 1960-2006.”	\$ 527,213,246	\$ 25,280,726	\$ 836,643,444
2022	Ciencias Humanas	“Evaluar los discursos presentes en las Cátedras de Paz implementadas en Universidades públicas de la región Caribe, con el fin de construir una propuesta innovadora dentro del marco de la experiencia de posconflicto en Colombia	\$ 549,625,782	\$42.134.544)	\$ 549,625,782
2022	Ciencias Básicas	“Establecer líneas bases para el conocimiento sobre la diversidad taxonómica de arañas (grupos selectos) en páramos de Colombia desde una perspectiva integrativa, empleando métodos modernos para la delimitación de especies, tales como marcadores moleculares y exploración morfológica con herramientas novedosas”.	\$ 546,370,913	\$ 37,921,090	\$ 823,400,124
2022	Ingeniería	Humedales Construidos acoplados a Tecnologías Avanzadas de Oxidación para el tratamiento de aguas residuales: estrategia sostenible basada en energías renovables y elementos de la industria 4.0, con código	\$ 518,531,397	\$ 30,973,524	\$ 960,246,643
2023	Ingeniería	Modelo de negocios para la factibilidad y el despliegue comercial de un producto para la alimentación de camarón desde la etapa post-larval a juvenil	\$ 430,629,505	\$ 101,491,277	\$ 704,173,742
2023	Ciencias Básicas	Fortalecimiento de las estrategias de investigación y desarrollo Ypara la protección del Ecosistema Ciénaga de Marronquin Barranquilla - Departamento del Atlántico	\$ 80,640,826		\$ 80,640,826
Total financiado			\$ 2,653,011,669	195,666,617	\$ 3,954,730,561

En el año 2021 se financió también por Minciencias el programa “Diversidad genética, taxonómica y funcional y algunos aspectos poblacionales de grupos taxonómicos con importancia para la conservación del bosque seco tropical en los Montes de María y la serranía de Piojo en el Caribe colombiano” con código 70531, mediante contrato 157 de 2021, se encuentra en ejecución en 2024, termina en noviembre de 2024. Este proyecto Formó un doctor, 5 magister en Biología y vinculó seis jóvenes investigadores becados en el proyecto por Minciencias. Los estudiantes de maestría algunos de ellos aplicaron a becas de doctorado en el exterior.

Financiación de proyectos mediante convocatorias externas logrados en 2023 y ejecutados en la vigencia 2024.

Tabla 74. proyectos mediante convocatorias externas logrados en 2023 y ejecutados en la vigencia 2024.

FACULTAD	PROYECTO	Minciencias	CONTRAPARTIDA		TOTAL
			EFFECTIVO	ESPECIE	
Química	Diagnóstico diferencial del Dengue en sangre usando espectroscopia y <i>machine learning</i>	\$899.657.995		\$366.100.000	\$1.265.757.995
Ciencias Humanas	Plan de Fortalecimiento Institucional de las Revistas Indexadas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico	\$90.000.000		\$ 59.913.900	\$ 149.913.900
Ciencias Básicas	Prevención de las violencias basadas en género desde un enfoque ecológico y medioambiental	\$246.000.000			\$246.000.000
Ciencias Económicas	Gestión del Talento Humano Verde: un propósito sostenible organizacional para el desarrollo de nuevos productos en Geobiotecnica S.A.S	\$50.000.000		\$5.000.000	\$55.000.000
Ingeniería	Evaluación del proceso de producción y purificación del biogás obtenido a partir de residuos agroindustriales en un sistema de digestión anaerobia con el fin de emplearse como combustible alternativo en redes de distribución de gas natural	\$50.000.00		\$14.500.000	\$64.500.000

149

Ciencias Económicas	Determinantes Territoriales para la Aplicación de metodologías productivas en Innovación en las empresas colombianas	\$50.000.000		\$3.000.000	\$53.000.000
---------------------	--	--------------	--	-------------	--------------

Fuente: Departamento de Fomento y apoyo a la Investigación

Entre los proyectos de gran impacto institucional logrados en 2023 y con ejecución en 2024, se encuentra el “Plan de Fortalecimiento Institucional de las Revistas Indexadas de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad del Atlántico”, que tiene como objetivo central fortalecer las capacidades institucionales relacionadas con la gestión editorial, la visibilidad y el impacto de las revistas científicas colombianas indexadas, proyecto que finalizó en septiembre de 2024 con los resultados enunciados. Asimismo, el fortalecimiento de las mujeres científicas colombianas para reducir la brecha existente entre el género masculino y femenino, con mayor incidencia en hombres, a través Convocatoria Mujeres en la Ciencia: “Orquídea”, con el proyecto “Prevención de las violencias basadas en género desde un enfoque ecológico y medioambiental”.

- **Financiación de proyectos mediante convocatorias externas logrados en 2024**

La Universidad del Atlántico durante 2024 logró la financiación de cuatro proyectos de investigación en facultades que requerían el indicador, como son Arquitectura, Ciencias Jurídicas, además del Museo de Antropología, dichos proyectos son de gran impacto regional en consideración a que los tres primeros están relacionados con las apuestas nacionales sobre catastro multipropósito, el último propuesto por el MAUA fortalece el mismo como Centro de Ciencias del Caribe Colombiano, este se logró mediante la convocatoria Entrecruces.

Tabla 75. Proyectos financiados durante el 2024

FACULTAD	PROYECTO	Minciencias	CONTRAPARTIDA		TOTAL
			EFFECTIVO	ESPECIE	
Arquitectura	Instrumento de medición basado en parámetros de calidad para el cálculo del precio de la vivienda no VIS como propuesta piloto aplicado en la ciudad de barranquilla.	\$72.168.000	\$7.500.000	\$23.500.000	\$103.168.000
Ciencias Jurídicas	Ruta metodológica para la atención y resolución de disputas en materia de tenencia de tierras en el marco de la construcción del catastro multipropósito.	\$54.126.000	\$2.000.000	\$12.556.913	\$68.682.913
Arquitectura	Plan piloto para la resiliencia del territorio: estrategias de fortalecimiento del catastro multipropósito para el control de los procesos técnicos y	\$36.084.000	\$5.300.000	\$10.500.000	\$51.434.000

	administrativos del desarrollo territorial. Caso Tubará, Atlántico.				
MAUA	Fortalecimiento de los Centros de Ciencia del Caribe colombiano	\$200.000.000	\$0	\$0	\$200.000.000

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

BECAS JÓVENES INVESTIGADORES 2024

Los proyectos financiados en el 2024 fortalecen también a los semilleros de investigación en su formación como investigadores, ya que se financian cuatro becas en modalidad de becarios jóvenes investigadores, mediante los siguientes contratos suscritos con Minciencias:

Tabla 76. Becas Jóvenes Investigadores 2024

CONTRATO / CONVENIO	Nº JÓVENES BECARIOS
Contrato No.112721-075-2024	4
Contrato No.112721-072-2024	3
Contrato No.112721-076-2024	2
Contrato 727 de 2022- ejecutado en 2024	1
Contrato 261 de 2023 ejecutado en 2024	1
Contrato 154 de 2023 ejecutado en 2024	2
Total becas jóvenes investigadores	13

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 77. formación del talento humano -formación del alto nivel mediante proyectos financiados por Minciencias en 2024

151

CONTRATO / CONVENIO	ESTUDIANTES VINCULADOS	ESTUDIOS EN FORACIÓN
Contrato No 726 de 2022 con ejecución en 2024 – Facultad Ciencias Humanas	5	1 en formación doctoral 2 en formación de maestría 2 apoyo económico a 2 estudiantes de pregrado
Contrato No 727 de 2022 con ejecución en 2024 -Facultad Ciencias Básicas	4	3 estudiantes de maestría 1 estudiante de pregrado
Contrato No. 731 de 2022 con ejecución en 2024 – Facultad Ingeniería	3	2 estudiantes de maestría 1 estudiante de pregrado
Contrato No.112721-728-2022 con ejecución en 2024	3	2 estudiantes de maestría 1 estudiante de pregrado
Contrato 732 de 2022 con ejecución en 2024	2	1 estudiante de maestría 1 estudiante de Pregrado
Total estudiantes becados	17	

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 78. Proyectos de regalías en ejecución durante el 2023 y 2024

AÑO	FACULTAD	PROYECTO	VALOR FINANCIADO REGALÍAS	CONTRAPARTIDA UA	VALOR TOTAL
2020	Ingeniería Ciencias Básicas	Fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del laboratorio de análisis fisicoquímico del agua (LAFA) del centro de estudios del agua (CEA) en la Universidad del Atlántico, Puerto Colombia	\$ 1.999.910.691	\$ 1.838.198.116	\$ 3.838.108.807
2020	Ciencias Básicas	Caracterización de microplásticos acumulados en sedimento, seston y organismos marinos en el Caribe colombiano: departamentos Atlántico, Magdalena y Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Aliados	\$ 1.998.484.397	\$ 849.995.426	\$ 2.898.479.823
2020	Ciencias Básicas Química y Farmacia	Laboratorio de Biología Molecular (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento Atlántico” con código BPIN 2020000100161	\$ 2.694.009.061	\$ 2.039.086.200	\$ 4.733.095.261
2020	Ingeniería	Desarrollo de Formulaciones Nutricionales de	\$ 1.738.785.560	\$ 579.532.471	\$ 2.318.318.031

AÑO	FACULTAD	PROYECTO	VALOR FINANCIADO REGALÍAS	CONTRAPARTIDA UA	VALOR TOTAL
		engorde para Camarón Blanco (Litopenaeus Vannamei) en los departamentos Atlántico y Magdalena			
2022	Ciencias Básicas	Desarrollo de metodologías analíticas no convencionales y aplicaciones innovadoras sobre principios activos en productos a base de cannabis medicinal en el departamento del Atlántico - BPIN 2020000100432-Feb de 2022	2.872.744.087		2.872.744.087

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

El proyecto de regalías Laboratorio de Biología Molecular (LIBM-UA) para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana en el departamento Atlántico” con código BPIN 2020000100161, finalizó en el año 2023 con gran impacto sobre la región por el número de personas atendidas con muestras covid y otras enfermedades tropicales e institucionalmente se logró la dotación con equipos millonarios importados.

El proyecto Fortalecimiento de las capacidades técnicas y científicas del laboratorio de análisis fisicoquímico del agua (LAFA) del Centro de Estudios del Agua (CEA) en la Universidad del Atlántico, Puerto Colombia, finalizó en diciembre de 2024 logrando todos los objetivos propuestos, también con gran impacto institucional ya que se avanzó en las condiciones del laboratorio para lograr la acreditación de este para la venta de servicios.

El Desarrollo de Formulaciones Nutricionales de engorde para Camarón Blanco (Litopenaeus Vannamei) en los departamentos Atlántico y Magdalena, en ejecución aún logró consolidar la patente del camarón y la Spin-OFF.

El proyecto Desarrollo de metodologías analíticas no convencionales y aplicaciones innovadoras sobre principios activos en productos a base de cannabis medicinal en el departamento del Atlántico -BPIN 2020000100432-Feb de 2022 se encuentra en ejecución, su impacto se reflejará en 2025 cuando termine su ejecución.

- **Asignación para la investigación**

La Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección social solicitó a la Vicerrectoría de Docencia en el 2024, la asignación de 13.424 horas contacto para actividades de investigación que desarrollaron 227 docentes de la Universidad, como parte de la contrapartida institucional para el desarrollo de proyectos aprobados en convocatorias externas, internas y avalados institucionalmente; lo anterior en concordancia con la estrategia de fortalecimiento de grupos de investigación.

Tabla 79. Histórico de participación en convocatorias externas

PROYECTOS PRESENTADOS EN CONVOCTORIAS EXTERNAS				
Año	2021	2022	2023	2024
No. Proyectos/Año	35	43	63	36

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 80. Histórico de asignación de horas para la Investigación

ASIGNACIÓN HORAS PARA DESARROLLO DE LA INVESTIGACIÓN				
Año	2021	2022	2023	2024
No. Horas/Semestre	20.638	19.072	19.276	13.424

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

[Proyecto: Potencializar la sostenibilidad investigativa, a través de la certificación de los laboratorios para la conversión en SpinOf](#)

SECCIÓN GESTIÓN DE LABORATORIOS DE INVESTIGACIÓN

- **Proceso de Reconocimiento**

Desde la Sección Gestión de Laboratorios para la vigencia del año 2024, se promovió la realización de diferentes eventos de formación ejecutados por el ICONTEC en pro de capacitar al personal de la Universidad desde Administrativos, Docentes, Estudiantes como personal externo, con miras a la Acreditación, Certificación y Habilitación de los laboratorios ubicados en el Centro de Investigación Científica e Investigación Tecnológica (CICIT). Los temas de formación impartidos fueron:

- a) Curso Fundamentos NTC ISO/IEC 17025:2017, participaron 22 administrativos, 5 docentes, 10 estudiantes y 9 externos invitados.
- b) Herramientas Estadísticas y Verificación de Métodos, participaron 6 administrativos, 1 docente y 8 estudiantes.
- c) Fundamentos de NTC-ISO/IEC 17025, para laboratorios de ensayo y calibración. Participaron 22 administrativos, 5 docentes y 6 estudiantes.
- d) Técnicas de Auditoria NTC ISO/IEC 17025:2017. Participaron 21 administrativos, 5 docentes y 6 estudiantes.

Tabla 81. Temas desarrollados en formación al personal

Ítem	Tema de Formación	No de Contrato	Personal Involucrado
1	Curso Fundamentos NTC ISO/IEC 17025:2017	N.A.	46
2	Herramientas Estadísticas y Verificación de Métodos	N.A.	15
3	Fundamentos De NTC-ISO/IEC 17025, para laboratorios de ensayo y calibración	N.A.	33
4	Técnicas De Auditoria NTC ISO/IEC 17025:2017	N.A.	32

Fuente: Sección Gestión de Laboratorios

• **Proceso de Contratación**

- a) Mantenimiento, calificación y calibración de equipos, favorecido 3 laboratorios.
- b) Ensayos de aptitud en un laboratorio.
- c) Elaboración de portafolios para 16 laboratorios.

Tabla 82. Inversión año 2024

Contrato	Tipo de inversión	Monto invertido	Laboratorio al que se le da alcance.
Invitación para participar como Docente Invitado para la capacitación y modernización del portafolios de la sección de laboratorios de la Universidad del Atlántico.	Elaboración de portafolios	\$ 7.000.000	<ul style="list-style-type: none"> • LAFA • Laboratorio de investigación Biología molecular • Colecciones científicas • Ciencia de los alimentos y la nutrición • Herbario <p style="text-align: right;">155</p>
Invitación para participar como Docente Invitado para la capacitación y modernización del portafolios de la sección de laboratorios de la Universidad del Atlántico.	Elaboración de portafolios	\$ 3.500.000	<ul style="list-style-type: none"> • Entomología y ecología • Oxi / hidrottratamiento catalítico y nuevos materiales • Ciencia y caracterización de materiales • Productos naturales y bioquímica de macromoléculas • Ecofisiología
Invitación para participar como Docente Invitado para la capacitación y modernización del portafolios de la sección de laboratorios de la Universidad del Atlántico.	Elaboración de portafolios	\$3.500.000	<ul style="list-style-type: none"> • Química supramolecular aplicada • Metabolómica biosanitaria y ambiental • Heterocíclicos • Biodiversidad • Control analítico de medicamentos, biodisponibilidad y bioequivalencia • Biotecnología
DBS-044-2024 “Contratación de servicios para el mantenimiento,	Mantenimiento, calificación y calibración de equipos.	\$58.941.199	<ul style="list-style-type: none"> • LAFA. • Laboratorio de investigación biología molecular.

Contrato	Tipo de inversión	Monto invertido	Laboratorio al que se le da alcance.
reparación, y calibración acreditada de equipos de laboratorio en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI.”			<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio de Bioequivalencia y Biodisponibilidad.
OCS-039-2024 “Contratación de servicios de ensayos de aptitud para laboratorio LAFA en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI.”	Ensayos de aptitud	\$2.369.871	<ul style="list-style-type: none"> LAFA
OCS-043-2024 “Contratación de servicios para el mantenimiento, reparación, calibración Y calificación acreditada de equipos de laboratorio en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI.”	Mantenimiento, calificación y calibración de equipos.	\$ 26.783.139	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio de Bioequivalencia y Biodisponibilidad.
OCS-042-2024 “Contratar servicios de calibración acreditada y mantenimiento para equipos de laboratorio en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios de la Universidad del Atlántico.”	Mantenimiento, calificación y calibración de equipos.	\$ 18.653.536	<ul style="list-style-type: none"> LAFA. Laboratorio de investigación biología molecular. Laboratorio de Bioequivalencia y Biodisponibilidad.
OCS-040-2024 “Contratación de servicios para el mantenimiento, reparación, calibración de equipo TERMOCICLADOR PCR	Mantenimiento, calificación y calibración de equipos.	\$ 5.022.990	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio de investigación biología molecular

Contrato	Tipo de inversión	Monto invertido	Laboratorio al que se le da alcance.
TIEMPO REAL en el marco del proyecto de acreditación y certificación de laboratorios establecido en PDI”			
TOTAL		\$ 125.770.735,00	

Fuente: Sección Gestión de Laboratorios

SECCIÓN GESTIÓN DE LABORATORIOS 2023

- **Proceso de reconocimiento**

Para el año 2023 se presentaron 5 actividades de formación de personal con 121 asistentes entre administrativos, docentes y estudiantes, en el marco de la acreditación, habilitación y/o certificación de los laboratorios del Bloque CICIT

- En el curso de aseguramiento metrológico, participaron 8 administrativos, 6 docentes y 9 estudiantes.
- Curso ILAC G24: 2022, participaron 7 administrativos, 6 docentes y 6 estudiantes.
- En el Curso de incertidumbre de la medición, para laboratorios de ensayo y calibración, participaron 7 administrativos, 6 docentes y 5 estudiantes.
- Curso fundamentos NTC ISO/IEC 17025:2017. Participaron 26 administrativos, 6 docentes y 5 estudiantes.
- Curso resolución 3619:2013, participaron 18 administrativos, 2 docentes y 4 estudiantes.

- **Proceso de contratación**

- El convenio de cooperación interinstitucional celebrado entre la Universidad del Atlántico y el Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación (ICONTEC) beneficia 3 laboratorios.
- Estudio de mercado: beneficiados 3 laboratorios.
- Adecuaciones infraestructurales intervenidas: 6 laboratorios y tres zonas de la administración del bloque I.
- Muebles de almacenamiento de reactivos y duchas de emergencia beneficiaron a 9 laboratorios.
- Adecuaciones de redes eléctricas, intervenidos 6 laboratorios.
- Equipamiento especializado para laboratorios. Se fortalecen 6 laboratorios.
- Reactivos y equipos de laboratorio. Se fortalecen 6 laboratorios.
- Mobiliario beneficiados 9 laboratorios.

Contrato	Tipo de inversión	Monto invertido	Laboratorio al que se le da alcance.
Convenio específico de cooperación interinstitucional celebrado entre la universidad del atlántico y el instituto colombiano de normas técnicas y certificación- ICONTEC	Proceso reconocimiento laboratorios.	\$ 267.321.600	<ul style="list-style-type: none"> • LAFA. • Laboratorio de investigación biología molecular. • Laboratorio de Bioequivalencia y Biodisponibilidad.
OCS-076-2023 “Contratación de servicios especializados para realizar estudios de mercado para los sectores del laboratorio de biodisponibilidad y bioequivalencia, laboratorio de análisis fisicoquímico del agua (LAFA), y laboratorio de investigaciones en biología molecular (LIMB) para la elaboración de portafolio de servicios.”	Estudios de Mercado	\$40.000.000	<ul style="list-style-type: none"> • LAFA. • Laboratorio de investigación biología molecular. • Laboratorio de Bioequivalencia y Biodisponibilidad.
DBS-129-2023 “Adecuación de la infraestructura del centro de investigaciones científicas e innovación tecnológica (CICIT) – Bloque I de la Universidad del Atlántico	Adecuaciones infraestructurales	\$263.800.677	<ul style="list-style-type: none"> • Zona acceso Bloque I. • Zona administrativa Bloque I. • Zona acceso puente comunicación con bloque B. • Laboratorio de fotoquímica – fotobiología. • Colecciones científicas. • Laboratorio de química y materiales. • Laboratorio de Bioalimentos especializado en camarones. • Laboratorio de heterocíclicos.
DBS-086-2023 “Adquisición de gabinetes estandarizados de equipos y reactivos, y duchas de seguridad tipo torrencial con lavaojos incorporado para el fortaleciendo de las capacidades instaladas de los laboratorios de investigación suscritos al departamento de apoyo y fomento de la investigación”	Muebles para almacenamiento de reactivo y Duchas de emergencia	\$156.547.237	<ul style="list-style-type: none"> • Laboratorio de biología molecular. • Metabólica biosanitaria y ambiental. • Oxi hidrotreatmento y nuevos materiales. • Química supramolecular aplicada. • Bioprocesos. • Productos naturales y bioquímica de macromoléculas. • Ciencia y caracterización de materiales. • Laboratorio Química de materiales.

Contrato	Tipo de inversión	Monto invertido	Laboratorio al que se le da alcance.
			<ul style="list-style-type: none"> Biomateriales Biorremediación y control biológico.
DBS-108-2023 “Obras generales de readecuación funcional del Laboratorio Bioequivalencia y biodisponibilidad de la facultad de farmacia de la Universidad del Atlántico.”	Adecuaciones BIOBIO	\$557.821.130	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio de Bioequivalencia y Biodisponibilidad.
DBS-110-2023 “Adecuación funcional del área de microbiología, estabilidad, diluciones, extracciones y manipulación de biológicos de los laboratorios bioequivalencia y biodisponibilidad adscritos a la facultad de farmacia de la Universidad del Atlántico.”	Adecuaciones de redes eléctricas laboratorios de investigación	\$368.750.453	<ul style="list-style-type: none"> Laboratorio de heterocíclicos Laboratorio Química de materiales. Lafa. Bioprocesos. Productos naturales y bioquímica de macromoléculas. Ciencia y caracterización de materiales.
DBS-093-2023 “Adquisición de equipos especializados de laboratorio para el fortaleciendo de las capacidades instaladas de los laboratorios de investigación suscritos al departamento de apoyo y fomento de la investigación de la VIEPS”	Equipamiento especializado para laboratorios	\$288.992.809	<ul style="list-style-type: none"> Productos naturales y bioquímica de macromoléculas. Biomateriales Biorremediación y control biológico. Fotoquímica y Fotobiología. Ciencias y caracterización de materiales. Heterocíclicos. Almacén de reactivos, materiales y equipos de ciencias básicas.
DBS-142-2023 “Adquisición de equipos especializados de laboratorio, insumos y reactivos químicos para el fortaleciendo de las capacidades instaladas de los laboratorios de investigación suscritos al departamento de fomento y apoyo a la investigación.”	Reactivos y equipos de laboratorio	\$405.114.078,59	<ul style="list-style-type: none"> Lafa. Laboratorio de Bioequivalencia y Biodisponibilidad. Fotoquímica y fotobiología. Laboratorio de investigación biología molecular. Goel. Ciencia y caracterización de materiales.
OCS-117-2023 Adquisición de mobiliario para la dotación de	Mobiliario	\$57.500.000	<ul style="list-style-type: none"> Lafa.

Contrato	Tipo de inversión	Monto invertido	Laboratorio al que se le da alcance.
los laboratorios y espacios administrados por la vicerrectoría de investigaciones, extensión y proyección social			<ul style="list-style-type: none"> • Geofísica. • Entomología y Ecología. • Física teórica. • Geología geofísica y proceso marino costeros. • Sección gestión de laboratorios. • Cosmología • Ciencia y caracterización de materiales. • Química de materiales.
Total:		\$2.405.847.984,59	•

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Tabla 83. Convocatorias internas 2021, 2022, 2023

AÑO	CÓDIGO	CONVOCATORIA	VALOR APROBADO	CONTRAPARTIDA POR HORAS ASIGNADAS
2021	CII2021	Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación - 2021	\$ 1.217.799.392	\$ 1.290.258.048
	CIS2021	II convocatoria interna de fortalecimiento a la red institucional de semilleros de investigación RedISIA 2021-2022	\$ 297.285.800	\$ 392.956.288
	CAT2021	I convocatoria interna de alistamiento tecnológico de resultados de I+D+i para el fortalecimiento de la investigación e innovación de la Universidad del Atlántico -2021.	\$ 380.000.000	\$ 105.200.896
2022	CEP2022	I convocatoria interna de estudios patrimoniales para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación –2022	\$ 89.749.000	\$ 55.694.592
	CRI2022	I convocatoria interna ruta de innovación RedISIA - 2022	\$ 100.000.000	\$ 9.282.432
	CII2022	Convocatoria interna para fortalecimiento de grupos de investigación con herramientas para la creación, la innovación y la investigación – 2022.	\$ 591.840.000	\$ 680.711.680

AÑO	CÓDIGO	CONVOCATORIA	VALOR APROBADO	CONTRAPARTIDA POR HORAS ASIGNADAS
	CIS2022	III convocatoria interna de fortalecimiento a la red institucional de semilleros de investigación RedISIA 2021-2022	\$ 209.162.600	\$ 108.295.040
2023	CEP2023	II Convocatoria Interna de Estudios Patrimoniales para el fortalecimiento de la red institucional de semilleros de investigación –2022	\$ 70.000.000	\$ 21.659.008
	CRH2023	Convocatoria interinstitucional de investigación “Ríos Hermanos” para la conformación de un banco de proyectos elegibles en la Universidad del Valle y la Universidad del Atlántico.	\$ 274.585.200	\$ 58.788.736
TOTAL			\$3.230.421.992	\$2.722.846.720

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

PROCESO DE CERTIFICACIÓN Y/O ACREDITACIÓN DE TRES LABORATORIOS DEL CICIT

Con una capacidad instalada del 80% o más y con una clara vocación de prestación de servicios, los laboratorios de Análisis físicoquímico del agua (LAFA), Biología Molecular (LIMB) y Laboratorios de Control Analítico de Medicamentos, biodisponibilidad y bioequivalencia (Bio Bio) se encuentran inmersos en un proceso que resulte en la certificación de ensayos y/o acreditación de laboratorios para prestación de servicios a clientes externos que requieren la certificación y/o acreditación para las pruebas. El proceso involucra el acompañamiento del ICONTEC para la implementación en el Sistema Integrado de Gestión y cumplimiento de la norma ISO 17025:2017, estudio de mercado para la identificación de los ensayos con mayor demanda comercial, capacitación de talento humano, calibración de equipos e inversión en infraestructura.

FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN APLICADA, DE DESARROLLO TECNOLÓGICO Y SPIN OFF

Mediante las convocatorias de alistamiento tecnológico se busca llevar resultados de la investigación fundamental a través de distintos niveles de maduración tecnológica, que deriven en la creación de empresa, generación de empleo y desarrollo de la región basado en conocimiento. Un ejemplo son los proyectos en ejecución: (i) Desarrollo de una formulación tópica basado en el concepto de calidad por diseño (QbD) a partir del extracto etanólico de las semillas de *Mammea americana* L. (Calophyllaceae) con actividad bacteriostática frente a *Staphylococcus aureus* (TRL), (ii) Separador quirúrgico autoestático para cirugía de reemplazo total de cadera (TRL 4) (iii) Alistamiento tecnológico de un equipo de alta resolución espectral por espectroscopia de absorción laser para detección de contaminantes tipo PCB en fase gaseosa (TRL 4). Por otra parte, actualmente se tiene en proceso de instalación y puesta en marcha, la plata piloto para la fabricación de alimento derivada del proyecto de investigación “Desarrollo de formulaciones nutricionales de engorde para camarón blanco (*Litopenaus Vannamei*) en los departamentos de Atlántico y Magdalena” financiado con dineros del Sistema General de Regalías. Ya se encuentra constituida una empresa para la comercialización del alimento y a la postre se convertirá en la primera Spin Off de la Universidad del Atlántico.

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS INVESTIGATIVOS EN REGIÓN

El proceso misional de investigación también está presente en las sedes regionales y se adapta a las necesidades del entorno. Se viene trabajando en el fortalecimiento del grupo de investigación GEDIER: Dinámicas del desarrollo, innovación y emprendimiento en Región, la creación del semillero de investigación correspondiente, la participación en las convocatorias internas de la vicerrectoría de e investigaciones, extensión y proyección social, formulación de estudios previos del Laboratorio Multipropósito de Suan, y el acercamiento los entes territoriales cercanos, para identificar necesidades y definir sinergias.

[Proyecto: Desarrollar una estrategia que promueva el desarrollo investigativo en todas las facultades y programas de la universidad del Atlántico.](#)

SOFTWARE PARA EL APOYO A INVESTIGACIÓN

Para el apoyo en la gestión administrativa de los procesos de investigación, se encuentra en implementación aplicativo informático, que fortalece el sistema de CTEi de la Universidad del Atlántico tramitando la optimización de los procesos de planificación y gestión eficaz de investigaciones, extensión y proyección social de la Universidad del Atlántico. El sistema recopila información sobre las actividades de investigación de la Universidad y la gestión de proyectos de extensión a través de acceso de roles establecidos para realizar actividades correspondientes, que permitirá la articulación, gestión y consulta de todos los actores implicados institucionalmente (docentes de planta, administrativos y contratistas, estudiantes). De acuerdo con el rol asignado, el sistema permite el registro de información de proyectos y convocatorias, consultar documentos y movilidades, solicitar y tramitar procesos, gestionar y soportar trámites en procesos de investigación y extensión.

ESTRATEGIA 2: Desarrollo de investigación aplicable y formativa.

Proyectos: Articular los grupos de investigación al Sistema Nacional de Ciencia y tecnología, basados en el desarrollo en investigación de los docentes y estudiantes, desarrollo tecnológico e innovación y creación.

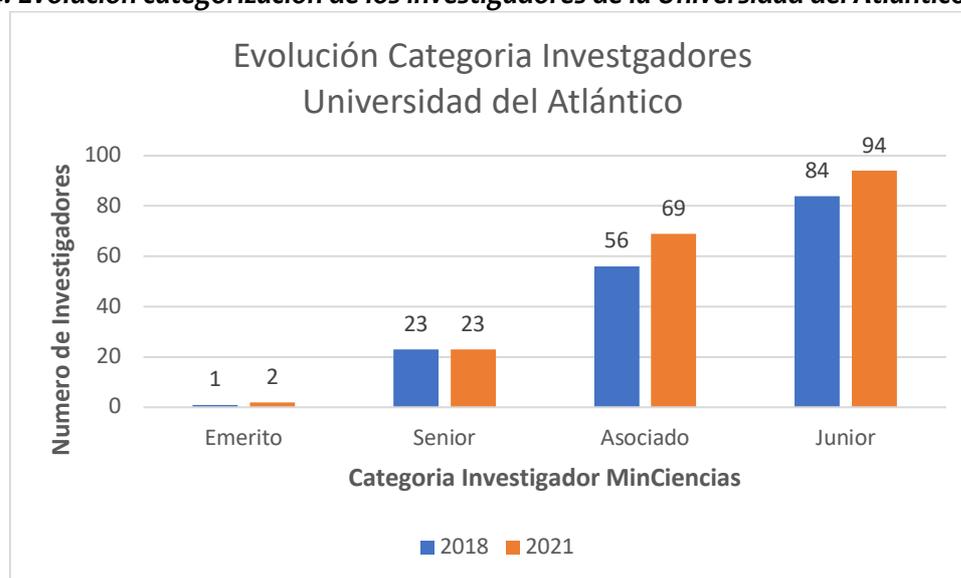
GRUPOS DE INVESTIGACIÓN 2024

La Universidad del Atlántico como institución de educación superior con acreditación de alta calidad, guarda un importante nivel de compromiso con el proceso investigativo como parte de la construcción de la generación de nuevo conocimiento y del desarrollo tecnológico en Colombia.

En consecuencia, la Universidad del Atlántico ha visto como la categoría tanto de sus investigadores como de sus grupos de investigación ha tenido un resultado neto positivo, incrementando el número de sus grupos de investigación, con investigadores cada vez con mejores categorías, al igual que los grupos, posicionando a la institución como una de las Universidades líderes en la región en materia de investigación, desarrollo e innovación.

De acuerdo con los resultados de las convocatorias 833 de 2018 y 894 de 2021 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, la Universidad del Atlántico ha tenido un progreso notorio, lo cual puede verse en la siguiente gráfica.

Gráfica 4. Evolución categorización de los investigadores de la Universidad del Atlántico.



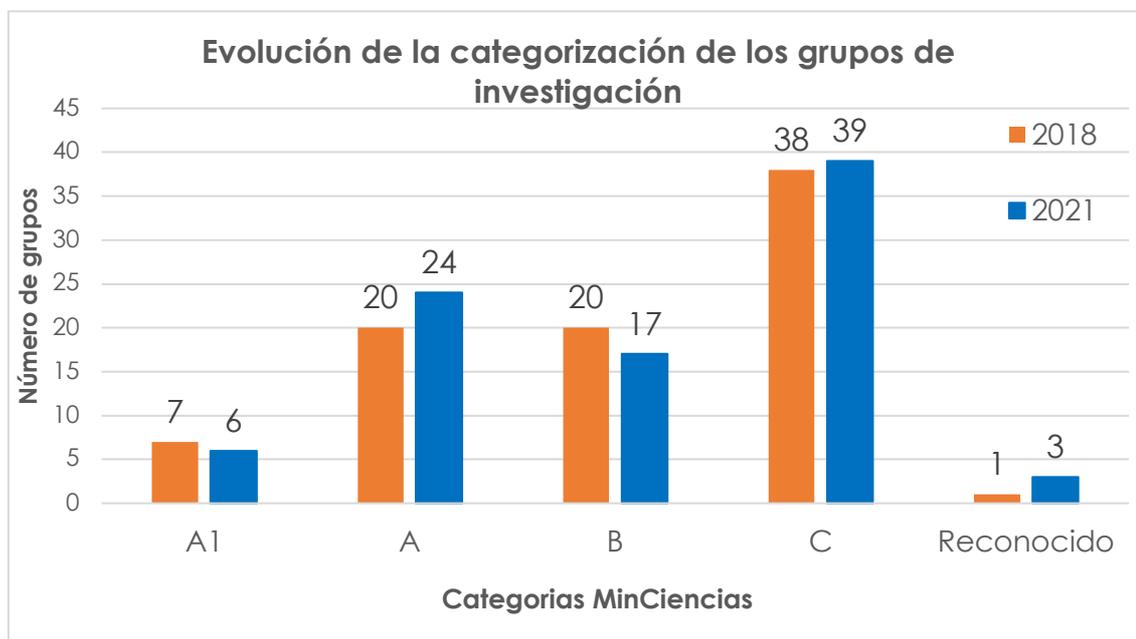
Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

La Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, desde el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación ha designado personal de apoyo para los grupos de investigación, orientado a la asesoría del cargue de los productos con base en las tipologías y términos de referencia definidos en cada convocatoria de MinCiencias para la categorización de investigadores y grupos de investigación, haciendo un acompañamiento completo en los aplicativos CvLAC y GrupLAC.

De igual manera, el avance en la categorización de los investigadores y el constante aprendizaje trae consigo logros en cuanto a la categorización de los grupos de investigación.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la categorización de los grupos de investigación.

Gráfica 5. Evolución categorización de los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico.



Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Estos resultados son un excelente indicador sobre el buen camino en la gestión de las actividades con los investigadores y grupos de investigación para consolidar un gran ecosistema de investigación, desarrollo e innovación en la institución, pero en aras de un mejoramiento continuo, se continuará aunando esfuerzos para el crecimiento de la comunidad científica institucional.

En cuanto a la categorización de los grupos por facultad, se tienen los siguientes resultados:

Tabla 84. Categorización de los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico por facultad.

FACULTAD	CATEGORIA						
	A1	A	B	C	RECONOCIDO	Avalados	TOTAL
Arquitectura				2			2
Bellas Artes	2	1		1	1		5
Ciencias Básicas	3	9	2	10			24
Ciencias Económicas		3		1			4
Ciencias Humanas		1	6	8	1	2	18
Ciencias Jurídicas		1	1	1			3
Educación		5	4	6	1	1	17
Ingeniería	1	3	2	4			10
Nutrición y Dietética			2			1	3
Química y Farmacia		1		6			7
TOTAL GENERAL	6	24	17	39	3	4	93

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

A este listado debe sumarse un nuevo grupo de investigación, enfocado en el área de la salud que soportará las actividades del programa de Medicina de la Universidad del Atlántico, grupo de investigación que pertenece a la Facultad de Ciencias Básicas, identificado con código COL0236689, denominado “GRUPO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS DE LA SALUD DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO (GICS-UA)” bajo la dirección del docente Roger Humberto Valle Molinares. Con este grupo, la facultad de Ciencias Básicas alcanza la cifra de 25, sin embargo, convirtiéndose en un grupo avalado hasta el momento que tenga más de un año de existencia y pueda presentarse a una futura convocatoria de medición para categorizarse, ya que la actual convocatoria, la 957 de 2024 no podría concederle una categoría más allá del Reconocimiento por su juventud.

Con respecto a la convocatoria 957 de 2024 “Convocatoria Nacional de Actualización y Transición para el Reconocimiento y Medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el Reconocimiento de Investigadores del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, el Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación ha venido desarrollando asesorías grupales y particulares con integrantes y líderes de grupos de investigación para verificar la pertinencia y tipología de los productos para hacer un correcto cargue en los aplicativos. De igual manera ha establecido un plan de trabajo y un cronograma para hacer una adecuada gestión de la convocatoria para la participación exitosa de la comunidad científica institucional.

Finalmente, aparte de los indicadores que revela el progreso y dinámica de los grupos de investigación de la Universidad del Atlántico a la luz de los procesos de medición del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, también existen otros sistemas que establecen rankings para las instituciones de Educación Superior, entre ellos, la Universidad del Atlántico destaca con los puestos 12 y 11, del Scimago Research Rank para Colombia, en los años 2023 y 2024, respectivamente. Igualmente, ha logrado posicionarse como la 5ta mejor institución en materia de investigación, de acuerdo con Ranking Art-Sapiens 2023-2024, gracias a la diversidad de artículos científicos publicados. Por último, cabe resaltar el mérito de los investigadores Nelson Rangel Buitrago, Paula Espitia y Carlos Grande Tovar, por alcanzar el prestigioso Ranking de la Universidad de Standford, TOP 2% que ubica a los investigadores más citados en el mundo.

Se espera que los buenos resultados en investigación sigan llenando de orgullo a la comunidad Uniatlanticense y contribuyendo a mejorar la visibilidad y posicionamiento de la institución a nivel nacional e internacional.

Proyecto: Fortalecer los procesos de producción intelectual de docentes y estudiantes, articulados a los procesos de investigación en el sentido estricto y la investigación formativa.

FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PUBLICACIONES

Libros del Sello Editorial Universidad del Atlántico:

Durante el año 2024 publicaron 17 libros con sello editorial Universidad del Atlántico, los cuales se encuentran visibles en versión digital en el portal de libros OMP de la institución.

Tabla 85. Libros publicados bajo el Sello Editorial Universidad del Atlántico en 2024

N°	TÍTULO	AUTORES	FACULTAD
1	Participación política y ciudadanía de las mujeres en Colombia: Barranquilla desde lo local	Rafaela Vos Obeso.	Ciencias Humanas
2	Diabetes, mitos y realidades	Carlos García Yerena, Amalia Villamizar Navarro, Humberto Jiménez Galindo	Ciencias de la Educación
3	Reactor a escala Auger para pirólisis rápida de biomasa agroindustrial para la obtención de biocombustibles con fines investigativos	Cristian Pedraza Yepes, Óscar Higuera Cobos, Alberto Albis Arrieta	Ingeniería
4	Condición física y composición corporal en deportistas: a propósito del baloncesto femenino en la Universidad del Atlántico	Fabián Contreras Jáuregui, Eduardo Elles Cuadro, Nayleth Jiménez Hernández, Jesús Mármol Polo	Ciencias de la Educación
5	Estudios lingüísticos y literarios en el Caribe Colombiano: tendencias y desarrollos	Yamileth Betancourt Córdoba, Amilkar Caballero De la Hoz	Ciencias Humanas
6	Las ciencias humanas en el caribe colombiano. Nuevas interpretaciones y reflexiones vol. 1	Tomás Caballero Truyol, Eva Sandrin García Charris, Luis Alfonso Alarcón Meneses	Ciencias Humanas
7	Matemáticas en juegos infantiles tradicionales de la Costa Caribe Colombiana	Armando Aroca Araujo, Lina Johanna Álvarez Toro, Camilo Rodríguez Nieto	Ciencias de la Educación ¹⁶⁶
8	Riesgos laborales en perspectiva de protección social calificación	Jorge Restrepo Pimiento	Ciencias Jurídicas
9	Aquabici: estudio comparativo para el mejoramiento de la fuerza resistencia	Amalia Villamizar Navarro, Daniela Quesada Ruiz, Raúl Rivera Cortés	Ciencias de la Educación
10	Desafíos actuales del Derecho penal y la Política criminal en Alemania y Latinoamérica	Cristina Montalvo Velásquez, John Zuluaga Taborda, Leandro Astrain Bañuelos	Ciencias Jurídicas
11	Pedagogía desde el lenguaje: Reflexión e investigación educativa	Roberto Núñez Pérez, Adriana Gutiérrez Cochero, Wilmar Salazar Obeso, Miguel Herrera Delgans, Melizza Flórez Castillo, Ingrid Almendrales López, Styvenson Moyano Osorio, Heriberto Cuentas Urdaneta, Yorsis Pérez Pereira, Marisel Esquiaqui González, Verónica Ahumada Medina, Deivis Rodríguez Cuadro, Ginger Torres de Torres, María Herazo, Rocío Varela Arregocés	Ciencias de la Educación
12	Componente histórico y patrimonial de la Universidad del Atlántico	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
13	La Universidad del Atlántico en el contexto internacional	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
14	La investigación y la innovación institucional de la Universidad del Atlántico	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
15	La Universidad del Atlántico, una universidad de regiones	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
16	La academia como estrategia de inclusión social en la Universidad del Atlántico	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría

Nº	TÍTULO	AUTORES	FACULTAD
17	Temas para la reflexión uniatlanticense	José Gabriel Coley	Rectoría

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Durante 2024 se lograron aprobar por parte del Comité de Publicaciones un total de 13 productos .

Tabla 86. Elaboración de libros aprobados por el Comité de Publicaciones durante el 2024

Nº	TITULO	AUTORES	FACULTAD
1	Geografía Física de América	Germán Rodríguez	Ciencias Humanas
2	Desafíos actuales del Derecho penal y la Política criminal en Alemania y Latinoamérica	Cristina E. Montalvo Velásquez, John Zuluaga Taborda Leandro Eduardo Astrain Bañuelos	Ciencias Jurídicas
3	Componente histórico y patrimonial de la Universidad del Atlántico	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
4	La Universidad del Atlántico en el contexto internacional	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
5	La investigación y la innovación institucional de la Universidad del Atlántico	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
6	La Universidad del Atlántico, una universidad de regiones	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
7	La academia como estrategia de inclusión social en la Universidad del Atlántico	Danilo Hernández Rodríguez y Ramsés López Santamaría	Rectoría
8	Temas para la reflexión uniatlanticense	José Gabriel Coley	Rectoría
9	Literaturas e Culturas Caribenhas, Iberoamericanas e Africanas: encontros, trocas e desvios na diferença	Hilarino da Luz, Eliana Díaz, Amilkar Caballero	Ciencias Humanas
10	Manual de integración tecnológica en las artes escénicas	Jorge Iván Suárez	Bellas Artes
11	Garantías en protección social a víctimas del conflicto armado	Jorge Restrepo Pimiento, Delfina Sánchez Roca, Aleydis Julio Peterson	Ciencias Jurídicas
12	Huellas de la danza en Mompox	Mónica Lindo De La Salas	Ciencias de la Educación
13	Guía práctica para la lectura y escritura de textos académicos	Miguel Angel Herrera Delegans y Rocio Varela Arregocés	Ciencias Humanas

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

- **Revistas del Sello Editorial Universidad del Atlántico**

En la siguiente tabla se indica el número de ediciones publicadas en los portales de las revistas cobijadas por el Sello Editorial Universidad del Atlántico.

Tabla 87. Ediciones publicadas en las revistas institucionales en el año 2024

REVISTA	Nº EDICIONES
Historia Caribe	2
Amauta	2
Collectivus	2
Legem	1
Cuadernos de Literatura	1
Beta	0
CEDOTIC	1
MATUA	0
Revista Educación Física, Deporte y Salud	1
Investigación y Acción	1

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

Con respecto al impacto e indicadores de las revistas institucionales, en la siguiente tabla se evidencia el índice H y categorización de Publindex y Scopus.

Tabla 88. Indicadores y bases de indexación de las revistas institucionales en el año 2024

REVISTA	INDICE H	PUBLINDEX	SCOPUS
Historia Caribe	8	B	Q3
Collectivus	12	C	N/A
Amauta	7	C	N/A
Cedotic	8	N/A	N/A
Matua	4	N/A	N/A
Cuadernos de Literatura	3	N/A	N/A
Legem	2	N/A	N/A
Revista Educación Física, Deporte y Salud	1	N/A	N/A
Beta	0	N/A	N/A
Investigación y Acción	0	N/A	N/A

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Los semilleros de investigación son comunidades de aprendizajes conformadas por estudiantes de pregrado y asesorados por un docente investigador, los cuales tienen como objetivos:

- Fortalecer las destrezas investigativas.
- Formular proyectos de investigación.
- Brinda la posibilidad de participar como auxiliares de investigación.
- Profundizar conocimiento.

La Red ISIA, es una organización adscrita a la Vicerrectoría de Investigación, Extensión y Proyección Social de la Institución, que busca el fortalecimiento de los procesos investigativos de la Universidad del Atlántico, a través de la formación de los integrantes de los diferentes semilleros en el ámbito investigativo. Así mismo, tiene como objetivo impulsar la organización de los semilleros de investigación de las diferentes facultades.

Para el año 2024, se han desarrollado las siguientes actividades:

- **XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación – REDISIA 2024**

La Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA participara en el XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación REDCOLSI 2023 – Fundación RedCOLSI Nodo Atlántico. Este evento se realizó del 28 al 31 de mayo de 2024, en la Corporación Universitaria Reformada, en modalidad presencial.

Tabla 89. Movilidad en el marco del XXI Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación – REDISIA 2024

MODALIDAD	CANTIDAD
Propuesta de Investigación	149
Investigaciones en curso	175
Investigaciones terminadas	30
Proyectos de innovación y desarrollo tecnológico	1
Proyecto de emprendimiento – Idea de negocio	4
Empresa puesta en marcha	1
TOTAL, PROYECTOS PRESENTADOS	360

Fuente: Departamento de Fomento y Apoyo a la Investigación

- **Plan de Fortalecimiento Semilleros de Investigación 2024**

OBJETIVO:

Fomentar la cultura y liderazgo investigativo entre los/las estudiantes de las diferentes facultades, que conlleve al afianzamiento de los procesos de investigación formativa en nuestra institución, departamento y región Caribe.

DIRIGIDO A:

Estudiantes pertenecientes a semilleros de investigación inscritos en la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA sede regional sede Norte y Suán.

IMPACTO:

83 Semilleristas de investigación.

FECHA

Del 11 al 22 de mayo de 2024.

- **Revista “Investigación y Acción”, Semilleros de Investigación REDISIA**

Se llevó a cabo la publicación 2024-1 de la revista institucional de semilleros de investigación REDISIA “INVESTIGACION Y ACCIÓN”.

NUMERO DE ARTÍCULOS PUBLICADOS: 6

LÍNEA DE ACCIÓN 3. POSICIONAMIENTO REGIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN

ESTRATEGIA 3: Promoción de la internacionalización de la Universidad a través del intercambio del conocimiento.

Proyecto: promover la salida de los estudiantes y docentes a centros de investigación internacionales para fortalecer las evidencias en los factores docentes, estudiantes e investigaciones con una sola acción.

GESTION 2024 - APOYO A LA DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO: MOVILIDAD DOCENTE Y ESTUDIANTIL – NACIONAL E INTERNACIONAL

Las Estrategias implementadas por la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social, en lo referente al proceso de apoyo a la difusión del conocimiento, conducen a un mayor impacto en los grupos de investigación fortaleciéndose estos, con la publicación de sus resultados de investigación en eventos científicos y publicación en revistas de impacto certificado a través de Web of Science o Scimago Journal Rank. El objetivo de la estrategia de movilidad es consolidar a los grupos de investigación, a través de los apoyos económicos a sus docentes investigadores, quienes aportan indicadores y productos que deben reflejarse en la Plataforma ScienTI-Colombia.

De igual manera, la estrategia de movilidad nacional e internacional, conduce a un mayor impacto en los procesos de los semilleros de investigación, por medio de los apoyos económicos concedidos a sus estudiantes semilleristas para la socialización de sus procesos y productos de nuevo conocimiento y el fortalecimiento de relaciones académicas, investigativas y sociales.

170

En el año 2024, la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y proyección Social avaló las participaciones virtuales y presenciales de sus docentes investigadores y estudiantes en formación investigativa, apoyando económicamente las solicitudes para participación en los eventos nacionales e internacionales, con una inversión de \$962.198.800, cuyo impacto se vio reflejado en el cumplimiento de los indicadores definidos en el Plan de Acción.

- **Movilidad docente investigativa para la difusión del conocimiento y la investigación**

En el transcurso del año 2024, el comportamiento del indicador de movilidad docente fue de 81 participantes, quienes presentaron sus ponencias, conferencias, talleres y obras de creación artística en diferentes eventos: 28 a nivel nacional y 53 a nivel internacional. Esto ha permitido el posicionamiento de la Universidad del Atlántico a nivel nacional e internacional, la difusión del conocimiento, el fortalecimiento de la producción intelectual de docentes en el proceso de investigación aplicada.

En cuanto a los productos asociados a la movilidad docente y gasto eficiente de recursos, cada una de las solicitudes va acompañada de un acta de compromiso, firmadas por parte del beneficiario del apoyo, de publicar los resultados de investigación mínimo en las memorias del evento con registro ISBN, libro resultados de investigación o revista especializada categorizada, evidencias de las obras de creación efímera y arquitectónicas como un gran aporte a los productos de nuevo conocimiento-investigación creación.

De las participaciones del personal docente en estos eventos, surgen los resultados de investigación publicados, productos de nuevo conocimiento productos resultados de la creación o investigación creación, así como también compromisos de establecer convenios de cooperación interinstitucionales, que fortalecen los grupos de investigación y la internacionalización de nuestra Universidad.

Los compromisos son reportados en el transcurso del año vigente, debido a que los procesos de publicación en memorias de los diferentes eventos o en revistas especializadas, están iniciando o se encuentran en etapa de evaluación.

A continuación, la estadística y las gráficas del proceso de movilidad docente a nivel nacional e internacional.

Gráfica 6. Movilidad docente investigativa para la difusión del conocimiento y la investigación



- **Movilidad investigativa estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación**

El apoyo a los estudiantes para la difusión del conocimiento es una de las estrategias que fortalece la Red Institucional de Semilleros de Investigación REDISIA, permitiéndoles a los estudiantes participar en los diferentes eventos locales, nacionales e internacionales, realizar actividades investigativas y establecer relaciones con estudiantes de otras instituciones de educación superior.

En el transcurso del año 2024 el indicador de movilidad estudiantil fue de 54 participantes: 30 a nivel nacional y 24 a nivel internacional, quienes realizaron sus diferentes actividades investigativas y presentación de ponencias y proyectos de investigación con sus respectivos

semilleros de investigación en los diferentes eventos de difusión del conocimiento, tales como congresos, encuentros, seminarios y talleres.

A continuación, la estadística y las gráficas del proceso de movilidad estudiantil a nivel nacional e internacional.

Gráfica 7. Movilidad investigativa estudiantil para la difusión del conocimiento y la investigación



- **Gestión movilidad para el fortalecimiento de investigación 2023.**
 - a) Apoyo a (86) docentes investigadores que se presentaron en ponencias, conferencias, talleres y obras de creación artística en diferentes eventos: 39 a nivel nacional y 47 a nivel internacional; permitiendo la visibilidad de la universidad y la difusión del conocimiento.
 - b) El proceso de movilidad ha contribuido notoriamente al factor 5 de acreditación institucional: “Visibilidad nacional e internacional”; promoviendo la visibilidad y posicionamiento de nuestra Universidad como referente académico en el contexto local, nacional e internacional.
 - c) Participación de 331 semilleros: 309 a nivel nacional y 22 a nivel internacional, quienes han realizado sus diferentes actividades investigativas y presentación de ponencias y proyectos de investigación con sus respectivos semilleros en los diferentes eventos de difusión del conocimiento, tales como congresos, encuentros, seminarios, talleres y el XXVI Encuentro Nacional y XX Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación.

MOVILIDAD ACADÉMICA

I. MOVILIDAD ESTUDIANTIL

Como resultado de las gestiones de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales durante el periodo 2024-1 se dieron los siguientes logros:

- **Movilidad Saliente**

A través de los diferentes programas y convocatorias de movilidad gestados desde la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales fue posible desarrollar un total de 66 movilizaciones estudiantiles salientes para realización de diversas actividades académicas de corta y larga duración. A continuación, se detalla cada uno de estos:

Convocatoria UA Leaders Beyond Borders -UALEB-: Programa de Reciprocidad: a través del acuerdo gestado con la Universidad Ouro Petro de Brasil, se desarrolló, en condición de reciprocidad, la movilidad del estudiante Kamilo Machengo del programa de Licenciatura en Matemáticas de la Facultad de Educación, quien recibió apoyo por concepto de alojamiento y manutención; al igual que un curso de portugués durante su estancia. En correspondencia, la Universidad del Atlántico acogió a Amanda Carneiro garantizando las mismas condiciones a las otorgadas al estudiante de la institución durante su movilidad en Brasil.

Convocatoria Intercambio Académico Regular: a través de la convocatoria de Movilidad Saliente, durante el periodo cubierto por el informe se movilizaron un total de 9 estudiantes. En el semestre 2024-I, participaron estudiantes de los programas de Arquitectura, Música, Ingeniería Química, Contaduría y Educación Infantil, quienes realizaron intercambios en universidades como la Universidad Católica de Salta, la Universidad Rovira i Virgili y la Universidad de Antioquia.

En el semestre 2024-II, por medio del proceso de movilidad académica, se desplazaron 4 estudiantes de los siguientes programas: Licenciatura en Educación Infantil (Universidad de Salamanca, España), Arquitectura (Universidad Autónoma de Nuevo León, México), Nutrición y Dietética (Universidad de Antioquia, Colombia), y Licenciatura en Ciencias Sociales (Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México). Finalmente, a través del proceso de prácticas, 2 estudiantes del programa de Nutrición y Dietética se movilizaron al Centro de Investigaciones y Altos Estudios Legislativos (CAEL) del Congreso de la República de Colombia.

RUTA FERMILAB, estancias de investigación y participación en eventos: gracias a procesos de estancias investigativas, se movilizaron 2 estudiantes: uno del programa de Ingeniería Química, mediante la convocatoria Mitacs Globalink de la Embajada de Canadá, y otro del programa de Física, quien llevó a cabo su estancia en el Laboratorio Fermilab en Estados Unidos. Se resalta que la denominada Ruta Fermilab se constituye en la continuidad de la apuesta decidida de la administración del Rector Danilo Hernández, para continuar internacionalizando los procesos de investigación en la Universidad del Atlántico. Así mismo, este se constituye en un resultado concreto del programa de Egresado Global, también instaurado durante dicho período.

En cuanto a la participación en eventos, se destaca la movilidad de 5 estudiantes del programa de Derecho, quienes se trasladaron a Chile para participar en el "Workshop 2024: Desafíos actuales del derecho penal y la política criminal en Alemania y Latinoamérica", que

se llevó a cabo del 22 al 27 de julio de 2024. Finalmente, con el fin de desarrollar actividades de voluntariado, 2 estudiantes, uno del programa de Derecho y otro del programa de Matemáticas, se desplazaron durante la vigencia para hacer parte de los programas de la organización YMCA.

Programa de Inmersión de estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras: Para el semestre 2023 II, se llevó a cabo una nueva versión de este programa, beneficiando a un total de 30 jóvenes que viajaron Halifax, Canadá con el objetivo de realizar un curso para el perfeccionamiento de las metodologías de la enseñanza del inglés como lengua extranjera.

- **Movilidad Entrante**

En cuanto a la movilidad entrante, a través del proceso de intercambio académico de la convocatoria de Movilidad Entrante 2024-1, se registraron dos estudiantes procedentes de la Universidad Ouro Preto de Brasil y la Universidad de Konstanz, Alemania.

Para la realización de prácticas, se recibieron dos estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, México, en el programa de Danza.

Para el semestre 2024-2, se dio la bienvenida a dos estudiantes mediante el proceso de intercambio académico. Uno de ellos participó a través de la Convocatoria PILA 2024-2 para el programa de Administración Turística de la Universidad Provincial de Córdoba, Argentina, y el otro para el programa de Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana de la Universidad Bordeaux-Montaigne, Francia.

174

Proyecto: [IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA OFERTA ACADÉMICA Y DE SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD](#)

RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y GESTIÓN DE CONVENIOS DE COOPERACIÓN

En el periodo comprendido entre octubre 2023 y septiembre 2024, la Universidad del Atlántico a través de la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, mantuvo un enfoque proactivo en cuanto la suscripción de convenios, fortaleciendo así la presencia internacional y la colaboración académica de la Universidad. En este periodo se han suscrito **20** nuevos convenios, de los cuales 2 son nacionales y 18 internacionales.

Actualmente la Universidad del Atlántico cuenta con 214 convenios vigentes, de estos, se encuentran en ejecución el 21% gracias a las actividades de movilidad estudiantil y docente, internacionalización curricular, eventos y cooperación internacional.

Los acuerdos gestionados son:

Tabla 90. Convenios Suscritos Octubre 2023- Septiembre 2024

CONVENIOS SUSCRITOS OCTUBRE 2023- SEPTIEMBRE 2024			
Nº	Universidad	Tipo de Convenio	País
1	UNIVERSIDADE ESTATAL DO RIO DE JANEIRO	Convenio de Cooperación Académica	Brasil
2	UNIVERSIDADE ESTATAL DO RIO DE JANEIRO	Convenio de Intercambio Académico	Brasil
3	UNIVERSIDADE DE RIBEIRÃO PRETO	Convenio Marco de Cooperación Académica	Brasil
4	UNIVERSIDADE DE RIBEIRÃO PRETO	Convenio de Intercambio Académico	Brasil
5	UNIVERSIDAD DE SAO CAETANO DO SUL	Convenio Marco de Cooperación Académica	Brasil
6	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Convenio de Intercambio Académico	Colombia
7	UNIVERSIDAD DEL VALLE	Convenio Marco de Cooperación Académica	Colombia
8	UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CHILE	Convenio Marco de Cooperación e Intercambio	Chile
9	UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE RIOJA	Convenio Marco de Cooperación Académica	España
10	ADENDA FUNDACIÓN CAROLINA	Convenio Marco de Cooperación Académica	España
11	UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS DE MADRID	Protocolo General de Actuación	España
12	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	Acuerdo de Colaboración	España
13	CENTRO DE ENSEÑANZAS Y DESARROLLO S.L - CEDEU	Convenio de Cooperación e Intercambio académico	España
14	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Convenio Marco Internacional	España
15	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	Convenio de Movilidad Internacional	España
16	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	ERASMUS	España
17	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	Acuerdo General	México
18	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	Convenio de Intercambio Académico	México
19	UNIVERSIDAD SAN LUIS POTOSÍ	Convenio Marco y de Intercambio	México
20	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	Convenio Marco y de Intercambio	Perú

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

La ORII ha demostrado un compromiso significativo con la internacionalización y la cooperación académica durante el periodo reportado. La renovación de convenios y la firma de nuevos acuerdos han proporcionado valiosas oportunidades para el crecimiento académico y cultural, la gestión ha sido positiva, pues ya no se trata solo de la cantidad, sino del impacto y la ejecución que se les da a través de las diferentes actividades que se desarrollan.

PROCESO DE AUTOEVALUACIÓN INTERNACIONAL PROGRAMA DE INGENIERÍA INDUSTRIAL, BAJO EL SISTEMA ARCU-SUR

Actualmente, la Universidad del Atlántico, cuenta con un (1) programa de pregrado, Farmacia de la Facultad de Química y Farmacia, acreditado a nivel regional, bajo el sistema de acreditación ARCU-SUR, desde el año 2022, por un periodo de seis (6) años, así como con renovación de acreditación bajo el sistema CNA con la misma vigencia. Por consiguiente, en el marco de la VI Convocatoria de Acreditación Regional de Programas Académicos de MERCOSUR en ARCU-SUR, la Universidad del Atlántico cumplió con los términos y condiciones para participar con el Programa de Ingeniería.

Es importante resaltar, la activa participación de directivos, docentes, administrativos y estudiantes en el proceso de autoevaluación del Programa de Ingeniería Industrial, bajo los lineamientos de Acreditación del Sistema ARCU-SUR, liderando y participando en cada una de las dimensiones que componen el proceso.

El ejercicio de ponderación de las dimensiones se realizó teniendo en cuenta las particularidades del Programa, así como la ponderación de cada uno de los componentes por dimensión.

Tabla 91. Ponderación de Dimensiones de Evaluación

Nº de Dimensión	Nombre	Porcentaje (%) de ponderación
Dimensión I	Contexto Institucional	15%
Dimensión II	Proyecto Académico	30%
Dimensión III	Comunidad Universitaria	30%
Dimensión IV	Infraestructura	25%

Fuente: Departamento de Calidad Académica

De igual manera se realizaron las ponderaciones de cada uno de los componentes que conforma cada dimensión. Finalmente, se tiene como resultado la autoevaluación del Programa de Ingeniería Industrial, frente a los lineamientos del Sistema ARCU-SUR un SE CUMPLE EN ALTO GRADO, resultado comparado con el proceso de autoevaluación del CNA a nivel nacional, siendo este con el mismo resultado,

Resumen de la valoración final de las dimensiones en el proceso de autoevaluación del programa Ingeniería Industrial.

Tabla 92. Resumen de la valoración final de las dimensiones en el proceso de Autoevaluación del programa Ingeniería Industrial.

DIMENSIONES	PONDERACIONES	CALIFICACIÓN DE LA DIMENSIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	VALORACIÓN DE DESEMPEÑO
Dimensión 1	15%	4.54	90.71%	Se cumple en plenamente
Dimensión 2	30%	4.14	82.7%	Se cumple en alto grado
Dimensión 3	30%	4,4	88.1%	Se cumple en alto grado

Dimensión 4	25%	4.0	80.0%	Se cumple en alto grado
EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA	100%	4,24	84,84%	Se cumple en alto grado

Fuente: Departamento de Calidad Académica

MULTILINGÜISMO E INTERCULTURALIDAD

- **Actividades para el fomento de multilingüismo y la interculturalidad**

La Universidad del Atlántico, incluye dentro de su Política de Internacionalización el eje de multilingüismo e interculturalidad como un medio para dinamizar y fortalecer estas competencias en su comunidad académica. A continuación, se detallan las principales actividades ejecutadas en este eje durante la vigencia del informe:

Club conversacional de portugués: Se desarrolló un club conversacional de portugués con la estudiante de intercambio académico Amanda Silva, dirigido a estudiantes del programa de Licenciatura en Educación Especial.

Realización de actividades de fonética: en el programa de Licenciatura En Humanidades y Lenguas Castellana, con la participación de la estudiante Marta Márquez y la estudiante de intercambio de Brasil de la Universidad Ouro Preto Amanda Silva, se desarrolló un plan de actividades para el fortalecimiento del idioma español como lengua extranjera.

Tandem virtual Universidad de Hannover: durante el primer semestre del 2024 1 se llevó a cabo una nueva edición del tandem virtual en alemán, en conjunto con la Universidad Hannover de Alemania. Esta actividad impactó de manera positiva a 10 estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés, los cuales han logrado afianzar los conocimientos propios del idioma, al igual que conocer la cultura del país extranjero.

Using children's literature with Disability representation to Foster Inclusivity: El día 12 de agosto se contó con la visita de la doctora Tiece Ruffin, docente titular de Educación de la Universidad de Carolina del Norte en Asheville, quien realizó el taller denominado: "Using children's literature with Disability representation to Foster Inclusivity" para los estudiantes del programa de Licenciatura en Lenguas Extranjeras.

Expodeutschland: El 10 de octubre del año 2023, el programa de Licenciatura de Lenguas Extranjeras con énfasis en inglés y francés realizó el evento Expodeutschland, con el apoyo de la ORII, donde los estudiantes compartieron sus experiencias y conocimientos sobre la cultura y el idioma alemán.

Celebración del Hangeul Nal: Gracias a la gestión de la asociación estudiantil de coreano (AEKO), en conjunto con la ORII, en el mes de octubre se realizó la segunda edición de la celebración del HANGEUL NAL, donde la comunidad educativa hace parte de la celebración de la cultura, historia y la gastronomía de la República de Corea.

Clubes conversacionales de coreano: A través de la Agencia de Cooperación Internacional Koica y la Universidad del Atlántico se gestó la llegada de la voluntaria Kyungmi Yang, para la

enseñanza del coreano en la Universidad del Atlántico. Esto con el fin afianzar los conocimientos del idioma y la cultura.

Clubes Conversacionales de francés: para el segundo semestre del año 2024, a través de la convocatoria de los clubes conversacionales realizada por la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, con el apoyo Icetex, se lanzaron 2 clubes de francés básicos para la comunidad estudiantil, donde se benefició a más de 30 estudiantes de todas las facultades.

Pierre Auffret, asistente, desarrolló un ciclo de charlas de la cultura francesa a lo largo del semestre 2024-2, esto con el fin de fortalecer el multilingüismo y la interculturalidad.

- **Política de Enseñanza, Aprendizaje y Evaluación de Lenguas Extranjeras**

La Política de Lenguas Extranjeras de la Universidad del Atlántico fue establecida a través del Acuerdo Superior 0005 del 06 de diciembre de 2018 y la Resolución Académica 000026 del 09 de agosto de 2018; la cual tiene como objeto fortalecer y estimular el aprendizaje del inglés en los estudiantes de pregrado por medio de 5 niveles gratuitos de formación en este idioma.

En el Marco de esta política, se establece la realización de un programa de inversión dirigido a los estudiantes del programa de licenciatura en lenguas extranjeras con énfasis en inglés y francés. Para el semestre 2023 II se llevó a cabo una nueva versión, beneficiando a un total de 30 jóvenes que viajaron Halifax, Canadá, con el objetivo de realizar un curso para el perfeccionamiento de las metodologías de la enseñanza del inglés como lengua extranjera. Como institución anfitriona Dalhousie University implementó el programa señalado por un periodo de siete semanas. Se destaca que durante la administración del rector Danilo Hernández, se ha ejecutado el programa de inversión de manera consecutiva, llegando a impactar un total de 59 estudiantes.

En lo referente a los cursos impartidos dentro de la Universidad del Atlántico, en 2024 se contó con el total de **5.393** estudiantes matriculados de los diferentes programas beneficiados, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 93. Estudiantes matriculados de la política de lenguas extranjeras 2024.

ESTUDIANTES MATRICULADOS DE LA POLÍTICA DE LENGUAS EXTRANJERAS 2024.					
PERÍODO	A1	A2	B1	B2	B2.1
2024-1	1147	386	343	268	143
2024-2	1824	663	227	184	208

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Con esto, se demuestra el compromiso de continuar fomentando la formación en lenguas de los miembros de la comunidad educativa del alma mater.

- **Cooperación Internacional**

De manera articulada con otras 6 instituciones de educación superior del Caribe colombiano y el Centro de Estudios Universitarios CEDEU adscrito a la Universidad Rey Juan Carlos (España), la Universidad del Atlántico fue beneficiada por parte de la convocatoria de

subvenciones del ICETEX, beneficiando al proyecto denominado: **Emprendimiento e Innovación para la Transformación de Territorios.**

El objetivo principal de la propuesta fue: fortalecer capacidades en emprendimiento e innovación en las comunidades académicas de las IES participantes a través de cooperación internacional que potencie el desarrollo de los territorios. Con esto, el ICETEX otorgó un total de 100 millones de pesos para la ejecución de la iniciativa, lo que permitió seleccionar a cuatro proyectos de emprendimiento en cada una de las IES participantes, para participar en un ciclo de formación para el fortalecimiento de estos. Finalmente, los jóvenes participaron en un concurso Pitch en San Juan del Cesar, La Guajira, lo que permitió presentar los avances en cada caso.

Cabe resaltar que, en el primer semestre del 2024, la Universidad del Atlántico y la Universidad de La Guajira, a través de sus Oficinas de Relaciones interinstitucionales e Internacionales, fueron beneficiadas para la financiación del proyecto denominado: **Fortalecimiento de la internacionalización del currículo y relación estratégica de los programas de posgrado.** Esta iniciativa, que se llevó a cabo del 21 de octubre al 2 de noviembre del 2024, en Brasil, en colaboración con las Universidades Federal y Estatal de Mato Grosso do Sul, permitió la movilidad de cuatro estudiantes y un docente.

Proyecto: Generar escenarios de internacionalización, en casa o en aula, apoyamos en la simulación de experiencias remotas y sincrónicas.

INTERNACIONALIZACIÓN EN CASA

Durante el periodo comprendido entre octubre de 2023 y septiembre de 2024, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales desempeñó un papel importante al promover la internacionalización, a través de la coordinación y el apoyo de un total de 99 actividades como conferencias, seminarios, congresos y talleres, todos diseñados para enriquecer la experiencia educativa de nuestra comunidad universitaria.

De estas actividades, 59 han sido gestadas por las facultades, demostrando un compromiso interno con la internacionalización y el interés en generar conexiones globales desde diversas áreas del conocimiento.

En la tabla a continuación se pueden ver el número de actividades por facultad:

Tabla 94. Eventos de internacionalización en casa

Facultad	Número de Eventos
Bellas Artes	4
Ciencias Básicas	5
Ciencias Económicas	14
Ciencias Humanas	15
Ciencias Jurídicas	5
Educación	6
Química y Farmacia	3
Nutrición y Dietética	1
Ingeniería	6

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

Además de las actividades organizadas por las facultades, se han coordinado actividades con redes y asociaciones académicas, charlas de internacionalización y jornadas educativas que han enriquecido la experiencia de estudiantes y docentes. Algunos eventos y logros destacados incluyen:

- **Lanzamiento de la Oficina del Instituto Colombo-Alemán para la Paz (CAPAZ):**

Enmarcado en la Semana de Internacionalización 2024, este evento contó con la presencia de la Embajadora de Alemania Martina Klump, el cónsul honorario de Alemania en Barranquilla Manuele Bolle y el doctor Stefan Peters, director del Instituto CAPAZ. Es menester señalar que este suceso se constituye en un hito para la Universidad del Atlántico, ya que sitúa a la institución como un punto regional de convocatoria y desarrollo de iniciativas de cooperación internacional en temas de paz.

Semana Colombo-China 2023: Se contó con la participación de la directora del instituto Confucio Sra. Wang Yuqin, en donde presentó oportunidades académicas para la comunidad Universitaria. Gracias a este encuentro se está gestionando el convenio de estudios de Mandarín.

Visita de la Universidad de Bordeaux Montaigne: se recibió a la representante Lise Segas, acompañada por el egresado Carlos Rodríguez, para fortalecer los lazos académicos entre ambas instituciones.

Semana Colombo-China 2024: Se contó con la participación de la agregada cultural de la Embajada de China, promoviendo el intercambio académico y cultural entre ambos países.

Taller “Using Children's Literature with Disability Representation to Foster Inclusivity”: realizado con la colaboración de Partners of the Americas, en el cual Tiece Ruffin, docente de la Universidad de North Carolina en Asheville, trabajó junto a estudiantes de Licenciatura en Lenguas Extranjeras para fomentar la inclusión a través de la literatura infantil.

Visita de la Dra. Katherine Beckemper: decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Leipzig, quien sostuvo reuniones clave para fortalecer los lazos de cooperación académica.

Jornada de Oportunidades de Pregrado y Posgrado en China: evento que convocó a 11 de las universidades más prestigiosas de China, ofreciendo becas para la comunidad universitaria, con un énfasis en la ampliación de las oportunidades de estudio en el extranjero.

Ilustración 34. Jornada de Oportunidades de Pregrado y Posgrado en China

Visita docente Katherine Beckemper	Clausura Semana Colombo China 2024.
------------------------------------	-------------------------------------



Internacionalización como una herramienta clave para el crecimiento académico. Estos esfuerzos han permitido fortalecer el compromiso de las facultades con la internacionalización.

Ilustración 35. Trabajo con líderes gestores de internacionalización.



Trabajo con líderes gestores de internacionalización.

Fuente: Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales

INTERNACIONALIZACIÓN CURRICULAR Y DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

En el transcurso del año 2024, se desarrollaron 14 clases espejo en cuatro facultades: Ciencias Económicas, Ciencias de la Educación, Ingeniería, Nutrición y Dietética y Ciencias Humanas, en colaboración con diversas instituciones de educación superior (IES) nacionales e internacionales, tales como: Universidad Católica de Salta en Argentina, Universidad de Granada en España, Universidad del Sinú – Seccional Cartagena en Colombia, Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Universidad de La Guajira en Colombia, Universidad Autónoma de Occidente en México y Universidad de Buenos Aires en Argentina.

Para el segundo semestre de 2024, se programaron 4 clases espejo en los programas de Contaduría Pública y Licenciatura en Educación Especial. Además, se planificó el desarrollo de proyectos colaborativos de aprendizaje en los programas de Administración de Empresas Turísticas, Licenciatura en Ciencias Naturales y Derecho.

Finalmente, en colaboración con la Red Colombiana para la Internacionalización (RCI), Nodo Caribe, se llevaron a cabo dos espacios de charlas dirigidos a los docentes interesados en conocer los retos y oportunidades de las colaboraciones académicas virtuales, tales como las clases espejo y los proyectos COIL. Estas charlas fueron impartidas por las expertas Doris Hernández y Marisol Cipaguata.

De igual manera, es importante resaltar que a inicios del semestre 2024-2, en un esfuerzo conjunto entre la Vicerrectoría de Docencia, la Oficina de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales, la Facultad de Química y Farmacia y la Facultad de Ingeniería, se contrató al consultor internacional Ronald Knust Grachien con el objetivo de realizar una revisión curricular exhaustiva para la incorporación de elementos internacionales en los programas de Ingeniería Industrial y Farmacia.

Como parte de este proceso, se llevaron a cabo tres días de capacitación, que incluyeron un taller general con delegados de cada Facultad, seguido de sesiones focalizadas en los dos programas mencionados. Estas capacitaciones continuarán de manera virtual, con el fin de recoger insumos para desarrollar dos programas piloto de pregrado con currículos internacionalizados, y finalmente, crear un documento institucional que sirva de guía para la internacionalización del currículo en todos los programas de pregrado de la institución.

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA – 280 BECAS ACADÉMICAS PARA CURSOS CORTOS

182

De acuerdo con el compromiso hacia el desarrollo académico de la comunidad universitaria, la Universidad del Atlántico en alianza con la Universidad Internacional de la Rioja, España, brindó la posibilidad de acceder a diferentes cursos cortos, gracias al convenio Marco de Cooperación firmado entre ambas instituciones para el fomento de la transferencia de conocimientos, la investigación, la docencia; entre otros.

En ese sentido, las 280 becas estuvieron dirigidas a docentes, administrativos y egresados en 5 diferentes programas, los cuales cada uno quedaron de la siguiente manera:

- a. (92) Competencias digitales en diseño de materiales didácticos para la educación en línea.
- b. (13) Formación en cultura de la investigación.
- c. (11) Liderazgo y gestión de equipos.
- d. (53) Inteligencia artificial generativa aplicada a la educación.
- e. (4) Calidad y evaluación universitaria.

Durante la administración del rector Danilo Hernández se ha propiciado la entrega de 770 cursos en total.

LÍNEA DE ACCIÓN 5. GARANTÍAS PARA LA PROTECCIÓN INTELECTUAL

ESTRATEGIA 1: Obtención de derechos de propiedad intelectual, producto de la investigación institucional.

Desde el Departamento de Extensión y Proyección Social, durante los periodos 2022 y 2023 se presentaron en total 11 proyectos a convocatorias externas de innovación los cuales resultaron beneficiados 6 de ellos, dichos proyectos fueron financiados por Minciencias en las convocatorias ‘CrearLo No es Suficiente’ e ‘Innpulsa’. Los productos que fueron obtenidos a partir de los 6 proyectos fueron los siguientes: 3 patentes radicadas, 1 spin off constituida.

Obtención de dos nuevas patentes de invención por la Superintendencia de Industria: Separador Quirúrgico Autoestático para Cirugía de Reemplazo Total de Cadera: concedida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante resolución 29571 del 15 de mayo de 2022, convirtiéndose en la octava patente que obtiene la institución de educación superior. Desarrollada por docentes de la Facultad de Ingeniería y Proceso para la fabricación de un elemento constructivo a partir de buchón de agua y producto obtenido – MEAM: concedida mediante Resolución N° 41347 del 29 de junio de 2022. La invención consiste en un proceso de fabricación de un elemento constructivo a partir de la especie invasora denominada buchón de agua, jacinto de agua, flor de bora, camalote, aguapey, lechuguín, tarope, tarulla o reyna, cuyo nombre de especie es *eichhornia crassipes*. Desarrollada por docentes de la Facultad de Ciencias Básicas en cotitularidad con la Universidad de La Guajira.

Durante el 2024, la Universidad del Atlántico fue anfitriona del encuentro de entidades ejecutoras del proyecto TETRIS Technology Transfer Innovation Schemes in Latinamerica, en donde se realizaron diferentes mesas de trabajo y reuniones con las directivas de la institución para establecer alianzas en pro a la innovación y a la transferencia de conocimiento.

183

LÍNEA DE ACCIÓN 4. GRADUADOS ACTIVOS EN EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

ESTRATEGIA 1: Participación de los graduados en el entorno productivo, posicionados con alto nivel en materia de empleabilidad y/o generadores de empleo.

Promover la participación de los graduados en proyectos que resulten de la oferta de servicios de la Universidad hacia el sector público y privado.

BECA ‘VUELVO A CASA’

En la Resolución Rectoral No. 001616 del 13 de junio del 2022, otorga un cupo, en cada programa ofertado, a beneficiarios que los elige un comité integrado por el vicerrector de docencia, el jefe del Departamento de Postgrados y la de la Oficina de Egresados; según el calendario establecido por el Departamento de Postgrados y en el período académico institucional para el segundo semestre del 2022. El beneficio se otorga durante el número de semestres que contemple el plan de estudios del programa seleccionado y que, para el sostenimiento del estudiante, será necesario un promedio igual o mayor a cuatro (4.0). Se inscribieron 63 personas de los cuales 35 cumplieron a cabalidad los requisitos de la convocatoria y 15 fueron los beneficiarios de la beca vuelvo a casa como se evidencia en la siguiente tabla.

Tabla 95. Desarrollo del programa “Beca vuelvo a casa”

PROGRAMAS	INSCRITOS	ADMITIDOS	GANADOR
Especialización en Derecho Administrativo y de la Función Pública	4	2	1
Especialización en Derecho Laboral y Seguridad Social	4	2	1
Especialización en Didáctica de las Matemáticas	2	2	1
Especialización en Estadística Aplicada	4	4	1
Especialización en Finanzas Territoriales	4	3	1
Especialización en Gestión de la Calidad	4	3	1
Especialización en Gestión Eficiente de Energía	2	1	1
Maestría en Didáctica de las Matemáticas (Virtual)	4	1	1
Maestría en Estudios de Género y Violencia Intrafamiliar	4	2	1
Maestría en Filosofía	7	2	1
Maestría en Gestión Energética	3	3	1
Maestría en Ingeniería Química	2	1	1
Maestría en Investigaciones Jurídicas y Socio jurídicas	2	2	1
Maestría en Neuropedagogía	10	5	1
Maestría en Patrimonio Arquitectónico, Urbano y Paisajístico	5	2	1
TOTAL	61	35	15

Fuente: Departamento de Posgrados

- **Participación en Convocatoria No. 909 de Minciencias para formación a nivel de doctorado.**

184

El Departamento de Postgrados en asocio con la Vicerrectoría de Investigaciones, Extensión y Proyección Social en el periodo 2021-2, gestionaron los procesos requeridos para la participación de los docentes de la Institución en la convocatoria No.909 de Minciencias para formación a nivel de doctorado. En este sentido, la participación en programas de doctorado de nuestra institución fue la siguiente:

Tabla 96. Participación de doctorados UA en convocatoria No. 909 de Minciencias Cohorte 1

PROGRAMA	POSTULANTES	BECADOS FINALES
DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	17	2
DOCTORADO EN CIENCIAS QUÍMICAS	12	3
TOTAL		5

Fuente: Departamento de Posgrados

- **Participación en Convocatoria del Men-Icetex 2022-2 Para la formación avanzada: especializaciones y maestrías para docentes y directivos docentes de establecimientos educativos oficiales.**

El Departamento de Postgrados apoyó la participación de 51 postulantes de los programas de Maestrías en Didáctica de las Matemáticas, Neuropedagogía y Entrenamiento Deportivo en la convocatoria de formación a nivel de Maestría y especialización liderada por el Ministerio de Educación en alianza con el ICETEX. Del total de 51 postulantes, resultaron 38 BECADOS de la convocatoria, quienes iniciaron sus estudios en el período 2022-2.

Tabla 97. Ejecución de becas, Convocatoria MEN-ICETEX 2022-2

PROGRAMAS	BECADOS
MAESTRÍA EN NEUROPEGOGÍA	16
MAESTRÍA EN DIDÁCTICA DE LAS MATEMÁTICAS	16
MAESTRÍA EN ENTRENAMIENTO DEPORTIVO	6
TOTAL	38

Fuente: Departamento de Postgrados 2022

- **Participación en la convocatoria para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones – servidores públicos del departamento del Atlántico.**

El Departamento de Postgrados apoyó la participación de 21 postulantes en esta convocatoria, de los cuales resultaron beneficiarios 3 en los siguientes programas:

Tabla 98. Ejecución de becas, convocatoria servidores públicos Dpto. del Atlántico

PROGRAMAS	BECADOS
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	1
MAESTRÍA EN PROTECCIÓN SOCIAL	2
TOTAL	3

Fuente: Departamento de Postgrados 2022

- **Participación Convocatoria Ruta Harvard**

La convocatoria busca reclutar estudiantes con formación multidisciplinaria, altamente motivados, interesados en profundizar sus conocimientos y entrenarse con infraestructura científica de punta en las áreas de la bioquímica, biofísica, genética, estudio de complejos de proteínas, difracción de rayos- X, modelamiento molecular, electrofisiología, microscopía confocal, microscopía SEMTEM, criomicroscopía electrónica (cryo-EM), entre otras. Se preseleccionaron 3 estudiantes pertenecientes a los programas de postgrados de la facultad de Biología donde la beneficiaria fue una estudiante de la Maestría en Ciencias Ambientales.

- **Logros Graduados 2023**

El Departamento de Postgrado trabajó con la Vicerrectoría de Docencia en la revisión y actualización de la normativa de su competencia con el objetivo de fortalecerla y que se encuentre en consonancia con la evolución del contexto institucional y regional. Además, se realizó dos reuniones con decanos y coordinadores de los programas de postgrado para determinar las debilidades y fortaleza del departamento como también las estrategias a implementar. Como resultado de lo anterior, se ha visto reflejado diferentes resultados en la gestión en postgrado descrita de la siguiente manera:

- a) Creación de la encuesta de percepción docente de los estudiantes de postgrados, cuya prueba piloto fue en el periodo 2023-1. Se diseñaron 40 encuestas y se consultó a 200 estudiantes de Postgrado.
- b) Implementación del descuento en el costo total del semestre y en las inscripciones: el Departamento de Postgrado implementó dentro de su estrategia de precios para el año 2023, un descuento del 5% sobre el total del costo del semestre para aquellos estudiantes de postgrados que realizaron el pago de su matrícula de contado en las

fechas establecidas en el calendario de postgrado y descuento del 30% sobre el valor de las inscripciones.

- c) Convenio de cooperación interinstitucional entre la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Departamento de Postgrados de la Universidad del Atlántico con el objeto de ofrecer el servicio de educación posgradual en los diferentes programas académicos y modalidades que oferta nuestra Institución, los cuales se encuentran debidamente aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Dicho acuerdo otorga a los empleados y familiares hasta primer grado de consanguinidad, cónyuge o compañero(a) permanente, de la ALCALDÍA DE BARRANQUILLA un descuento del 10% sobre el valor total del semestre.

POSGRADOS

- **Convenio Entre COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA**

COOMEVA y el Dpto. de Posgrados de la Universidad del Atlántico, tiene por objeto aunar esfuerzos entre la Institución y Coomeva, para ofrecer a los beneficiarios oportunidades educativas a través de los programas de posgrados de la Universidad del Atlántico. Se otorga 10% de descuento sobre el valor total del semestre a las personas afiliadas a esta entidad.

Se conto con 44 programas de postgrados distribuidos entre Especializaciones, Especializaciones Tecnológicas, Maestrías institucionales, en red y en convenio, y Doctorados institucionales y en red, de la siguiente manera:

Tabla 99. Distribución por tipo de programa de postgrados

PROGRAMAS DE POSTGRADOS 2023	
TIPO DE PROGRAMA	TOTAL
ESPECIALIZACIONES	14
ESPECIALIZACIONES TECNOLÓGICAS	1
TOTAL, ESPECIALIZACIONES	15
MAESTRÍAS	22
MAESTRÍAS EN RED	3
TOTAL, MAESTRÍAS	25
DOCTORADOS	1
DOCTORADOS EN RED	3
TOTAL, DOCTORADOS	4
TOTAL	44

Fuente: Departamento de Postgrados 2023.

Resultados Convocatoria: el Departamento de Postgrados realizó dos procesos de inscripción durante el año 2023, teniendo en cuenta el calendario académico establecido, obteniéndose los siguientes resultados.

Tabla 100. Resultados Convocatoria 2023

Año	Período académico	Inscritos	Admitidos	Matriculados	
				Matrícula Total de la Institución	Matriculados en Primer curso
2023	I	288	157	545	157
2023	II	258	131	494	131
Total		546	288	1039	288

Fuente: Departamento de Postgrados 2023.

- **Grados**

La Universidad del Atlántico implementó el nuevo módulo de inscripción de grado través del CAMPUS IT con su usuario y contraseña; el proceso se realiza de acuerdo a las fechas establecidas en el Calendario Académico Aprobado por el Consejo Académico de la Universidad del Atlántico: en archivo adjunto se encuentra la guía para el proceso de grado; esta información también se encuentra publicada en el micrositio de Postgrados en la sección de Proceso de Grados Postgrados.

El departamento de postgrados tiene a su disposición un correo electrónico para los estudiantes para sus inquietudes para el proceso de grado para él envió de los documentos pendientes por entregar y comunicación oportuna de las novedades de este proceso: gradospostgrados@mail.uniatlantico.edu.co. Durante este año 2023 se realizaron las siguientes Convocatorio para grados.

- **gestión del proceso redes, convenios y educación continua**

“Participación en el fondo de formación en programas de pregrado y posgrado para educadores del sector oficial, mediante el otorgamiento de créditos educativos condonables” - contrato interadministrativo MEN/ICETEX, No. 261 de 2019.

Se participó en una reunión que organizó el Ministerio de Educación Nacional junto con el ICETEX, en la que se explicó el objetivo que tenía la convocatoria que esperaban dar a conocer en su totalidad en el segundo semestre del 2023. Se enviaron al MEN los formatos diligenciados de la información básica de los programas de la Universidad del Atlántico que se presentaron en la convocatoria, de modo que el MEN tenía como compromiso, estudiar esta propuesta e informars finalmente qué programas seleccionaron.

Convocatoria 35 para la asignación para la ciencia, tecnología e innovación del sistema general de regalías para la formación de capital humano de alto nivel para las regiones. Esta convocatoria tuvo fecha de apertura el 10 de noviembre de 2023, para su participación se requiere la formación de alianzas con otras universidades, en ese sentido, el Departamento de Posgrados de la Universidad del Atlántico estableció alianzas con la Universidad Simón Bolívar y la Universidad de Córdoba, se han realizado 4 reuniones para la elaboración de un plan de trabajo para la construcción de la propuesta que se espera radicar en enero de 2024. **Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Alcaldía Distrital de Barranquilla y el Departamento de Postgrados de la Universidad del Atlántico.** El convenio ofrece el servicio de educación posgradual en los programas académicos y modalidades que oferta la Institución, aprobados por el Ministerio de Educación Nacional. Dicho acuerdo otorga a los empleados y familiares hasta primer grado de consanguinidad, cónyuge o compañero(a)

permanente, de la Alcaldía de Barranquilla un descuento del 10% sobre el valor total del semestre.

Convenio entre Cooperativa Médica del Valle y de profesionales de Colombia Coomeva y el Dpto. de Posgrados de la Universidad del Atlántico. Su objetivo es aunar esfuerzos entre la Institución y Coomeva, para ofrecer oportunidades educativas a través de los programas de posgrados. Se otorga 10% de descuento sobre el valor total del semestre a las personas afiliadas a esta entidad.

Durante el 2024 el Departamento de Postgrados realizó esfuerzos permanentes para aumentar el número de matriculados en los programas de postgrados. Dentro de las actividades desarrolladas encontramos:

- **Convenios de cooperación interinstitucional entre entidades territoriales del Departamento del Atlántico y el Departamento de Postgrados de la Universidad del Atlántico.**

El objetivo es aunar esfuerzos entre las entidades territoriales del Departamento del Atlántico y Departamento de Postgrados, para ofrecer oportunidades educativas a través de los programas de posgrados de la Universidad del Atlántico. Se otorgará el 10% de descuento sobre el valor total del semestre a los empleados y familiares hasta primer grado de consanguinidad, cónyuge o compañero(a) permanente.

Las siguientes entidades territoriales son las que se han establecido contacto y tenemos avances en la construcción de convenios de cooperación:

Tabla 101. Gestión de convenios con entidades

Entidad	Estado de la gestión
ESE Hospital de Santo Tomás	Se firmó carta de intención, se envió borrador de convenio para revisión por la entidad.
Alcaldía de Santo Tomás	Se firmó carta de intención, se envió borrador de convenio para revisión por la entidad.
Sociedad de Activos Especiales	Se envió carta de intención, estamos en espera del envío de los documentos para realizar el borrador del convenio.
Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)	Se envió carta de intención, estamos en espera del envío de los documentos para realizar el borrador del convenio.
Universidad Mariana de Pasto	Se firmó carta de intención, el borrador de convenio se encuentra en revisión por la entidad.

Fuente: Departamento de Postgrados 2023.

- **Convocatoria poder pedagógico popular territorialización de la formación avanzada, maestrías y doctorados 2024**

El Ministerio de Educación Nacional a través del “Fondo de formación de pregrado y posgrado de educadores del sector oficial, mediante el otorgamiento de créditos educativos condonables” (MEN/ICETEX No. 261 DE 2019), abre la CONVOCATORIA PODER PEDAGÓGICO POPULAR TERRITORIALIZACIÓN DE LA FORMACIÓN AVANZADA MAESTRIAS Y DOCTORADOS 2024-2” mediante el cual reconoce la educación a nivel de posgrado como una oportunidad para que los educadores en servicio incidan positivamente en la transformación de la realidad escolar.

Esta convocatoria otorga créditos educativos que cubren el 70% del valor total de la matrícula ordinaria de cada semestre académico regular y para aquellos docentes Etnoeducadores, el Fondo financia el 85% del valor total de la matrícula ordinaria de cada semestre académico regular, en el nivel de maestría. Los destinatarios de los créditos condonables son los educadores en servicio del sector oficial (docentes y directivos docentes), que se desempeñan en establecimientos educativos oficiales del país y que cumplen con los requisitos y criterios mínimos de selección de esta convocatoria.

Los programas de Postgrados de la Universidad del Atlántico a participar en la Convocatoria son: Maestría en Educación, Maestría en Entrenamiento Deportivo, Maestría en Didácticas de las Matemáticas y Maestría en Neuropedagogía. Actualmente estamos a la espera que el Ministerio en Educación envíe el listado de los beneficiados que desean estudiar en nuestra alma mater para iniciar el proceso de inscripción, admisión y matrícula financiera-Académica para el periodo 2025-1.

- **Marketing en Social Media**

Consiste en la combinación de las acciones y objetivos del marketing digital con la capacidad de difusión de las redes sociales, como parte de la estrategia global de comunicación de una empresa. Se trata de una herramienta potente que ofrece la posibilidad de alcanzar objetivos como construir o consolidar tu marca, aumentar tus ventas o conseguir tráfico a tu sitio web.

El Departamento de Posgrados por medio de post pagados en redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) acompañado del alcance orgánico (quienes son seguidores de la página e interactúan en las publicaciones) con esto se le hace seguimiento a todos los leads que brinden sus datos y muestren interés en los diferentes programas convirtiendo esta información en cierre de venta o venta futura.

- a) **Publicidad Display:** avisos promocionales publicados en nuestros medios propios (página web, redes sociales institucionales, correos institucionales, etc.), así como en algunos medios pagos identificados con un alcance dentro de nuestro segmento meta.
- b) **Mail Marketing:** envió de información a la base de datos identificada como mercado potencial (bases de datos egresados, bases de datos aspirantes, base de datos de inscritos, entre otros).

- **Participación en ferias y eventos institucionales**

Stand en Semana del Egresado. El Departamento de Postgrado del 2 al 9 de septiembre instaló un stand en el Centro de Convenciones de la Universidad del Atlántico donde promocionó los programas de Especialización, Maestrías y Doctorados a los asistentes de los diversos eventos.

Stand Alcaldía de Barranquilla. El Departamento de Postgrado y la Alcaldía Distrital de Barranquilla firmaron un CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL, en el cual se otorga a los empleados y familiares hasta primer grado de consanguinidad, cónyuge o compañero(a) permanente un descuento del 10% sobre el valor total del semestre de los programas de postgrado. En el mes de noviembre se participó en la feria educativa de dicha entidad donde se ubicó un stand para promocionar el convenio y la oferta académica postgradual de la Universidad del Atlántico.

Feria educativa empresa Procaps. Participación en la feria educativa de Procaps donde se promocionó la oferta académica postgradual de la Universidad del Atlántico.

Feria de Oportunidades Territorial Norte-Icetex. Las Ferias de Oportunidades del ICETEX consisten en brindar acompañamiento y orientación a la población en general para cursar programas de pregrado y posgrado, a través de programas de crédito reembolsable, fondos condonales, becas, opciones de subsidios y apoyos de la entidad. El Departamento de Postgrado en los meses de junio y septiembre colocó un stand donde promocionó los programas de Especialización, Maestrías y Doctorados a los asistentes.

Feria Virtual de Postgrados: se realizó este evento con el fin de promocionar la oferta educativa de postgrados correspondiente a los periodos 2024-1 y 2024-2, los diversos aspirantes ingresaron a las salas virtuales con cada coordinador, en ellas recibieron información de los beneficios y bondades de cada programa, costos, formas de pago, etc., para la promoción de este se realizó en los medios de comunicación en convenio con la Dirección de Comunicaciones y las estrategias antes mencionadas. Dentro de la feria se estableció un equipo destinado a la atención de los asistentes (servicio al cliente en una de las salas) para resolver las inquietudes adicionales y la toma de datos para hacer una trazabilidad a la atención que se le dio, concretar inscripción (venta del servicio), así como para alimentar nuestra base de datos que sirva de insumo a campañas futuras.

- **Resultados Convocatoria 2024**

Durante la convocatoria 2024, se ofertaron 41 programas de postgrados en los que se inscribieron 440 aspirantes, de los cuales 412 fueron admitidos, 790 matriculados en primer semestre y se cuenta a la fecha con 790 estudiantes en total.

Tabla 102. Resultados Convocatoria 2024

Año (1)	Período académico	Inscritos	Admitidos	Matriculados	
				Matrícula Total de la Institución	Matriculados en Primer curso
2024	I	245	222	461	138
	II	195	190	329*	136*
TOTAL		440	412	790	274

Fuente: Departamento de Postgrados 2024

LÍNEA DE ACCIÓN 6: CREACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.

Estrategia 1: Gestionar para la creación de la facultad de ciencias de la salud de la Universidad del Atlántico.

Proyecto: Diseñar y validar la creación de la facultad de ciencias de la salud en la universidad del atlántico, como una apuesta a la inmersión de los retos pos-pandemia a nivel regional e internacional.

Proceso ante el MEN para ofertar programa de Medicina

El programa de medicina fue una apuesta de muchos años de intentos, se pueden describir los pasos que se gestaron entre los años 2021 – 2022 – 2023 acciones encaminadas a lograr la resolución de aprobación por parte del Ministerio de Educación, para ello se ha logrado:

- Documento maestro ajustando a las nuevas normativas establecidas entre los años 2021 al 2023.
- Se radicó la solicitud de registro calificado el 5 de noviembre del 2023, ante el Ministerio de Educación con todos requerimientos técnicos y académicos para su aprobación.
- Se realizó reunión las IPS de MIRED y UNA con las cuales se realizó convenio marco para el desarrollo de la relación Docencia-Servicio entre ambas empresas del estado y la Universidad del Atlántico
- Reuniones con las jefes de MIRED y UNA, en aras de organizar el plan de prácticas con el fin de verificar los anexos técnicos exigidos por el MEN de capacidad instalada y cupos de estudiantes en los diferentes escenarios de prácticas formativas.
- Documento con la Completitud de pertinencia del programa en la ciudad de Barranquilla y lo relacionado con Docencia-Servicio solicitada por el MEN.
- Reunión con la asociación Médico-Quirúrgica del Atlántico, quienes revisaron y aprobaron el perfil de egreso y competencias de los estudiantes del programa de Medicina.

 191

Una vez radicado el documento se realizó presentación por parte del rector Danilo Hernández del programa a los gerentes de las diferentes instituciones prestadoras de salud con las cuales se tiene convenios para las prácticas formativas del programa de medicina.

Paralelo a la radicación del documento maestro se realizaron acciones que permitieron revisar aspectos relacionados con la verificación de condiciones como estrategias de preparación al momento de la visita de pares como son:

- Preparación de verificación de condiciones de los laboratorios que apoyan al programa de Medicina.
- Diseño un Plan de trabajo con involucrados en el Programa de Medicina para la preparación de simulación de la visita del MEN.
- Se avanzó en el mecanismo para el proceso de admisión de los estudiantes del programa con el departamento de admisiones.
- Elaboración de la presentación del programa para la defensa frente al MEN.
- Conformación de Comité de Bioética por solicitud de la Facultad de Nutrición y Dietética en el cual se insertaron todos los programas de salud.

- “ELABORACIÓN DE CONCEPTO Y ENTREGA DE REGISTRO CALIFICADO”, tal como se evidencia en la siguiente ilustración.

El 05 de noviembre de 2023, se radico ante el Ministerio de Educación Nacional la solicitud de registro calificado para la creación del programa de Medicina en la Universidad del Atlántico, producto del trabajo de un equipo interdisciplinar encargado de recopilar un construir un documento que demuestra el cumplimiento de condiciones de calidad específicas requeridas, para la obtención de la autorización que demanda el otorgamiento del referido registro, por parte de la institución.

El programa de Medicina fue diseñado para cursar en 12 semestres académicos; 268 créditos académicos y en modalidad presencial. Este programa se radicó, una vez superado los ajustes necesarios en relación con los cambios que se han dado a nivel de los Ministerios de Salud y de Educación Nacional. Asimismo, se llevó a cabo todo un trabajo de actualización de los anexos, para lo cual se requerían convenios con el sector salud del Departamento del Atlántico y una estabilidad institucional con una mirada prospectiva y estratégica de largo plazo.

El plan de estudios proporcionará a los estudiantes los fundamentos necesarios para formar médicos con énfasis en atención primaria en salud y salud familiar y comunitaria. El graduado estará en capacidad resolutive de brindar atención de salud del individuo, familia y colectivos, teniendo en cuenta la realidad del país y el mundo, respondiendo a las necesidades particulares y colectivas de manera integral, con capacidad reflexiva para intervenir en cada situación problemática, analizando y adoptando decisiones de modo autónomo, humanístico, interdisciplinar y multidisciplinar, para atender pacientes hospitalizados, ambulatorios y domiciliarios, haciendo uso de la tecnología y herramientas digitales para la promoción, prevención y diagnóstico oportuno desde una perspectiva innovadora y global.

El programa de Medicina se oferta en la Sede Norte, para lo cual la universidad se preparó de manera responsable a la apuesta de apertura, realizando importantes inversiones con miras a fortalecer los laboratorios de Ciencias Básicas y de la Salud, tales como biología, química, biofísica, morfofisiología, fisiología, bioquímica, histología, farmacología y toxicología, entre otros. Así mismo, cuenta con aliados estratégicos para la realización de las prácticas de docencia, servicio que permitirá la formación de alta calidad de los estudiantes que harán parte de este programa académico.



PARTICIPACIÓN

Para promover el diálogo y las acciones
incidentes de la comunidad académica

EJE 4. PARTICIPACIÓN: PARA PROMOVER EL DIÁLOGO Y LAS ACCIONES INCIDENTES DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA.

En la nueva complejidad global, cuyo aumento de exigencias a las instituciones en materia de responsabilidad, rendición de cuentas y transparencia es constante, uno de los asuntos críticos para la gestión es la gobernanza; la capacidad de estructurar canales de comunicación efectivos entre los actores que comprenden el ecosistema universitario. La buena gobernanza institucional permite el incremento de la eficiencia y potencializa la capacidad de adaptación para responder a las demandas del entorno altamente competitivo, garantizando la ampliación del margen de incidencia en la toma de decisiones y de mayores cuotas de responsabilidad de los actores universitarios.

LÍNEA DE ACCIÓN 1. COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

ESTRATEGIA 1: Fortalecimiento de los escenarios de construcción colectiva y diálogo permanente, donde se permita la escucha, el reconocimiento del otro, para la convivencia basada en el respeto por la diversidad

Proyecto: Institucionalizar el programa “Diálogos Permanentes”, como mecanismo de comunicación constante y asertiva entre los académicos, estudiantes, administrativos, graduados y la Rectoría.

ESTRATEGIA “DIÁLOGOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL”

194

En el año 2022 se formuló la iniciativa rectoral Diálogos Permanentes como un componente del proyecto de Cultura Ciudadana (M2P1), como mecanismo de comunicación constante y asertiva entre los académicos, estudiantes, administrativos, y la administración de la Universidad.

Durante el año 2023 el vicerrector de Bienestar Universitario, lideró la campaña UA TERRITORIO SEGURO, a partir de la cual se desplegaron distintos mecanismos de participación de la comunidad académica en la relación y debate de temáticas relacionadas con la percepción de la seguridad en el campus universitario. Dentro de estas estuvieron encuestas on line, el gran foro universitario y mesas de trabajo con distintos estamentos del alma mater, desde estudiantes hasta directivos sindicales, trabajadores y administrativos, a partir de aquí se han desarrollado iniciativas que se vienen realizando.

La acción de UA territorio seguro fue también el piloto para la construcción de la estrategia de DIALOGOS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.

Ilustración 36. Estrategia de diálogos de desarrollo institucional.



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar

A través de estos de la escucha permanente y dada la metodología “Diálogos de Desarrollo Institucional” en el marco de la **ESTRATEGIA UNIATLÁNTICO TERRITORIO SEGURO**, que surge a partir de los resultados de la encuesta realizada a toda la Comunidad universitaria sobre la percepción de seguridad, la Vicerrectoría de Bienestar Universitario buscó generar espacios en los que no sólo converja lo académico, sino que también se escuchen los aportes desde la experiencia vivida diariamente.

De esta manera, la Vicerrectoría de Bienestar Universitaria en cumplimiento con las estrategias contempladas en el Plan Rectoral, desarrollo su gestión para el cumplimiento del proyecto “Promover el programa de campañas ‘Yo cuido la UA’ para el estímulo de la cultura de compromiso con el mantenimiento y la veeduría por la infraestructura y tecnología universitaria”; de acuerdo con lo anterior se impulsó la estrategia “UNIATLÁNTICO TERRITORIO SEGURO”: UNA INICIATIVA INSTITUCIONAL POR LA SEGURIDAD Y LA SANA CONVIVENCIA, Esta iniciativa se articula con el Plan de Desarrollo Institucional a través del **P1 - Cultura ciudadana, equidad y convivencia** perteneciente al motor 2: M2 - Cultura ciudadana, cultura política, equidad de género e inclusión de la línea estratégica de Bienestar Universitario.

Como resultado de esto, el 27 de febrero del 2024 se inició la implementación en conjunto con comunidad universitaria, de la campaña **#UATerritorioSeguro** como una iniciativa que permitiría la identificación conjunta de las necesidades del alma mater para garantizar la seguridad y la sana convivencia. Ver <https://www.uniatlantico.edu.co/uniatlantico-territorio-seguro-una-iniciativa-institucional-por-la-seguridad-y-la-sana-convivencia/>

En ese sentido, se realizaron: **Encuestas** a la comunidad con la pregunta orientadora ¿Cómo hacemos entre todos un campus mucho más seguro?, obteniendo 4219 respuestas.

Ilustración 37. Uniatlantico territorio seguro



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar - Desarrollo Humano Integral. Oct 2023.

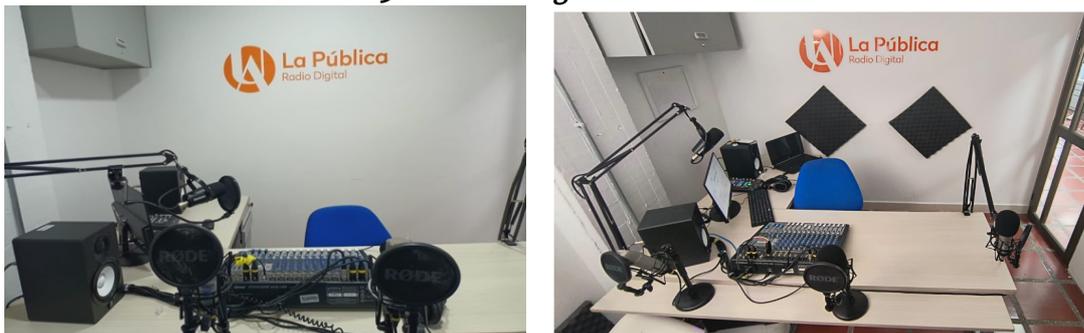
Proyecto: Propiciar espacios para la construcción de una emisora estudiantil colectiva, a través del uso de plataformas digitales con formato podcast.

Entre los retos del Plan rectoral, la constitución de una Emisora Digital institucional con el objetivo de fomentar los espacios de participación y fomento de la información, en lo cual podemos destacar creación de La Pública Radio Digital, un proyecto presentado por el Departamento de Educación Virtual, Medios Educativos y Audiovisuales (DEV) —adscrito a la Vicerrectoría de Docencia—, que fortalecer la gestión de espacios y canales institucionales en los que toda la comunidad académica pueda participar y debatir de manera constructiva.

La Pública Radio Digital es una iniciativa que responde a la definición de «emisora educativa» establecida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), en la resolución 002614 de 2022.

Tanto para el DEV como para la Vicerrectoría de Docencia, esta emisora institucional es una iniciativa clave para conectar entre sí a todos los miembros de la comunidad universitaria, al tiempo que se erige como otro canal de diálogo entre la Universidad del Atlántico y las dinámicas sociales, políticas y culturales del mundo actual. La Pública también es una evidencia del compromiso que posee la institución con la formación integral y con la articulación interdisciplinar entre pedagogía, ciencia y arte.

Ilustración 38. Emisora Digital Uniatlántico: La Pública



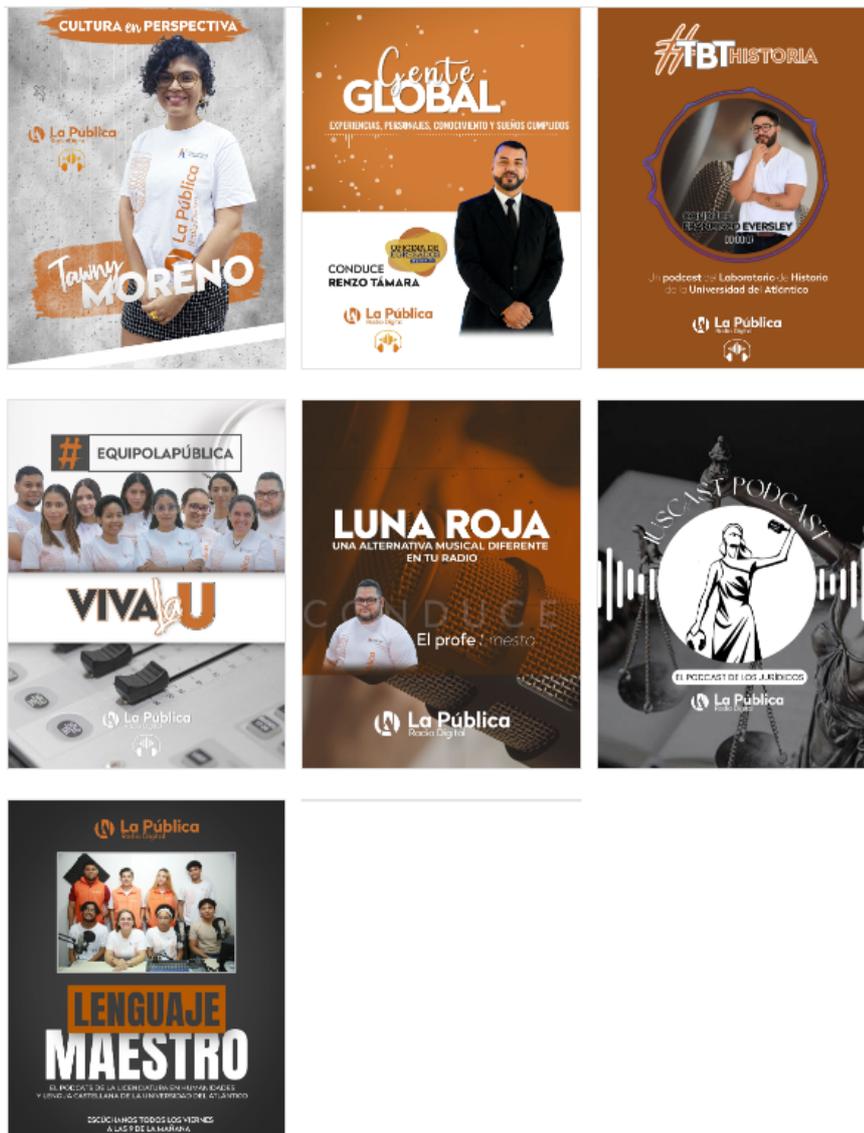
Fuente: vicerrectoría de docencia - Departamento de Educación Virtual.

El DEV puso en funcionamiento la emisora virtual LA PÚBLICA, el 8 de julio 2023, los indicadores asociados a la vigencia 2023 corresponden a la compra de equipos, instalación e inicio del periodo de emisiones de pruebas de la emisora. Ver fotos de la emisora instalada.

Actualmente cuenta con 7 programas en funcionamiento (Cultura en perspectiva, Gente Global, TBT Historia, Viva la U, Luna Roja, Iuscast, Lenguaje Maestro) ver enlace:

<https://radio.uniatlantico.edu.co/> . A corte de fecha 24 de septiembre 2024 se han producido 54 programas radiales.

Ilustración 39. Programas radiales



Fuente: Vicerrectoría de Docencia - Departamento de Educación Virtual.

LÍNEA DE ACCIÓN 2. RECONOCIMIENTO DE LA DIFERENCIA POBLACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN EFECTIVA

Proyecto: Fortalecer el Comité Institucional de Derechos Humanos. (Cultura ciudadana)

El Comité de Derechos Humanos y Paz de la Universidad del Atlántico fue creado por la resolución 001082 de 17 de julio 2013 y se reúne para tocar temas de promoción de los derechos humanos en la Universidad.

Estrategia 2: Promoción y mantenimiento del bienestar de la comunidad universitaria, a través de la coordinación de programas orientados al desarrollo físico, psicoactivo, espiritual, artístico, y social de los estudiantes, docentes, graduados y personal administrativo, facilitando con ello el desarrollo integral de los mismos.

Proyecto: Fortalecer los eventos y el talento cultural.

La Sección Cultura cuenta con más de 13 grupos de representación en nivel de semilleros y grupos bases, desarrolló durante talleres cortos y permanentes, que le permitieron desarrollar habilidades. Para 2024 se inscribieron más de 1.500 estudiantes en talleres y semilleros y más de 200 estudiantes conformaron los grupos que representan a la universidad.

Participación en competencias ASCUN regionales.

- Festival Regional de Pintura y Fotografía.
- Festival Regional de Narración Oral.
- Festival Regional de Danzas y Música Folclórica.
- Festival Regional de la Canción.
- Festival Regional de Salsa y Bachata.
- Festival Regional de Teatro.

En Montería, Sincelejo, Medellín y Santa Marta se logran premios para la representación de ASCUN NACIONAL.

- Festival Regional de Narración Oral (primer y cuarto puesto).
- Festival Regional de Danzas y Música Folclórica (Tercer puesto, Mejor tamborero, Mejor Trabajo de Investigación).
- Festival Regional de Salsa y Bachata (segundo y tercer puesto, en pareja y grupo).
- Festival Regional de Teatro, Mezedellín (Segundo Puesto).
- Grupo De Rock (Primer Puesto), Santa Marta.
- Proceso Recreativo apoyo a otros procesos/Eventos.
- Concurso Interno de la Canción.
- Concurso Interno de Narración Cuento y Poesía.
- Evento de cafetería: las Capsulas Musicales.
- Gala Artística en el marco del XXVIII Festival Folclórico Internacional de Barranquilla.
- Ensueños y Narrativas Musicales- Identidad Cultural.

Eventos fuera de Ascun

- Participación del coro en el Congreso Nacional de Comerciantes y Empresarios.
- La danza, un cambio para la vida.

Ilustración 40. Actividades culturales



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

Para las puestas en escena de los distintos grupos, tanto de danzas, musicales y de teatro, se realizan investigaciones y se priorizan temas relacionados con la identidad caribe.

Proyecto: Fortalecer las relaciones interinstitucionales e interpersonales a través de la organización de espacios de diálogo y reconocimiento poblacional. (Se contesta en el bloque anterior con relación a Diálogos de desarrollo institucional)

Proyecto: Prestar un servicio médico con miras a la atención integral a la comunidad universitaria.

Con relación al servicio médico con miras a la atención integral de la comunidad universitaria, desde el 2021 con la pandemia generada por el Covid 19, se ha buscado la manera de ofrecer servicios médicos cada vez más pertinentes y que realmente lleguen a cubrir las necesidades de la población dentro del marco de los servicios médicos universitarios.

Durante el año 2021 se construyó la oferta de virtual de servicios de Bienestar “Tu Bienestar con las TICS”, mediante la cual se detallaron los servicios ofertados por todas las áreas de Bienestar principalmente la de salud, con los horarios, correos y líneas habilitadas, así mismo la líder de la sección hizo seguimiento directo y diario a los operadores in situ, listos para atender a los pocos trabajadores en sede norte, como a las atenciones remotas, ya fuesen por vía telefónica o por videollamada. Se realizaron diversas campañas de nutrición, autocuidado de salud física y recomendaciones para disminuir la ansiedad y optimizar el tiempo. La contratación de algunos servicios de salud se reformuló durante este periodo, el servicio de área protegida (AMI) se desligó de la sede y se ofertó dirigido a los hogares de los docentes y administrativos de la Universidad.



Desde el 2022 se reformularon los servicios de salud en la construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2022-2031 a partir del cual se incluyó dentro de los servicios el Programa de Salud Mental Positiva. Se organizó la ruta de atención de los servicios de salud física y mental, estandarizados en el Sistema Integrado de Gestión de la Universidad del Atlántico, se adecuó el espacio de salud mental en sede norte.

En el año 2023 se reformularon las actividades de la sección Salud y todos sus componentes (Salud física, mental y nutricional), entendiendo la salud como “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” enfatizando en el enfoque preventivo, con más actividades de talleres, saloneos y campañas.

Desde el 2023 se cuenta con espacios de atención en salud permanentes en sedes regionales Suan y Sabanalarga.

Proyecto: Acompañar los procesos de enseñanza y aprendizaje para el ingreso, permanencia y sentido de pertenencia con la institución.

El proyecto del PDI, M1P1 Promoción al acceso, permanencia y graduación estudiantil, el cual contiene el programa de permanencia ‘Mi Proyecto de Vida Uniatlántico’, el cual consta de 12 estrategias para la atención psicosocial de los estudiantes de la Universidad. De estas hay unas que se enfocan en la alienación institucionales para la captación vocacional e integración de los estudiantes de primer semestre a la vida universitaria, otras estrategias se enfocan en brindar herramientas al estudiante para su bienestar psicoemocional y familiar, hay estrategias para detectar posibles factores de riesgos de deserción y una para enfrentar la transición a la vida laboral, aunque todas estas apoyan de una u otra manera el ingreso y permanencia estudiantiles

Hay un grupo de estrategias enfocadas en acompañar y ayudar a los estudiantes a superar debilidades específicas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, estas son: talleres de Orientación Académica, Sala de apoyo al aprendizaje y estimulación cognitiva (SAEC) y la estrategia de Monitores Solidarios, las cuales, como se aprecian dentro de la siguiente tabla, han ido incrementando sus atenciones a lo largo de los semestres.

Tabla 103. Estrategia de Monitores Solidarios, atenciones a estudiantes.

Atenciones a estudiantes					
Estrategias y/o actividades	2022-1	2022-2	2023-1	2023-2	2024-1
Inducción a estudiantes	8104	5252	4001	5096	3560
Sistemas de Alertas Tempranas (SAT)	1635	2266	1612	1905	2646
Asesoría y consejería psicológica	1280	2166	1176	1457	2038
Talleres de Formación Integral	75	420	52	690	612
Orientación académica	184	409	294	731	638
Sala de Apoyo al Aprendizaje SAEC	64	255	319	631	558
Tutoría académica	622	159	501	1166	1742
Trabajo social	14	90	104	137	241
Monitores solidarios	744	855	1441	1451	1092
Programa de Inserción Laboral	4	132	212	227	205

Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario - Estadísticas Dpto. Desarrollo Humano Integral 2024-1.

Otras acciones emprendidas dentro del programa de permanencia son:

- Asignación de un psicólogo permanente en la Sede Suan y uno en Sabanalarga, a partir de 2023-1, ya que antes solo se contaba con la presencia de la Psicopedagoga en Sede Suan.
- Asignación de un psicólogo permanente en las Sedes de Bellas Artes, carrera 46, y otro en la sede Centro, desde 2024-1, ya que antes un mismo psicólogo debía atender ambas sedes
- Incremento de 11 a 17 el número de psicólogos totales del programa asignados a brindar Asesoría y Consejería Psicológica.
- Adquisición e implementación del Sistema de Permanencia y Bienestar – ADVISER desde 2022, el cual ha permitido identificar las necesidades, problemáticas y situaciones de riesgos que viven los estudiantes para ofrecer los servicios de Bienestar de manera pertinente.

Proyecto: Fomentar el sustento del proceso formativo con perspectiva integral orientado al desarrollo de conciencia social, pensamiento crítico y creativo que permitan el efectivo desempeño en sociedad.

APOYO EN EL ACCESO DE LOS ESTUDIANTES QUE PERTENECEN A LOS GRUPOS DE ESPECIAL PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL SEGÚN EL MEN

Acciones:

Promoción de la oferta académica: la oferta académica que ejecutó el programa DiverSer se socializó con el Ministerio del Interior, con el enlace LGBTI de la gobernación del departamento del Atlántico Hemel Noreña e Instituciones educativas como lo fue el club de leones, Inobasol, Ceral y IED Salvador Suarez Suarez. Además, la información se compartió la información con los Enlaces Regionales y Departamentales de Discapacidad y la Mesa Departamental de Víctimas del Conflicto.

Entrevistas a aspirantes con discapacidad: en esta etapa del proceso de ingreso a la Universidad, se realizan entrevistas a cada aspirante que se ha circunscrito bajo población con discapacidad con el fin de establecer filtros salvaguardando la transparencia y equidad del proceso. Debido a que, por medio de estas se comprueba la veracidad de la documentación suministrada por dicho aspirante. Para el periodo 2024-1 y 2024-2 se realizaron 37 y 48 entrevistas respectivamente a la población con discapacidad.

Acompañamiento a aspirantes en pruebas específicas: se realiza un acompañamiento a los aspirantes en el desarrollo de una prueba específica para demostrar sus competencias para los programas de Bellas Artes y Licenciatura en Educación Física, Recreación y Deportes.

El objetivo de este acompañamiento es que el aspirante encuentre los ajustes razonables idóneos dependiendo de su tipo de discapacidad, garantizando así el proceso inclusivo que debe llevar el programa y la Universidad. Para el periodo 2024-1 y 2024-2 se realizaron 8 y 12 acompañamiento respectivamente.

Taller de orientación y movilidad: de acuerdo con las políticas del programa Diverser, se establece un Taller de Orientación y Movilidad dentro del Campus Universitario en donde se

realiza el reconocimiento del espacio y movilidad para estudiantes con discapacidad visual, esta se lleva a cabo en las instalaciones de la Universidad del Atlántico.

Movilidad de estudiantes con discapacidad física a salones de clases accesibles: Se busca que los estudiantes nuevos y antiguos del programa tengan garantizados unos espacios cómodos y accesibles a la hora de recibir sus clases, además de una pronta respuesta en las diferentes plataformas que maneja la universidad; ya que ellos requieren de cambios en horarios de clases, procesos de matrícula y otros requerimientos realizados a través de Alania y del mismo departamento de admisiones.

Lo anterior, se logró con trabajo mancomunado entre el programa DiverSer, el Departamento de Admisiones, la oficina de servicios generales y el respaldo oportuno de Vicerrectoría de Docencia, la cual prestó atención inmediata en la solicitud de cambios de salones para una mejor movilidad a estudiantes con discapacidad física. Para este fin se envió listado de estudiantes antiguos al área encargada.

Impacto 2024: articulación con el Ejército Nacional: el Programa DiverSer se articuló con el Ejército Nacional para la entrega de libreta militares a la población víctima del conflicto, hasta el momento han salido favorecidos 12 estudiantes activos.

Actualmente se trabaja para la entrega de libretas militares a la población con discapacidad, donde hay 92 interesados en adquirirla.

LÍNEA DE ACCIÓN 3. CONSTRUCCIÓN DEL SER EN ENTORNOS DIVERSOS ESTRATEGIA 1:

202

Diseño de una estrategia de acompañamiento psico-emocional a la comunidad académica.

DENTRO DE LA GESTIÓN DE LA VICERRECTORÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SE DESTACAN LOS SIGUIENTES LOGROS CON RESPECTO A ESTA LÍNEA DE ACCIÓN:

Proyecto: Diseñar un proyecto de acompañamiento a la salud mental de la comunidad universitaria apostándole a una reactivación académica libre de distensiones mentales. (Secc. Salud – Salud mental).

- Creación y puesta en Marcha del programa de Salud Mental Positiva a partir de
- 2022-1
- Asignación de psicólogo permanente en las Sedes de Suan y Sabanalarga desde
- 2023-1
- Asignación de psicólogo permanente en las Sedes de Bellas Artes sede carrera 46 y sede carrera 43 desde 2023-1
- Se inició con la disponibilidad de una Línea de Vida desde 2022 y hoy se cuenta con una línea adicional que es la Línea Violeta que nace para atender las situaciones derivadas por Casos de Violencias Basadas en Género.

Proyecto: Diseñar una política de género que reconozca los espacios de reparación desde lo colectivo a las mujeres, hombres y/o persona no binaria, que han sido víctimas de acoso en cualquiera de sus formas. (Cultura Ciudadana).

El equipo dinamizador "Mujer, Género y Cultura", se encuentra en la construcción de la metodología para el diseño de la Política Pública de Género.

Se adoptó el Protocolo de atención en casos de violencia de Género con énfasis en violencias sexuales en la Universidad del Atlántico, mediante la Resolución Rectoral No. 001308 del 4 de mayo de 2023 "Por medio de la cual se expide la actualización de la Ruta de Prevención, Atención, Seguimiento y Sanción de Violencia Basada en Género con énfasis en Violencia Sexual en la Universidad del Atlántico.

Proyecto: Diseñar estrategias de estímulo y fomento al deporte y la cultura física a través de programas de activación deportiva, detección de talentos y apoyo en actividades de representación institucional. (Sección Deporte).

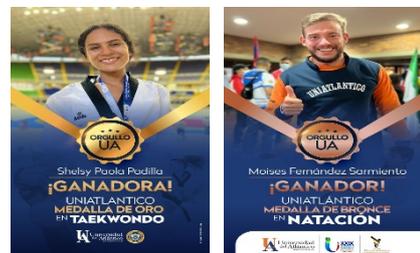
Como apuestas para el estímulo y fomento del deporte tanto visto como salud como una vitrina competitiva de la universidad, se realizó desde finales del 2021 la iluminación y adecuación de los escenarios deportivos, tales como la cancha atlética, las canchas múltiples, el gramado de la cancha de fútbol y en periodos posteriores, la adecuación del coliseo Chelo de Castro, esto buscando escenarios idóneos para las prácticas deportivas con un nivel competitivo y profesional.

Como estrategias del proyecto **M3P3. Integración deportiva y participación en la sociedad**, se tienen estrategias encaminadas al deporte formativo y la cultura física entendiendo este como un componente fundamental para mantener la salud de la comunidad universitaria como las realizadas para docentes y administrativos, así mismo la organización de estas actividades recreativas para estudiantes son una estrategia para la identificación de talentos.

Así mismo a nivel competitivo se sigue el proceso de semilleros y selecciones, a las cuales se les da dotación de uniformes para las presentaciones en los juegos universitarios de Ascun a nivel regional y nacional.

En el 2022 de regreso de la pandemia, regresando de una largo periodo de aislamiento y dificultad para la movilización de deportistas y entrenadores, se logró una excelente participación en los juegos regionales y la participación en los nacionales alcanzando la posición # 13 entre un gran número de universidades públicas y privadas del país, Con un total de 33 medallas (5 de oro – 11 de plata y 17 de bronce), se destacó en disciplinas como Taekwondo, Karate Do, Atletismo, Ajedrez, Voleibol y Natación dando cuenta del compromiso de la Universidad del Atlántico, desde Bienestar Universitario con el deporte.

En el año 2023 se ascendió del puesto # 13 en los juegos nacionales de ASCUN a ocupar el puesto 9 del ranking general de universidades, obteniendo un total de 31 medallas (9 de oro, 8 de plata y 14 de bronce). Los deportistas mostraron sus habilidades en disciplinas como rugby, atletismo, porrismo, fútbol 11 femenino, fútbol sala femenino, natación, Levantamiento de pesas, taekwondo, karate-do, ajedrez, tenis de mesa, tenis de campo, patinaje y judo, en la ciudad de Bogotá.



Los alcances obtenidos a nivel de la promoción de la salud integral, los deportistas han obtenido una serie de logros que han conllevado a posicionar a la Universidad del Atlántico como una de las pioneras en materia de formación deportiva en la región Caribe colombiana,

ubicándose en el 9° Lugar tras Juegos Nacionales Universitarios deportivos en el mes de septiembre – octubre de 2023 en la capital de la República.

En primer semestre de 2024 se logró una gran participación en los regionales, realizados en el mes de mayo. En esta actividad deportiva, la Universidad del atlántico, ocupó el primer lugar en la ciudad de Montería (69 de oro, 45 de plata y 63 de bronce).

Ilustración 41. Juegos regionales de ASCUN



Fuente: Vicerrectoría de Bienestar Universitario

U **A** Universidad del Atlántico
VIGILADA MINEDUCACIÓN



U **A** Univ
del A